



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO



**DESPUES DE LA REVOLUCION**

(LOS CACIQUES Y EL NUEVO ESTADO: CAMPECHE 1923 - 1943)

TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
**DOCTOR EN CIENCIA POLITICA**

PRESENTA:

JOSE ALBERTO / ABUD FLORES

DIRECTORA:

DOCTORA YOLANDA MEYEMBERG LEYCEGUI

CIUDAD DE MEXICO, AGOSTO 2002.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

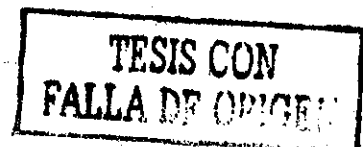
## AGRADECIMIENTOS

Como toda investigación, la presente tiene una enorme deuda con una miríada de personas e instituciones que generosamente colaboraron para poder desembarcar en puerto feliz. Unas, consintieron en leer el documento y sugirieron importantes correcciones; aportaron valiosas ideas y señalaron rumbos; tal vez indicaron el sitio donde localizar la documentación o accedieron a responder la cansada entrevista. Otras, la hicieron posible con su apoyo económico. Bien por su entusiasmo, apoyo moral y/o económico, todas, sin distinción, fueron vertebrales para concluir. Para ellas y ellos mi agradecimiento *ad vitam*.

A Rosa María Martínez, mi Nana, agradezco el obsequio de la idea, su amor y generosidad proverbiales.

La doctora Guadalupe Rivera Marín, entonces, Vocal Ejecutiva del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), acogió con entusiasmo el proyecto. La beca del Instituto me permitió iniciar la indagación arqueológica y recoger las astillas desperdigadas para armar el espejo roto de la memoria colectiva Campeche.

El Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), me concedió una beca para redacción de tesis. Sin su valiosa ayuda tal vez estas líneas no hubieran visto la luz. Su apoyo decisivo exhibe que el PROMEP tiene bondades imposibles de ocultar; muestra, también, que tanto la SESIC como la SEP tiene



claro el compromiso y cumplen puntualmente su misión en beneficio de los profesores de las universidades y del País.

La doctora Yolanda Meyemberg accedió generosamente a dirigir el proyecto, no obstante la pesada carga de trabajo que la agobia. Agradezco su atención, trato y comentarios siempre oportunos.

La doctora Georgette José Valenzuela tiene mucho que ver con el proyecto. Desde el inicio, su comentario amable y estimulante fue muy oportuno y animó para continuar con él. Ella padeció mis dudas sobre el mismo, y siempre respondió con una palabra de aliento. Siempre estuvo presente para orientarme con gentileza extrema. Nunca se alejó de estas líneas. Por ello, el texto y quien esto escribe, tenemos una deuda enorme con ella.

La doctora Lucila Ocaña, hizo suyo el proyecto y mostró un entusiasmo inusitado y contagioso sobre el tema. Como Profesora Invitada de la Universidad Autónoma de Campeche, me recordó la tarea impostergable y la conveniencia de programar pequeños espacios de tiempo entre los agobiantes deberes como rector, para escribir estas líneas. La investigación mucho debe a su interés y comentarios valiosos.

La doctora Cristina Puga tuvo la generosidad de abrir un espacio en su agenda para recibir el trabajo y comentarlo. Ella sabe cuanto me apasiona el tema y compartió el entusiasmo mostrando un manifiesto interés que materializó con agradables y enriquecedoras sesiones de discusión y comentarios, posibles merced al tiempo robado a sus otros compromisos. No tengo palabras para agradecerle su trato deferente.



La doctora Laura del Alizal, amiga silenciosa de firme presencia, tuvo la gentileza de estar siempre en el momento indicado, con comentarios atinados. Estas líneas están en deuda con ella.

El doctor Víctor Manuel Muñoz Patraca recibió con beneplácito el proyecto y mucho contribuyeron sus comentarios sensatos para poner las cosas en perspectiva. Fue, en todo momento, un apoyo fundamental. En más de una ocasión tuvo la gentileza de hablar a Campeche para recomendarme lecturas que consideraba de interés para el tema. Su generosidad llegó al extremo de permitirme tomar prestados libros de su biblioteca personal. Desde el inicio mostró un marcado interés y apoyo decidido, consciente de la importancia que reviste el tema para quien esto escribe.

El doctor Javier Garciadiego Dantán se enterará ahora, por este medio, de la enorme deuda que tenemos con él estas líneas y quien esto escribe. En mucho, y por mucho, él es responsable de este trabajo. Si bien, exclusivamente de los aciertos. En abril de 2001, tuve la fortuna de recibir su invitación para participar en un proyecto de investigación que dirigía sobre “Exiliados de la Revolución”. Acepté de inmediato y me entregué a la visita de archivos. La documentación sobre el tema era escasa. Sin embargo, la visita a los archivos y la materia despertaron la añeja pasión por este tema iniciado casi una década atrás. Sentí, pues, la motivación para abandonar la propuesta anterior de tesis, y me entregué por completo a la indagación arqueológica sobre la presente. Al doctor Garciadiego notifiqué la razón por la que abandonaba la investigación: falta de fuentes. Visité repetidamente a la doctora Georgette José, al doctor Víctor Manuel Muñoz Patraca y

a la doctora Yolanda Meyemberg para comentar sobre el punto. Conocedores de mi pasión por la Revolución y por Campeche, no tuve dificultad en obtener su compromiso para acompañarme en el camino.

El doctor Santiago Portilla Gil de Partearroyo fue excesivamente bondadoso al recibirme de inmediato, y más generoso de su parte fue al estirar al límite su agenda de trabajo saturada de compromisos y su escaso tiempo, para hacer un espacio y compartir conmigo el interés por el tema que afortunadamente conocía desde los tiempos del INEHRM. Con su desprendida generosidad no reparó en prodigar tiempo y atinados comentarios para con el tema, que fueron y siguen siendo valiosos.

No encuentro palabras para agradecerle a Silvia Molina su generosidad, palabras de estímulo, sesiones de largas, agradables e interesante charlas sobre el punto de encuentro de nuestra obsesión: la historia política de Campeche. Su trato deferente me permitió el acceso a su biblioteca privada y, exceso de acostumbrada generosidad, me obsequió con una copia del Diario de Héctor, su padre. Para Claudio, que ha hecho suya la obsesión y participó con entusiasmo de las agradables sesiones, un afectuoso abrazo.

La experiencia vivida y la deuda contraída con todos ellos es inolvidable. Una vez más deseo agradecer a todos los arriba citados su proverbial generosidad y profesionalismo. Ambos afloran, así no lo deseen, en cada acto de su vida. Mi gratitud por sus aportaciones, pues sin ellas estas líneas estarían truncas.



Deseo externar mi agradecimiento profundo a los rectores y directores miembros de la Asociación Nacional de Universidades E Instituciones de Educación Superior (ANUIES), por el pronunciamiento emitido en octubre de 2000, en la Asamblea Nacional celebrada en el Puerto de Veracruz, a favor de quien esto escribe y repudiando las irregularidades que acompañaron la violenta intromisión de la policía judicial y municipal en la Universidad de Campeche para privarme de mi puesto como rector de la Universidad y, en las sombras, imponer a un incondicional de quien comandó esas fuerzas oscuras. En especial, agradezco al doctor Julio Rubio Oca, entonces Secretario General Ejecutivo de ANUIES, su apoyo personal y palabras de aliento; la defensa intransigente de la legalidad y autonomía universitarias. De igual manera, al doctor Víctor A. Arredondo, rector de la Universidad Autónoma de Veracruz, entonces presidente de la Asamblea Nacional, el apoyo brindado. A todos los demás compañeros rectores y directores que firmaron el desplegado: gracias.

A la doctora Yolanda Meyemberg, a Ivonne Melgar, al doctor Víctor Manuel Muñoz Patraca y a Miguel Ángel Granados Chapa agradezco profundamente su apoyo periodístico: en sus respectivas columnas en Crónica, Reforma, Excélsior, denunciaron los actos de barbarie cometidos contra la Universidad de Campeche en octubre 1999.

En el Archivo General de la Nación (AGN), deseo agradecer al licenciado Jorge Nassif Mina, Director del Archivo Histórico y a su competente equipo de trabajo su trato y apoyos; de manera especial, a quienes me atendieron con amabilidad y diligencia en las salas 3 y 5, mi refugio de trabajo por más de un año. Lo mismo vale para quienes ayudaron con la documentación requerida en el Archivo CONDUMEX.

En el Archivo General del Estado de Campeche (AGEC), agradezco a su Director, el licenciado Rafael Vega Alí, al licenciado Gaspar Cahuich, y a todo el personal, su generosa colaboración y trato deferente. Debe reconocerse el trabajo que realizan estos jóvenes egresados de la Licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Campeche, por conservar la memoria colectiva del estado. En poco tiempo, con mucha imaginación y pocos recursos han logrado desarrollar un trabajo encomiable.

A Jorge Raúl Trejo Uribe, amigo entrañable de navegación; a Betty Ché Gutiérrez, diligente y eficiente colaboradora, a José Luis Ortega Rubio y Jorge Abraham Azar Martínez, amigos de la infancia; a Galia Ortiz, Rocío Granados y Kena Sabido, a Francisco Enrique Castilla Goyta, Araceli Azar y Gustavo Lara; a Alina Solís, Rosi Ganzo Ernesto, Leo y Yolanda Valladares, amigas y amigos entrañables, mi agradecimiento. En especial, por haber disfrutado el placer de ser compañeros de trabajo en la Universidad de Campeche. También, por la valentía mostrada ante las temerarias amenazas en contra de sus personas y familiares, pronunciadas por la pestilente brutalidad del poder, es decir, por el mismo que comandó el irresponsable atropello contra la Universidad

Finalmente, no por ello en último lugar, deseo agradecer a quienes resistieron con paciencia las entrevistas, la generosidad de su tiempo.

Es innecesario señalar que los errores son responsabilidad única de quien esto escribe.

## IN MEMORIAM:

José Alberto Abud Gunam, mi padre: presencia cotidiana, ausencia luminosa.

Mi Nana: evocando aquella distante y luminosa tarde cuando me inculó el veneno de la pasión por la política y el amor por la historia de Campeche. Por prestarme sus ojos para ver y su voz para nombrar lo que el encantamiento de su discurso hizo realidad: la sucesión interminable de acontecimientos ahora escritos.

\*\*\*\*\*

A Nelda Deyssa, mi madre: por los lazos que nos atan a esta historia. Por su paciencia para esperar la llegada de esta líneas, más tuyas que mías.

A Julieta: silenciosa y amorosa presencia.

A Linda, mi amorosa compañera de navegación por la vida: por tanto amor. Por tu presencia cotidiana. Por la magia de lo vivido ... y por vivir.

A Hamid, Said, Yussef: obsequios de la vida y del amor. Por sus valientes corazones niños de ceiba y de cedro; por su indulgencia por mis ausencias involuntarias; por sus sonrisas y miradas tiernas que desean entender que el tiempo, el sol y el mar robados al amor fueron para escribir el regalo de la Nana. Por el presente cotidiano de su presencia. Por lo bueno de tenerlos. Por su amor y con mi amor.

A Marideyssa, Deyanira, Nelda Deyssa, mis hermanas: por la parte que les corresponde de esta historia.

A Vanessa (con los tres pequeños), Berenice y Bianca; Gibrán y Azyadeh; Soad, Yamil, Salim y Henneth: por el grande amor con que me regalan.

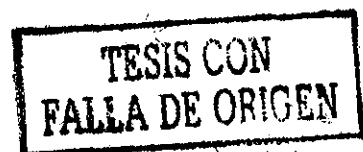
A Jorge y Salim; Jorge, Luis y toda la tribu, por supuesto.

**DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN**  
(Los Caciques y el nuevo Estado: Campeche 1923-1943)

**INDICE**

<b><u>INTRODUCCIÓN</u></b>	3
<b><u>I.- EL FUTURO ANTERIOR (1909-1923)</u></b>	29
-En el origen, la voz de la piedra	
-Madero y los espíritus	
-Reformismo revolucionario	
-El horizonte constitucional	
-Sonora en Campeche	
<b><u>II.- DE LA REBELIÓN AL ÁNGEL EXTERMINADOR (1923-1925)</u></b>	73
- La sucesión	
- Defensa de la soberanía	
- La rebelión	
- La ruptura	
- La emergencia del cacique	
- El ángel exterminador	
<b><u>III.- EL MINIMATO DEL MAXIMATO (1926-1935)</u></b>	107
- La emergencia del Partido Socialista Campechano del Sureste	
- Los candidatos: Mena, Preve, Pavón	
- La masacre de San Román	
- Imposición, ruptura política y caída de Pavón	
- El minimato: Tello Andueza, Ramiro y Fausto Bojórquez Castillo	
- El vértigo del poder: la ansiada reelección	
- Romero Esquivel o la herencia del cacique	
- Repartir el espacio político	

<b><u>III.- LA SOMBRA DEL CACIQUE (1935-1939)</u></b>	181
- De Guaymas a Jiquilpan	
- Exterminar la diferencia social: maestros y campesinos	
- Otra vez contra los estudiantes	
- La imagen de Héctor o el crepúsculo del Angelito	
<b><u>IV.- POR LOS CAMINOS DEL SUR (1939-1943)</u></b>	224
- De Sonora a Michoacán: el ocaso del cacique.	
- El regreso y el fin del Angelito	
- Por los caminos del sur	
- El último cuatrienio	
<b><u>A MANERA DE CONCLUSIÓN</u></b>	260
<b><u>BIBLIOGRAFÍA</u></b>	268
<b><u>ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS</u></b>	276
<b><u>HEMEROGRAFÍA</u></b>	277
<b><u>ENTREVISTAS</u></b>	278



**DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN**  
(Los caciques y el nuevo Estado: Campeche 1923-1943)

**INTRODUCCIÓN**

Persistencia de la memoria. Coherencia temática. Fijación por el origen. Si bien, más propio sería decir, por el “momento de la emergencia”.<sup>1</sup> Regreso a uno mismo después de pasar por los otros. Retorno al tema y al lugar geográfico que obsesionan: la Revolución Mexicana analizada desde una parcela poco estudiada: Campeche. El propósito es reconstruir y analizar el horizonte histórico-político que transcurre entre 1923 y 1943. Estos cuatro lustros los consideramos fundamentales por al menos tres razones: señala el momento de la siembra de la semilla del nuevo Estado posrevolucionario (1920-1923); se cierra con el viraje hacia la modernización económica del país (los años cuarenta) que intenta romper con el “otro” México. El México que se baja del caballo para subirse al cadillac, que deja de lado la botella de tequila y la reemplaza por el coñac. El México que deseaba transformarse en un país de instituciones. Entre los polos, se sitúa la ruptura Calles-Cárdenas y la instauración de un modelo político, vertebral para la sociedad y el partido de la Revolución, que hunde sus raíces en el país después de la salida de Calles.

Hoy es discurso común afirmar que el grupo militar de sonorenses consolidó su hegemonía política después del Plan de Agua Prieta. El caudillo General Álvaro Obregón, punto articulador del grupo, desplegó un ambicioso proyecto de



trascendencia nacional que aspiraba ser hegemónico. Acunado en septentrión, el proyecto pronto cubrió el territorio nacional: al unirse distintas regiones eliminaron la diferencia. La unión condensó e hizo homogéneo el espacio. El aliento positivo contenía en las entrañas un rasgo negativo: la uniformidad, lo homogéneo, cancelaba la diferencia. De esta manera se impuso una visión del proceso revolucionario que negaba otras visiones e interpretaciones alternativas o posibles de esa grande insurgencia revolucionaria.

Durante muchos años, dominó la idea de explicar el proceso revolucionario privilegiando el análisis que priorizaba la visión de la latitud septentrional. El todo intentaba explicarse por la suma de sus partes que, al integrarse, perdían especificidad. Nuestro propósito, en cambio, es analizar el todo desde una de sus parcelas. Asignándole y reconociendo en cada una de ellas su especificidad y su valiosa diferencia que permitan, al final, la pluralidad del análisis y explicaciones que contribuyan a entender la riqueza variada y diversa del movimiento revolucionario mexicano. No deseamos que el todo devore a la parte; que lo general subsuma lo particular. Tampoco nos atrevemos a hacer la propuesta a la inversa. Antes que métodos excluyentes, afirmamos que ambos se complementan y su unión puede y debe arrojar resultados enriquecedores y novedosos en el propósito por hacer inteligible el tema en cuestión. Proponemos, pues, privilegiar la diferencia en vez de la “obligada uniformidad”.<sup>2</sup> Deseamos precisamente alejarnos lo más posible de la “obligada uniformidad”, traducida en discurso hegemónico por el grupo triunfante de la Revolución, que avasalló, durante décadas, a académicos e investigadores por igual.

---

<sup>1</sup> Véase Michel Foucault. “Nietzsche, la Genealogía, la Historia”; en *El Discurso del poder*. Compilación y prólogo de Oscar Terán. Folios Ediciones, México 1983; p. 144.

Nuestro deseo, en cambio, es sacar a flote el aspecto más delicado y, al tiempo, resistente que se percibe en la diferencia y distingue la vastedad y multiculturalismo de nuestro país.

Ahora bien, no se trata de reedificar la historia política de una parcela del país como si esta fuera una ínsula o no estuviera vertebrada al resto de la Nación. Se trata, en todo caso, de establecer un discurso-puente que nos permita edificar un diálogo permanente y fluido entre los acontecimientos nacionales y aquellos que se desarrollaron en la región del sureste mexicano: particularmente en Campeche. Se trata de mostrar en primer plano que la Revolución fue en realidad una suma de pequeños movimientos locales y regionales que al fusionarse dieron cuerpo al grande movimiento armado que mejor se conoce como Revolución Mexicana. Deseamos mostrar que las regiones contribuyeron puntualmente a delinear el perfil de la Revolución y, más importante todavía, del Estado que emergió después de la Revolución. En ese sentido, podemos decir que la nuestra fue síntesis de una miríada de revoluciones, de “historias locales”<sup>3</sup>: Revolución de revoluciones. Por lo mismo, la intención de construir un discurso-puente que contribuya al diálogo entre las dos orillas, sin que ninguna subsuma a la otra. Se intenta no dejar sin voz a la otredad. En ese sentido, y para decirlo en una palabra, convenimos con lo expresado por Van Young sobre la importancia del análisis de los procesos políticos regionales. Opina Van Young al respecto: “... el análisis regional ayuda a resolver la tensión entre lo general y lo particular.”<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Véase Federico Nietzsche. *Sobre la utilidad y perjuicio de la historia para la vida. (II intempestiva)*. Edición de Germán Cano. Biblioteca Nueva, Madrid 1999; p. 79.

<sup>3</sup> Véase Erick Van Young. ‘Are Regions Good to Think?’ , en *Mexico’s Regions. Comparative History and Development*. Edited by Erick Van Young. Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, U.S.A., p. 1. Traducción libre.

Afirmamos que durante la presidencia de Álvaro Obregón (1920-24), el discurso hegemónico de los militares sonorenses consiguió sembrar la semilla del nuevo Estado que emergió después de la Revolución. Sin embargo, también consideramos que durante el período que fluye entre los años 1924 y 1936, sobre todo durante el horizonte conocido como el Maximato, se hunden más profundamente esas raíces en el territorio nacional y, más importante aún, se inicia el esbozo, con trazos firmes y claros, del rostro político de la Nación que al conservarlo sería su distintivo por lo menos hasta después de la crisis político-social de 1968. Durante el período enunciado con antelación, se fueron conformando poderes regionales enhebrados en una fina red cuyas cuentas preciosas fueron las relaciones clientelares, los compadrazgos, el patrimonialismo, la sujeción, la protección, la violencia efectiva, el intermediarismo, entre otros. Lo anterior, encarnado en la figura de “hombres fuertes” o dirigentes con características la más de las veces radicales, y también cerriles, manifestaciones todas ellas de pequeñez y fragilidad, que establecieron cacicazgos de origen civil o militar cuya presencia nos permite nombrar un estilo personal de ejercer el poder o todo un horizonte histórico-político. Estos dirigentes regionales que manejaron de manera intuitiva el binomio vertebral del concepto de hegemonía según Antonio Gramsci,<sup>5</sup> a saber, “dominación revestida de consenso”, con el paso del tiempo consiguieron institucionalizar esas prácticas, ofreciéndole al nuevo Estado posrevolucionario una existencia larga, legitimada por un movimiento político-social inmejorable: el pacto político sellado con la sangre el sudor, las lágrimas y el esfuerzo de miles de rostros y brazos humanos que ofrecieron su vida para construir una sociedad menos injusta.

---

<sup>4</sup> Véase *Ibid.* p. 5. Traducción libre (“...regional analysis helps to resolve the tension between generalization and the particularization”).

<sup>5</sup> Véase Juan Carlos Portantiero. *Los usos de Gramsci*. Cuadernos de Pasado y Presente. Buenos Aires, 1977, p. 89.

Sobre ese pacto de sangre se legitimó el nuevo Estado que emergió después de la Revolución.

Es, pues, claro que el interés de estas líneas se centra en el análisis de los procesos regionales: en la conformación de poderes regionales. Para lograr nuestro objetivo, consideramos pertinente transitar de manera simultánea y libre entre la explicación histórica y la interpretación política. La articulación de ambas representa un afortunado binomio; además de proveernos con inmejorables herramientas de análisis que contribuyen a reedificar y a hacer inteligible el horizonte propuesto. El gozne que hacen la historia y la política permite edificar un puente desde donde mirar, con seguridad y reposo, las turbulentas aguas del caudaloso río político, histórico y social que fluye entre 1923 y 1943 en Campeche.

Por su estructura, lógica y método, este trabajo se inserta dentro de un género conocido entre los más antiguos: a saber, la Historia Política. Es decir, intentamos reedificar la historia local "...desde el punto de vista del análisis político".<sup>6</sup> Estamos convencidos que no existe mejor herramienta de investigación y de apoyo al análisis político que la proporcionada por la Historia. Escribe Arnaldo Córdova al respecto: "...no concibo estudiosos de la realidad social y política que no funden, por principio, sus análisis en el material que nos proporciona la historia."<sup>7</sup> En esa dirección mira nuestra intención: nuestro esfuerzo apunta a fundar el análisis en la interpretación de los hechos. No se trata simplemente de "narrar" los acontecimientos. Deseamos que lo acontecido sea iluminado por la luz que arroja la interpretación política. Estamos

---

<sup>6</sup> Véase Arnaldo Córdova. *La Revolución en crisis. La aventura del maximato*. Cal y Arena, México, 1995; p. 15.

<sup>7</sup> *Idem.*

completamente de acuerdo con Arnaldo Córdova cuando comenta sobre el valioso auxilio que presta la Historia a la Política: el binomio reedificación interpretación es más que afortunado.

No obstante estar plenamente de acuerdo con Arnaldo Córdova, es obligado hacer algunas precisiones por las características propias del presente trabajo. A diferencia de lo que él propone<sup>8</sup>, el nuestro no puede partir del análisis de las fuentes ya publicadas, por la sencilla razón de que no existe investigación sobre el tema. Lo más que se puede encontrar, si acaso, son ejercicios periodísticos adocenados cuya intención se circunscribe a defender o incriminar a éste o aquél gobernante. La Historia Política de Campeche, en especial la de este período, todavía está guardada celosamente en las cavernas de la memoria de quienes la vivieron: el tesoro reside en la tradición oral y en realizar un “buceo” a profundidad en los archivos locales y nacionales. No obstante, todavía muchos piensan que quienes guardan en la memoria ese inmenso tesoro son reticentes a hablar, lo cual es parcialmente cierto; en realidad lo que subyace como deseo manifiesto por parte de quienes “anhelan” hincarle el diente al tema, es un desprecio manifiesto por el enorme trabajo que representa la reconstrucción histórica y la interpretación política. Consideramos que el esquivo modo de hablar de alguno de esos “viejos sabios” es la respuesta obligada que ofrecen a quien se aproxima de manera equivocada para realizar la entrevista. La ignorancia les obliga a demandar todo del entrevistado, sin ofrecer la mínima ayuda. El escenario es otro, en cambio, cuando se camina de la mano con el protagonista de los hechos.

---

<sup>8</sup> Dice al respecto: “...mis fuentes preferidas son ...las ... ya ... publicadas”. Véase *Ibid.* pp. 15, 16.

Por lo mismo, nuestra misión es iniciar “picando piedra”: acudir donde la fuente primaria se considera obligado. La intención es localizar, recoger y ordenar las astillas desperdigadas del espejo roto de la memoria con la intención de reedificar lo sucedido para de ahí migrar a la interpretación. La visita al archivo, el contacto visual y táctil con la fuente primaria, empaparse de la pasión por la vivencia del sujeto social que con su palabra nombra lo sucedido, son pasos más que obligados si deseamos alcanzar nuestro objetivo. Las enunciadas, entre otras, serán herramientas de suma utilidad a la hora de levantar el edificio de la Historia Política de Campeche durante los cuatro lustros propuestos. Sí, en cambio, acudiremos a las fuentes que los historiadores llaman “...con un cierto desprecio *secundarias* ...”<sup>9</sup>, al momento de entablar un diálogo con lo nacional y tender un puente con aquellos sucesos que ayudaron en la formación o destrucción de poderes o dirigentes locales y/o regionales de carácter civil o militar, también nombrados caciques.

Figuras que en más de un sentido parecían inspiradas en la literatura<sup>10</sup>, aunque en realidad era a la inversa, con el tiempo llegaron a edificar verdaderos ducados en la mirada de regiones del país. Y todo ello merced a la negación y parcial derrota de otros proyectos que, pudiendo ser caminos posibles, acabaron abandonados -al parecer momentáneamente- a un lado del camino. Unos los levantaron a partir de la hacienda; otros, sobre la mina; aquellos, en cambio, los más tal vez, sin hacienda ni mina, utilizaron el recurso del poder que emana del ejercicio atrabiliario de la política para “sentar sus reales”<sup>11</sup> en la localidad o la región. Un análisis último nos revelaría que el

---

<sup>9</sup> *Idem.*

<sup>10</sup> Véase Juan Rulfo. *Pedro Páramo*. Hyspamérica Ediciones Argentinas, Buenos Aires, 1985.

<sup>11</sup> Expresión coloquial usada en Campeche, en referencia al hecho de ejercer poder sobre personas y espacios físicos.

dispositivo utilizado, la constante observada en ambos casos, fue abusar del poder político para coronar sus ambiciones.

Personajes de pistola, sombrero, botas y discurso áspero y rudimentario, según la región, o menos cerriles, al menos visualmente, de acuerdo con otras; lo cierto es que en todos los casos la característica fue el ejercicio discrecional y salvaje del poder político. El distintivo de su actuación fue su capacidad para bucear a profundidad y confiadamente dentro de la ilegalidad<sup>12</sup> logrando hacer de la "...manipulación de autoridades locales..."<sup>13</sup> un arte, con las que tejieron, con paciencia de orfebre, finas redes de patrón-cliente y compadres, a quienes vendían activa protección y, sobre todo, mantenían un concepto patrimonial y eficiente control sobre los recursos políticos, económicos y "...estratégicos más importantes..."<sup>14</sup> de la localidad o la región. Buscando potenciar al máximo la eficiencia de aquel aparato gangsteril, integraron el "...núcleo central [con] familiares, pistoleros y dependientes ... [quienes se caracterizaban] ...por la amenaza y el ejercicio efectivo de la violencia."<sup>15</sup> Con el correr de los años, los hombres fuertes de las historias regionales llegaron a convertirse en los "personeros" de los caudillos nacionales y, más adelante, sobre y con ellos se fundó el nuevo Estado posrevolucionario. Y aquellas distintivas prácticas políticas devinieron la sabia del gigantesco y generoso árbol cuya sombra protegió durante varias décadas la política nacional.

---

<sup>12</sup> Véase Lorenzo Meyer. "Los caciques ayer, hoy y mañana", en *Letras Libres* diciembre 2000 # 24, pp. 36,37.

<sup>13</sup> *Idem.*

<sup>14</sup> *Idem.*

<sup>15</sup> *Idem.*

Estas singulares y, al tiempo, siniestras figuras han dominado el ejercicio de la política en nuestro país e impuestos sus prácticas políticas merced a su asombrosa capacidad de mimesis: si bien su deseo natural es anclar a la sociedad a un pasado tradicional donde ellos se sienten cómodos; la verdad es que cuando es necesario migrar a otro tipo de sociedad lo hacen adaptando “milagrosamente” sus técnicas a la nueva realidad.<sup>16</sup> Sin ánimo de iniciar una excavación arqueológica en busca del concepto, deseamos situar a éste en el horizonte que inicia en 1928 en el plano nacional. Sí bien en el escenario local ese amanecer se observa en 1925. Este discurso de la clientela, la amenaza, la manipulación, la violencia efectiva, dominará el escenario político regional y nacional por décadas.

Una vez más compartimos el punto de vista expresado por Arnaldo Córdova, cuando afirma que “La historia del maximato ... [contiene] el veneno de toda nuestra historia política posterior, hasta nuestros días.”<sup>17</sup> Estamos convencidos que ahí se localiza la emergencia de un discurso político que dominó el escenario nacional por siete décadas. Sobre esa concepción rudimentaria del ejercicio y de las prácticas políticas, que tan exitosas parecen haber sido, se levantaron poderes regionales despiadados que la historiografía política nacional, y estudiosos de otras latitudes, se han encargado de registrar de manera puntual y con rigor académico: los cacicazgos.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Escribe Lorenzo Meyer: “El desarrollo económico ... la industrialización y la urbanización permitieron trasladar, con modificaciones, al cacicazgo de su origen rural al escenario industrial y sin variar de objetivo: como un sistema ... que sirviera de sostén al PRI y de control de las demandas y acciones del proletariado”. Véase Lorenzo Meyer. “Los caciques ayer, hoy y mañana”, en *Letras Libres*, México, diciembre 2000, p. 39.

<sup>17</sup> Véase Arnaldo Córdova. *Op. Cit.* p. 10.

<sup>18</sup> Véase: Victoria Lerner. *Génesis de un cacicazgo: antecedentes del Cedillismo*. UNAM, México, 1989; Romana Falcón. *El agrarismo en Veracruz: la etapa radical (1928-1935)*. El Colegio de México, México, 1977. Carlos Martínez Assad. *El laboratorio de la Revolución (el Tabasco Garridista)*. S.XXI, México, 1979, y *Los rebeldes vencidos: Cedillo y el Estado mexicano*. Lorenzo Meyer. *Op. Cit.* Alain Knight. “Cultura política y caciquismo” en *Letras Libres*, México, diciembre 2000. Alejandra Lajous. *Los orígenes del partido único en México*. UNAM, México, 1979. Paul Friedrich; Fernando Salmerón; Robert Kemy; Ronald Dornkart y José Varela; Antonio Ugalde, cit. en Lorenzo Meyer *Op. Cit.*, pp. 36 y ss.



Concluida la redacción del presente trabajo de investigación, acaso en un futuro no lejano este documento pueda servir a los investigadores para establecer un diálogo con estas páginas, consideradas entonces un esfuerzo de interpretación de la realidad histórica y política o fuente secundaria. Es tanto esa intención adquiere sustancia y materialidad, debemos considerar con seriedad lo esculpido con el cincel de la vivencia en la memoria de algunos que tuvieron el privilegio de ser actores fundamentales, así como lo registrado en los documentos conservados con celo en los archivos privados, locales, regionales y nacionales.

En la medida en que deseamos remontar aquella sentencia nietzscheana condensada en la parábola del rebaño que pastando permanece "...atado a la inmediatez de su placer y disgusto ... atado a la estaca del momento presente ..."<sup>19</sup>, es que recurrimos presurosos al recurso de la reconstrucción histórica y la interpretación política. Asumimos como punto de partida una premisa fundamental: toda formación social es una cadena interminable de significaciones. Es decir: si algo caracteriza a lo social es la producción incesante de sentido. Y esta producción persistente de sentido, esta cadena de significaciones, en un análisis último, no es otra cosa que un discurso que va conformando, mediante articulaciones, puntos nodales que dan sentido y coherencia a lo social. En otras palabras: permiten hacerlo inteligible al conservar el precario e inestable equilibrio que lo caracteriza. Lo social es un universo en permanente cambio, desplazándose incesantemente: universo en continuo proceso de construcción deconstrucción.

Según entendemos, ni la Historia mucho menos la Política son construcciones secuenciales ni lógicas, sino construcciones basadas en la dispersión, en la contingencia, en la discontinuidad.<sup>20</sup> La Historia y la Política, constructoras de lo social, no tienen un sentido fijo, mucho menos un desenvolvimiento lineal, progresivo y fácil. Son, más bien, series de construcciones producidas en y por un estado de fuerzas que al encontrarse dan lugar a combates, se convierten en puntos de entrecruzamiento, donde se constituyen los discursos como resultado y surgimiento y crean momentos de precario e inestable equilibrio que dan coherencia y hacen inteligible lo social. Los momentos, lugares y puntos de entrecruzamiento donde se constituyen los discursos, como resultado de una sobredeterminación, son el momento de la emergencia.<sup>21</sup> Esto es, un punto de surgimiento; la entrada de las fuerzas en escena; su irrupción; el “(no) lugar” de enfrentamiento; la “pura distancia”.<sup>22</sup> Ese momento y punto privilegiado, ese (no) lugar constituye el espacio de interés para analizar la emergencia de las fuerzas, discursos y sujetos político-sociales: el *momentum* y horizonte que ocupa nuestro interés, para decirlo en una palabra.

En consecuencia, lo social es una mirada de significaciones, de discursos que se empalman, sobredeterminan, subsumen, luchan por establecer su hegemonía para ofrecernos lo que en último análisis es una lectura sintética de esos procesos. Y esos discursos sociales de frontera, son los que intentamos estudiar.

---

<sup>19</sup> Véase Federico Nietzsche. *Sobre la utilidad y perjuicio de la historia para la vida (II intempestiva)*. Ed., trad., y notas de Germán Canto. Biblioteca Nueva, Madrid, 1999, p. 40.

<sup>20</sup> Véase Michel Foucault. “Nietzsche, la genealogía, la historia” en *El discurso del poder*. Compilación y prólogo de Oscar Terán, Folios Ediciones, México, 1983, p.144.

<sup>21</sup> *Idem.*

<sup>22</sup> *Idem.*

## **LOS ANTECEDENTES (1909-1923).**

### **Madero: la unidad como discurso hegemónico.**

Nadie, acaso unos pocos, han de haber advertido el huracán político que desataría la presencia de Madero en Campeche durante su presentación en el Circo Teatro Renacimiento, la calurosa noche de aquél lejano junio de 1909. Sin embargo, así fue. El discurso libertador de Madero fue una invitación a la unidad de las distintas regiones que se reconocieron entre sí e hicieron homogéneo el accidentado y multiforme espacio nacional. El resultado de aquél fogoso llamado político de Madero, que disputaba calor a la noche tropical, fue el despertar de una veta revolucionaria no advertida hasta entonces en los corazones de los apacibles campechanos. El discurso libertador del coahuilense desembocó en la conformación de un grupo político cuya tarea se resolvió en la transformación del escenario socio-político en Campeche.

Dos fueron las figuras prominentes de aquel grupo: Manuel Castilla Brito y Joaquín Mucel Acereto. El primero, nombrado por Pino Suárez representante del maderismo en el estado, llegó a ser gobernador durante el cuatrienio 1911-1915. No obstante el mensaje de su discurso durante su toma de posesión, donde se advertía un conocimiento profundo de la compleja realidad socio-política del estado, Castilla Brito no pudo, o tal vez no quiso, poner en práctica todo ese cúmulo de voluntad transformadora de la oprobiosa realidad esclavista de la "aristocracia henequenera" del Campeche de principios de siglo. Su reacción tardía y su actuación forzada a raíz de los tristes acontecimientos marcados por la Decena Trágica y el posterior asesinato de Madero y Pino Suárez, sus protectores, exhibieron a un individuo poco dispuesto al compromiso y a seguir hasta sus últimas consecuencias con la aventura revolucionaria.

Cuando no tuvo otra opción, presionado por el llamado de Carranza, para incorporarse al movimiento armado que rechazaba la usurpación de Huerta; Castilla Brito decidió abandonar a sus compañeros de armas en el campo de batalla, con la excusa de ir a Nueva Orleans a comprar armas para continuar la lucha por la liberación de la patria chica. Al salir de la selva, no sin antes refrendar el compromiso de regresar, cargó con el oro y, por supuesto, no se volvió a saber de él sino diez años más tarde, cuando volvió como representante de aquel triste episodio estelarizado por Adolfo de la Huerta en diciembre de 1923. La ciudad, entonces, quedó en manos de Manuel Rivera, prisionero de Huerta.

El segundo, Joaquín Mucel Acereto, fue el otro joven que sintió el llamado de la Revolución aquella calurosa y húmeda noche de junio. Si bien sus primeros pasos revolucionarios los inició con Madero, lo cierto es que poco después se unió a Carranza, con quien hizo provechosa carrera política y militar. En efecto, en septiembre de 1914, Mucel llegó a Campeche con la tropa constitucionalista comandada por el General Alberto Carrera Torres. Acto seguido, el Coronel Mucel Acereto fue nombrado Gobernador Interino y Comandante Militar, por ordenes expresas de Carranza. Y, como dicen en Campeche: “de ahí pa’l real”. Entre gubernaturas interinas unas, y constitucionales otras, la verdad es que el recién ascendido General Mucel no soltó la silla sino hasta 1919, cuando de plano le fue imposible continuar de manera tan escandalosamente arbitraria en el puesto. No es accidental que en el Plan de Agua Prieta se acusara a Carranza, y con él a sus correligionarios, “...de violar el voto popular y la soberanía de los Estados.”<sup>23</sup> Por aquella época, las grietas que surcaban el bloque de alianzas del Constitucionalismo se transformaron en verdaderos boquetes que

amenazaban con derrumbar el viejo edificio. El grupo de exitosos militares sonorenses fue el responsable de tal amenaza. Y al interior de ese compacto grupo emergía, sin sombra alguna, la estrella fulgurante del general Álvaro Obregón quien disputaba, de manera manifiesta, la hegemonía al “Rey Viejo”, como llama Fernando Benítez a Carranza.<sup>24</sup> Es discurso común cómo se cerró la disputa por el poder y la autoridad entre Carranza y Obregón: el asesinato del primero en la madrugada del 21 de mayo de 1919 en Tlaxcalaltongo; la presidencia interina de De la Huerta; la presidencia de Obregón.

### **SONORA EN CAMPECHE**

La deslumbrante luz de la emergente estrella de Álvaro Obregón, el indiscutible Caudillo, no tuvo dificultad alguna para eclipsar rápidamente a Carranza. Después de Tlaxcalaltongo, las condiciones objetivas estaban dadas para el anhelado ascenso del Caudillo sonorense a la silla presidencial. Adolfo de la Huerta, su entrañable amigo en ese entonces, preparó el terreno y mantuvo caliente la silla para que su amigo y jefe se sentara cómodamente. La disputa entre Obregón y Carranza por la autoridad, había permeado toda la República. De manera similar a Carranza, que intentó imponer a Bonillas, su incondicional, en la presidencia; Mucel, con más éxito que su jefe, consiguió sentar en la gubernatura a su incondicional y paisano -ambos eran de ciudad del Carmen-, Enrique Arias Solís, para el cuatrienio 1919-1923. Al igual que en el resto del País, en Campeche los ciudadanos integraban clubes políticos con la intención de detener los abusos de poder por parte del carrancismo. Así fue como nació, en

---

<sup>23</sup> Véase Fernando Benítez. *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana. II El caudillismo*. F.C.E., México, 1980, p. 114.

vísperas de la sucesión gubernamental de 1919 el Partido Político Pro-Campeche (PPPC).

De manera similar a otras formaciones políticas, el núcleo lo integraban sujetos políticos moderados unos, radicales los otros. La directiva del PPPC quedó en manos de los moderados que, atemorizados por las amenazas y la presión que ejercía el general Mucel sobre ellos en vísperas de las “elecciones para gobernador”, aceptaron desempeñar el cómodo rol de “oposición oficial” asignado por el general-gobernador como única posibilidad para sobrevivir en su universo político, quien en su imaginario había ordenando una sociedad auténticamente “democrática”, con oposición y todo lo necesario. La medida, aceptada por unos, disgustó a los otros considerados radicales, jacobinos, socialistas. Éstos quienes no estaban dispuestos a desempeñar el cómodo rol de comparsa oficial para obtener a cambio algunas migajas del poder, decidieron escindirse del partido para constituirse en un bloque político auténticamente opositor que buscaba nuevos espacios políticos y la construcción de una sociedad menos desigual y democrática.

La disputa entre Obregón y Carranza por la hegemonía, impactó favorablemente a ese grupo quienes, identificados con el Caudillo sonoreense, tomaron la iniciativa para constituirse, en marzo de 1920, en el Comité Obregonista (C.O.), primera célula representativa del sonoreense en el estado de Campeche. En su seno se agrupó un puñado de jóvenes “radicales” que concebían un quehacer distinto de la política y veían en la coyuntura nacional las condiciones favorables para alcanzar el objetivo formulado por la Revolución: a saber, edificar una sociedad menos injusta donde el reparto agrario

---

<sup>24</sup> *Ibid.* pp. 114, 115.

fuera el discurso articulador de la misma. El núcleo de este grupo quedó integrado por Ramón Félix Flores, José del Carmen Hernández, Fernando Enrique Angli Lara, Ulises Sansores, entre otros. De inicio, destacó la figura de Ramón Félix Flores por su entusiasmo, carisma, compromiso. Quienes lo seguían, reconocían en él esas cualidades y su capacidad de conducción.

Conviene recordar que desde 1919 hasta 1947 año en que falleció, Flores fue figura fundamental en la vida política local. Las formaciones políticas que fundó -el Partido Socialista Agrario del Sureste (PSAS), el Socialista Campechano (PSC) y la organización interna de las mismas, fundador por igual del Partido Político Pro-Campeche (PPPC), y del Comité Obregonista (CO), entusiasta organizador y convencido de la importancia de la participación de las mujeres en la vida política y económica en el estado la privilegió y promovió, el impulso que le transmitió a la educación teórico-práctica, laica y socialista, fueron referentes obligados cuando menos hasta 1943, contra los que los diferentes gobernadores entre 1923 y 1939, Castillo Lanz, Pavón Silva, los hermanos Bojórquez Castillo, Mena Córdova, formados e impulsados por él, intentaron desvirtuar o fortalecer. En ese sentido, menos suerte tuvieron, en cambio, las mujeres que con esfuerzo y decisión se incorporaron a la lucha política y a las actividades económicas convocadas por Flores: entre los años de 1928 y 1935, especialmente, fueron objeto de burlas sexistas y discriminación. En cualquiera de los casos, el fantasma de Flores estuvo siempre presente en la vida política local, y ya por tratar de acercarse o mantenerse alejado de su legado, lo cierto es que al final se constituyó como referente obligado del cual no consiguieron desembarazarse por completo.

Después del asesinato de Carranza, Arias Solís fue destituido y el Senado de la República nombró en su lugar a Gonzalo Sales Guerrero. En octubre de ese año, el Comité Obregonista se transformó en el Partido Socialista Agrario del Sureste (PSAS), y de inmediato inició la disputa por la gubernatura contra el Partido Liberal Constitucionalista Campechano (PLC) con su cauda de satélites, a los que se habían unido el gobernador Sales Guerrero y quienes soñaban con retomar el control del estado: Juan Zubarán Capmany, Joaquín Lanz Galera, entre otros. No obstante los valladares casi insalvables que las autoridades erigieron contra el recién creado partido para evitar su participación, el PSAS logró, no sin grande esfuerzo, obtener su registro para contender en las elecciones gubernamentales de diciembre de 1920. Si bien tuvieron que “cabalgar contra el viento”, lo cierto es que el trabajo electoral desplegado en todo el estado, y el hartazgo de la sociedad contra la tiranía de Mucel, con quien se asociaba a las nuevas autoridades, fueron factores que, al conjugarse, favorecieron el triunfo del PSAS. Así, pues, en enero de 1921, Enrique Gómez Briceño asumió la gubernatura de Campeche para concluir en 1923 el período iniciado en 1919. Flores, por su parte, asumió la Presidencia Municipal de la cual fue removido por las autoridades encabezadas por Sales Guerrero, dedicándose por completo al trabajo político partidista.

La actitud asumida por Gómez Briceño durante los primeros meses de su gobierno, percibida por los militantes del PSAS como violatoria a los estatutos del partido, desembocaron en su desconocimiento y en la posterior elección celebrada en noviembre de 1921, en la que Ramón Félix Flores asumió la gubernatura hasta concluir el período.

De inmediato, Flores asume el compromiso de fortalecer al partido reorganizando las bases del mismo, es decir, las diversas Ligas de Resistencia que servían de soporte al PSAS; inicia una agresiva política de reparto agrario; pone en marcha la enseñanza



teórico-práctica cimiento de la educación racional, laica y socialista; abre las puertas del partido a la participación política de las mujeres, y se concentra en fortalecer el bloque político del sureste edificando puentes de cooperación política con los estados hermanos de Tabasco y Yucatán como única vía para garantizar la buena marcha del proyecto socialista en la región, conservando sin embargo cada estado su autonomía. Lo anterior, entre otras acciones de beneficio colectivo.

En todo momento, Flores se asumía obregonista por los cuatro costados. Su lealtad, era discurso común, estaba del lado del “Manco de Celaya”, si bien reconocía su compromiso con Campeche. Su anticlericalismo manifiesto jamás conoció los excesos a que se llegó, por ejemplo, en Tabasco con Garrido Canabal, popular por presentarse como un furioso “come curas”. Ramón Félix Flores fue una persona comprometida con los postulados de la Revolución, pero, al tiempo, mesurado, respetuoso y alejado de cualquier manifestación, por tibia que fuera, de dogmatismo. Creía firmemente en una sociedad abierta, plural, donde cada individuo podía ocupar un lugar sin perjudicar al otro. En ese sentido, también desplegó un esfuerzo impresionante a favor de rescatar la cultura y lengua maya. Cultura y lengua habían sido negados, avasallados por quien sentían un profundo desprecio por ellos. La lengua, en más de un sentido, había servido para engañar. La propuesta, ahora, era a la inversa. Como muestra de ello, debemos mencionar que la mayoría de sus discursos los pronunciaba en maya para favorecer la recepción y claridad del mensaje a los receptores. Pero, además, como muestra de respeto por quienes debían conocer el programa político-social de quien solicitaba su voto a favor para impulsar el proyecto de gobierno.

Los mayas, olvidados y explotados, de pronto se sintieron representados y en primer plano del escenario de la historia local. Después de dos años de intensa labor político-social, Ramón Félix Flores se preparó para encarar lo que quizá sería el desafío más importante de su período: la sucesión gubernamental. Especial cuidado debía tenerse, pues ya se advertían las huellas de las grietas que surcaban el hasta no hacía mucho sólido bloque político-militar de Sonora. De manera que sin violentar el proceso interno, mejor dicho, cuidando conservar el control del mismo, debía tenerse una mirada macropolítica, de suerte tal que las decisiones internas fueran de la mano, favorecieran el escenario político nacional. Ese, entendía Flores, era su compromiso con el estado y con el Presidente Obregón. En ambos sentidos, Ramón Félix Flores cumplió. Los argumentos locales y regionales que surgieron al momento de la sucesión fueron exitosamente sorteados por Flores, a costa de llegar, incluso, a distanciarse políticamente de dos entrañables amigos con quienes mantenía vínculos ideológicos y estaban hermanado por la práctica del ritual masónico: Felipe Carrillo Puerto y Fernando Enrique Angli Lara.

### **LA EMERGENCIA DEL CACIQUE.**

Según estipula la Constitución local, el 16 de septiembre de 1923, Ramón Félix Flores entregó la gubernatura al candidato triunfador de las elecciones, Ángel Castillo Lanz, elegido Gobernador para el cuatrienio 1923-1927. De acuerdo con la estructura del PSAS., Flores conservó la Presidencia de la Liga Central de Resistencia. No acababa todavía de acostumbrarse a su nueva responsabilidad Castillo Lanz, cuando la República entera fue violentamente sacudida por el huracán y los ruidos de sables que propició el levantamiento de Adolfo De la Huerta. El 12 de diciembre de 1923, a escasos tres meses

de haber tomado posesión, Castillo Lanz tuvo que encarar el llamado a las armas que hacían quienes seguían a De la Huerta en su descontento por la designación del Secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles, como el virtual sucesor de Obregón en la silla presidencial.

El otrora compacto grupo político-militar de Sonora, exhibía peligrosas grietas que arrastraron al País a una nueva y violenta guerra intestina. En Campeche, la guarnición militar, identificada con el Secretario de Hacienda, tomó la plaza por asalto y se dispuso a hacer prisioneros al Gobernador y al Presidente de la Liga Central de Resistencia del PSAS. En realidad, el encono de los militares, apoyados por comerciantes, hacendados y el clero, se centraba en Flores, Presidente de la Liga Central de Resistencia. Sin duda lo anterior era resultado de la política practicada por aquél en materia agraria, la defensa a las huelgas de los trabajadores en demanda de mejores salarios y condiciones de trabajo y su reiterado llamado a privilegiar una lectura racionalista y liberal de la sociedad y del mundo, alejado por completo de la perniciosa influencia del dogma religioso. La feroz persecución obligó a Flores a vestirse de carbonero para escapar de las garras de la soldadesca. Castillo Lanz, por su parte, se vistió de mestiza para escabullirse de sus perseguidores. Es discurso común la suerte que corrió Felipe Carrillo Puerto cuando cayó en manos de la soldadesca: tras juicio sumario fue fusilado, junto con sus hermanos y seguidores, el 3 de enero de 1924.

La vuelta a la cotidianidad hacia finales de abril, atestigua una actividad febril por rehacer las redes de comunicación y de organización rotas durante el levantamiento en favor de De la Huerta. Fue también el momento de retomar el proyecto político iniciado por el PSAS. Y fue también ese el momento en que empezaron a amontonarse las

primeras piedras de lo que sería la ruptura entre el gobernador y el dirigente partidista. En efecto, en enero de 1925, un problema de tierras ofreció la oportunidad de calibrar la convicción política y partidista. En tanto el gobernador Castillo Lanz era partidario de esperar, Flores, el presidente del PSAS, era un convencido, de acuerdo con los postulados del partido, de tomar posesión de la tierra: de la acción directa. Castillo Lanz denuncia a Ramón Félix Flores con el presidente Calles quien reprueba la actitud del dirigente del PSAS. Lo anterior, tiene la autoridad suficiente para desencadenar una feroz persecución en su contra. Para el segundo semestre de 1925, Flores es un exiliado político. Al amparo de Calles, Castillo Lanz inicia la ruta para transformarse en el hombre fuerte del estado, reproduciendo fielmente el quehacer del hombre de Guaymas.

A comienzos de 1926, Flores mueve los hilos de su mermado poder con el fin de agrupar a lo rescatable del PSAS con la intención de fundar un nuevo partido que se presentara como alternativa ante las elecciones gubernamentales del año de 1927. Nace así el Partido Socialista Campechano del Sureste (PSCS) que postuló a Eduardo Mena Córdova como su candidato. Por su parte, el PSAS, en su condición de partido oficial, postuló a Silvestre Pavón Silva. El año de 1927 abre con la novedad de los candidatos, las elecciones y los métodos empleados. Anomalías más, tropelías menos protagonizadas por el aparato gangsteril con que se había rodeado Castillo Lanz para mantener en un puño el aparato partidista y a la ciudadanía, las cosas no pasaron a mayores sino una semana antes de celebrarse las votaciones cuando, con ánimo de frenar el espíritu festivo de los opositores por su probable triunfo, aprovechando un mitin de cierre de campaña, Castillo Lanz ordenó sitiarlos y balearlos a dos fuegos. El resultado, además de los muertos y heridos, fue el retiro del candidato opositor y la abstención generalizada que permitió la victoria “incuestionable” por arrolladora de

Pavón Silva. Bravucón por el triunfo obtenido, por el que no fue cuestionado, Castillo Lanz siente que se ha transformado en el dueño del quehacer político en el estado. De momento, Pavón Silva no percibe los signos del joven cacique pero pronto serán tan pesados que entorpecerán la marcha de su recién inaugurado gobierno. Como Calles con Ortiz Rubio, Castillo Lanz inicia movilizando al partido en su contra para no hacer desaparecer del todo la sensación de inestabilidad. Acto seguido, la reiterada exigencia de fuertes sumas de dinero para ensanchar la red de lealtades personales y afincar su imagen de padre bienhechor, situaron en terreno fangoso al bisoño gobernador. Ante la negativa de éste a sucumbir a la presión e intimidación que hacía efectiva su propio secretario de Gobierno, Benjamín Romero Esquivel, incondicional de Castillo Lanz, reforzada por la presión del Congreso local, los presidentes municipales y el escaso o nulo apoyo del centro, el único camino posible fue la renuncia que presentó en diciembre de 1928, a escasos 15 meses de haber tomado posesión. Con ese acto de negligencia política, por un lado, y de proteccionismo político por otro, inauguró Emilio Portes Gil su gobierno.

Más envalentonado aún, Castillo Lanz no tiene dificultad para maniobrar e imponer a su primo en la gubernatura a quien despacha faltando tres meses para concluir el período en medio de grande escándalo por cuestiones de dinero que muchos pensaron se había utilizado para sufragar gastos personales de Castillo Lanz. Haciendo ostentación del arte de la prestidigitación, otra de sus espléndidas maniobras, que le facilita tener en el bolsillo a la mayoría de los diputados locales y presidentes municipales, impone, exceso del poder político cerril, a su otro primo, hermano del gobernador recién enviado a casa. Es el año de 1931 y en el horizonte político no se advierte una sola nube que empañe su diáfano poder. En el vértice del poder, Castillo Lanz siente la atracción

por el vacío y decide lo impensable: ser su propio candidato para la gubernatura en las elecciones de ese año. Lázaro Cárdenas, entonces presidente del PNR, le cierra el paso. Antes que su imagen, llegó la voz. Lázaro Cárdenas llegó a Campeche con ese acto justiciero. A partir de ese momento, nació un odio sordo del cacique hacia el general. Es un hombre, sin embargo, acostumbrado a ocultar sus sentimientos, a engañar. Con la rapidez de un prestidigitador, Castillo Lanz se saca literalmente de la manga a su sucesor: su incondicional, Benjamín Romero Esquivel. Romero Esquivel no tiene contendiente al frente y tampoco le cuesta nada triunfar. Su actuación no puede pasar desapercibida por al menos dos razones: por un lado, su absoluta y lacayuna subordinación al cacique; por otro, la violenta respuesta que merecieron estudiantes, campesinos y maestros cuando osaron cuestionar su subordinación al cacique y lo conminaron a tomar un rumbo diferente, como un gobernador digno. Romero Esquivel no repara en nada; está ahí para guardar celosamente el coto de poder del cacique; está ahí para garantizar la expansión del poder que, de pasada, lo beneficiaría.

Las elecciones presidenciales de 1934, preámbulo de las que debían celebrarse en 1935 en Campeche, despertaron la sensación de que nuevos hombres podrían anunciar nuevos tiempos y otras formas de ejercicio político. En esa ocasión, el viejo grupo de luchadores socialista, encabezados por Ramón Félix Flores, irrumpe en el escenario político local llevando como candidato a Fernando Enrique Angli Lara, convencido socialista que contaba con el apoyo decidido de maestros y estudiantes. Una vez más, el candidato del PSCS parecía garantizar el triunfo por el arrastre que tenía en un vasto sector social. Nuevamente, sin embargo, el cacique se saca un as de la manga, cuando el PSAS postula como sus candidato a Mena Córdova, el mismo que en 1927 había sido abanderado del PSCS, obligado a retirarse de la contienda por la masacre perpetrada

días antes de las elecciones por las fuerzas policíacas al servicio del gobernador Castillo Lanz contra sus seguidores. Al margen de salir victorioso, merced al monopolio de la violencia y el timo electoral, ejercidos ambos con singular maestría, la candidatura de Mena Córdova generó una división doble. Por una parte, entre las filas de los viejos socialista: unos se situaron a favor, otros en contra por considerar que su actitud era la de un traidor. Por otro lado, entre las filas del propio cacique: a éste también le llamaron traidor, por haber postulado a quien años atrás había sido el candidato opositor y cuyos seguidores, buscando defenderse cuando fueron agredidos en la matanza de San Román, habían herido a gente del bando del cacique. Entre riñas internas y externas, la estafa electoral surtió efecto y Mena Córdova llegó a la gubernatura.

### **EL PRINCIPIO DEL FIN**

Eduardo Mena Córdova llega a la gubernatura convencido de que no podrá gobernar sin despojarse de la lápida que significaba Castillo Lanz y su ambición sin medida por ejercer una expresión -cerril y absoluta- de la política. Mena Córdova conocía desde dentro, y por razones varias, los métodos empleados y las posibles disyuntivas: corromperse o el exilio. Las condiciones en el plano nacional, sin embargo, parecen situarse de su lado, sobre todo a partir de abril de 1936. Con extremo cuidado Mena Córdova inicia contacto con Ramón Félix Flores y el círculo de viejos socialistas. Y de manera sorda, pero efectiva, comienzan a trabajar por la candidatura para la diputación federal de un joven callado con inclinaciones literarias, formado en la Odontología: Héctor Pérez Martínez. (Abro paréntesis para hacer mía la forma como Silvia Molina habla acerca de Pérez Martínez, nombrándolo simplemente Héctor. Así nos referiremos a él en adelante).

El primer triunfo se lo anotan cuando en las elecciones de 1937 Héctor fue elegido diputado federal, situándose por ello como un candidato posible y viable a la gubernatura. Dos años después, en efecto, Héctor buscó la postulación por parte del PRM y la obtuvo. La contienda, empero, no fue nada fácil. Como era esperado, Castillo Lanz tenía en espera a un individuo representante de otras eras políticas, no digamos ya del antiguo régimen, como su candidato; a diferencia de otras ocasiones, esta vez, ni el candidato parecía ser el idóneo, ni las condiciones nacionales, mucho menos las locales, lo favorecían. No pudo, por más que intentó, echar mano de su acostumbrado e infalible recurso: la estafa electoral. Tuvo, pues, que aceptar su derrota, no sin antes desatar una serie de actos vandálicos estelarizados por sus viejos seguidores, amigos de una sociedad tradicional, donde destacaban las relaciones clientelares y las lealtades personales, las prebendas, la intimidación, la ausencia de instituciones. En las elecciones de 1939, la voluntad ciudadana eligió sin titubear la figura que señalaba y deseaba ser una divisoria de aguas, de una nueva ética política, de la renovación. Y todo ello y más lo encarnaba con su imagen Héctor.

Un año más tarde, en 1940, la víspera de las elecciones presidenciales donde se renovarían el poder Legislativo federal, Castillo Lanz se lanza a la arena política en busca de una diputación, utilizando sus acostumbrados métodos aherrumbrados, característicos de otras edades. Por supuesto que éstos no le funcionaron y tuvo un doloroso palmo de narices cuando el electorado mostró su rechazo personal y a esa manifestación de la política. Es, acaso, el momento cuando comprende que él mismo es un ejemplar de otros tiempos políticos, un nostálgico con un anclaje a un régimen antiguo que ya nadie desea prolongar. Fue ese el momento, tal vez, donde se agotó su



envidiable capacidad de mimesis. Y así concluyó ese prolongado horizonte histórico-político caracterizado por prácticas políticas cerriles y clientelares, intimidatorias, régimen de alianzas fundamentadas en lealtades personales, caciquiles, para decirlo en una palabra, donde la visión fundacional fue una concepción patrimonial del Estado con sus recursos y del estado con su riqueza natural y humana.

No fue fácil deshacer la red de alianzas y lealtades personales bordadas por Castillo Lanz y sus seguidores a lo largo de casi tres lustros; nuevos actores políticos nacionales y locales, otras condiciones y el hartazgo del pueblo, empero, fueron elementos que contribuyeron a su fin. Años más tarde, sin embargo, no faltaría quien recogiera las astillas desperdigadas de ese poder con el fin de edificar su propio cacicazgo. Y curiosamente lo consiguió montándose en práctica características de otras épocas y con métodos muy similares a los empleados en el pasado enunciado. Esto es prueba suficiente de que la sociedad está permanentemente amenazada por quienes desean afincar su poder con métodos cerriles; que el fenómeno del caciquismo es uno difícil de erradicar; que el caciquismo florece en la más pequeña grieta de lo social; que los caciques tienen una capacidad de adaptabilidad y mimesis admirable; pero, además, que el cacique ha dejado de ser un fenómeno puramente rural que ha migrado y se ha transformado en uno urbano. No fue en aquel pasado reciente, y tal vez no lo será en el futuro cercano, un fenómeno marginal, propio de las goteras de la sociedad. La sociedad moderna y urbana es escenario y hábitat del cacique moderno. Pueden, y así lo hacen, cohabitar cómoda y pacíficamente. Son, para asombro de muchos, compatibles. A diferencia de lo que algunos piensan, el cacique, la sociedad y el Estado moderno no son en lo absoluto figuras excluyentes.

## CAPITULO I

### EL FUTURO ANTERIOR (1909-1923)

- \* En el origen, la voz de la piedra
- \* Madero y los espíritus
- \* Reformismo Revolucionario
- \* El horizonte constitucional
- \* Sonora en Campeche

### EN EL ORIGEN, LA VOZ DE LA PIEDRA

AH-KIN-PECH, el cacicazgo maya bajo la hegemonía de la casa reinante de los Pech, se asomó a la ventana del imaginario de la historia mundial en la segunda década del siglo XVI, en las cartas de marear europeas, con el nombre de “costa de Mala Pelea”. La paternidad del signo lingüístico le corresponde, por igual, al cronista Bernal Díaz del Castillo y al responsable de la primera expedición que salió de Cuba para explorar tierra continental: el capitán Francisco Hernández de Córdova. Las naves comandadas por Hernández de Córdova tocaron la costa del cacicazgo de Ah-Kin-Pech en marzo de 1517, donde desembarcaron para abastecerse de agua. Mediante señas los naturales del lugar les indicaron la conveniencia de abandonar el sitio una vez satisfecha su sed. Embarcados de nueva cuenta, un temporal puso las naves a la deriva por tres días y, a punto de zozobrar, se encontraron de pronto en un lugar de sobrecogedora belleza: a la delta del río, bañada por una mezcla de agua dulce y salada, se erigía, una monumental construcción de piedra labrada repleta de representaciones de gigantescas Ahau-Tzab-Can (sagrada serpiente de cascabel). Los aventureros allende el mar no tenían por qué saber que el templo entre el río y el mar se había construido evocando el punto donde embarcara, y al cual debía regresar Cuculcan, la serpiente sagrada que nos dio la vida. El lugar hierático era Cha-Can-Putun cacicazgo maya gobernado por Moch-Couoh. Al

desembarcar, los aventureros fueron atacados ferozmente por los guerreros mayas quienes no creyeron en la patraña de su supuesta divinidad, y entre los numerosos heridos se contaron Bernal Díaz del Castillo y el propio capitán Hernández de Córdova, quien falleció al llegar a Cuba. Al delinear las cartas de marear, Cha Can-Putun y, por supuesto Ah-Kin-Pech, fueron señalados como “Costa de Mala Pelea”, a manera de advertencia para las futuras expediciones indicando el lugar donde no debían desembarcar. Así emerge al mundo lo que más tarde los españoles nombrarían Campeche. No obstante lo exitoso de la batalla para los mayas -en diversos sentidos, pues en rigor esa registra la primera derrota de una potencia europea en tierras del nuevo continente, con lo cual el guerrero Moch Couoh se adelantó la friolera de poco más de tres siglos a la doctrina Monroe-, el signo lingüístico arbitrario impuesto por los vencidos -en ese momento- ha sobrevivido a lo largo de los siglos.

Consumada la conquista de aquellas tierras con vegetación exuberante, la península entera quedó integrada a la Capitanía General de Yucatán, cuya capital fue Mérida. Desde la segunda mitad del siglo XVI la codicia se apoderó de Inglaterra, Francia y Portugal, potencias europeas rivales de España. Decididas a arrancarle a dentelladas parte del extraordinario botín que extraía de sus ricas colonias americanas, organizaron una armada integrada por desalmados y experimentados hombres de mar, a quienes ofrecieron protección y dieron patente de corso, para navegar la mar-océano y tomar por la fuerza lo que no podían hacer suyo de otra manera. El asalto, la sorpresa, el pillaje, la devastación fueron los signos distintivos que exhibieron Henry Morgan, Francis Drake, Lawrence de Graff, Diego “el Mulato”, Jean David Nau, entre otros, al asaltar y saquear en repetidas ocasiones Campeche, estimulados por la codicia que despertaba el oro. A ello responde la decisión de la metrópoli de amurallar el puerto.

Los baluartes y murallas, sin embargo, no cumplieron su función de detener la piratería, pues para cuando se concluyó el proyecto, aquellos fieros hombres de mar ya habían desmantelado el campamento que tenían instalado en la isla de Tris (Ciudad del Carmen), y dejado de patrullar el golfo para buscar sitios menos defendidos y más accesible donde realizar sus acostumbrados saqueos. No obstante, la muralla cumplió su función durante la Guerra de Castas y el cerco marítimo que impuso a Campeche la marina francesa durante la aventura de Maximiliano.

La organización política de la Capitanía General de Yucatán, con sus dos principales ciudades, Mérida y Campeche, permaneció inalterable durante la colonia y las primeras décadas del México independiente hasta 1857, cuando como resultado de la constante rivalidad política y económica entre las dos ciudades, Pablo García y Montilla, diputado ante el Congreso de Yucatán por el distrito de Campeche, encabezó el movimiento separatista el 7 de agosto de 1857. Pero no fue sino después de once meses de lucha interna, a principios de mayo de 1858, cuando los comisionados de las partes en disputa se reunieron en Calkiní, Campeche, para firmar el convenio de división territorial. En consecuencia, el 18 de mayo de 1858, la Junta Gubernativa decretó la erección del estado. El reconocimiento federal, sin embargo, se retrasó debido al enfrentamiento entre liberales y conservadores, la Guerra de Reforma, y no fue sino hasta el primer trimestre de 1863 cuando el Presidente Benito Juárez ratificó, mediante decreto, la constitución de Campeche como estado libre y soberano de la federación.

De acuerdo con la Primera Constitución Política de Campeche<sup>25</sup> el estado se dividía en cinco municipios: Hecelchakán, en la parte norte colindante con Yucatán y al noroeste de frente al golfo; Bolonchén, en el lado noreste, colindante con Yucatán y con Quintana Roo; Campeche, en el costado noreste de cara al golfo; Seybaplaya, sin duda el mayor de los municipios, atravesaba Campeche por completo y tenía una amplia salida al golfo; comprendía toda la parte central, la mitad del sur colindante con Guatemala y dos terceras partes de la frontera este con Quintana Roo; Carmen, enclavado en la Laguna de Términos, era el segundo en dimensiones, con un amplio frente al golfo, colindante al suroeste con Tabasco y al sur con Guatemala. La Segunda Constitución<sup>26</sup> registra la división política del estado en ocho municipios: en el norte, Hecelchakán se divide para dar paso a Calkiní; igual ocurre con Campeche y nace el municipio de Tenabo. Hopelchén se transforma por partida doble; por un lado, la cabecera se desliza Hopelchén, con lo cual el municipio cambia de nombre; por otro, toma de Seybaplaya una considerable franja de terreno que incluye la parte colindante con Quintana Roo, bajando hasta el sur por la frontera con Guatemala, donde recibe una sustanciosa porción del área fronteriza. Similar proceso ocurre con Seybaplaya, pues la cabecera pasa a Champotón. Carmen pierde una mínima franja de terreno y se constituye el municipio de Palizada, que comprende las lagunas de Las Cruces y la del Este y el canal llamado Boca Chica, limita al suroeste con el estado de Tabasco.

El estado de Campeche posee una riqueza natural envidiable, cuenta con microclimas y suelos con vocación diversa, apta para una multiplicidad de cultivos

---

<sup>25</sup> Véase Alberto Trueba Urbina. *Tres Constituciones de Campeche*. Gobierno del Estado de Campeche, 1957, p. 4. Fremont, H. *Plano de Campeche*. Ministerio de Fomento de Campeche, 1861. Manuel Rojas. *Plano Topográfico del Estado de Campeche*. Secretaría General de Gobierno, 1910. Secretaría de la Reforma Agraria, *Plano del Estado de Campeche*. 1990.

<sup>26</sup> Véase Alberto Trueba Urbina. *Tres Constituciones ... Op. Cit.*, pp. 77, 78.



como hortalizas, frutales, maíz, frijol, arroz, pastizales, potreros, palmares, uva playera, caña de azúcar, maderas preciosas, maderas duras, maderas tintóreas. Toda la costa, por supuesto, está alfombrada de manglares. El Palo de Tinte o de Campeche explotado intensivamente desde los tiempos de la colonia bajó su producción y su lugar en la economía estatal lo ocupó el cultivo y explotación intensivo del henequén a partir de la década de los ochenta del siglo XIX hasta aproximadamente 1915-1918. casi a la par fue surgiendo la explotación y exportación de la resina del zapote, mejor conocida como chicle, que se constituyó en la fortaleza de la economía estatal hasta la finales de la década de los treinta y principios de la década de los cuarenta en que fue paulatinamente sustituida por la explotación intensiva e irracional de las maderas preciosas y duras que le fueron dando auge a la industria pesquera en general, y a la del camarón en particular. Ésta fue sostén de la economía campechana hasta finales de la década de los ochenta en que mágicamente apareció el actual resorte de la economía: el petróleo. De este recurso, el estado aporta a la Nación el 71 % de la producción nacional, es decir, aproximadamente dos millones de barriles diarios, además del 40 % del gas natural.

La riqueza natural del estado, y su potencial futuro, no pasó desapercibido a las compañías extranjeras que buscaban incursionar en cualquier terreno donde consideraran garantizada la reproducción del capital invertido. Así, pues, Campeche se pobló, por una lado por los grandes hacendados, y por otro, de las grandes compañías extranjeras como la Campeche Timber & Fruti Co., la Laguna Corporation; Elena Selem & Co., la Mexican Gulf, Land & Lumbre Co., la P. A. Hearst State, la Pennsylvania Company, la F. Nicolau & Co., la Romano & Co. Sucres, cuyo apetito voraz se saciaba con las concesiones jugosas -o apropiaciones en su caso- de bosques de maderas preciosas, duras y tintóreas, aserraderos, chicle, que incluía un inmenso

etcétera. Entre todas las compañías controlaban más de dos millones de hectáreas de las mejores tierras.<sup>27</sup> Es decir, se habían convertido en un auténtico Estado dentro del estado: la mitad de Campeche, dicho sea sin tono de aventura, les pertenecía. Tres de esas compañías, la Campeche Timber & Fruit Co., la F. Nicolau & Co., y la Laguna Corporation incursionaron en el promisorio negocio de la exploración y explotación del petróleo. Si la visión fue acertada y de largo alcance, no así fueron los métodos y maquinaria utilizados, pues años después se conoció que el petróleo de Campeche, si bien son los yacimientos petrolíferos más grandes del mundo, éstos se localizan bajo el mar.

### **MADERO Y LOS ESPÍRITUS**

La entrevista Díaz-Creelman; la aparición de la Sucesión Presidencial; la nueva reelección de don Porfirio, quien desdecía en los hechos lo asentado en la entrevista, y el llamado del Plan de San Luis fueron los signos que anunciaron la tormenta que pronto arrastraría al país al movimiento armado.

En junio de 1909, durante su campaña electoral, Madero visita los estados del sureste. Tomás Aznar y Cano, gobernador interino, primero (1905-1907), y constitucional, después (1907-1911), alerta los sentidos y la guardia contra lo que considera ser la intromisión del enemigo. No puede evitar la presencia del candidato opositor; pero hace lo imposible por reprimir las muestras de simpatía por Madero. Y tan exitosa resulta ser la campaña de intimidación y represión que despliega contra los simpatizantes

---

<sup>27</sup> Véase Moisés T. de la Peña. *Campeche Económico*. Fotocopias, 1941, p. 72.

potenciales, que su ausencia en los mítines políticos hace que Félix Palavicini compare Campeche con "...un cementerio de espíritus".<sup>28</sup> No obstante la intención, acaso por lo mismo, Francisco Madero es presentado ante un grupo numeroso de jóvenes entusiastas en un mitin político nocturno en el Circo Teatro Renacimiento. Los asistentes hacen suyo el discurso de Madero e inician las actividades para formar el Club de Simpatizantes de Francisco Madero integrado por Manuel Castilla Brito, Calixto Maldonado, Urbano Espinosa, José de Jesús Cervera, Joaquín Mucel, entre otros. De esta manera, los espíritus transformaron su condición etérea en algo material; es decir, en un grupo francamente activo. La postulación de José María Pino Suárez a la gubernatura de Yucatán y la creciente efervescencia política de Campeche, demandan en éste estado más eficaces medidas de control por parte del gobierno central. Don Tomás, hombre de edad, acostumbrado a gobernar sin consenso pero sin oposición, no comprendió el vendaval renovador, mucho menos las actividades y movilizaciones políticas que se celebraban en nombre de una desconocida: la democracia. Incapaz de detener por más tiempo, o de desviar el curso de los acontecimientos, acosado por don Porfirio, Aznar y Cano salta del poder.

A principios de agosto de 1910, José García Gual ocupa interinamente la gubernatura. A pesar de él, continua la crisis política que no concluye sino hasta septiembre de 1911. Diez meses después, en junio de 1911, García Gual entrega el poder a Gustavo Suzarte Campos quien tres semanas después hace lo propio al Diputado Román Sabás Flores. Días más tarde, el 28 de julio, coincidiendo con la firma de los Tratados de Ciudad Juárez, Román Sabás Flores hace entrega de la gubernatura a Urbano Espinosa, representante de la corriente maderista en el estado. De esta manera, don Román se

---

<sup>28</sup> Véase Bernardo Zetina Briceño. *Apuntes para la historia de Campeche*. Gobierno del Estado de



convierte en el hombre que marca la transición de un régimen a otro. En la segunda mitad de septiembre, Urbano Espinosa entrega el poder a Manuel Castilla Brito, candidato triunfante en la elección para el cuatrienio 1911-1915, celebrada a principios de julio<sup>29</sup> en medio de la crisis política surcada por los constantes cambios en el gobierno. A diferencia de aquel lejano febrero de 1910 cuando Pino Suárez nombró, de manera clandestina, gobernador provisional a Castilla Brito con la misión de organizar el movimiento revolucionario, en esa ocasión, y con el voto a su favor, éste era reconocido como gobernador constitucional y podía celebrar, a la luz del día, cualquier actividad en favor de Madero y los nuevos tiempos democráticos. Con esa divisa, Castilla Brito navega en aguas si no tranquilas del todo, tampoco lo suficientemente caudalosas como para no mantener el control del timón. En febrero de 1913, sin embargo, el escenario político nacional se transforma bruscamente y pone sobre las brasas la adhesión que Castilla Brito, con demasiada frecuencia, decía manifestar por Madero.

No obstante lo anterior, Castilla Brito guarda sospechoso silencio ante el asesinato de Madero y Pino Suárez, el golpe de *manu militari* estelarizado por Huerta y el pronunciamiento de Carranza en el Plan de Guadalupe. Todavía en junio, el gobernador de Campeche mantiene un silencio sepulcral intentando navegar a salvo entre dos aguas. Urgido por definiciones y posiciones, Huerta adopta una actitud de presión doble contra el campechano: lo “invita” a viajar a la Ciudad de México para entrevistarse con él; le ordena poner a disposición del mayor Juan Bonillas y del capitán Antonio Bañuelos, representantes de la federación, las tropas del Batallón “Águiles Serdán”. Sin

---

Campeche, 1975, p. 29.

<sup>29</sup> Véase Francisco Álvarez Suárez. *Anales históricos de Campeche*. Gobierno del estado de Campeche, 1977, p. 18.

embargo, el 6 de junio, dos días antes de recibir el comunicado oficial de Huerta, Salvador Martínez Alomía y Juan Zubarán Capmany<sup>30</sup>, diputado federal y senador, respectivamente, se entrevistan con Castilla Brito y le urgen a sumarse al pronunciamiento de Carranza. Atenazado entre posiciones encontradas, urgido de pronunciarse ante la amenaza de Huerta, el hasta entonces vacilante Castilla Brito decide situarse del lado de los constitucionalistas.

En un acto apresurado, el gobernador de Campeche envía por los representantes de la federación Bonilla y Bañuelos a quienes acribilla a sangre fría al llegar a Palacio de Gobierno; con este hecho de sangre Campeche enviaba un mensaje doble: desconocía a Huerta al tiempo que hacía suyo el Plan de Guadalupe. Acto seguido, se entrega a toda serie de tropelías en busca de recursos para sostener el levantamiento: a los hacendados de filiación “felicista” les exige fuertes sumas de dinero; asalta los bancos Nacional y Peninsular; saquea los fondos públicos y los comercios lo cual arroja una suma superior a los 200 mil pesos; corta los cables de telégrafo e improvisa una tropa con elementos de la Guarnición del Cuerpo de Gendarmes y algunos empleados civiles que “...espontáneamente se le unieron ...”<sup>31</sup>, y se acantona en el Palacio de Gobierno. Haciendo a un lado el mensaje enviado por las tropelías cometidas, el gobernador campechano no había enviado ningún otro mensaje revolucionario o comunicado en ese sentido. Pero no debe extrañar, porque nunca existió. Y no la hubo por dos razones

---

<sup>30</sup> El diputado federal Salvador Martínez Alomía y el senador Juan Zubarán Capmany eran dos personajes que, al igual que el dios Jano, tenían dos caras. Después de urgir a Castilla Brito a sumarse a la causa constitucionalista, escriben a Huerta narrando los pormenores del levantamiento planeado por Castilla Brito, cuidando de aparecer al margen del mismo. Escribieron al respecto: “...el gobernador Castilla Brito pretendió, inútilmente, que la diputación campechana apoyara el descabellado movimiento revolucionario ... salimos huyendo violentamente una hora después de haber estallado el movimiento ... protestamos ante usted nuestra inconformidad con los procedimientos de Castilla Brito, que no ha sido secundado por el pueblo campechano”. Véase Carlos J. Sierra. *Campeche en la Revolución: (1910-1920)*. Fotocopias, 1961, cap. VII, p. 2.

<sup>31</sup> Véase Francisco Álvarez Suárez. *Op. Cit.*, p. 42; Bernardo Zetina Briceño. *Op. Cit.*, p. 32.

elementales: la primera, tenía que ver con una cuestión técnica, había cortado toda comunicación con el exterior al mandar despedazar los cables de telégrafo; la segunda, era de índole personal, ideológica; no tenía definición alguna por carecer de ideología o principios revolucionarios.

Dueño de la situación, al menos así lo pensaba, Castilla Brito parte con su ejército rumbo a la hacienda Uayamón, donde continua realizando tropelías que él confunde con “acciones revolucionarias”. La más notable de esas acciones fue dinamitar la caldera y destruir la maquinaria utilizada para la raspa del henequén.<sup>32</sup> Durante la corta estancia en Uayamón, Castilla Brito recibe el apoyo de dos jóvenes que andando el tiempo serían figuras políticas en Yucatán y Campeche: Felipe Carrillo Puerto y Fernando Enrique Angli Lara. Notificado que una fuerza al mando del coronel Ignacio Lara había salido de Mérida con la orden de batirlos, Castilla Brito decide movilizar su ejército hacia el sureste del estado. Conviene insistir en que hasta ese momento el gobernador campechano no había establecido contacto con el constitucionalismo. Era un movimiento aislado, más parecido a un sobrevivir personal que a la defensa de la legalidad e intereses nacionales. En su recorrido febril hacia ninguna parte, Castilla Brito abandonó la ciudad de Campeche y el gobierno a su suerte; espacio que fue aprovechado por Huerta quien envió como Gobernador y Comandante Militar al general Manuel Rivera. Tres son los combates que ponen fin a la demencial aventura político-militar. El primero de ellos tiene como escenario la ranchería llamada El Pital situada en las márgenes del río Mamantel, municipio del Carmen, donde las fuerzas rebeldes derrotaron al ejército federal. El segundo combate es una carnicería cuyo escenario es Sac-Akal, en el municipio de Champotón, donde el saldo de muertos supera los

---

<sup>32</sup> Entrevista con Ramón Berzunza Pinto, Mérida, Yuc., 10/VI/1988.

trescientos por ambos bandos. A pesar de la pérdidas materiales, la acción militar no fue decisiva para ninguna de las partes. Empero, repercutió gravemente en la moral y organización del ejército rebelde, sentando las bases para su derrota. El tercero y definitivo encuentro ocurrió en Chunchintoc, municipio de Hopelchén, donde la victoria favoreció a las tropas federales.

Fue tal la magnitud de la derrota, que la retacería de los rebeldes campechanos, perseguidos y dispersos, retrocedieron hasta Xcanhá donde iniciaron las negociaciones para la rendición.<sup>33</sup> Los coroneles Nava y Alfaro fueron los que cargaron con la derrota, pues el “comandante y general” Castilla Brito no estuvo presente siquiera en los combates. En una carta que el coronel Nava envió al coronel Sámano, comandante de las fuerzas federales, con motivo de fijar los términos de la rendición, se percibe el desaliento, por un lado, y el intento de congraciarse, por otro, de parte de los rebeldes campechanos. Escribió Nava al respecto: “...la continuación de las hostilidades que se han venido efectuando con las fuerzas federales resultan estériles y antipatrióticas, *por no tener en la actualidad programa político alguno, debido a la ausencia del caudillo de la Revolución*”.<sup>34</sup> En el mismo sentido y con similar acidez se expresó el coronel Pedro Alfaro cuando registró: “...cuando el jefe Castilla Brito nos abandonó”.<sup>35</sup>

Sin atisbo de ética política y/o militar Castilla Brito abandonó a su suerte a quienes lo secundaron en su demencial empresa. Lo que no abandonó el “comandante y general”, sin embargo, fue el dinero que llevó consigo con la excusa de comprar armas: vía Belice, Castilla Brito salió rumbo a Nueva Orleans. No regresaría al estado sino ocho

---

<sup>33</sup> Francisco Álvarez Suárez, *Op. Cit.*, pp. 51-54; entrevista con Ramón Berzunza Pinto. *Loc. Cit.*

<sup>34</sup> Véase Francisco Álvarez Suárez. *Op. Cit.*, p. 54. Las cursivas son nuestras.

<sup>35</sup> Entrevista con Ramón Berzunza Pinto. *Loc. Cit.* Las cursivas son nuestras.

años después, en 1921, de donde salió apresuradamente envuelto en el escándalo por blear a una persona, para regresar dos años después con el derrotero, según dijo, de organizar el Partido Popular Revolucionario (PPR) que apoyaría la candidatura de De la Huerta a la presidencia de la República. Aquel “joven revolucionario” que tantas promesas y esperanzas despertara entre los campechanos y en el propio Madero, terminó siendo repudiado por el pueblo que lo eligió y por los soldados y oficiales que lo siguieron en esa extraña -por decir lo menos- empresa político-militar. En todo caso, permaneció una imagen poco afortunada: la de un hombre que “acaudilló” un levantamiento armado sin directriz que sólo condujo a la muerte a varios centenares de soldados y civiles; abandonó su tropa en mitad de la campaña militar y vació las arcas del estado, comercios, bancos y las cajas de los hacendados para huir con el botín rumbo al extranjero.

### **REFORMISMO REVOLUCIONARIO**

En septiembre de 1914 llegaron a Campeche las tropas constitucionalista al mando del general Alberto Carrera Torres. Con éste venía, también, el coronel Joaquín Mucel Acereto nombrado por Carranza Gobernador y comandante militar del estado. La situación militar en ese momento no parecía favorecer a Carranza quien se encontraba prácticamente cercado en Veracruz, dependiendo de la habilidad militar de Obregón para romper la estrechez del cerco impuesto por las tropas de la Convención. Tal vez por lo mismo, Carranza tenía la preocupación de resguardar las vías marítimas de comunicación del golfo, como posible salida de emergencia en caso extremo o de comunicación con el exterior para facilitar el reabastecimiento de armas y municiones.

Además de asegurar el puerto de Campeche como vía de comunicación, la presencia de Mucel Acereto respondía a la necesidad de controlar el estado y evitar la proliferación de testimonios de simpatía por los ejércitos campesinos o, en caso extremo, la emergencia de tales movimientos. Lo anterior era una preocupación legítima, toda vez que la concentración de la tierra<sup>36</sup> y la explotación del peonaje alcanzó proporciones de alarma. En ese sentido, y con la intención de contener el posible desbordamiento de aquella fuerza encadenada, se planteó, llegado el momento, “crear” aquellos movimientos cuando fuera prudente y se necesitara apoyo encauzando, por supuesto, su fuerza y demandas dentro de los márgenes previamente delimitados para no afectar la actividad política y el precario e inestable equilibrio del constitucionalismo. Con esa orientación se instaura en Campeche la versión revolucionaria de los carrancistas. No tanto por atender la preocupación principal que diera inicio al movimiento armado en 1910, sino para abortar cualquier movimiento campesino de apoyo a la Convención, Joaquín Mucel decide encarar la situación del agro campechano y logra consenso con la maniobra: se abrogó el sistema de peonaje establecido en la fincas de campo; se declararon nulas todas las deudas que los peones debían pagar con trabajo personal; como resultado de lo anterior, se desconocieron las llamadas cartas-cuentas, recibos y demás documentos que las justificaban; se reconoció el derecho que como ciudadanos mexicanos tenían los peones para cambiar de residencia cuantas veces les fuera conveniente; se abolió el sistema de servidumbre personal y doméstico; se decretó obligatorio el descanso dominical y en días de fiesta nacional, así como el pago en moneda corriente por los servicios prestados.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> Véase Moisés T. de la Peña. *Campeche Económico*. Fotocopias, p. 41.

<sup>37</sup> Véase Carlos J. Sierra. *Op. Cit.*, cap. XI, pp. 5,6. *Periódico Oficial*, Campeche, Camp., 22/IX/1914, año XXXII, No. 2,743, p. 1.

Con lo anterior, a más del consenso, Mucel buscaba quebrar el régimen esclavista en la producción que imperaba en el agro campechano para sustituirlo por formas más avanzadas para la época, tales como relaciones propiamente capitalistas en el modo de producción. El dispositivo puesto en marcha arrojó los resultados esperados. Aquella masa campesina, desde siempre olvidada y cargando sobre sus espaldas el suntuoso modo de vida de los hacendados, encontró en la determinación de Mucel un carácter reivindicatorio: en ese sentido ya no había que mirar hacia “afuera” en busca de apoyo a sus demandas, pues ahora éste emergía al “interior”. El constitucionalismo, pues, se erigió en una suerte de tabla de salvación al que sumaron su destino. De esta manera, el coronel carrancista logró capitalizar la simpatía y el apoyo de un vasto sector de la población, significativo en el estado. Con el ánimo de reforzar su imagen de revolucionario y educador, Mucel estableció en la capital del estado la Escuela Normal de Profesores y se implantó la Ley de Enseñanza Preparatoria y la de Enseñanza Rural, subrayando el carácter mixto, laico, gratuito, obligatorio y racional de aquélla.

La presencia de Mucel obedecía a otro móvil importante: reducir el poder de los hacendados. Al igual que Salvador Alvarado en Yucatán, Joaquín Mucel decide hacer lo propio en Campeche. La Comisión Reguladora del Mercado del Henequén (CRMH) era el instrumento de los hacendados para controlar los precios de la fibra. Con el argumento de proteger los derechos de los productores directos, Mucel la declaró el instrumento regulador de utilidad pública. De esta forma, el coronel obtuvo elementos de presión y de control sobre ambos grupos, auxiliado por la Ley de Hacienda que gravaba no sólo la explotación sino también la producción de henequén en rama, de

chicle, de palo de tinte y de maderas preciosas. Dividió por igual los predios rústicos en cultivados e incultivos, a fin de gravar con mayor rigor a los últimos, y estableció premios para aquellos predios dedicados a la agricultura. Las medidas puestas en marcha por Mucel le ganaron, por un lado, el apoyo decidido de los trabajadores; por otro, se convirtieron en elementos de presión contra los hacendados. De esa manera, el coronel se constituyó en el fiel de la balanza en los procesos político-sociales en Campeche.

El dispositivo que en definitiva puede considerarse como el cemento que amalgamó su esquema de pesos y contrapesos, fue la formación del Partido Progresista (PP), pieza que le permitió consolidar la doble función social a que estaba entregado: presionar y controlar. Ordenado de manera vertical, el Partido Progresista era subsidiado enteramente por el gobierno. Siguiendo la directriz trazada por Carranza, mantenía una posición más bien tibia que se expresaba en su actividad limitada a reclutar y subordinar, antes que a “dirigir” políticamente a los militantes. Por un lado, aglutinó una gran fuerza de trabajadores rurales y urbanos, pequeños comerciantes y jóvenes “intelectuales”, todos perfectamente bien disciplinados, como base del partido. La consigna “ordenar para progresar” le permitió controlar el ejercicio y movilidad de correligionarios y opositores: nada podía quedar fuera de la Revolución-partido, y nadie podía permanecer al margen del *dictum* del representante del binomio en el estado. El amplio apoyo del colectivo social históricamente en pugna con los señores de la tierra, le proveía del elemento necesario para mantener arrinconados a éstos, quienes en ausencia de un instrumento político vigoroso y actuante -como en su tiempo tal vez fue el Circulo Liberal Campechano (CLC)- y en desventaja ante los aciertos y el consenso generados por el movimiento revolucionario, entendieron la necesidad de negociar las



condiciones mínimas de una convivencia social pacífica. Así, pues, la creación de aquella formación política fue la pieza clave que armó el rompecabezas político-social campechano, dándole legitimidad y ayudando a consolidar la dominación de Mucel en el estado.

En dos parcelas, empero, Mucel no incursionó con el rigor debido, y con ello evidenció no sólo su carácter conciliador, moderado y reformista, sino también el de la corriente político-militar que representaba. Una de esas parcelas fue el reparto agrario; a saber, punto nodal que articuló la diversidad de movimientos regionales en la oleada revolucionaria que inició en 1910. La otra parcela se refería a dilatar los canales democráticos; es decir, la democratización de la sociedad, necesaria para alcanzar la participación masiva que vertebra y fortalece la sociedad civil y permite organizar a las agrupaciones de trabajadores desde la base y no a la inversa como se ensayó en Campeche; eso, desde luego, no tuvo lugar. Mucel tampoco favoreció la constitución de un Congreso local que diera fundamento legal a sus reformas, al tiempo que sirviera de contrapeso a su poder que cada día se acercaba más a la orilla del despotismo. La reforma agraria no se hizo presente en el estado sino hasta mucho después de ser expedida la Ley del 6 de enero de 1915. De acuerdo con la lógica y el espíritu de su autor, aquella fue considerablemente moderada.<sup>38</sup>

No obstante los lineamientos del quehacer político de Mucel -mantener a distancia el fantasma de movimientos campesinos u obreros independientes que cuestionaran el concepto que de la Revolución tenía su gobierno; crear aquellos movimientos cuando se considerara prudente y necesario delimitando claramente su radio de acción; repartir

---

<sup>38</sup> Véase Gilbert Joseph. *Revolution from without*. Cambridge University Press, USA, 1982, p. 306.

favores y premios a quienes aceptaban la autoridad indiscutible del gobernador, o en caso contrario, intimidar y reprimir a quienes dudaban o se oponían a su autoridad- las reformas introducidas, sin importar cuan tibias fueran, habían situado a Campeche en otra ruta, en otra dinámica que podía ser aprovechada por otros sujetos sociales interesados en dilatar esas limitadas reformas constitucionalistas. Por aquel delgado pasillo abierto por las reformas de Mucel se introdujo, casi de contrabando, una organización campesina y obrera completamente independiente. En efecto, la Unión de Obreros y Campesinos (UOC) nació en Nunkiní en medio de la euforia organizativa y del constante reordenamiento de fuerzas políticas, Albino Collí y Miguel Pinto, sus organizadores, vislumbraron la oportunidad de fundar una organización independiente que llevara a la práctica el espíritu de la Revolución, más allá de las interpretaciones de quien se presentaba como su hierático hermeneuta.

La preocupación de la UOC era sencilla: defensa real de los intereses de los trabajadores del campo y la ciudad; libertad de asociarse a la formación político-social de su conveniencia; reparto agrario. Al tener una raíz popular e independiente, la UOC se constituyó, de ese modo, en una organización paralela a las oficiales, situándose por lo mismo “afuera” -y tal vez incluso por lo mismo en “contra”- de ellas. Pronto, la Unión de Obreros y Campesinos se convirtió en una piedra en el estrecho zapato político de Mucel, cuya respuesta consistió en no atacarla frontalmente. Sin embargo, tampoco consintió su expansión: de manera sistemática la fue cercando hasta lograr reducir su radio de actividades al poblado donde nació. No obstante su carácter aldeano, la UOC permaneció como un reducto de poder popular e independiente librando una lucha sorda contra el totalitarismo que aspiraba fincar en el estado el gobernador Mucel. En esa situación permaneció hasta que los vientos del obregonismo que soplaron en

Campeche en 1920, la despertaron para transformarse, con la fundación del Partido Socialista Agrario del Sureste, en la primera Liga de Resistencia Socialista en el estado.

### **EL HORIZONTE CONSTITUCIONAL**

A mediados de 1916 era manifiesto que Carranza no "...podía consumir la pacificación ni seguir posponiendo la vuelta a la normalidad constitucional..."<sup>39</sup>, objetivo principal del Plan de Guadalupe. El clima de inestabilidad y descontento que vivía el país obligó al Primer Jefe a convocar a una asamblea constituyente. Querétaro fue el escenario seleccionado por Carranza para el magno evento. Y si bien procuró que los asistentes no fueran personas ajena a su tendencia moderada, bien pronto entendió que los diputados al Congreso representaban "... un tremendo espectro de la filosofía social y política, ... reveladora de los nuevos tiempos".<sup>40</sup> La nueva Constitución, que se gestó en las reuniones de trabajo entre diciembre de 1916 y enero de 1917, entró en vigor el 5 de febrero de ese mismo año. Cobijado bajo la sombra de la legalidad, el primero de mayo de 1917 Carranza fue investido Presidente Constitucional.

En Campeche el colectivo social observaba aparente tranquilidad, en espera de que los trabajos preparatorios de las juntas para el Congreso nacional pronto encontrarían eco en Mucel. Éste, sin embargo, parecía no tener prisa. Empero, logró proyectar un sentido de calma y sosiego entre la población y puso en marcha ciertas medidas con el ánimo de atenuar la difícil situación en el campo: en mayo, por ejemplo, instaló la Comisión Local Agraria (CLA), con lo que alimentó la ilusión de que el reparto agrario se abría paso a grandes zancadas; dejó caer la amenaza, incluso, de ceder tierras no

---

<sup>39</sup> Véase Fernando Benítez. *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana: el caudillismo*. T. II, p. 96.

cultivadas a los campesinos que las demandaran. La osadía de Mucel fue prontamente respondida por los hacendados quienes pusieron en marcha el recurso denominado “arrendamiento”, con lo que se arrendaban sus propias tierras, y con eso se puso fin a la bravata mucelista. El imaginativo juego desplegado por Mucel para mantener el equilibrio político-social, que se reducía a tener elementos de presión contra los grupos en pugna, de pronto exhibió sus limitaciones y lo gastado del procedimiento. Y para cuando los reclamos sociales empezaban a emerger, una solución de carácter francamente providencial le ayudó a recobrar el control y le resolvió el problema: la posible intervención norteamericana. En efecto, en junio de 1916 se instaló en Campeche el Comité Patriótico de Defensa Nacional (CPDN).

Aprovechando el clima de tensión que se respiraba, con la CPDN como herramienta privilegiada para crear consenso, Mucel aprovecha la coyuntura para tornarla favorable. Sin dilación Mucel pone en juego sus dotes de orador lanzando un llamado angustioso donde expone la crítica situación por la que atraviesa la Patria amenazada y concluye demandando, sin dilación ni pretexto alguno la “...unidad de los campechanos por el bien de la Patria”.<sup>41</sup> Con el argumento de la “amenaza externa”, del “enemigo-otro” Mucel fue capaz de transitar una vez más a salvo sobre el filo de la navaja social y articular, si bien precario e inestable, un momento político que le permitió mantenerse momentáneamente a flote. Hábilmente manejada, la medida le favorecía doblemente: de una lado logró desviar la atención de los grupos en pugnas y/o lo demandantes; de otro lado, le permitió plantear, exitosamente por demás, la cohesión social como una necesidad impostergable. Ambas tenazas le permitían conservar el control de la

---

<sup>40</sup> Véase *Idem*.

<sup>41</sup> Véase Carlos J. Sierra. *Op. Cit.*, cap. XV, p. 3.

sociedad. Lo más rentable, sin embargo, resultó ser el tercero y último resultado: conservar la gubernatura, esta vez con carácter constitucional.

En efecto, siguiendo la ruta trazada por el Jefe del Constitucionalismo, Mucel decide seguirla y convoca a elecciones constitucionales en los mismos términos y con el mismo método empleados por Carranza. Lo anterior, no obstante, que Carranza había emitido un decreto (26/IV/1917) que tenía por fin remover a "...algunos gobernadores... con el objeto de que no subsista la influencia que pudieran tener quienes desempeñaban recientemente los cargos de gobernadores provisionales".<sup>42</sup> El llamado del Primer Jefe, en Campeche al menos, evoca aquellos mensajes que los náufragos lanzan al mar dentro de una botella: no llegó a ninguna parte; nadie lo leyó; fue letra muerta. Llama poderosamente la atención la actitud del carmelita, toda vez que generales en igualdad de condiciones, Múgica en Tabasco y Alvarado en Yucatán, sí prestaron oídos al llamado del Primer Jefe y actuaron en consecuencia. Sordo como artillero, sin importarle el daño que su conducta pudiera causarle al movimiento en que militaba, Mucel no solamente fue el primero en aparecer en el escenario político local como el candidato natural y con mayores ventajas; también fue el primero, acostumbrado a jugar rudo, en disuadir personalmente a quienes, confiando en la limpieza y justicia de las elecciones, de acuerdo con el llamado de Carranza, intentaron presentar su candidatura. De los dos candidatos que se lanzaron a la arena política, apoyados por la retacería política de los nostálgicos "liberales independientes", convencidos enemigos políticos de Mucel, León F. Gual fue el más obstinado. Urbano Espinosa, en cambio, entendió perfectamente el tono de voz y el sentido de la invitación que le hiciera su antiguo "hermano" en ideas y luchas políticas en los tempranos años del maderismo, y se retiró

---

<sup>42</sup> Véase CONDUMEX, S.A., fondo XXI, doc., No. 12 869.

pacíficamente a esperar los resultados conocidos con antelación. Médico de formación, León F. Gual ha de haber imaginado que la aguda enfermedad que padecía el cuerpo político-social campechano podía ser exitosamente atacada con remedios efectivos conocidos por él.

El mal, ha de haber pensado, podía ser extirpado del cuerpo antes que echara raíces por doquier y terminara asfixiándolo todo. Ha de haber sentido el “llamado” de la Patria, y muy probablemente se sintió devorado por el ejemplo de héroes del ayer. No es posible, de otra manera, entender su obstinada decisión de embarcarse en una aventura que desde el inicio mostró el sello indeleble del fracaso. O, acaso más propio sería decir, de la farsa, la estafa electoral y la intimidación. Así, pues, a finales de abril de 1917 un grupo numeroso se da cita en el parque del barrio de San Román para dejar testimonio de apoyo por la candidatura del doctor Gual, como también para manifestar su rechazo al martilleo cada vez más insistente sobre la candidatura de Mucel. No fue necesario esperar demasiado, intransigente, sin ánimo de mantener por más tiempo la fachada de la democracia, Mucel se decide por la vía corta y rápida: manda la tropa a disolver el mitin con balas y bayonetas.<sup>43</sup> Esa fue la primera masacre que se escenificó en el parque del barrio de San Román; con el paso de los años y las luchas políticas otras, más cruentas aún, tendrían lugar. El saldo de muertos y heridos fue la respuesta del gobernador que dio la pauta para conocer los métodos que pensaba emplear con sus posibles contendientes políticos, y la nota dominante que marcaría su quehacer futuro. León F. Gual, por supuesto, no corrió con mejor suerte: intimidado y amenazado de muerte decidió, si bien tardíamente, dejar vacante su lugar en la historia. Sitio que sin dilación fue ocupado por Mucel en su versión, ahora, como gobernador Constitucional.

Y así siguió de frente hasta 1919 cuando convocó a elecciones donde maniobró para imponer a su sucesor, cerrando con ello un lustro de ejercicio político cerril y despótico.

En aquella difícil empresa de la represión sistemática y la violación constante de los derechos ciudadanos Mucel, por supuesto, no estaba sólo. Para ello contaba con el alegre apoyo de Benjamín Negroe, por ejemplo, coterráneo suyo (de Ciudad del Carmen) y cómplice de fechorías. Como jefe de la policía política, Negroe era el encargado de golpear e intimidar a los ciudadanos con el fin de evitar cualquier brote de oposición para salvaguardar el feudo del gobernador.<sup>44</sup> Los mítines políticos, en tanto no fueran los oficiales, eran disueltos violentamente<sup>45</sup>; de esta manera se justificaba la ausencia de la oposición. La formación social campechana se convirtió en un cerco policiaco. Las organizaciones de obreros y campesinos independientes, como la de Nunkiní, fueron golpeadas con el fin de restringir su radio de acción y doblegarlas por asfixia. En el vértice del poder, el gobierno se corrompió y degeneró. Los representantes federales de los campechanos -representantes del gobierno de Mucel, en realidad-, senadores Francisco Field Jurado y Alfonso Quintana Pérez y el diputado Arturo Baledón, por ejemplo, jamás trataron el asunto que preocupaba a la sociedad campechana, en sus respectivas instancias, no obstante las continuas quejas que recibían.<sup>46</sup> Sobre esa sólida plataforma y bien engrasada maquinaria política - representada por los partidos Liberal Constitucionalista Campechano (PLCC), Liberal Juvenil (PLJ), Liberal Obrero (PLO), y Progresista Campechano (PPC), que no eran

---

<sup>43</sup> Véase José de San Martín. "Lo que significa el general Calles para el proletariado de la República", en *Rojo Amanecer*, Campeche, Camp., 6/VII/1924, pp. 1 y ss.

<sup>44</sup> Véase *Claridades*, 30 /VIII/1919, No. 78, p. 8.

<sup>45</sup> Véase *Idem*.

<sup>46</sup> Véase *Claridades. Op. Cit.*, 10/IX/1919, No., 79, p. 1; también, Carlos J. Sierra. *Op. Cit.*, cap. XVIII, pp. 4 y ss.

sino una y la misma cosa- se montó, mejor dicho fue montado, Enrique Arias Solís, coterráneo e incondicional de Mucel quien no encontró mayores obstáculos para ser elegido gobernador constitucional por el cuatrienio 1919-1923.

Si bien es cierto que a la hora de las elecciones Arias Solís, en tanto candidato único, no tuvo dificultad para ser elegido gobernador; también es cierto que durante el trayecto que llevó al día crucial, aparecieron algunas piedras que amenazaron de pronto complicar el escenario político electoral donde todo había sido ordenado para el triunfo indiscutible. En efecto, a principios de febrero de 1919 un grupo de ciudadanos jóvenes y profesionistas en su mayoría, atentos a los acontecimientos políticos que el estado estaba a punto de vivir, decidieron anunciar el nacimiento del Partido Político Pro Campeche (PPPC) para participar en las elecciones próximas para gobernador. Si bien este partido se presentaba como alternativa política, lo cierto es que desde sus primeras horas la naciente agrupación estuvo surcada por una enorme grieta. Ésta la constituía el hombre que sería presentado como candidato. Para el ala conservadora del partido, el candidato idóneo era el general Fernando Mateo Estrada, antiguo golpista de filiación “reyista” en los tiempos de Castilla Brito, que después fue rescatado por éste y premiado con la Secretaría General de Gobierno, durante su administración. Para otros, el grupo que exhibía credenciales de ser “radicales” Estrada no era ni con mucho la persona que debía encabezar la naciente agrupación por sus cuestionables antecedentes políticos. No obstante las diferencias, acaso por un acuerdo político estratégico, los militantes del Pro Campeche consintieron en presentar frente común contra Arias Solís-Mucel y a favor de Estrada. Los acontecimientos de los meses por venir, darían la razón al ala radical del partido.



Los meses de marzo y abril son de una actividad política inusitada para el recién creado partido que buscaba ocupar un espacio en el horizonte político campechano. Hacia finales de abril, el Pro Campeche convoca a un mitin en honor de su candidato. Las intervenciones a favor de Estrada van subiendo de tono hasta llegar a personalizar la actuación del Partido Progresista que postulaba a Arias Solís y era presidido por Francisco G. Torres. Éste que se encontraba presente, respondió a la provocación, y la riña arrojó un saldo de tres heridos de bala. Inmejorable ocasión que Mucel agarró al vuelo para justificar el despliegue del recurso acostumbrado: persecuciones, encarcelamientos y amenazas reales contra los militantes del Pro Campeche, sus dirigentes y su candidato, todo ello estelarizado magistralmente por el siniestro jefe de policía, Benjamín Negroe. Un elemento externo atizó la hoguera y endureció, aún más, la actitud de Mucel contra el partido opositor y sus seguidores. Ante el alza de algunos productos de primera necesidad, el temor a una inflación y la consecuente depreciación del dinero, los hacendados solicitaron que su henequén les fuera pagado en giros sobre Nueva York. La petición fue negada y los hacendados exigieron la devolución de sus facturas. Tras ellos, algunas “respetables casas comerciales” advirtieron acerca de los riesgos que entrañaba la posible producción de papel moneda sin respaldo firme y demandaron el pago en metálico. Lo anterior, por supuesto, golpeaba a quienes percibían un salario fijo y agrandaba la desconfianza en el papel moneda emitido, cuya depreciación proseguía.<sup>47</sup> A la lucha entre la Reguladora del Mercado del Henequén (en manos del gobierno) y la Asociación de Hacendados Henequeneros, se sumó la artillería de los trust norteamericanos, quienes “...se dieron cuenta de las rencillas y las alentaron por convenir a sí a sus intereses ... [El rumor de que] ...se estaba robando al

---

<sup>47</sup> Véase *La Revista de Yucatán*. Mérida, Yuc., 21 y 27 /V/1919, p. 1.

pueblo norteamericano con el precio alto del henequén ... [se propaló y por toda respuesta] ... Se inició la baja del precio de la fibra”.<sup>48</sup>

La medida representó un duro golpe para la precaria economía estatal. La vieja rencilla entre la Reguladora y la Asociación cobraba significativa importancia, en aquel escenario surcado por una situación política crítica a la que se sumaba la económica, por el riesgo latente de que los hacendados henequeneros tomaran partido por el Pro Campeche, inclinando la balanza en el sentido opuesto al programado por Mucel. Dispuesto, pues, a poner fin al caos político-social Mucel decide embridar de nueva cuenta a la sociedad para retomar el control. Como no estaba para reparar en detalles, el método empleado fue particularmente cerril: su lugarteniente Benjamín Negroe tuvo a su cargo la “placentera” tarea de intimidar y golpear brutalmente a todo y todos aquellos identificados con la oposición<sup>49</sup>; la práctica desciende a tales niveles que Fernando Mateo Estrada, temiendo por su vida, movido, según dijo, por motivos de “seguridad personal”, hizo pública su renuncia como candidato del Partido Político Pro Campeche (31/V/1919), a sólo un día de distancia de la fecha programada para las elecciones (1/VI/1919).

La decisión guerrera y ciertamente atrabiliaria con la que Mucel encaró la situación y la temeridad con que cerró el capítulo, despejaron toda duda sobre lo que estaba dispuesto a realizar para someter de nueva cuenta a la sociedad a su reducido puño. Con esa certeza, Arias Solís asistió confiado a las urnas para depositar su voto, adelantando el resultado, no computado pero ya conocido, a su favor. Así se despidió el gobernador Mucel del gobierno: el discurso autoritario, distintivo durante los últimos años de su

---

<sup>48</sup> Véase *Idem*.

gobierno, fue oportunamente eclipsado por la presencia agobiante de una miríada de formaciones políticas para ofrecer la impresión -falsa- de cohabitación pacífica en una formación social democrática.

### **SONORA EN CAMPECHE**

A escasos cinco días de haberse realizado las elecciones en las que Enrique Arias Solís resultara gobernador electo, y a casi dos meses de distancia de que Joaquín Mucel Acereto compareciera ante la Legislatura local para rendir su último Informe de Gobierno (7/VIII/1919), el país se estremeció con el “Manifiesto a la Nación” (6/VI/1919) lanzado por el general Álvaro Obregón. En aquél documento, el “héroe manco” hacía una reflexión sobre el camino del deber, los años del orden constitucional, el papel de los partidos políticos, la presencia de los liberales y los conservadores, y la situación “actual” del Partido Liberal.<sup>50</sup> Y nada parecía favorecer a Carranza ni al Partido Liberal. La aparición del Manifiesto no podía desligarse del acontecimiento que había tenido lugar en Sonora, en el mes de marzo, cuando a Carranza, sin medir el peso y alcance de su decisión, se le ocurrió atentar contra la soberanía del estado. Éste suceso, articulado con el Manifiesto, evidenciaban la incapacidad de Carranza para mantener amalgamado al núcleo tradicional de apoyo del constitucionalismo y, resultado advertido, el resquebrajamiento de aquella alianza de militares victoriosos, donde los sonorenses conservaban un sitio distinguido; consecuentemente, resultado final del proceso anterior, la ruptura de aquella alianza estratégica permitió la emergencia de un nuevo bloque, más compacto y agresivo: el triunvirato sonorenses integrado por Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta. No fue

---

<sup>49</sup> Véase *Claridades. Op. Cit.*, No., 78, p. 2.

difícil advertir, por tanto, el impacto psicológico y político que causó el Manifiesto en aquel México castigado por constantes guerras intestinas y surcado por la única certeza posible: la incertidumbre. En el horizonte político se advertía, para desconuelo de muchos, el ruido y la sombra de las herramientas de guerra.

Si bien los primeros relámpagos ya alumbraban el horizonte, Mucel ha de haber pensado que agosto todavía mes seguro para él. De manera que con esa certeza se presento ante la Legislatura local a rendir cuentas, alegres, por cierto sobre su actuación. Y en el paseo triunfal en que convirtió su Informe, el reparto agrario ocupaba sitio de honor; así, pues, asentó que su gobierno había repartido "...18 mil hectáreas, 96 mil áreas, ocupando Campeche, según estadísticas de la Comisión Nacional Agraria (CNA), el cuarto lugar entre los estados de la República ... lo cual viene a poner de manifiesto la empeñosa labor de la local agraria y del gobierno de mi cargo para mejorar las condiciones de los pueblos agricultores y sus moradores".<sup>51</sup> Huelga señalar el encomio que Mucel hizo de la vocación democrática del pueblo campechano, de las democráticas elecciones recientemente celebradas, y de los democráticos resultados que nadie podía poner en duda. No obstante, reconocía, la labor que algunos elementos realizan para empañar el proceso democrático. Sin el menor recato, Mucel abusaba del concepto democracia en nombre de la cual decía gobernar, en realidad el abuso en el término y concepto tenía el claro sentido de eclipsar la práctica autoritaria con que ejercía el gobierno.

Y si bien los relámpagos seguían alumbrando el horizonte, ha de haber pensado que septiembre era todavía un mes bueno para permanecer tranquilo y continuar para cerrar,

---

<sup>50</sup> Véase *La Revista de Yucatán. Op. Cit., 7/VI/1919, p. 1.*

de manera espectacular, por cierto, con aquella difícil y cansada faena que tantas horas de sueño le había restado: a saber, la ceremonia de cambio de poderes a celebrarse el 16 de septiembre. Absortos en esa preocupación ni Mucel ni arias Solís ni ninguno de los integrantes de ese equipo, notaron que cerca de la tierra, de manera casi imperceptible, una considerable fuerza humana con intereses políticos empezaba a cobrar forma. Tampoco repararon en la manifiesta intención del “héroe manco” por llegar a la presidencia de la República y situar a su grupo en el vértice del poder. Mucho menos comprensible, y tal vez ciertamente delirante, ha de haber parecido articular ambas posiciones -la local y la nacional- situadas en espacios físicos distantes pero unidos por puentes ideológicos e inquietudes y preocupaciones afines. Todo pasó desapercibido ante sus ojos. Lo cierto, en cambio, era que ambas posiciones se acercaban y pronto saltarían a sus ojos como una realidad inevitable.

En marzo de 1920, a su regreso de la capital donde asistió a la junta convocada por los gobernadores de Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Querétaro para tratar “...el asunto de la sucesión presidencial”<sup>52</sup>, después de casi dos meses de ausencia, Arias Solís se encuentra con un escenario político efervescente. La novedad era que el grupo disidente del Pro Campeche, que se pensaba extinto había resurgido de entre las cenizas con porte renovado, fresca envidiable y una infraestructura política, resultado del quehacer intenso durante la fallida campaña de 1919, intacta y actuante.<sup>53</sup> En efecto, ese grupo de jóvenes profesionistas y radicales, cuyo núcleo duro estaba integrado por Ramón Félix Flores, José del Carmen Hernández, Fernando Enrique Angli Lara, Ulises

---

<sup>51</sup> Véase *Periódico Oficial*. Campeche, Camp., 9/VIII/1919, p. 1.

<sup>52</sup> Véase *La Revista ... Op. Cit.*, 28/II/1920, p. 1.

<sup>53</sup> En este sentido se hacía efectivo lo que señala Pasquino sobre la “ética de la convicción”; a saber, se trata de “...mantenerlas vivas y vitales [las fuerzas] también en la derrota [...] por mantener vivos, ... aquellos valores, aquellos principios, aquella ética de reconstrucción posible de las instituciones, de

Sansores, entre otros, manifestaron su descontento y voluntad de participar en la lucha política con pasos concretos: dieron forma al primer Comité Obregonista (CO) en el estado. En último análisis, lo que ese núcleo duro intentaba era poner en marcha aquello que Pasquino llama una “revolución moral”, cuya única posibilidad de “...llevarla a término, [es] con palabras y actos.”<sup>54</sup> Y en esa dirección apuntaba el esfuerzo y trabajo desplegado por los integrantes del Comité Obregonista. Entre marzo y mayo la actividad política en el estado promovida por el Comité Obregonista se asemeja a una cascada cuya fuerza todo lo inunda, todo lo arrastra; y ello no podía menos que mirarse como una estrategia que continuaba el esfuerzo desplegado durante la dura jornada por la campaña gubernamental de 1919.

En el plano nacional el vértice de la crisis lo señalan dos sucesos: el Plan de Agua Prieta (23/IV/1920) y el asesinato del Primer Jefe (Tlaxcalaltongo 21/V/1920). Días antes de la muerte del “Rey viejo” -como le llama Fernando Benítez-, en camino sin embargo a encontrar su destino, el desplazamiento y reacomodo de las fuerzas políticas en Campeche fue signo inequívoco de que otros vientos soplan en el horizonte. Y esto en mucho respondía a la figura del propio Obregón quien “...podía exhibir unas credenciales impecables de reformista”.<sup>55</sup> Más aún: por el tono del discurso obregonista “... muchos líderes obreros, ... contemplaban el futuro con grandes esperanzas”.<sup>56</sup> Todos esos factores unidos cohesionaron el grupo obregonista en Campeche que se presentó como alternativa viable de gobierno e inició a tomar posiciones. Lo anterior, propiciado por el pronunciamiento del teniente coronel Manuel Madrigal en favor del

---

transformaciones ... del sistema político, ...”. Véase Gianfranco Pasquino. *La democracia exigente*. F.C.E., México, 1999, pp. 89 y ss.

<sup>54</sup> Véase *Ibid.* p. 91.

<sup>55</sup> Véase Ramón Eduardo Ruiz. *La Revolución Mexicana y el movimiento obrero (1911-1923)*; ERA, México, 1984, p. 102.

<sup>56</sup> Véase *Idem.*



“Plan del 23 de abril” que rompió el cerco político al desconocer a los tres poderes. Inmediatamente después, Madrigal convocó a las fuerzas políticas para elegir gobernador provisional, mediante plebiscito, resultado que favoreció al doctor Eduardo Arceo Zumárraga, militante del Pro Campeche. Arceo Zumárraga, a su vez, nombró a Santiago Hernández Maldonado, Presidente del Pro Campeche, Secretario General de Gobierno (17/V/1920). Por idéntico método empleado por Madrigal para la elección de gobernador provisional, Ramón Félix Flores, dirigente y fundador del CO, fue elegido Presidente Municipal de Campeche (18/V/1920).

Entre Santiago Hernández Maldonado y Ramón Félix Flores renació de pronto aquella vieja discusión sobre el rol, misión y visión que debía caracterizar al partido político en los tiempos de aquella actualidad. Y la discusión que en otros tiempos había polarizado concepciones por, entre otras cosas, la elección de Estrada como candidato del Pro Campeche, en esa ocasión desembocó en posiciones políticas irreconciliables. Fortalecido por su posición política y con el apoyo del CO decidió tomar una ruta alternativa y radical: fundar una nueva formación política que estuviera a la altura de los tiempos y reflejara e hiciera suyos las demandas del pueblo de México expuestas en el movimiento revolucionario de 1910 y atendiera las inquietudes y promesas pospuestas de los campechanos. Para Flores, la única solución posible era que el naciente partido hiciera expresa su voluntad de construir un régimen socialista que privilegiara el reparto a agrario, como premisa fundamental; incursionara más en las reformas rurales que las urbanas, sin por ello descuidar éstas; debía también ahondarse más el trabajo partidista para incorporar plenamente a la mujer a la vida económica y política del estado; profundizar las reformas en la educación, privilegiando e incorporando a ésta las costumbres y lengua maya; conservar sin concesiones el carácter laico del estado y

buscar instaurar el parlamentario como mejor régimen de gobierno, por moderno,<sup>57</sup> que podría garantizar el ejercicio pleno de la democracia en la sociedad a edificarse. Y con esa convocatoria y consecuentes pasos, Flores desencadena una proliferación de significados revolucionarios que ponen en guardia a quienes miraban esas acciones como radicales e innecesarias.

La radicalidad -aparente o real- del discurso de Flores como representante del grupo político emergente fortalecido en el CO, atrajo la atención de los políticos constitucionalistas campechanos que ocupaban altos cargos federales: senadores, diputados, ministros. La convulsa situación que el grupo obregonista de Campeche no contribuía a calmar -antes lo contrario, al menos eso parecía- indicó a los constitucionalistas la conveniencia de montar un dispositivo para desconocer el gobierno emanado del plebiscito de mayo y nombrar otro afín a sus intereses, que le permitiera continuar ejerciendo el control y disfrutar de sus privilegios que veían amenazados. Fue entonces que Rafael Zubaran Capmany, secretario de Industria, Comercio y Trabajo -hermano de Juan Zubaran Capmany, diputado por Campeche, amigo de Francisco Field Jurado y Joaquín Lanz Galera, senador por el estado-, maestro en el arte del sobrevivir político,<sup>58</sup> hizo ver a De la Huerta la conveniencia de sustituir a Arceo por las alianzas, apoyos y la directriz hacia la que apuntaba su gobierno. Francisco Field Jurado y Joaquín Lanz Galera, por su parte, hacen lo que les corresponde en su parcela. Hábiles, al fin, los senadores logran imponer su visión catastrofista del gobierno y sociedad en su estado para los que reclaman ayuda y un mejor futuro. El 9 de julio de 1920, el senado de la República "...previo estudio de la

---

<sup>57</sup> Véase Protocolización del *Acta Constitutiva del Gran Partido Socialista Agrario Pro-Campeche*. Notario Público Licenciado José Trinidad Lanz Gutiérrez, Campeche, Camp., 11/X/1920, folios 352 y 414-420, p. 4.



situación política del estado de Campeche ... declaró desaparecidos los poderes locales ... y ...nombró Gobernador Provisional ... al C. Gonzalo Sales Guerrero ... [para convocar] ... a elecciones de Congreso y Ayuntamientos para el día 21 de noviembre ...”<sup>59</sup> Mayor victoria no pudieron anotarse aquellos señores con la candidatura de Sales Guerrero, hombre conservador, respetuoso del orden y del antiguo régimen, que llegaba al estado con la clara intención de detener la proliferación de significados revolucionarios para retomar el control, abonar el terreno y propiciar el retorno de uno de la camarilla al poder. Después de todo, pensaban, entre el mismo Sales Guerrero, los hermanos Zubarán Capmany, Field Jurado y Lanz Galera había suficiente madera como para seleccionar a un hombre decente, capaz de realizar un gobierno igual, sin situar al estado en el límite, como intentaba hacerlo, decían ellos, la “pelusa ramonista”, en referencia a Ramón Félix Flores y sus seguidores.

Lo que no calcularon bien esos señores, hermanados o con raíces en aquella “aristocracia de la sangre” como gustaban llamarse a manera de identificación, era que las condiciones del país habían cambiado radicalmente y que aquellos tiempos rancios e idílicos se los había llevado el vendaval revolucionario. Y aunque les costaba trabajo creerlo, aferrados como estaban a una nostalgia aherrumbrada, el resultado de las elecciones para renovar Ayuntamientos, Congreso y Ejecutivo les golpeó duramente en el rostro y les enseñó su condición de hombres de otros tiempos. Sin embargo, eso sería después. Por lo pronto, Sales Guerrero llegó, como se dice, “tumbando caña”; es decir, removiendo y destituyendo todo lo removible y lo destituible con el fin de abonar el terreno favorablemente para obtener un resultado afín a los intereses que representaba. Uno de los primeros movimientos que realiza, después del de gobernador, por supuesto,

---

<sup>58</sup> Véase Ramón Eduardo Ruiz. *Op. Cit.*, pp. 132,133.

fue la destitución de Flores como Presidente Municipal a quien sustituye, ni más ni menos que Alfonso Berrón Mucel, primo hermano del gobernador de triste memoria. La actitud frontal que Sales Guerrero muestra para solucionar la situación en Campeche, obliga a los opositores a tomar medidas urgentes. La actividad y movilización de las asociaciones políticas construidas en los pueblos y cabeceras municipales intensifican su quehacer político. Entre ellas destaca la labor, por el testimonio de coraje que dejan y el compromiso político adquirido para revertir las condiciones socio-políticas, la desplegada por la Liga Feminista Socialista de Nunkiní, la primera que se constituyó en el estado, y la Unión de Obreros y Campesinos del mismo lugar. La segunda acción, sin duda la de mayor importancia, que se montaba sobre la actividad política desplegada por sus simpatizantes, fue la convocatoria lanzada el 7 de octubre por Ramón Félix Flores para "...dar forma a un partido político que debiera entrar en la lucha electoral próxima y demás subsiguientes, ...".<sup>60</sup> En medio de gran expectación y júbilo en que participaron grupos sociales diversos como la composición misma del partido, campesino, obreros, profesionistas, mujeres, con la presencia de Felipe Carrillo Puerto como uno de los invitados de honor, nació el Partido Socialista Agrario Pro-Campeche (PSA), con Ramón Félix Flores como Presidente.

No obstante lo apresurado, el experimento político había resultado exitoso. Sin embargo, y a pesar de la infraestructura diseminada por los principales pueblos y cabeceras municipales, el partido nacía con una cojera: su reciente constitución le impedía contender en las elecciones que se avecinaban. En efecto, la Ley Electoral de 1919, indicaba con claridad que cualquier formación política que deseara participar en elecciones debía iniciar "...su propaganda pública, cuando menos con dos meses de

---

<sup>59</sup> Véase *Diario de Debates*, Cámara de Senadores. México, 13/XII/1920, p. 4.

anticipación a la fecha en que debe celebrarse la elección”.<sup>61</sup> Por supuesto, el naciente partido no reunía los requisitos exigidos por la Ley Electoral vigente. Y eso fue motivo de regocijo entre quienes deseaban ver desaparecida la recién edificada alternativa política. El regocijo, empero, fue demasiado breve, pues Flores entró en contacto con el presidente electo y con el secretario de Gobernación, para solicitar se pospusieran las elecciones hasta diciembre para darle oportunidad al PSA de contender. La simpatía de Obregón por sus tempranos aliados del Comité Obregonista, ahora constituidos en partido político, y la oportunidad que ello le brindaba para dilatar el horizonte de sus aliados manifiestos en toda la República fue decisiva y se expresó pronto; José I. Lugo, subsecretario de Gobernación, es el mensajero que comunica a Sales Guerrero la “conveniencia” de posponer las elecciones hasta el 19 de diciembre. El escenario, pues, quedó completo: de un lado se situaron el Partido Liberal Constitucionalista, con sus satélites, el Liberal Juvenil y el Liberal Obrero; de otro, el Partido Socialista Agrario. La aparición de la retacería del Partido Político Pro-Campeche en el escenario político se intentó presentar como noticia de primera plana al situarse del lado del Liberal Constitucionalista y sus coaligados, y contrario a la parcela del PSA. Si para algunos esto fue noticia, para muchos esa actitud de satélite voluntario, no fue sino la confirmación del carácter conservador de su presidente, Santiago Hernández Maldonado, reconocido por su actitud oportunista y de entrega. Opuesto, desde siempre, a contribuir a realizar cambios sociales estructurales.

No obstante lo anterior, los resultados de aquella mañana del 19 de diciembre de 1920, sorprendió a muchos: el Liberal Constitucionalista con su cauda consiguió sumar

---

<sup>60</sup> Véase Protocolización del Acta Constitutiva ... *Op. Cit.*, p. 4.

<sup>61</sup> Véase Ley Electoral del Estado de Campeche, decreto No. 9, en *Periódico Oficial* No. 3525, Campeche, Camp., 16/IX/1919. Fotocopias.

nueve credenciales (seis para los liberales, tres para el Pro Campeche), el PSA obtuvo seis. Proporcionalmente, el PSA se anotó una victoria sobre sus adversarios políticos; lo anterior, sin considerar la campaña de desprestigio que precedía al PSA, galantería de los militantes de los partidos liberales y del PPPC quienes hicieron de eso, al final, y en ausencia de otro, su programa de gobierno. El caos llegó, sí, pero el día en que se reunieron en el recinto Legislativo para revisar y aprobar las credenciales de los diputados electos. A la hora de instalar la junta, un alud humano, ente simpatizantes y militantes socialistas, demandó participar en la ceremonia. En protesta por lo que calificaron de atropello, los diputados de los partidos liberales y del Pro-Campeche abandonaron el recinto. Sin pérdida de tiempo, los del PSA tomaron posesión del recinto Legislativo y se constituyeron en Legislatura y nombraron gobernador provisional a Eduardo Arceo Zumárraga con el encargo de convocar a elecciones para titular del Ejecutivo. Naturalmente que los liberales y los del Pro Campeche se refugiaron en el local de éstos últimos y nombraron gobernador provisional a Santiago Hernández Maldonado. De manera que de la noche a la mañana, mejor dicho, por la tarde, Campeche contaba con dos Legislaturas y tres gobernadores.

Cada bando, por supuesto, convocó a sus militantes para defender la legítima victoria que, según versiones encontradas, le correspondía a cada uno. Fue necesaria la intervención del Jefe de las Operaciones Militares general Mange, quien llegó acompañado del Oficial Mayor de la secretaria de Gobernación, coronel Gaxiola, para ordenar el caos socio-político. Sin dar tiempo a nada, el general Mange utiliza un argumento imposible de cuestionar: "...tanto la Legislatura Agrarista como el gobierno, aseguró, han sido reconocidos por las Cámaras Legislativas de la Unión, la Suprema

Corte de Justicia, el Presidente de la República, y los Ministros”.<sup>62</sup> Acto seguido, con firmeza pero sin la fuerza de las armas, Mange le exigió a Sales Guerrero hacer entrega del poder Ejecutivo a quien había sido elegido nuevo titular del mismo con la misión de convocar elecciones a la brevedad. El último día de enero, sin la participación del Partido Liberal y sus coaligados, se celebraron elecciones en las que triunfó, sin atisbo de duda, la candidatura de Enrique Gómez Briceño como gobernador constitucional. Ramón Félix Flores, por su parte, afincó su dirección en la Presidencia del PSA. Plutarco Elías Calles fue el encargado de proporcionar la nota agradable al final del día con su presencia en la toma de posesión de Gómez Briceño, que se entendió como apoyo sin restricciones para los socialistas por parte del nuevo gobierno federal. Así lo entendieron, al menos, los adversarios de aquellos, quienes se replegaron en espera de tiempos mejores.

Desde temprano, Gómez Briceño enfrenta serios problemas económicos y sociales que, sumados a otros de carácter personal, se convertirían en serios obstáculos para su gobierno. A principios de marzo, Gómez Briceño autorizó un empréstito por un millón de pesos para “...la reparación de caminos, construcción de carreteras y la conclusión del mercado ...”<sup>63</sup>; para lo cual se utilizaría como garantía “...las contribuciones sobre el corte de palo de tinte, palo normal; corte de maderas preciosas; producción e henequén en rama; chicle; cocos; y sal común”.<sup>64</sup> Una semana después, sin embargo, las compañías extranjeras encargadas del comercio de aquellos recursos respondieron con la suspensión del contrato a precio fijo de los jornaleros del chicle. Éste producto y el henequén eran los pilares económicos del estado, representando ambos más o menos

---

<sup>62</sup> Véase Eduardo Arceo Zumárraga. “Carta abierta a Raúl Sales Guerrero”, en *La Revista ... Op. Cit.*, 25/II/1921, p. 5.

<sup>63</sup> Véase *La Revista ... Op. Cit.*, 3/III/1921, p. 7.

el 50% del ingreso del estado. De manera que la medida impuesta por las compañías extranjeras significaba dejar sin trabajo a cerca de "...ochocientos braceros del chicle ..."<sup>65</sup> que se temía se dedicaran a organizar toda serie de tropelías en las ciudades.

La grave situación, descendió o alcanzó, como se quiera, niveles de crisis cuando el secretario de Agricultura y Fomento, general Antonio I. Villareal decretó rebajar el impuesto de exportación sobre el chicle debido a "...las grandes cantidades de resina traídas a Estados Unidos desde Centro y Sur América ..."<sup>66</sup>. Lo anterior era consecuencia de que las compañías extranjeras que operaban en territorio mexicano extraían la resina aquí pero la trasladaban a Belice desde donde la exportaban evadiendo de esa manera el pago de los impuestos correspondientes. La distancia, la selva impenetrable volvían casi imposible el control y supervisión sobre los métodos utilizados y cantidades explotadas y exportadas, al tiempo de favorecer que las centrales chicleras asentadas en la montaña, se convirtieran en auténticas ciudades-estado.<sup>67</sup> La reducción al impuesto de exportación sobre el chicle, favoreció el ensanchamiento y profundidad del pantano económico en que se hundió Campeche.

Desde lo profundo del PSA comenzó a surgir un sentimiento desfavorable a Gómez Briceño por lo que se pensaba era una actitud condescendiente para con sus paisanos, los grandes comerciantes carmelitas, muchos de ellos representantes consulares de otros países encargados de las compañías extranjeras asentadas en el municipio de Carmen. Y ese sentimiento empezó a encontrar un centro: el ser carmelita en tanto opuesto a ser

---

<sup>64</sup> Véase *Idem*.

<sup>65</sup> Véase *Ibid.* 8/III/1921, p. 5.

<sup>66</sup> Véase *Ibid.* 6/II/1921, p. 13.

<sup>67</sup> Entrevista con Ramón Berzunza Pinto Mérida, Yuc., 10/VI/1988; y con Enrique Ruibal Champotón, Campeche, 24/25/26/II/1987.

campechano. Aquel discurso dicotómico, sin embargo, no llegó a cuajar toda vez que Gómez Briceño lo dinamitó en su centro cuando intentó suspender el subsidio al Liceo Carmelita. En general la parcela educativa le era señalada con insistencia: se acusaba un grave deterioro, el número de maestros se había reducido, su salario era muy bajo, llegando incluso a no pagárseles. Ahora eran los carmelitas quienes lo acusaban de atentar brutalmente contra sus paisanos. Y esto se sumó otra grave acusación que de tiempo atrás le hacían: haberse afiliado al movimiento socialista. Lo anterior, se encontró con la protesta formulada por los vecinos de Calkiní, es especial los de Nunkiní, contra las prácticas empleadas por los hacendados de la región, Sixto García, Agustín Vales Castillo e Ildefonso Gutiérrez contra los trabajadores de campo, que volvían letra muerta los principios revolucionarios. La Unión de Obreros y Campesinos le señalaba a Gómez Briceño, de nueva cuenta, su actitud condescendiente para con los hacendados, lo que lo alejaba de los postulados del PSA.

En ese momento, Gómez Briceño daba la impresión de estar nadando en medio del río, alejado de ambas orillas y sin posibilidad de construir puente alguno que lo acercara ya bien a una ya bien a la otra. La situación se resolvió el 7 de agosto, día fijado por la Constitución local para que el gobernador comparezca en persona ante la Legislatura del estado a rendir su Informe de labores. Días antes a la fecha fijada, empezaron a circular rumores sobre el estado de salud del mandatario que, a decir de algunos, no eran de gravedad como para no permitirle cumplir con su deber. En atención a lo anterior, Fernando Enrique Angli Lara intentó visitar a Gómez Briceño con la intención de informarse sobre su estado de salud. Éste le informó que sería Manuel Rojas Morano, secretario de Gobierno, quien cumpliría con el encargo. Angli Lara intentó hacerle ver la conveniencia de presentarse él a cumplir con el mandato de la Constitución, dado el

clima político adverso que se respiraba en el estado. Gómez Briceño minimizó la advertencia y continuó con lo planeado. El día fijado, Rojas Morano se presentó al Congreso para rendir el Informe en nombre del gobernador que fue rechazado por la Legislatura argumentando violación a la Constitución. El desorden provocado por las posiciones encontradas obligó a Rojas Morano a abandonar el Congreso. Ese mismo día, la Liga Central e Resistencia del PSA convocó a sus militantes para que al otro día se celebrara una “...manifestación de protesta contra el gobierno...”<sup>68</sup>, por faltarle el respeto a la ciudadanía y a sus representantes. El poder de convocatoria de la Liga Central exhibe sus alcances y la ciudad se paraliza: el Palacio de Gobierno solamente acude Rojas Morano y lo hace para presentar su renuncia “...debido a lo delicado y crítico de la situación política.”<sup>69</sup> Los días que siguen evidencian la agudización de la crisis, por un lado, y la actividad desplegada por el PSA, en tanto, organizador permanente de los trabajadores y de su actividad tendiente a construir una visión y una voluntad homogénea en la sociedad: el partido ante todo, registraba Ramón Félix Flores, debía seguir actuante y vigoroso.<sup>70</sup> Imposibilitado para detener la proliferación de significados sociales y políticos adversos a él, Gómez Briceño opta por lo esperado: desliza su renuncia el 11 de agosto. Inmediatamente después, la Legislatura socialista se erigió en Colegio Electoral y nombró al diputado Guillermo Ferrer Vega gobernador Provisional con el deber de convocar a elecciones el 6 de noviembre.<sup>71</sup>

---

<sup>68</sup> Véase *Ibid.* 9/VIII/1921, pp. 1,2,5.

<sup>69</sup> Véase *Ibid.* 10/VIII/1921, pp. 1,2,5.

<sup>70</sup> Véase Ramón Félix Flores. “Los últimos sucesos en Campeche”, en *La Revista ... Op. Cit.*, 12/VIII/1921, p. 6. En el caso del PSA y de su dirigente, R.F.Flores, a diferencia de lo que dice Pasquino, no fue necesario esperar a la derrota para mantener lo que llama “ética de la convicción”; Flores la conservaba con mayor razón viva y actuante cotidianamente, también en la victoria; lo anterior, con la decidida intención de edificar, aún contra lo que señala Pasquino como la “sorda oposición de muchos”, una “revolución moral” para construir una nueva formación social. Véase Gianfranco Pasquino *Op. Cit.*, pp. 89,90,91.

<sup>71</sup> Véase *Periódico Oficial*. Campeche, Camp., 11/VIII/1921, p. 1.



La crisis generada por la renuncia del gobernador Gómez Briceño y la elección de uno Provisional, Ferrer Vega, alienta a la oposición que se da a la tarea de contribuir a ahondar la desestabilización política. Los enfrentamientos entre la coalición formada por los liberales y los del Pro Campeche adquiere rumbos que se advertían incontrolables. Con tacto, pero con firmeza, Ferrer Vega hace valer su autoridad y frena los enfrentamientos, sentando de esa manera las condiciones de estabilidad política y social suficientes para encarar el reto representado por las elecciones de noviembre. En éstas, como era esperado, emerge incuestionable la figura del dirigente de la Liga Central y Presidente del PSA, Ramón Félix Flores, como gobernador electo para concluir en septiembre de 1923 el periodo iniciado en 1919. De esta manera inicia el horizonte que algunos calificaron como la etapa “radical” de los gobiernos socialistas en Campeche. La expectativa por la elección fue enorme, y se manifestó en la arrolladora manifestación que se organizó en la sede del PSA y concluyó en el domicilio de Flores hasta donde llegó esa “... muchedumbre compuesta por maestros, campesinos, doctores, cargadores del muelle, empleados públicos, mujeres, carretilleros, carpinteros, ...”, comentó Rosa María Martínez <sup>72</sup>, evocando aquel histórico instante.

Ramón Félix Flores asume la gubernatura el 23 de noviembre en nombre de las “clases laborantes”. Temprano se da a la tarea de poner en práctica los postulados del PSA que, en opinión de algunos militantes, se habían postergado. Se concentra en promover las Ligas Feministas Socialista, como la fundada en Nunkiní, para incorporar a las mujeres a la vida política y económica del estado; promueve la expansión de la educación obligatoria, racional y laica y la enseñanza teórico-práctica. En ese sentido, funda la primera Escuela Granja, donde la enseñanza teórico práctica fue el modelo

---

<sup>72</sup> Entrevista con Rosa María Martínez Martínez, Campeche, Camp., 6,7,8/XII/1978-8,9,10/I/1979.

implantado: la cuestión era sencilla, medio día se enseñaban aspectos teóricos que el otro medio día eran practicados en los campos experimentales de la escuela. El rescate de la lengua y cultura maya se convierte en parte central de su proyecto de gobierno. Incorporar a la población maya hablante a tareas políticas y a actividades económicas no bastaba sin con ello se les aculturaba y violaba. Era importante incorporarlo, sí, mas respetando sus costumbres y lengua. Por eso, desde un principio, en señal de respeto, Flores se dirigía a los maya hablantes en su propia lengua: sus discursos así fueron elaborados. Esa práctica, después de olvidada, con el correr de los años fue rescatada por el entonces coronel José Ortiz Ávila, de raíces mayas, durante su campaña por la gubernatura en 1961. otro de los pilares fundamentales del proyecto político de Ramón Félix Flores fue el reparto agrario, vertebral en un estado como Campeche donde la concentración de la tierra adquirió proporciones de alarma. En la dirección antes señalada, Bernardo Zetina Briceño apunta que durante su administración Flores “... se dedica a intensificar el reparto de ejidos a campesinos, construye escuelas agrícolas (teórico-prácticas) y le impulsa positivo vigor a las Ligas de Resistencia ... *de esta forma comienza a desarrollarse el programa agrario que preconiza la Revolución Mexicana* ...que encuentra en Campeche gran acogida por el gobernador [Ramón] Félix Flores, portavoz de las ideas emancipadoras ...”.<sup>73</sup> En abono a lo anterior, Gilbert Joseph anota que el reparto agrario fue la característica de la administración de Flores (22 meses), que alcanzó niveles significativos sobre todo si se compara con la larga administración de Mucel.<sup>74</sup> A la febril actividad agrarista desplegada por Flores se interpuso un recurso autoritario que no solamente negaba la raíz misma de federalismo, también frenaba el impulso agrarista de gobernadores del fuste de aquél: la Comisión

---

<sup>73</sup> Véase Bernardo Zetina Briceño. *Apuntes para la historia de Campeche*. Gobierno del Estado de Campeche, 1975, pp. 42,43. Las cursivas son nuestras.

<sup>74</sup> Véase Gilbert Joseph. *Revolution from without*. Cambridge University Press, USA, 1982, p. 402.

Nacional Agraria (CNA). En efecto, la CNA era la instancia que se adjudicaba la facultad de resolver, en último análisis, lo que los gobernadores de los estados habían considerado un reparto agrario definitivo. De esta manera, muchas de esas resoluciones gubernamentales, que a nivel local se registraban como definitivas, generalmente eran consideradas por la CNA como provisionales. De esta manera, muchos de los repartos agrarios hechos por Flores que se habían entregado con carácter definitivo fueron reconocidos por la CNA como provisionales.<sup>75</sup> Años después, sin embargo, cuando fue necesario echar mano de los hombres del campo para justificar apoyos, las mismas resoluciones provisionales fueron transformadas en definitivas. El reparto agrario, se vio desde entonces, podía transformarse en una herramienta sumamente valiosa si era manejada a discreción, y había probado ser sumamente efectiva para tejer relaciones clientelares duraderas; cimiento sobre el que se levantaría la figura de sórdidos caciques.

A más de la pavimentación de calles, de tender la infraestructura para tirar cables telefónicos para unir las principales poblaciones con la capital, Ramón Félix Flores atiende manera preferencial la organización de los trabajadores y las mujeres en Ligas de Resistencia en todo el estado con la intención de fortalecer y dilatar la estructura y la presencia del partido. Era claro que el proyecto político de Flores deseaba edificar y consolidar lo que Arnaldo Córdova llama la “política de masas”, única forma contemplada por Flores para poder gobernar con y para esa masa; además, teniéndola de su lado, contaba con elementos suficientes para mantener arrinconados a los adversarios políticos enemigos de realizar reformas sociales y políticas estructurales. Sin ser ningún sabio, acaso por la práctica de su profesión como médico, Ramón Félix Flores pudo

---

<sup>75</sup> Con ese recurso, las 43,413 hectáreas efectivamente repartidas durante la administración de Flores, se

sentir la miseria, el desamparo, el desencanto en que había vivido y aún vivía gran parte de la población, especialmente maya hablante, y entendió que tal vez la única manera posible de sacar a esa gente del anonimato y hacerla irrumpir en el escenario de la historia local, era organizándola políticamente. No es accidental, entonces, mirar que desde sus pasos políticos, Flores involucrara en todo momento la organización de la masa anónima para tomar decisiones sobre la marcha del gobierno.

Con la intención de ofrecer una solución viable a la situación que prevalecía en la industria del henequén, desde el inicio Flores dicta una serie de decretos encaminados a reactivar y proteger la industria. La intención apuntaba en varias direcciones: pretendía rehabilitar la infraestructura económica que había propiciado el desarrollo de la parte noreste y noroeste del estado; intentaba reducir el poder económico de las compañías extranjeras y de los carmelitas asociados con ellas; buscaba regular y controlar la producción y comercialización de la fibra para que no quedara en manos de los monopolios extranjeros.<sup>76</sup> En ese sentido Flores convocó al Congreso a estudiar la situación de la industria del henequén y expedir una ley que regularizara el mercado de la fibra.<sup>77</sup> Días después, el Congreso facultó al Ejecutivo para establecer en Campeche la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén (CRMH). Se dictaron medidas de protección para la industria y el comercio; se exceptuó del pago de impuestos a la fibra que fuera vendida a la CRMH; se gravó con una contribución especial a las “personas o casas de comercio” que la tuvieran; y, finalmente, el 7 de enero de 1922, se declaró de utilidad pública la industria henequenera del estado.<sup>78</sup>

---

redujeron a sólo 11,525 hectáreas. Véase *Idem*.

<sup>76</sup> En relación con el tema, Flores menciona que era necesario limitar la producción del henequén para favorecer el consumo de lo almacenado en Estados Unidos. Véase Ramón Félix Flores *Primer Informe de Gobierno*, 7/VIII/1922, AFR, p. 3.

<sup>77</sup> Véase Periódico Oficial. *Op. Cit.*, Campeche, Camp., 17/XII/1921, pp.1,2.

<sup>78</sup> Véase *Ibid.* 22/XII/1922, pp. 1,2; y 7/I/1922, p. 1.

El gobierno de Ramón Félix Flores, como señala Bernardo Zetina Briceño, fue “...portavoz de la ideas emancipadoras ...” de la Revolución Mexicana. Fue él responsable de imprimirle el impulso dinámico que ensayó, vía la organización de las antes anónimas masas de hombres y mujeres, empujar los límites de lo social al máximo. Sobre la delgada línea fronteriza que separa lo posible de lo imposible, se construyó el discurso socialista y el proyecto político que Flores delineó con trazos firmes como fundamento sobre el cual edificar una formación social diferente, alejada de la marginación y exclusión social y política que había caracterizado aquella expresión de sociedad que se intentaba deconstruir. Ante la embestida brutal de las compañías extranjeras y sus aliados los señores de la tierra y el comercio de Carmen; ante la complacencia de la institución religiosa ante tales medidas; ante la insolencia de algunos políticos quienes se sentían con derecho *-jus natura-* a gobernar (Fiel Jurado, Lanz Galera, Zubaran Capmany, entre otros) para mantener intacto -si bien maquillado- el antiguo régimen, Flores encontró que la única manera de edificar una sociedad diferente era convocar a las masas en su entorno: invitarlas a incluirse en su proyecto político para gobernar con y por las masas. En esa empresa Flores, por supuesto, no estuvo sólo; la suya fue acompañada por Angli, Sansores, Hernández, Acal, Escamilla, entre una miríada más de campechanos con voluntad de hacer girar la rueda de la historia política del estado para alcanzar planos superiores de bienestar humano y social. La masa, esa magnífica suma de voluntades que unas veces seguía y otras dirigía, les permitió advertir en un horizonte menos opaco la posibilidad de construir una sociedad menos desequilibrada. Y hacia ahí fijaron el timón de la nave social.

## CAPITULO II

### DE LA REBELIÓN AL ÁNGEL EXTERMINADOR (1923-1925)

- \*La sucesión
- \*Defensa de la soberanía
- \*La rebelión
- \*La ruptura
- \*La emergencia del cacique
- \*El ángel exterminador

#### LA SUCESIÓN

Después de 22 meses al frente del Ejecutivo estatal (nov. 1921-sep. 1923), el 16 de septiembre de 1923, Ramón Félix Flores entregó el poder a su sucesor Ángel Castillo Lanz, postulado por el Partido Socialista Agrario del Sureste (PSA) a la gubernatura del estado para el cuatrienio 1923-1927. Con esta transferencia pacífica del poder concluía así una etapa caracterizada por la incertidumbre política y la sucesión interrumpida de los períodos gubernamentales. Esta era, *strictu sensu*, la primera transmisión tersa del poder político durante los cuatro últimos años.

La contienda interna para alcanzar la postulación del PSA para la gubernatura, tuvo dos figuras estelares: Fernando Enrique Angli Lara y Ángel Castillo Lanz. El primero, mayor que el segundo en todo sentido, había iniciado su carrera política durante aquella errática aventura político-militar protagonizada por Manuel Castilla Brito, ex-gobernador de Campeche en 1913, cuando intentó, tardíamente, seguir los pasos de Carranza tras el levantamiento contra la usurpación de Huerta después del asesinato de Madero y Pino Suárez.<sup>79</sup>

---

<sup>79</sup> Véase José A. Abud. *Campeche: Revolución y Movimiento Social (1911-1923)*. INEHRM-UAC 1990, pp. 38 y ss.



En aquella ocasión, durante la permanencia “revolucionaria” en la hacienda “Uayamón” (Campeche), donde el ex-gobernador y comandante militar de la expedición dinamitó la maquinaria que servía para la raspa del henequén y la caldera, entre otras cosas,<sup>80</sup> el joven Fernando E. Angli Lara entabló amistad con otro joven que se había sumado al movimiento y que andando el tiempo sería figura relevante en la península: Felipe Carrillo Puerto. Años después, en 1921 esta vez en Yucatán, Angli se afiliaría al Partido Socialista del Sureste, dirigido por Carrillo Puerto.

Al momento de la selección interna del PSA para la gubernatura, Angli se desempeñaba como director del semanario “ROJO AMANECER”, órgano de difusión del PSA. Castillo Lanz, por su parte, mas joven y, ciertamente más inexperto, había incursionado en el terreno político a la sombra protectora de Ramón Félix Flores. En efecto, tras la muerte de su padre, Castillo Lanz se había hecho cargo de la modesta tienda de abarrotes que tenían en Champotón, de la cual Flores lo rescató en uno de sus viajes proselitistas a favor del PSA. A Flores, pues, le debía Castillo su meteórica y ascendente carrera política.

Por su cercanía con las dos figuras políticas más relevantes del socialismo peninsular: Ramón Félix Flores y Felipe Carrillo Puerto, Angli, sintió la cercanía de la gubernatura. Por lo mismo, no titubeó en solicitar la intervención y el apoyo del yucateco en su favor. Castillo Lanz, a la sazón Presidente Municipal de Campeche, se había mantenido, a diferencia del anterior y como buen pupilo, callado y cerca de su maestro. Consideramos que este signo, observado tempranamente por Castillo con relación a

---

Flores, sería un comportamiento distintivo de los políticos de los años por venir con relación a sus protectores y a los cargos deseados.

Todo parece indicar que en una comida se decidió la suerte de ambos contendientes a la gubernatura de Campeche. En efecto, durante un almuerzo ofrecido en honor de ambos candidatos por militantes del PSA, la presencia de Carrillo Puerto fue significativa. Empero, más aún, lo fue su intervención. En efecto, cuenta don Ramón Berzunza Pinto<sup>81</sup> que si bien Carrillo asistió invitado por el gobernador Flores, también lo hizo a insistencia del propio Angli. La comida estuvo plagada de intervenciones a favor de los posibles candidatos. En su oportunidad Carrillo Puerto elogió en demasía la labor de Angli. Para muchos de los presentes esa fue una señal inequívoca de su apoyo incondicional hacia él como futuro gobernador del estado. La apología tuvo otra lectura posible: se entendió como una provocación política para el gobernador Flores, toda vez que el comentario sobre un asunto político de carácter estrictamente interno lo hacía públicamente un gobernador de otro estado lo que violentaba, a juicio de algunos comensales, la soberanía estatal. Carrillo habría dicho que la candidatura de Angli no sólo garantizaba continuar la labor realizada por Flores al frente de Ejecutivo estatal; también, y más importante, que Angli era el hombre que permitiría continuar los esfuerzos para garantizar la expansión de la actividad política que realizaban con éxito ambos partidos socialistas en el sureste. Lo anterior, en franca referencia a la formación política yucateca antes que a la campechana.

---

<sup>80</sup> *Idem.*

<sup>81</sup> Entrevista con don Ramón Berzunza Pinto Campeche. Camp., 22/VI/1988; Mérida, Yuc., 10/VII/1988



Existe una añeja disputa ideológica, cultural, política y económica no resuelta aún entre Campeche y Yucatán. Y sin temor a equivocarnos podemos fechar con precisión el momento de la emergencia de la disputa: el 7 de agosto de 1857: a saber, el relámpago de la separación política de ambos estados. Más que una simple separación fue, en todo sentido, un auténtico desgarramiento. Nos referimos a la partición del cuerpo geográfico, político, económico, ideológico, cultural y social en dos: la ruptura, la escisión. De pronto algo que era uno se transformó en dos: repentinamente se hizo visible la otredad de lo uno. Ese trauma se vive cotidianamente aún hoy día. Mucho más agudo, empero, en el imaginario de los yucatecos quienes no han renunciado a la idea de “recobrar” la otrora “colonia”.<sup>82</sup> Campeche, en ese sentido, permanece a la defensiva. Ese problema no resuelto tensa innecesariamente la cuerda entre ambos estados y mantiene a uno en franca desventaja de desarrollo frente al otro.<sup>83</sup>

### **DEFENSA DE LA SOBERANÍA**

Tal vez sea cierto que el Partido Socialista del Sureste nació con la intención de subordinar la actuación política de la península al dictum de Carrillo Puerto; la verdad es que Ramón Félix Flores, fundador y dirigente del Partido Socialista Agrario, tenía la certeza de realizar acciones políticas conjuntas para favorecer la consolidación del

---

<sup>82</sup> sobre este punto vale la pena conocer la opinión de Vicente Lombardo Toledano, Cfr. *El llanto del Sureste* p.76.

<sup>83</sup> Consolidada la dominación española de la península, Mérida fue considerada Capitanía General del virreinato y Campeche se reconoció como la segunda ciudad en importancia de la Capitanía General. Lo anterior, no obstante, que a) Campeche fue fundada primero, en 1540, y Mérida un año después, en 1541, y b) Campeche era el único puerto de la península que servía de enlace con la metrópoli europea. Esta relación se quebró en 1811 cuando se construyó el puerto de Progreso, con lo que inició la debacle de Campeche. No es casual, pues, que la voracidad de las potencias europeas rivales de la corona española tuvieran como punto señalado en sus cartas de marear el rico puerto de Campeche y hacia ahí enviaran a sus viejos lobos de mar con patente de corso, a lo largo de los siglos XVI, XVII Y XVIII para asolar las tranquilas aguas del noble puerto. Por lo mismo, la necesidad de convertir a Campeche en una ciudad y puerto amurallado. Hoy día, al igual que en los tiempos de la Colonia, Campeche se mantiene como la

movimiento de trabajadores peninsulares, pero respetando la soberanía política de los estados y la autonomía en las decisiones políticas internas. Flores tenía razones fundadas sobre la actitud colonial de Carrillo y sobre la suerte política de Campeche. Desde su toma de posesión como gobernador de Yucatán (enero 1922), Carrillo inició una violenta intromisión en Campeche arropada, claro está, en la piel de cordero de la ayuda de buen vecino.

Algunos ejemplos para ilustrar: a escasos tres meses de haber tomado posesión como gobernador, Carrillo envía un telegrama al Presidente Obregón, supuestamente a solicitud del gobernador Flores, para que interceda por éste ante Obregón y le ayude a solucionar la crisis económica por la que atraviesa Campeche. Escribe Carrillo a Obregón en un telegrama fechado el 6 de mayo de 1922: "Suplicame Gobernador Campeche recomiende Ud. comisión envía especialmente para tratar asuntos de Campeche, cuyos nombres son los siguientes: Lic. Galeana, Srío. General de Gobierno y Fernando E. Angli, encareciéndole les conceda entrevista lo más pronto posible para no ocasionarles perjuicios; deben estar en Campeche inmediatamente después de hablar con usted. Respetuosamente. El Gobernador del Estado. F. Carrillo P."<sup>84</sup> El tono, como puede leerse, no es el de un amigo que solicita una atención, sino de alguien que asume la total responsabilidad y ordena.

Como era de esperarse, la respuesta violenta, severa reprimenda, de Obregón a Flores no demoró. Dice el texto de Obregón, fechado el 8 de mayo 1922: "Permítome suplicar usted diríjase en lo sucesivo directamente Ejecutivo mi cargo sin ocasionar molestias

---

segunda ciudad en importancia en la Península. Tal vez más propio sería decir, la tercera ciudad, pues Can-Cun, en Quintana Roo, es la primera.

<sup>84</sup> A.G.N. Ramo: Presidentes. *Obregón-Calles*. Exp. 427-C-1.

otros funcionarios; asegurándole que puntos se sirva tratar serán resueltos mismos criterios con o sin intervención otras personas. Afectuosamente. Pte. Rep. A. Obregón.”<sup>85</sup> El mismo día pero en tono francamente distinto, Obregón escribe a Carrillo: “Su atento mensaje Comisión pasa esta. Agradeceré notificar señor gobernador Campeche considero innecesario trate asuntos por estimable conducto usted, máxime cuando Ejecutivo mi cargo ha atendido dicho funcionario en todos casos ha dirigido directamente como debe hacerlo. Afectuosamente. Pte. Rep. A. Obregón.”<sup>86</sup>

Asumiendo plena responsabilidad y tratando de dejar en claro ante Obregón el exceso en que había incurrido Carrillo, Flores responde el día 10 de mayo en los siguientes términos, aderezado con cierta mordacidad: “ Su mensaje del 8. *Ejecutivo mi cargo, consciente sus obligaciones oficiales, no dirigiose gobernador de Yucatán pidiéndole él intercediera ante Usted, para conseguir éxito Comisión envié esa capital ... que por difíciles y especiales condiciones esta entidad habíame visto obligado ... enviar ... ante Usted, tal vez de allí Carrillo Puerto inspirese para dirigirse a Usted en forma oficial atribuyendo también esta anomalía a que referido Carrillo Puerto no omite esfuerzo alguno para ayudar este estado a solucionar su delicada situación. Creo dejar satisfecho Usted con esta explicación. R.F.Flores.*”<sup>87</sup>

Las aclaraciones hechas por Flores a Obregón con relación al “esfuerzo” desplegado por Carrillo “para ayudar este estado” lejos de frenar al yucateco parecieron estimular su apetito por el estado y se hizo manifiesta su intención de reducir al PSA y al estado a un mero apéndice del PSS y de Yucatán, intentando con ello borrar la experiencia

---

<sup>85</sup> *Idem*

<sup>86</sup> *Idem.*

<sup>87</sup> *Idem.* Las cursivas son nuestras.

histórica de 1857. Todo el año de 1922, Carrillo se dedicó a posicionarse, en el nivel local y nacional, como el factor peninsular. No escatimaba esfuerzo, como señaló Flores, para mostrar interés, conocimiento y disposición sobre los procesos políticos internos de Campeche. Un ejemplo más: en esta ocasión relacionado con las elecciones municipales a celebrarse en diciembre de 1922 en Ciudad del Carmen, Campeche.

En una serie de telegramas dirigidos al Presidente Obregón en que los firmantes, distintas personalidades campechanas, le informan de la situación política que privó en Ciudad del Carmen con motivo de las elecciones municipales, vale la pena rescatar el del Gobernador Flores, el de Víctor Vázquez Marina, Secretario General de la Liga de Resistencia de Campeche (sic), el de Primitivo González, Presidente de la Liga Central de Resistencia de PSA en Carmen, el de Raymundo Poveda, candidato del PSA al Ayuntamiento de Carmen y, por supuesto el de Carrillo Puerto. En todos ellos el discurso lo hilvanan lugares comunes: a-) el triunfo de los socialistas (Raymundo Poveda) sobre los “verdes” del Partido Independiente y su candidato Juan Nicolau, apoyado por el Senador Francisco Field Jurado y por el Diputado Zertuche quienes tienen tras de sí a las guardias blancas de “The Laguna Corporation”; b-) el asesinato de ocho miembros del PSA a manos de las guardias blancas con la clara intención de intimidar a los socialistas y revertir la tendencia del voto; c-) la imposibilidad de que Nicolau ocupe la Presidencia Municipal por tener antecedentes penales.<sup>88</sup>

Como mencionamos, todos manejan un discurso común y entendemos la preocupación pues todos ellos también estaban, de una forma u otra, directamente involucrados y por tanto se verían afectados o beneficiados, según fuera el resultado.

---

<sup>88</sup> Véase A.G.N. Ramo Presidentes: *Obregón-Calles*. Expediente 408-C-32.

Pero ¿y el caso de Carrillo? Al igual que los demás, su telegrama ofrece detalles finos. Y tal vez no sea este el punto para detenerse, pues los detalles se los pudieron haber proporcionado las autoridades de Campeche. Lo que no deja de llamar la atención, es el sospechoso interés mostrado en el caso, como si se tratara de algo propio, como si fuera un asunto político interno de Yucatán. Llama poderosamente la atención su disposición sobre un asunto que si bien concernía a los peninsulares, la verdad era que estaba en manos perfectamente capaces de encontrarle solución y resolverlo de buena manera, sin la sospechosa intervención de figuras externas.

Debemos entender, pues, que la intervención de Carrillo Puerto a favor de la candidatura de Angli fuese considerada, por parte del gobernador Flores, como una intromisión inaceptable en los asuntos políticos internos de Campeche. Ramón Félix Flores tenía claro que inclinarse por la candidatura de Angli a la gubernatura sería tanto como entregar el estado en manos del gobernador de Yucatán: es decir, ceder la autonomía política. La resistencia de Flores contra Carrillo es, en realidad, la lucha contra la extraterritorialidad del cacicazgo carrillista.

La decisión adoptada por el gobernador Flores debe entenderse como un intento por conservar la capacidad para maniobrar con autonomía política, al tiempo de mantener un proyecto político de expansión de las actividades obreras y campesinas. Es decir, lo que el gobernador Flores quería era conservar una relativa autonomía al tiempo de articular esfuerzos para consolidar y expandir el radio de acción de las organizaciones de los trabajadores peninsulares. Lo anterior, con la idea de formar y fortalecer un bloque político peninsular que funcionara como contrapeso a los creados en el norte. Estos, adelantaban un discurso que tendía a subsumir otras posibles visiones del país.

Es por ello que la insinuación de Carrillo Puerto, con toda la buena intención que lo pudo haber inspirado se entendiera, en realidad, como una propuesta de subordinar no sólo al PSA sino a todo el gobierno al dictum del PSS y al gobernador de Yucatán. El gobernador Flores, parte medular de un proyecto político peninsular, debe haber enfrentado momentos difíciles a la hora de jugar al "fiel de la balanza" para decidirse por el sujeto social que garantizaría, por una parte la continuación del proyecto socialista campechano ya en marcha y, por otra, la articulación de esfuerzos con el socialismo yucateco que cristalizaría en un bloque político regional defendiendo, al tiempo, la soberanía estatal y compartiendo en igualdad de circunstancias el habitat político y social peninsular.

Ante la insinuación de la subordinación, Flores influyó para que la voluntad política del PSA se inclinara por la candidatura de quien se pensaba continuaría expandiendo la labor política de la formación política socialista campechana dentro de un marco de respeto a la soberanía estatal. Relacionado con el tema, y buscando el aval del general Obregón a favor de su decisión política, don Javier Romero me narró, y también ha escrito al respecto, que Ramón Félix Flores escribió una "carta nocturna" (el costo era menor y la extensión mayor) al Presidente donde le comentaba que Carrillo Puerto se había pronunciado públicamente a favor de la candidatura de Angli, tratando con ello de influir en el ánimo de ciertos sectores del partido en Campeche y borrando los límites territoriales con un elocuente discurso político. El pronunciamiento de Carrillo, habría escrito Flores, socavaba su autoridad política como gobernador, lo cual consideraba

intolerable. La respuesta de Obregón no se hizo esperar: “En México, escribí, hay gobernadores de Estado. No existen gobernadores de Estados”.<sup>89</sup>

La respuesta de Obregón, valía también para aquella pregunta no formulada que solicitaba dejar en manos de los partidos políticos locales hegemónicos las decisiones consideradas pertinentes. El texto, por tanto, llenó de euforia a Flores quien consideró que aquellas líneas le autorizaban a maniobrar políticamente en favor del candidato que considerara idóneo en función del proyecto político local. Sin demora, Flores comunicó la respuesta de Obregón a sus allegados entre los que se contaba, obviamente, el que a partir de ese momento sería el candidato a sucederlo: Ángel Castillo Lanz. Todos, pues, compartieron la euforia.

En todo caso, lo que la respuesta de Obregón alentaba era la emergencia o, en su caso, consolidación de “hombres fuertes” locales, también conocidos como caciques, sobre los que se apoyaría para controlar las regiones y, a su vez, gobernar el país. Excepción hecha de situaciones contadas de conflicto interno, para las cuales el gobierno federal se reservaba el monopolio de la violencia y represión organizadas, en todos los otros casos el discurso político de Obregón estaba diseñado para gobernar el país construyendo cacicazgos locales y regionales por encima de los que se levantaba su dominación de grande caudillo. En este sentido se inauguraba el nuevo estilo de gobernar, se sentaba el cimiento de las relaciones políticas que serían el distintivo del discurso del poder del nuevo Estado posrevolucionario.

---

<sup>89</sup> Entrevista con Javier Romero, D.F. 15 de enero 2001; véase Javier Romero “El día que Carrillo Puerto quiso extralimitarse” en *Jueves de Excelsior* 4/IV/1991. pp.32,33.

Este discurso, que tal vez se vislumbró como mal necesario y transitorio, en tanto no se construyeran las instituciones necesarias para gobernar un país que se pensaba moderno, o al menos con ánimo de ingresar al mundo moderno, probó ser mucho más resistente y duradero de lo deseable. La realidad fue que desarrolló una mecánica interna propia que perdura hasta nuestros días. Y para poder cancelar ese discurso de caciques, devenido ya cultura nacional, es tarea que obliga desplegar el esfuerzo titánico y coordinado del colectivo social.

Todo el entramado político necesario para apoyar la candidatura de Castillo Lanz se levantó con prisa pero cuidadosamente. Y la última roca en el camino del éxito, rodear el impedimento constitucional de la edad (la Constitución local exigía como edad mínima para ser gobernador 25 años) que Castillo Lanz no cubría, fue resuelto con prontitud: el 25 de mayo se reformaron los artículos 21 fracción II y 48 fracción II de la Constitución para favorecer al candidato oficial.<sup>90</sup> Práctica que después, con el transitar de los años, pasaría desapercibida de tanto abuso y manoseo: es decir, sería lugar común. Escasos dos años después, el gobernador Flores sufriría en carne propia el enorme error sobre su inducción del voto, entre otras cosas. Sin embargo, es ese momento, parecía ser la mejor opción. Así las cosas, Castillo Lanz fue postulado candidato a la gubernatura de Campeche para suceder a Ramón Félix Flores.

Con toda la maquinaria a favor, Castillo no tuvo problema a la hora de la reunión de la Convención Socialista. El 1 de abril de 1923, J. Acuña e Ignacio R. Yeso comunican al Presidente Obregón: "...en la Convención Socialista celebrada para seleccionar candidato a la gubernatura, salió electo Ángel Castillo Lanz por abrumadora mayoría

---

<sup>90</sup> *Legislaturas Campechanas: Semblanza de 134 años (1861-1995)* p. 111.



con la participación de setenta y cuatro delegados por ligas, comités y pueblos del estado”.<sup>91</sup> El día 4 de junio, el gobernador Flores informa al Presidente Obregón: “...las elecciones para renovar poderes Legislativo y Ejecutivo, se verificaron con el mayor orden, ...”.<sup>92</sup> En un enternecedor telegrama fechado el 16 de septiembre de 1923, Castillo Lanz informó a Obregón lo siguiente: “Habiendo sido favorecido por voto hoy el C. R. F. Flores hizome entrega todos los requisitos ... del Ejecutivo frente al pueblo campechano. Continuaré noble labor de mi antecesor procurando cooperar con todo con altas finalidades político sociales persigue Gobierno dignamente preside usted”.<sup>93</sup> Así pues 16 de septiembre, según mandato de la Constitución local, Ramón Félix Flores entregó la responsabilidad política del Ejecutivo estatal a Ángel Castillo Lanz, candidato triunfador en las elecciones. Flores, a su vez, asumió la Presidencia de la Liga Central de Resistencia del PSA.

## LA REBELIÓN

No bien se ha instalado en nuevo gobierno cuando surge la voz ronca de la contrarrevolución. En efecto, a escasos dos meses de haberse instalado en el Palacio de Gobierno, se suscitó un motín jefaturado por el agente delahuertista Manuel Méndez Blengio, de triste memoria durante los meses de la infidencia, que presagiaba el advenimiento de la rebelión comandada por De la Huerta. En efecto, aprovechando el descontento generado por la escasez de maíz, Méndez Blengio protagonizó un zafarrancho en el que al calor del alcohol dejó el saldo de un muerto, otros heridos y

---

<sup>91</sup> Véase A.G.N. Ramo Presidentes: *Obregón-Calles*. Exp. 408-C-35.

<sup>92</sup> *Idem.* 4/jun/1923.

<sup>93</sup> *Idem.* 16/sep/1923.

algunos encarcelados.<sup>94</sup> La cosa no pasó a mayores, sin embargo. No obstante, menos de un mes después, el mismo Méndez Blengio, acompañado, esta vez, por el Jefe de la Guarnición de Campeche, José María Vallejo, protagonizarían uno de los sucesos más bochornosos de la historia nacional reciente: el levantamiento armado a favor de la candidatura de De la Huerta, integrante del bloque de generales sonorenses triunfantes pero inconforme con la decisión que favorecía a Plutarco Elías Calles para suceder en la Presidencia de la República al general Álvaro Obregón, por el cuatrienio 1924-1928. (Vale la pena recordar los comentarios de Gonzalo N. Santos en el sentido de que fueron otros generales los que convencieron del levantamiento e incluso “raptaron” y lanzaron el grito de rebelión contra Obregón y Calles. Parece ser que el propio De la Huerta no tenía la intención de llegar tan lejos, si bien ya iniciado el levantamiento dos terceras partes del ejército lo secundaron.<sup>95</sup>

Al estallido de la rebelión viejas figuras, otrora revolucionarios, emergieron. Esta vez, sin embargo, del lado de la contrarrevolución: es el caso del general, y ex gobernador maderista, Manuel Castilla Brito. Acompañado del Comandante de la plaza Coronel José María Vallejo y de las fuerzas regulares de la guarnición adheridas a los sublevados, el General Castilla Brito se entrega a la cómoda tarea del saqueo y la violencia autorizada por el peso de las armas. El escenario político es tan confuso e incierto que todos se dan a la fuga: el Presidente de la Liga Central de Resistencia del PSA, Ramón Félix Flores, se viste de carbonero y logra pasar desapercibido. Por su parte, Castillo Lanz, el gobernador, se disfraza de mestiza para escapar. Otros prominentes dirigentes y militantes socialistas se ven obligados a adoptar similar actitud ante la embestida feroz de la reacción.

---

<sup>94</sup> Véase Ángel Castillo Lanz. *Primer Informe de Gobierno -7 de agosto 1924-*; p. 3.

Llama poderosamente la atención, a fin de cuentas, que los representantes de la contrarrevolución en Campeche enderezan su encono más contra el dirigente del PSA, Ramón Félix Flores que contra Castillo Lanz, el gobernador. Acaso lo anterior se explique, entre otras cosas, porque Flores se había revelado como figura señera en el horizonte político local desde 1919, cuando se pronunció contra el gobierno carrancista en la entidad y se entregó a la tarea de desafiarlo al organizar y fundar el Comité Obregonista, (C.O.) antecedente inmediato del Partido Socialista Agrario (PSA). Repetidamente y en público, Flores se había declarado obregonista, consecuentemente lo consideraban autor intelectual del movimiento socialista en el estado y trastocador, por ende, de las relaciones políticas, económicas y sociales. No era difícil imaginar, por tanto, a quién la reacción consideraba obligado eliminar.

El desenlace de la contrarrevolución en la península es sencillo: en Campeche Flores es aprehendido y encarcelado: las voces de la reacción se alzan airozas clamando por la pena capital para él.<sup>95</sup> En Yucatán, el gobernador Felipe Carrillo Puerto es aprehendido en compañía de sus hermanos y seguidores, y todos son fusilados, después de juicio sumario, ante la risotada vergonzante de sus tristes ejecutores. En Campeche, los representantes de la reacción gritaron ebrios de sangre: ¡Flores al paredón! El clamor, inexplicablemente, no encontró eco; no obstante, Flores fue encadenado junto con otras personas: delincuentes unos, presos políticos los más, y obligado a romper piedra, en la vía pública, para aportar material para la construcción.

---

<sup>95</sup> Véase Gonzalo N. Santos *Memorias*. Grijalbo p. 265.

<sup>96</sup> véase al respecto *Infra*. p. 14.

La intención de los carceleros –intelectual, moral y físicamente– era clara: humillar al dirigente socialista y con él a todos aquellos que lo siguieron en la construcción de la empresa política socialista. Carlos Tapia escribió al respecto: “... me viene a la memoria un día triste en que predominaba la infidencia ... imponía al noble compañero Ramón Félix Flores el castigo de ir a romper piedra por el gran crimen de laborar en defensa de los de abajo”.<sup>97</sup> Y en un editorial de *Rojo Amanecer* se lee: “Cuando el traidor José María Vallejo, hace un año, sorprendiendo a la ciudad dormida, cometió los más reprobables crímenes y atropellos, entre ellos, el más grande, la prisión del camarada R. F. Flores a quien hizo pasar multitud de vejaciones, [...] El ingeniero Santiago Góngora fue uno de los renegados del Partido Socialista ... exhibiéndose ... como uno reaccionario, de abolengo ... en primera fila se encontraba [exigiendo] con lujo de crueldades, la pena de muerte para Ramón Félix Flores, ...”.<sup>98</sup>

Conjurada la tempestad contrarrevolucionaria del Delahuertismo, el retorno a la legalidad institucional fue una realidad hacia la segunda mitad de abril de 1924. La normalización de la vida institucional, sin embargo, tomó tiempo. Y, en ese sentido, la experiencia se impuso sobre la legalidad. Es decir, en el retorno a la vida institucional, no sólo la experiencia de Flores, en tanto ex gobernador, sino su figura como Presidente de la Liga Central del PSA se había agigantado ante la opinión popular. Castillo Lanz retomó las riendas del Ejecutivo estatal, en tanto Flores regresó a la Presidencia de la Liga Central de Resistencia del PSA.

---

<sup>97</sup> Véase Carlos Tapia. “El camarada Ramón”; en *Rojo Amanecer*. Campeche, Camp., marzo 15 1925, p. 12.

<sup>98</sup> Véase *Rojo Amanecer*. “Magnánima acción de Ramón Félix Flores” en *Rojo Amanecer*. Campeche, Camp., 11 de enero 1925, p. 13. A.G.N. Ramo Presidentes: Obregón-Calles. Expediente 408-C-48).

## **LA RUPTURA**

Si bien desde el primer momento todo el esfuerzo se encaminó a restablecer el orden constitucional, lo cierto es que las primeras grietas, entre lo que se pensaba era el compacto grupo socialista, aparecieron para exhibir las primeras y profundas fisuras. En efecto, el hecho que las figuras más prominentes del gobierno socialista fueran obligadas a salir apresuradamente al estallar la rebelión en el estado, y de que sólo Flores fuera apresado, pues sobre él se centraba el encono de la reacción, le crearon una imagen de entrega a la causa social que no pudo alcanzar el gobernador Castillo Lanz. Además, el hecho de que Flores se había distinguido desde los años en que el país se dividió entre carrancistas y obregonistas como un incansable y radical luchador social y fundador del Comité Obregonista primero, y del PSA, después.

Desde esta posición, y a diferencia de otros partidos, el Socialista Agrario tenía la consigna de dictar las políticas social, educativa, económica, ideológica y cultural que debía implementar el titular del Ejecutivo. No era éste quien tenía el papel central en el partido, ni era, con mucho, el “dirigente nato” del partido. La figura central estaba reservada a quien tenía la presidencia del partido. Y, en este sentido, era Ramón Félix Flores.

De manera que desde que inició la normalización de actividades, y como primera actividad del partido, Flores se dio a la tarea de reorganizar las Ligas de Resistencia en todo el estado. La tarea demandaba tiempo y esfuerzo, pues la totalidad de ellas habían sido desarticuladas al ser destruidos los locales, encarcelados y/o asesinados sus dirigentes. El esfuerzo desplegado dio frutos, y para cuando el gobernador Castillo Lanz debía rendir su primer informe, 15 de septiembre 1924, el partido y sus células, las

Ligas de Resistencia, estaban en plena forma para estar presentes y dar su apoyo al mandatario campechano. Flores tenía necesidad de reorganizar el partido, por razones de peso; entre estas destacaba aquella que indicaba que si bien la rebelión había sido sofocada, la realidad señalaba que aún no se serenaban completamente los ánimos que la revuelta había contribuido a encender.

El 7 de agosto de 1924, según ordena la Constitución local, Ángel Castillo Lanz rindió ante el Congreso local su Primer Informe de actividades. Ante la XXIX Legislatura, Castillo intentó proporcionar elementos a los representantes populares "... para que podáis formaros un juicio exacto de la actuación de mi gobierno, que apenas ha tenido tiempo de bosquejar sus esfuerzos en la doble tarea de reorganización gubernativa y de mejoramiento social".<sup>99</sup> No obstante el énfasis en señalar que "...desconocía y se alzaba en contra de aquél movimiento infidente,"<sup>100</sup> la verdad es que en ningún momento se observó tal disposición en el gobernador Castillo. No obstante, favorecido con una desarrollada sensibilidad política, Castillo Lanz no tuvo problema en percibir que los tiempos habían cambiado a favor de la legalidad.

De manera que a raíz de la desbandada de los rebeldes vencidos -18 de abril-, en un arranque de tardío heroicismo, poseído por la victoria Castillo Lanz registró: "El 19 de abril ... al frente de un grupo de ciudadanos, voluntarios todos, ... me posesioné del Palacio del Poder Ejecutivo, e inmediatamente lancé un manifiesto al pueblo campechano...",<sup>101</sup> en el que, por supuesto, dio garantías a todos sin distinción, restableciendo de esta manera el orden constitucional interrumpido por espacio de

---

<sup>99</sup> Ángel Castillo Lanz. *Op. Cit.* p. 1.

<sup>100</sup> Ángel Castillo Lanz. *Op. Cit.* p.3.

<sup>101</sup> *Ibid.* p. 4.

cuatro meses de "...latrocinio y de crímenes."<sup>102</sup> Dos días después, el 21, comandando las tropas regulares leales al gobierno haría su entrada triunfal en la Ciudad y Puerto amurallado de Campeche el que andando el tiempo sería cómplice y cliente del gobernador Castillo en las futuras fechorías políticas: el general Juan N. Celis.

Atención especial en su mensaje mereció la celebración de las elecciones municipales y federales. En el primer sentido, Castillo informó que no obstante los sucesos del 16 de noviembre, las elecciones municipales pudieron verificarse con toda tranquilidad el día 25 de noviembre de 1923 en los municipios de Campeche, Champotón y Tenabo. Con relación a los otros municipios, "... como ... en el local de esa Corporación no existía documentación alguna que acreditase el haberse verificado aquellas elecciones, esta misma H. Legislatura ... facultó especialmente al Ejecutivo ... para nombrar autoridades municipales en todos aquellos lugares afectados por la no delcración (sic), mientras se llevaran a cabo las elecciones extraordinarias ... Tal convocatoria no ha sido lanzada aun por no creerlo prudente el Ejecutivo que represento, pero desaparecidos los motivos que a mi juicio existen como impedimento, en breve se expedirá el decreto correspondiente."<sup>103</sup>

Con relación a las elecciones federales, Castillo afirma: "No obstante la interrupción tantas veces citada, las Elecciones de Poderes Federales tuvieron verificativo en todo este Estado con la mayor regularidad y orden, el día 6 de julio próximo pasado, sin que durante ese acto haya ocurrido incidente alguno"<sup>104</sup> Olvidó mencionar, acaso lo consideró irrelevante, que el voto ciudadano completo había sido depositado en favor

---

<sup>102</sup> *Idem.*

<sup>103</sup> *Ibid.* p. 6.

<sup>104</sup> *Ibid.* p. 5.

del General Plutarco Elías Calles como presidente de México. Refiere, también, a un decreto enviado a la Legislatura pasada por el gobernador Flores en que se proponía ampliar el período del Presidente Municipal de uno a dos años sin posibilidad de ser nuevamente elegidos hasta haber transcurrido un mínimo de dos años después de haber cesado en sus funciones.<sup>105</sup> No deja de llamar la atención que en el documento de 12 cuartillas el ex gobernador Flores aparece mencionado en dos ocasiones y en dos más se refieren a él en términos de “la administración anterior”, es decir, un total de cuatro veces.

Hasta ese momento todo parecía indicar, al menos en la superficie, que las cosas entre ambos dirigentes estaban en buenos términos. Ningún nubarrón ensombrecía la estrecha relación entre Flores y Castillo. Conjurada la tormenta contrarrevolucionaria, la atención se centró en continuar viviendo el orden cotidiano, encontrarle las máximas virtudes al recién electo presidente de la República y estar atento a sus requerimientos. Así pues, Castillo Lanz aprovechó la euforia política nacional para viajar a la Ciudad de México, una vez cumplido el requisito exigido por la Constitución local de informar al pueblo, para sumarse alegremente a las festividades organizadas en favor del recién electo presidente. En noviembre, en ausencia del gobernador, el presidente de la Liga Central de Resistencia del PSA, Ramón Félix Flores, asumió la gubernatura interina.

Conviene recordar que durante su período como gobernador, Flores puso especial énfasis en el reparto agrario. Lo anterior, no sólo por ser uno de los principales reclamos del movimiento revolucionario iniciado en 1910, sino porque era, siguiendo el argumento recién enunciado, la columna vertebral del PSA y una justa demanda local.

---

<sup>105</sup> *Ibid.* p. 6.



Como gobernador interino, y en conocimiento de algunas resoluciones pendientes sobre ampliación, restitución y/o dotación de tierras, y con el deber, en tanto presidente de la Liga Central de Resistencia del PSA, cuya obligación y compromiso partidista era dotar de tierras a quienes lo solicitaran, Flores inició el reparto de tierras en la Laguna de Atasta y en Ciudad del Carmen.

Si bien la medida, por un lado, se consideraba un compromiso político-social; lo cierto es que, por otro lado, los tiempos políticos habían iniciado un lento pero seguro proceso para detener la euforia del reparto agrario y, además, la decisión tomada, probablemente no consultada con el gobernador titular, irritó profundamente a éste último. El desenlace de lo anterior, fue lo esperado: el enfrentamiento Flores-Castillo y la ruptura entre ellos. El siguiente escenario, si bien menos previsible, fue una realidad: la emergencia de Castillo como el “hombre fuerte” de Campeche por espacio de poco menos de tres lustros: el pequeño tirano de aldea que inauguraría la ruta que otros seguirían cautivados por su ejemplo: a saber, la era de los caciques “modernos”.

En enero de 1925 cuando Castillo Lanz asumió la titularidad del Ejecutivo a su regreso de la Ciudad de México, se habían sentado las bases para iniciar un movimiento que apuntaba, no a sacudirse simplemente la influencia de Flores, sino a acabarlo definitivamente como dirigente: buscaba eliminarlo políticamente del escenario local. No podemos pensar diferente ante la lectura del telegrama que dirige Castillo Lanz a Calles en el que le solicita ponerse de acuerdo para establecer una “clave secreta” entre ambos que les permita tratar con confianza los “temas relacionados con el gobierno del estado” o en su caso “...notificar un asunto

delicado”.<sup>106</sup> Es decir, los temas de gobierno que antes eran de interés del gobernador, del Presidente de la Liga Central de Resistencia del PSA, entre otros funcionarios, ahora se transformaban en temas confidenciales sobre los que sólo podía opinar el Presidente de la República y el gobernador del estado, en exclusiva.

Así, pues, inicia una campaña de golpeo contra Flores que cuenta con la venia de, por supuesto, el presidente Calles, el comandante de la zona militar general Juan N. Celis y, obviamente, todos aquellos que ya eran “clientes” del gobernador que aspiraba a transformarse en el hombre con poder suficiente como para decidir sobre el destino de la ciudadanía. Esta modalidad provinciana tiene mucho que ver, a nuestro juicio, con la lucha soterrada, sorda, por el poder entre el “Caudillo” triunfador de las cruentas batallas de la Revolución y quien con el tiempo, en ausencia de éste, sería considerado el “Jefe Máximo”. De manera casi imperceptible pero segura, Calles iba situando a otra gente intentando alterar el cuadro, y el precario e inestable equilibrio de fuerzas, favorable a Obregón.

En el caso Campeche es transparente, toda vez que Flores, si bien celebró el arribo de Calles a la presidencia imaginando continuidad en el trabajo iniciado por “El Manco”,<sup>107</sup> su anclaje ideológico estaba claramente con Obregón: así lo demostró desde los años turbulentos de 1919. Castillo, en cambio, si bien había crecido a la sombra de Flores y, por ende, de Obregón, pronto demostró que aquella cercanía no podía interpretarse como algo que le corriera naturalmente por el torrente sanguíneo, y más

---

<sup>106</sup> A.G.N. *Ramo Presidentes: Obregón-Calles. Expediente 243-C2-C.*

<sup>107</sup> Según expresión utilizada con demasiada frecuencia por Gonzalo N. Santos en sus *Memorias*.

temprano que tarde guardó distancia para establecer alianza, y hasta conveniente vínculo afectivo, con Calles.

### **LA EMERGENCIA DEL CACIQUE**

Desde el inicio de 1925 la guerra frontal contra Flores se inició. En el mes de febrero dieron inicio las hostilidades que concluirían con su exilio político a la vecina ciudad de Mérida, hacia mediados del mes de agosto. Es en este año de 1925 donde podemos fechar la emergencia de Castillo Lanz como “hombre fuerte” de Campeche. Su presencia en cuanto cacique, en cambio, no se registra sino cuando logra imponer a su sucesor, Silvestre Pavón Silva, en septiembre de 1927. A partir de ese año, y a lo largo de casi tres lustros, el fantasma de Castillo rondaría el escenario político de Campeche. Fantasma que inauguró prácticas políticas a las que recurrieron con alegría sin par los futuros gobiernos en el estado, emanados de la Revolución, y que serían, andando el tiempo, discurso común.

La ausencia de Castillo como gobernador al viajar a la Ciudad de México con motivo de las festividades en honor de recién electo presidente Calles, fue cubierta por el presidente de la Liga Central de Resistencia del P.S.A.: Ramón Félix Flores. A casi un año de distancia de haber dejado la gubernatura Flores tenía, así, la oportunidad de continuar la labor desplegada durante el tiempo de su mandato. Así, pues, se dio a la tarea de continuar la política de atención agraria y el fortalecimiento de las actividades desarrolladas por la Ligas de Resistencia. Mantuvo el ritmo, también, en materia educativa -parcela prioritaria junto con la agraria para el PSA. El 31 de diciembre de 1924, con el ánimo de dotar a los niños de la villa de Seybaplaya de un local adecuado

donde realizar la labor educativa, fue inaugurada la Escuela Primaria “Alvaro Obregón”.

Asimismo, en recuerdo de su amigo y compañero de lucha, conocido más adelante como el “mártir del proletariado”, Felipe Carrillo Puerto, Flores, en su calidad de gobernador interino, mando al Congreso estatal una iniciativa para declarar el día 3 de enero día de duelo en el estado. Por supuesto que tal iniciativa tuvo el aplauso y la aprobación entusiasta e inmediata de los legisladores campechanos. Es innecesario señalar que tal iniciativa fue ruidosamente celebrada por los legisladores yucatecos quienes, al igual que sus colegas campechanos, veían en Ramón Félix Flores a “...un luchador incansable ... [que] ha sabido sacar siempre adelante a los trabajadores”<sup>108</sup>. Es por ello, registraba el editorial del Rojo Amanecer que “Las agrupaciones de toda la República lo conceptúan como el sustituto de Felipe Carrillo Puerto”<sup>109</sup>

Es difícil saber con certeza que fue lo que sintió Flores con lo consignado en el editorial mencionado. Acaso se sintiera honrado. Tal vez ofendido. No sabemos como reaccionó ante la comparación. Lo cierto es que Flores cumplió un deber con un hermano en ideas y en la lucha. Y, hasta donde se sabe, su actitud jamás reveló que deseaba convertirse en el “sustituto” de Carrillo Puerto en la península. Jamás empleo la conocida praxis política del yucateco con la intención de convertirse en el “hombre fuerte” peninsular: nos referimos a la familiar figura del “Tatich”, es decir, aquel personaje que tiene en propiedad y representación la palabra de la voluntad colectiva de la región.

---

<sup>108</sup> AGN. *Ramo Presidentes: Obregón-Calles. Expediente: 408-C-48. Rojo Amanecer. 30/XI/1924. s.p.*

Sabemos a ciencia cierta que estableció alianza política estratégica con Carrillo Puerto en Yucatán al igual que con Garrido Canabal en Tabasco, con la clara intención de construir un bloque político regional que sirviera de contrapeso al organizado en el norte del país y mostrara la fortaleza del sureste. Pero era claro al notar que si bien en lo general debía mantenerse una posición política estratégica, nadie en particular debía subsumir al otro y menos inmiscuirse en los asuntos políticos internos de cada estado, con el endeble argumento de brindar protección. Otra certeza es que Flores siguió con el mismo ímpetu su desempeño como gobernador. Y, por supuesto, toda la atención y todas las luminarias las acaparaba él.

Sin descuidar las relaciones políticas con el exterior, intentando dilatar al máximo el radio de actividad del PSA, Ramón Félix Flores instruye a los diputados federales campechanos para que respondan positivamente a la invitación hecha por F. Gómez, Secretario General del “Bloque Socialista Confederado” (B.S.C.), para que se adhieran y establezcan alianza con el bloque.<sup>110</sup> Dos semanas después de instruir a la diputación federal campechana para establecer alianza con el B.S.C., Flores autoriza “...de manera amplísima...”<sup>111</sup> a Eduardo R. Mena Córdova, diputado federal, para “...representar en todo [al PSA] ante la Confederación de Partidos Regionales que se ha organizado ... dando la orientación de nuestras luchas político-sociales, defender los intereses de Campeche y los del proletariado de esta región”.<sup>112</sup>

La febril actividad política desplegada por Flores ya como presidente de la Liga Central ya como gobernador interino defendiendo los intereses de los vendedores de

---

<sup>109</sup> *Ibid.* p. 7.

<sup>110</sup> Rojo Amanecer. 12/X/1924. *Ibid.* p. 6.

<sup>111</sup> Rojo Amanecer. 12/X/1924. *Ibid.* p. 6.

Lotería Campechana en Mérida, objeto de vejaciones y atropellos por parte de la policía de aquella ciudad,<sup>113</sup> tal vez los legítimos reclamos agrarios de los campesinos despojados en Atasta y Ciudad del Carmen o poniendo a disposición de los agricultores del estado "...ciento cincuenta kilos de semilla..."<sup>114</sup> de algodón "...para ser entregados enteramente gratis..."<sup>115</sup> con la intención de diversificar las actividades agrícolas, o acaso demandado el apoyo del Secretario de Agricultura, Luís L. León, con "...tractores, arados, sembradoras, cultivadoras y en fin todos los demás implementos que puedan sacar al indígena de la condición en que está [y] hasta donde lo llevaron viejos procedimientos que no es posible abandonen si no es por medio de una enseñanza objetiva".<sup>116</sup>

La intención de Ramón Félix Flores era clara: constituía un imperativo hacer producir el campo, ponerse a trabajar en los cultivos tradicionales pero introduciendo otros nuevos, y modernizando las técnicas de cultivo: modernizar el campo, para decirlo en una palabra. Para ello el complemento del proyecto era la educación integral, anclada en la misión de la Escuela-Granja: un espacio educativo donde se combinaba de manera afortunada la educación teórico-práctica, columna fundamental del discurso político-educativo del socialismo campechano. Esa actividad, inspirada en los principios revolucionarios pero, fundamentalmente, en la realidad social del estado le valieron el respeto y el respaldo de los ligados. También aparecieron, al lado de lo anterior, los primeros signos del recelo y la desconfianza de los otros, los adversarios políticos, ante las muestras de afecto y reconocimiento al esfuerzo desplegado por Flores.

---

<sup>112</sup> *Idem.*

<sup>113</sup> AGN. *Ramo Presidentes: Obregón-Calles. Expediente 243-C2-C.*

<sup>114</sup> Véase A.G.N. *Ramo Presidentes: Obregón-Calles. Expediente 408-C-48.*

<sup>115</sup> *Idem.*

<sup>116</sup> *Idem.*

El periódico “Rojo Amanecer” se dio a la feliz tarea de publicar un manantial de comentarios favorables a Flores escritos por una diversidad de personajes.<sup>117</sup> El ánimo generado por la prensa local indicó a Castillo Lanz la conveniencia de seleccionar un Congreso integrado por elementos afines que lo acompañaran en el último bienio (1925-27). La única manera posible para alcanzar su objetivo era pasar por encima de los postulados del PSA e imponer a sus incondicionales.

Dos artículos publicados en Rojo Amanecer dan cuenta de la situación tensa que marcaba las relaciones entre el gobernador y el presidente de la Liga Central. El primero de ellos, fechado el 15 de marzo, adelanta que Castillo Lanz intenta imponer a sus candidatos en la renovación el Poder Legislativo y le señala que “Los que nada conocen de lo que es la estructura del partido socialista; ... han lanzado a los cuatro vientos a cual más descabelladas especies, anunciando el hecho de que *el poder público se ocupará de imponer candidatos para la próxima cámara, olvidándose que esa no es función oficial sino función política que esta exclusivamente encomendada al partido socialista*. La transformación del poder en poder público ha sido una gran torpeza que ha traído sonados fracasos a todos los gobernantes cuando lo han intentado...”.<sup>118</sup> Acto seguido, en una publicación ocho días después, Rojo Amanecer invitaba a todas las Ligas de Resistencia a que “...celebren sus convenciones para seleccionar a sus candidatos [al Poder Legislativo].”<sup>119</sup>

<sup>117</sup> Véase “Rojo Amanecer” 30/XI/1924; Ramón Vadillo, “Ramón Félix Flores” en *Op.Cit.* 28/XII/24, p. 14; Carlos Tapia F., “El camarada Ramón”, en *Op.Cit.* 15/III/25., p. 12. AGN. Ramo Presidentes: Obregón-Calles. Exp. 408-C-48.)

<sup>118</sup> Véase “Rojo Amanecer” 15/III/25, p. 1; AGN. Ramo Presidentes: Obregón-Calles. Exp. 408-C-48. (El subrayado es nuestro).

<sup>119</sup> Véase *Ibid.* 22/III/25, p. 1.



## EL ÁNGEL EXTERMINADOR

Tenemos razones para creer que el verdadero principio del fin, es decir, la ruptura definitiva entre Flores y Castillo se dio a raíz del editorial antes mencionado y la invitación a las Ligas a celebrar sus Convenciones con visos a las elecciones. El ataque se inició y la primera víctima fue el Presidente Municipal de Ciudad del Carmen. En efecto, el 14 de abril Manuel Peña, Presidente Municipal de Carmen, escribió una carta al Presidente Calles donde registraba los sucesos que días más tarde tendrían un desenlace funesto. Escribió Peña: "... el ... Sr. Gobernador ... ha resuelto, ... formarse una legislatura de individuos de su gusto. Como sabe el Sr. Gobernador que yo, en mi carácter de Presidente Municipal no me prestaré en lo absoluto a ninguna imposición provenga de quien provenga, trata de mortificarme con llamadas continuas. Todavía estoy llegando de la capital del estado para donde me llamó el propio gobernador y ya recibo un nuevo telegrama, dándome el perentorio plazo de tres días para presentarme nuevamente ante él, *pisoteando de este modo la libertad municipal*. [...] A más de esto se encuentra aquí el sr. Víctor Vázquez Marina ... Inspector General de Policía del Estado, ... viene a hacer propaganda de su candidatura de diputado y en favor (sic) de otros al Congreso local, y usted comprenderá que *no se trata de conseguir la libertad de sufragio con esta medidas. De lo que se trata es de llevar a cabo una impoción* (sic). Y par ello ¿qué elemento que el jefe de la Fuerza Pública en el estado?"<sup>120</sup>

Leyendo los sucesos posteriores, la carta de Manuel Peña dirigida a Calles era una llamada de atención angustiosa. Un día después de redactarla, el 15 de abril, Peña sintió el golpe brutal del poder que le propinó el gobernador Castillo con la complicidad de los

---

<sup>120</sup> Véase AGN. Ramo *Presidentes: Obregón-Calles*. Exp. 408-C-48. Las cursivas son nuestras.



miembros del Cabildo. Por supuesto, los jilgueros intentaron justificar el atropello levantando un acta en que se asentaba que Manuel Peña no había sido destituido, como las malas lenguas intentaba hacer creer, sino que "...por voluntad el señor Peña Días renuncia a la presidencia municipal de Carmen, por motivos de tener que atender a sus intereses".<sup>121</sup>

El cinismo no se detiene ahí y adquiere tintes de burla cuando se asienta en el acta que "También se toma el acuerdo de *solicitarle a cada empleado su renuncia dentro de las 24 horas siguientes en el entendido que de no recibirlas se dará por concluido el trabajo*. De esta manera el nuevo cabildo se podrá reorganizar a voluntad".<sup>122</sup> El discurso común fue martillar sobre el peregrino argumento de que "*El Presidente Peña renunció voluntariamente, así como también el cabildo completo*".<sup>123</sup> El caso del Ayuntamiento de Carmen fue el botón de muestra al que pronto se le agregaron otros más bajo la amenaza de que las agrupaciones obreras que no siguieran el *dictum* de Castillo Lanz serían desconocidas.<sup>124</sup>

Las elecciones para renovar el Poder Legislativo local (junio 1925) fueron la ocasión para ejercitar el concepto atrabiliario de la política, ejercicio que inauguraba una época promisoría de violaciones a la voluntad popular y que sería el signo distintivo del futuro partido oficial. En efecto, después de Ciudad de Carmen, el titular del Ejecutivo autorizó iniciar una campaña para perseguir e intimidar a todos aquellos que no se subordinaran a los caprichos del Gobernador. Lo anterior, por supuesto, con la intención

---

<sup>121</sup> Véase *Idem*.

<sup>122</sup> *Idem*. Las cursivas son nuestras.

<sup>123</sup> Véase Carta de Felipe Machado, nuevo Presidente Municipal de Carmen, al Presidente Calles sobre los sucesos del 15 de abril, en *Idem*. Las cursivas son nuestras.

<sup>124</sup> Véase *Idem*.

de preparar el terreno para unas elecciones favorables al Ejecutivo estatal. Junio y julio fueron dos meses particularmente violentos marcados por las protestas a los asesinatos ocurridos.

En efecto, el 22 de junio en una carta abierta dirigida al General Juan N. Celis, Jefe de la Operaciones Militares, un grupo de madres denuncian "... los atropellos de que han sido víctimas por parte de la policía del gobierno del estado, el día que se verificaba el cómputo de los votos de las últimas elecciones para renovar la cámara local contra el inerme pueblo de Seybaplaya que entre sus delitos se le señala el gravísimo de ser adicto al Partido Socialista Agrario [...] una policía compuesta de una turba de tipos lambrosianos desde el oficial hasta el último agente y dos o tres secuaces [...] balacearon al pueblo ... cuando presenciaba nada menos que el cómputo de votos, acto al cual no se permite por nuestra leyes ir armado ni estar policía en recinto en que tal acto se celebra. Francisco Méndez, candidato ... [que] pretende el gobierno del estado imponer como diputado contra la voluntad de todo un pueblo fue uno de esos cobardes que disparó su pistola sobre los ciudadanos. [...] Sabemos las funciones que le están encomendadas como Jefe de la Operaciones, pero también sabemos que un atropello brutal contra todo un pueblo debe ser impedido por las armas nacionales pues sobre el deseo de sostener a un gobiernos impopular, ... está la obligación de las armas nacionales de sostener la estabilidad de los pueblos ...".<sup>125</sup>

El asesinato fue el prelude del fraude electoral y la imposición. Y quienes no se rindieron a la amenaza, sin importar su representatividad, fueron llevados a patadas a la cárcel. Es el caso del diputado local por Calkiní Ignacio Reyes Ortega, Enrique Araos,

Ricardo Mejenes entre otros.<sup>126</sup> En el pueblo de Sahcabchén la "...policía ebria de alcohol y de sangre ultrajó a las mujeres de los trabajadores después de hacerlos huir al monte, ...".<sup>127</sup> Estos y otros testimonios dan cuenta de la barbarie que caracterizó los momentos pre y pos electorales en Campeche. Y todo ello fue, de una manera u otra, consentida por el Presidente Calles quien así protegía a Castillo Lanz y fomentaba su presencia como el "hombre fuerte" de Campeche.

Con el deseo de acabar de una vez por todas con la presencia incómoda de Ramón Félix Flores, el gobernador Castillo Lanz fomentó una campaña de acusaciones en su contra que llegaron de manera puntual a las manos del Presidente Calles. El resultado de lo anterior fue que el día 7 de julio Calles envió un telegrama a Flores donde le reprendía agriamente por su comportamiento. Como en casos anteriores, Castillo se tomaba la molestia de llevar personalmente el mensaje. Dice el texto: "Me ha llenado de vergüenza la actitud de los líderes del Partido Socialista Agrario del estado de Campeche, que por ambiciones de carácter político se han dividido llenando de lodo al partido y arrojando a los trabajadores para que se despedacen unos a otros; esta labor la conceptúo criminal y ninguna explicación que parte unos y otros podría satisfacer en mi calidad de revolucionario. Este mensaje ... lo doy a conocer al gobernador constitucional actualmente en esta, ...".<sup>128</sup>

El telegrama, enviado para el conocimiento del gobernador interino, Víctor Vázquez Marina, fue festinado en la prensa local bajo el título "La muerte del Florismo. La

---

<sup>125</sup> Véase *Idem.* firman: Serafina Campos de A., Rosaura Sosa de A., María Mex de C., Fidelia Ya y demás firmas.

<sup>126</sup> Véase *Idem.*

<sup>127</sup> Véase *Idem.*

<sup>128</sup> Véase *Idem.*



muerte política de Ramón Félix Flores”. Flores, por su parte, responde enérgico la llamada de atención de Calles. Dice el texto firmado el 8 de julio:

“No puedo menos que rechazar con todo el respeto que Ud. me ha inspirado ... lo asentado en dicho mensaje porque tal parece que Ud. ha formado el criterio en el sentido de que las acusaciones que elevó el trabajo organizado hasta la alta autoridad de Ud. fueron inspiradas por las politiquerías de provincia. No señor Presidente ... maldigo con todas mis energías a los *ambiciosos que olvidándose de los principios lanzan a los obreros unos contra otros para satisfacer sus bastardas ambiciones. [...] Los políticos esos que disponen de dineros porque siempre están cerca de las arcas públicas; ...esos...son los que han hecho llegar a Ud. noticias falsas sobre lo que pasa en esta desventurada entidad. [Flores expone que cuando] el poder público convencido de que no contaba con el control de las masas obreras desató una tempestad de ataques que se tradujo en persecuciones, en encarcelamientos, en asesinatos, en destrucción de Ligas de Resistencia, [...] ¿Quién puede negar, ... que el gobierno se transformó en partido político y ahogó todos los derechos de un pueblo violando los principios que la Revolución Mexicana aceptó en sus banderas? [...] Y el día 21 de este mes [junio] que se ha presenciado tanta y tanta injusticia, una Cámara de Diputados impuesta con las armas de un gobierno amoral, ... las Ligas de Resistencia ... han sido formadas con empleados públicos y con las autoridades de todos los municipios que supieron hacer su papel de servidores no de una causa sino de un gobierno corrompido e inmoral al cual hemos acusado ya ante la opinión pública, ...”<sup>129</sup>*

El desenlace de la tempestad, como podemos imaginar, fue la conformación de una Congreso local totalmente dócil y subordinado al dictum del gobernador Castillo Lanz.

---

<sup>129</sup> Véase *Idem*. Las cursivas son nuestras.

Por otro lado, el sueño de conformar un bloque político del sureste quedó reducido a astillas, como el espejo roto de la memoria del colectivo social campechano. Las fuerzas políticas locales que parecían hilvanadas por un delgado hilo pero hilvanadas al fin, se dispersaron. Lo que dio lugar a la construcción de una nueva formación política en 1926 por Ramón Félix Flores desde el exilio en el vecino estado de Yucatán: el Partido Socialista Campechano (PSC), que entraría al escenario político con motivo de la sucesión gubernamental en 1927, postulando a Eduardo R. Mena Córdova.

No queda duda sobre la fecha de nacimiento de la práctica política conocida como clientelismo. El ejemplo de Ciudad del Carmen, cuando se destituye impunemente al Presidente Municipal y, con él, a todos los integrantes del Cabildo incluidas las secretarías y afanadores, es un claro botón que muestra del inmenso ajuar que se tenía guardado en el ropero dispuesto para ser usado a la menor provocación. La complicidad de las armas nacionales para avalar la intimidación, el asesinato, la imposición y el fraude electoral; para decirlo en una palabra: fue la conclusión a un capítulo de la historia local y nacional que finalmente contó con la “distraída” y conveniente complicidad del Presidente Calles para la formación y/o consolidación de caciques-clientes del mismo Presidente Calles. Plutarco le daba fuerza al binomio patrón-cliente, donde los gobernadores eran, a un tiempo, patrones déspotas con sus clientes y mansos y obedientes clientes del patrón máximo.

Una mirada en retrospectiva nos permite advertir que la convocatoria lanzada por Flores para organizar los Comités donde se elegirían los candidatos del PSA para las elecciones locales, y el Editorial donde se advertía al Ejecutivo que el proceso de selección de candidatos le correspondía única y exclusivamente al partido, ambos

registrados en el mismo número de “Rojo Amanecer”, eran una clara advertencia de lo que podía suceder en caso que el Ejecutivo intentara manipular el proceso electoral. Los atropellos oficiales contra el partido, sus seguidores y las ligas de resistencia, intentaron frenarse con el liderazgo político-moral de Flores. Castillo frenó éste con el recurso autoritario de Calles y su liderazgo autoritario que permitió las prácticas más abyectas que con el tiempo devendrían discurso común: la intimidación, el fraude, la imposición, el clientelismo, el gobierno transformado en partido, y a la inversa también.

Las astillas dispersas del grupo político, fueron recogidas por Flores en el Partido Socialista Campechano, pero el “ángel exterminador” ya tenía de su lado el apoyo central necesario para alcanzar sus objetivos en la contienda electoral de 1927. Y, exterminados sus adversarios políticos, cuya figura política evocaba tiempos que se deseaban superar, tuvo poco más de un año para fraguar, con toda tranquilidad, el próximo fraude electoral.

La República empezaba a ser atravesada por un nuevo discurso que, al introducir nuevos valores, intentaba desdibujar los principios fundamentales de la diferencia política. En cambio, el nuevo valor, al parecer, era el de la homogeneidad: todos debíamos ser iguales a quienes enunciaban el discurso modernizador. Poco a poco el torrente de vitalidad revolucionario se fugaba, como de contrabando, por la coladera abierta por el nuevo discurso posrevolucionario.

Campeche, por supuesto, no podía permanecer al margen, mucho menos cabalgar a contracorriente. Perseguidos, dispersos, desorganizados los “padres fundadores” del socialismo en Campeche eran una suerte de árboles desojados incapaces de brindar la

mínima sombra. En el escenario político campechano, una nueva fuerza exterminadora concentraba el poder y, con él, las decisiones, imposiciones y el fraude: estas prácticas devinieron lugar común y se consolidaron, concentrándose, merced al abuso, al saqueo de los recursos públicos y naturales. Un discurso con disfraz paternalista que ocultaba su verdadero rostro autoritario; un discurso que buscaba, decía, el bienestar de todos los campechanos, discurso que ocultaba el verdadero sentido de “todos”, queriendo decir en verdad, solamente una camarilla; un discurso que utilizando la Tesorería como patrimonio personal, la burocracia partidista, municipal y gubernamental construía alianzas fundamentadas en lealtades personales y una red clientelar sustento del cacicazgo.

### **CAPITULO III**

#### **EL MINIMATO DEL MAXIMATO (1926-1935)**

- \*La emergencia del Partido Socialista Campechano del Sureste (PSCS)
- \*Los candidatos: Mena, Preve, Pavón
- \*La masacre de San Román
- \*Imposición, ruptura política y caída de Pavón Silva
- \*El minimato: Tello, Ramiro y Fausto Bojórquez
- \*El vértigo del poder: la ansiada reelección
- \*Romero Esquivel o la herencia del cacique
- \*Repartir el espacio político.

#### **LA EMERGENCIA DEL PARTIDO SOCIALISTA CAMPECHANO DEL SURESTE**

Según lo establece la Constitución local, el 7 de agosto Ángel Castillo Lanz compareció ante la Legislatura local para rendir su Segundo Informe de labores al frente del Ejecutivo del estado. Como era esperado por Tirios y Troyanos, desde la entrada “Angelito” se da a la tarea de arremeter contra Flores y sus seguidores. Las 26 líneas que conforma el primer párrafo están dedicadas íntegramente a denostar la actuación del fundador del Partido Socialista Agrario del Sureste(PSAS), ex gobernador, ex presidente de la Liga Central de Resistencia y ex protector y promotor suyo: Ramón Félix Flores. Sin el menor gesto de arrepentimiento, al contrario, esbozando una sarcástica sonrisa, el “ángel exterminador” hundió en la espalda de su antiguo jefe y protector el puñal hasta la empuñadura con la intención manifiesta de segar su vida. Castillo Lanz se refiere al grupo dirigido por su antiguo amigo como “...un reducido grupo de personas, que con motivo de la elección de Diputados a este H. Congreso, olvidando su honradez política, propusieron hacer escándalo por medio de la prensa con la malhadada idea de introducir el desorden en las filas de las agrupaciones obreras



organizadas ...”<sup>130</sup>. No obstante lo anterior, anota eufórico el “Ángel exterminador” “... se consiguió que la tranquilidad de la sociedad no se alterase en lo más mínimo;...”<sup>131</sup>.

En lo que no reparó el “Angelito” fue que al evaluar la actuación de su antiguo protector y amigo de desleal, tasándola de “...equivocada conducta [aquella de ofrecer] con una mano la amistad y el compañerismo mientras con la otra se empuña el artero puñal ...”<sup>132</sup>, lo que en realidad hacía Castillo era pintarse él mismo de cuerpo y conducta enteras. El Angelito no pudo evitar hacer una radiografía de sí mismo e intentó descargar en la espalda de otros lo que *soto voce* era una característica que distinguía su actuación y que, con el transcurrir del tiempo, sería su signo distintivo. Empezaba, tal vez sin desearlo, acaso sin imaginarlo, a hacer escuela: a formar alumnos.

Los antecedentes de ese 7 de agosto, ocasión del Segundo Informe de gobierno, es decir, las piedras que pavimentaron el camino sobre el que se caminó después Castillo Lanz, fueron la arbitrariedad y el autoritarismo, tal vez lo primero mucho más que lo segundo.<sup>133</sup> En suma: el quehacer político expresado en forma cerril. Las acusaciones formuladas al “Señor del altiplano” contra su enemigo acérrimo Ramón Félix Flores, acusándolo de enfrentar a los obreros entre sí por cuestiones personales, lo anterior, con el fin de desprestigiarlo y neutralizarlo políticamente; los atropellos contra y destituciones de presidentes municipales y/o todo aquél que siendo simpatizante deseara

---

<sup>130</sup> Cfr. Ángel Castillo Lanz *Segundo Informe de Gobierno 7/VIII/1925*. A.G.E.C. p. 1

<sup>131</sup> *IDEM.*

<sup>132</sup> *IDEM.*

<sup>133</sup> Véase Arnaldo Córdova *La Revolución ... Op. Cit.*, p. 12.

mediar en el conflicto para evitar la ruptura definitiva entre Flores y Castillo,<sup>134</sup> y facilitarle el camino hacia el poder a otros grupos políticos antagónicos del socialismo.

Entre quienes intentaron hacer un llamado a la sensatez, se encuentra el caso del Diputado por Calkiní, Ignacio Reyes Ortega, quien fuera detenido con lujo de fuerza por la gendarmería y encarcelado posteriormente.<sup>135</sup> El hostigamiento hacia dirigentes de comunidades, los incendios, saqueos y violación de mujeres (el caso del poblado de Sahcabchén), las matanzas (Seybaplaya), lo anterior, por supuesto, en vísperas de las elecciones, fueron las piedras sobre las que se levantó la tarima del teatro de quien ya se perfilaba como el “Rey chiquito”<sup>136</sup> de Campeche. Ningún efecto, tampoco, tuvo la denuncia sobre “...atropellos e irregularidades...” observadas durante “...las elecciones para la Legislatura local por parte de Castillo Lanz...”<sup>137</sup> que hizo puntual y pública el Presidente del Comité Antirreeleccionista del Partido Socialista Agrario del Sureste (CA-PSAS), E. Martínez.

Ante la cerrazón de los espacios políticos en Campeche, y adelantando que en junio de 1926 se convocaría a elecciones para recomponer las cámaras de Senadores y Diputados, el núcleo fundador del PSAS, ahora antagónico al gobernador Castillo Lanz, decidió organizar una formación política capaz de ofrecer la batalla en el terreno político. Es así como en febrero de 1926 se reúnen para dar forma al Partido Socialista Campechano del Sureste (PSCS). Al igual que en 1920, el escenario seleccionado para tal evento es, de nueva cuenta, una vieja casona del barrio de San Román. La mañana del 7 de febrero, convocado por el Diputado federal Eduardo R. Mena Córdova y en

---

<sup>134</sup> Véase Ricardo Marentes a Plutarco Elías Calles 3/06/25; diversos editoriales en Rojo Amanecer desde Nov/1924; Manuel Peña a Plutarco Elías Calles 25/IV/25, en A.G.N. *R.O.C.*, exp. 408-C-48.

<sup>135</sup> Véase Ramón Félix Flores correspondencia con Plutarco Elías Calles 8/07/25. AGN. *Op. Cit. Idem.*

<sup>136</sup> Véase Rojo Amanecer 15/III/25 en A.G.N. *Op. Cit.* p. 1

<sup>137</sup> Véase E. Martínez a G. Valenzuela, secretario Gobernación, 2/07/25 en A.G.N., *Op. Cit.*, *Idem.*

presencia de José Trinidad Lanz Gutiérrez, Abogado y Notario Público, un grupo vasto se dio cita con el fin de dar forma a un nuevo partido político cuyo lema sería “Emancipación y Tierra” y tendría por distintivo “...un triángulo formado por una faja roja que llevará en su centro un círculo también formado por una faja que será negra”.<sup>138</sup>

El documento en repetidas ocasiones refiere a que quienes integran esta nueva formación política son los mismos “...elementos veteranos que fundaron ayer el que fuera glorioso Partido Socialista Agrario ... que llegó a desorganizarse y corromperse... para adaptarlo a los caprichos del poder público”.<sup>139</sup> Si bien la figura convocante fue Mena Córdova, la realidad era que desde la vecina ciudad de Mérida, desde el exilio, Ramón Félix Flores movía los resortes de su poder de convocatoria para agrupar a los viejos militantes que lo acompañaran en su aventura política desde 1919, para integrarlos en una nueva formación capaz e enfrentar lo que se consideraba una renuncia a los principios fundamentales del socialismo<sup>140</sup> y el carácter francamente autoritario y arbitrario del partido, el presidente de la Liga Central de Resistencia y el gobernador que no eran sino una misma persona. El llamado de Flores tiene éxito y las viejas figuras regresan a la práctica de fundadores experimentados y al escenario político. Renacía el viejo ímpetu por el ejercicio de la política apegada a los principios de partido y cercana a la clase trabajadora del estado. Como se verá más adelante, la construcción del PSCS se entendió como una contribución para abrir el espacio político y enriquecer su ejercicio.

---

<sup>138</sup> Véase José Trinidad Lanz Gutiérrez Protocolización del acta y programa del Partido Socialista Campechano del Sureste p. 1; en A.G.N. *Dirección General de Gobierno*, exp., 2.311-G-(6-3)1 c. 226.

<sup>139</sup> Véase *Op. Cit.* Ibid. p. 3.

<sup>140</sup> Quienes suscribieron el texto de la formación del PSCS asentaron que “...los principios que nos tocará defender serán los mismos que ... aceptamos en el inolvidable Congreso Obrero de Izamal, ... [lo

El primer acierto que se anota el PSCS en el plano nacional fue lograr tener representación en la Convención fundadora de la “Alianza de Partidos Socialistas de la República”, organización promovida por Gonzalo N. Santos con miras a apoyar la reelección de Álvaro Obregón.<sup>141</sup> Vale la pena subrayar que la Convención, que se constituyó el 5 de mayo de 1926, no registró la participación del PSAS, no obstante ser más antiguo, y sí obtuvo registro el recién formado PSCA. La presencia del PSCS se dejó sentir en el escenario político local en las elecciones para diputados de ese mismo año en que ganó la diputación federal su candidato Eduardo R. Mena Córdova. El mismo que un año más tarde sería postulado candidato por el PSCS a la gubernatura del estado.<sup>142</sup>

A un año de que se presentaran los candidatos que deseaban participar en las elecciones para la gubernatura del estado, el PSCS se da a la tarea de retejer sus viejas relaciones con los dirigentes de la localidad y a recorrer el estado promocionando la ideología y los principios de la nueva formación política, organizando a los trabajadores descontentos en ligas de resistencia, apéndices que, al igual que en el PSAS, constituían las células de la organización partidista. El llamado era sencillo: volver a la posición y principios fundadores que condujeron, en la etapa primera del PSAS, al triunfo político. Se deseaba romper con el funesto hábito que en opinión de algunos, al generalizarse patrocinado generosamente por el gobernador, introducía elementos de disfuncionalidad social, al tiempo de desvirtuar el quehacer político partidista pues

---

anterior, porque el] ...Partido Socialista Agrario del Sureste, ...dio el golpe de Estado traicionando la voluntad popular”. Véase José Trinidad Lanz Gutiérrez Protocolización, p. 4, en A.G.N. Op. Cit. *Idem*.

<sup>141</sup> Al respecto Javier Romero escribe que la “Alianza” se constituyó “...con la finalidad oportunista de presentarse como pioneros en los ya visibles afanes reeleccionistas de Obregón”. Javier Romero “La Historia en un folletín. Un par de hermanos enemigos”, en “Jueves” de *Excelsior* 25/04/91, p. 33.

<sup>142</sup> Véase *Op. Cit. Idem*.

“...el gobierno se transformó en partido político y ahogó todos los derechos de un pueblo ... [además] ...disponen de dineros [...] de las arcas públicas; ...”<sup>143</sup> con fines clientelares.

En ese escenario y con esas armas se aprestaba el PSCS a dar la batalla política en contra de quienes, con un sentido patrimonial se habían posesionado del PSAS, corrompido sus prácticas y principios y cerrado el espacio político a la diferencia. Edificado sobre una cadena de equivalencias adocenada, donde el gobernador y dirigente del partido lo era todo, el PSAS daba la espalda a su fundamento ideológico y, a decir de algunos, a los principios revolucionarios, del socialismo y a las expectativas y compromisos con el pueblo. El PSCS se erigía, así, en una suerte de vuelta al momento fundacional, al momento de la emergencia. Sin que esto, por supuesto, entrañe una metafísica de la presencia.<sup>144</sup> Por el contrario, había que despojarlo de ese significado trascendental, de ese “momento fundacional originario”.<sup>145</sup> Se trataba, más bien, en la visión de los fundadores del PSCS, de subvertir el sentido asignándole un nuevo sentido a lo político. En esa dirección, lo propuesto por el PSCS se revelaba como una divisoria de aguas en el escenario político campechano.

### **LOS CANDIDATOS: MENA, PAVÓN, PREVE.**

En víspera de las elecciones para renovar el poder Ejecutivo local (junio 1927) Eduardo R. Mena Córdova se desempeñaba como Diputado al Congreso de la Unión. En las elecciones de junio de 1926, a escasos cuatro meses de su formación, el Partido Socialista Campechano del Sureste participó en los comicios con la candidatura de

---

<sup>143</sup> Véase Ramón Félix Flores Correspondencia ... en A.G.N. *Op. Cit.*

<sup>144</sup> Véase Ernesto Laclau “Sobre el concepto de deconstrucción en Derrida”, apuntes personales Maestría en Análisis del Discurso, *Universidad de Essex*, ciclo escolar 1983-84.

Mena quien obtuvo su credencial para desempeñarse como representante de Campeche ante el Congreso de la Unión por el período 1926-28. Por su parte, Silvestre Pavón Silva, quien gustaba presentarse como coronel, sin serlo, ocupaba una curul similar: Pavón Silva había sido el candidato triunfador del Socialista Agrario del Sureste. La presencia de un tercer candidato ayudaba a dilatar aún más el escenario político campechano: José Preve Curmina, este sí con el grado de coronel, obtenido a “sangre y fuego” durante la toma de la Ciudad de México,<sup>146</sup> concedido por el general Heriberto Jara bajo cuyas órdenes combatió, había concluido en 1925 su bienio como Regidor de la Ciudad de México.<sup>147</sup> El coronel Preve Curmina representaba los intereses del Partido Laborista Mexicano (PLM). De esta manera la contienda electoral se concentraba en los dos candidatos que meses atrás, en 1926, se enfrentaron ferozmente en las elecciones para la renovación del poder Legislativo federal. En ambos, pues, veían sus respectivos partidos a los posibles representantes por la gubernatura del estado. José Preve Curmina, en cambio, distanciado del medio parecía representar menos peligro. Se consideraba un candidato de relleno. Confirmaba lo anterior la fecha de constitución del partido en el estado: en efecto, el 29 de marzo de 1927,<sup>148</sup> apenas dos meses antes de las elecciones para gobernador, el PLM inició formalmente su trabajo político.

Con el fin de presentar la imagen correcta de sus respectivos abanderados ante el electorado, las diferentes formaciones políticas desplegaron una intensa campaña para exhibir los blasones políticos de quienes los representarían. De José Preve Curmina se

---

<sup>145</sup> Véase *Idem*.

<sup>146</sup> Véase “Informe que el Partido Laborista Campechano rinde a los ciudadanos Presidente de la República y Ministro de Gobernación sobre el resultado de las elecciones para la renovación de poderes locales del 5 de junio 1927”, en A.G.N. *Dirección General de Gobierno* exp. 2.311-G (6-3)1, c. 226, p. 3.

<sup>147</sup> Véase *Ibid.* p. 4.

<sup>148</sup> Véase *Ibid.* p. 5.

decía que se había iniciado como revolucionario en 1911, al inicio del movimiento maderista, cuando militaba en las filas del entonces gobernador Manuel Castilla Brito. Preve Curmina siguió fiel al carrancismo donde obtuvo el grado de Teniente Coronel y luego, bajo las órdenes del general Heriberto Jara fue ascendido a Coronel durante la toma de la Ciudad de México. En 1920 estuvo entre quienes fundaron el Partido Socialista Agrario del Sureste (PSAS). Aunque nunca queda claro si se integró a aquellos jóvenes socialistas dirigidos por Ramón Félix Flores, suerte de “núcleo primigenio”, que hicieron suya la candidatura de Álvaro Obregón y fundaron, en 1919, el Primer Comité Obregonista en Campeche. Preve Curmina, se afirma, incorporó el PSAS al Laborista Mexicano.<sup>149</sup> Es éste último el que postula la candidatura de Preve Curmina al Congreso de la Unión en 1923.

Silvestre Pavón Silva, de alguna manera emparentado con Castillo Lanz, “fue miembro del Partido Cooperatista (PC) ... [y] uno de los elementos de más confianza de Jorge Prieto Laurens.”<sup>150</sup> De Pavón Silva se comentaba que había protagonizado diversos escándalos en la Cámara de Diputados, incluido aquel bochornoso episodio en que “...salió herido el entonces también Diputado y hoy Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, señor Luís N. Morones.”<sup>151</sup> Se le imputaba, también, ser jugador empedernido y afecto al alcohol.

Eduardo R. Mena Córdova había sido uno de los tempranos elementos que se unieron a Flores cuando inició aquella aventura política con el Comité Obregonista que concluyó con la fundación del PSAS. Mena Córdova había ocupado en tres ocasiones

---

<sup>149</sup> Véase AGN *Ibid* p. 3

<sup>150</sup> Véase AGN *Ibid* p. 4

<sup>151</sup> Véase *Idem*.



consecutivas la diputación federal (1922-24, 1924-26, 1926-28) postulado en dos ocasiones por el PSAS y una, la última, por el PSCS. En tanto representante federal por el PSAS, Mena Córdova había sido el único en participar como representante de su partido ante la “Alianza de Partidos Socialistas” promovida por Gonzalo N. Santos. Como Diputado federal Mena Córdova había sido miembro de la Comisión Permanente y formado parte del bloque callista en la Cámara. Se había desempeñado, también, como Regidor, Presidente Municipal de Campeche, como Diputado local fue electo Presidente de la misma Legislatura.<sup>152</sup>

Por supuesto que a los blasones anteriores bien podría agregarse la lectura del poco conocido “lado oscuro” de los aspirantes. De Preve Curmina, por ejemplo, se decía que lo caracterizaba haber cometido “...actos reprobables en diversos estados ... entre otros los consumados en Campeche a las órdenes de Castilla Brito, ... el saqueo hecho personalmente por Preve y su gente de las bodegas de The Laguna Corporation, Mexican Gulf Co. Y hasta los cofres de la gente más humilde del Pital.”<sup>153</sup> Su hazaña más notable, sin embargo, “...es la de haber sido el *jefe de la banda que asaltó y asesinó al Senador por Campeche, Lic. Francisco Field Jurado.*”<sup>154</sup> Bordando sobre el punto anterior, como jefe de una banda de asesinos, se comentaba que Preve Curmina, en plena campaña electoral, solo “...para demostrar su valentía, asesinó en Calkiní ... a uno de los partidarios de Mena Córdova, ...”<sup>155</sup> Por tanto, la opinión general que se tenía de Preve Curmina era de ser un “...peligroso bandido y vulgar asesino, ...”<sup>156</sup>

---

<sup>152</sup> Véase AGN “Al Gobierno Federal toca moralizar la Práctica de la Función Electoral en los Estados, IMPARTIENDO JUSTICIA” en Dirección General de gobierno *Op. Cit.* p. 4.

<sup>153</sup> Véase *Ibid.* p. 1

<sup>154</sup> Véase *Idem.* Las cursivas son nuestras.

<sup>155</sup> Véase *Idem.*

<sup>156</sup> Véase *Idem.*



Silvestre Pavón Silva el candidato oficial, apoyado por todo el aparato represivo y electoral del estado, de la burocracia y los "...viejos caciques y algunos reaccionarios y delahuertistas que comenzaron a tener bondadosa acogida en el hoy partido gobiernista, ..."<sup>157</sup>, tenía otra imagen. Pavón Silva, se decía, era afecto a vivir bien y completamente ajeno a la cultura del trabajo. Se distinguía, pues, por llevar una vida parasitaria y de ocio.<sup>158</sup> Eran notables sus constantes orgías llenas de escándalo y su fama de saqueador; registra el reporte enviado a Calles: "...sin tener enemigo al frente, Pavón Silva en connivencia con un militar, simularon un levantamiento con el exclusivo objeto de saquear el pueblo donde vivían (Champotón) huyendo despavoridos con el botín para Guatemala, ...".<sup>159</sup> También lo distinguía ser un hombre de dos caras. El mismo documento consigna que "Pavón Silva llegó a gozar de la indulgencia de los hombres que en Campeche representaban [a] De la Huerta, y estuvo condescendiendo con ellos, no obstante haberse ostentado antes como callista."<sup>160</sup> Asimismo se le tenía como un individuo fraudulento que gustaba pagar con documentos sin respaldo económico,<sup>161</sup> abusando del fuero político que le concedía ser Diputado Federal. Era proverbial, también, su aficción a derrochar el dinero del pueblo en grandes fiestas organizadas en la ciudad de México en que gozaba de la compañía de su entrañable amigo Castillo Lanz.<sup>162</sup> De manera que a Silvestre Pavón Silva se le tenía por un "...borrachito holgazán, escandaloso y empedernido jugador."<sup>163</sup> Desde que fue postulado como candidato del PSAS a la gubernatura, el pueblo de Campeche se refería a él con el mote

---

<sup>157</sup> Véase *Ibid.* p. 2

<sup>158</sup> Véase *Idem.*

<sup>159</sup> Véase *Idem.*

<sup>160</sup> Véase *Idem.*

<sup>161</sup> Se comenta que al salir del Hotel Buenos Aires en que se hospedado en la ciudad de México, "...pagó con un documento falso por valor de \$600.00,..." Véase *Idem.* Las cursivas son nuestras.

<sup>162</sup> Véase *Idem.*

<sup>163</sup> Véase *Idem.*

de “candidato alambique.”<sup>164</sup> La grande acusación contra Pavón Silva y Castillo Lanz, acusación en que convergían por igual Socialistas y laboristas, era que ambos eran de filiación serranista: se decía que entre ellos existía un pacto que a su vez habían hecho con la dirigencia nacional de apoyar, una vez en la gubernatura, al general Serrano para la presidencia de la República.<sup>165</sup>

Si bien Mena Córdova era considerado en términos generales un ciudadano con experiencia política y un hombre serio y honesto, el costado débil lo representaba estar demasiado identificado con Ramón Félix Flores por haber “crecido” y haberse “formado” políticamente con el fundador del Partido Socialista del Sureste. Ese era, por una parte, su talón débil y, por otro, también su fortaleza: por haber conservado fidelidad a los postulados y principios del PSAS y mantener una posición de combate frontal contra un gobierno que desviaba la ruta revolucionaria del estado en beneficio propio y la edificación de un cacicazgo que dejaba de lado los compromisos adquiridos, en tanto partido, con el pueblo de Campeche.

En ese escenario y con las figuras políticas por delante, la obra magna de las elecciones para gobernador, iniciaba su primer acto.

### **LA MASACRE DE SAN ROMÁN**

El escenario electoral había sido cuidadosamente preparado por Castillo Lanz para llevar a feliz término la imposición que fraguaba. Había tejido con sumo cuidado una

---

<sup>164</sup> Véase “Rebeldía” órgano del Partido Socialista Campechano del Sureste, 23/05/27, p. 1; en AGN *Op. Cit.*

<sup>165</sup> Véase Emilio Martínez Preciat, Tesorero del Comité Pro Mena Córdova a Adalberto Tejeda secretario de Gobernación 1/VI/27, en AGN *Dirección General de Gobierno* exp. 2. 311- G-(6-3) l. c. 226.



red clientelar en todo el estado que le permitiría por una parte, hacerse de recursos para la campaña de Pavón Silva, por otra, tenía cubiertos los puestos principales para legitimar el fraude: presidentes municipales, gendarmería, militares, etcétera. Toda la burocracia municipal y federal estaba al servicio del gobierno hecho partido. El recurso utilizado era sencillo: apoderarse de los recursos económicos de la Reguladora del Mercado del Henequén para usos personales. O dilapidar el dinero para luego implementar impuestos, o hacer préstamos forzosos para recuperarlo. También, hacer negocios jugosos en beneficio de los militares, aprovechando ser el Presidente del Consejo de Administración de la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén.

Los hacendados campechanos, por ejemplo, solicitaban al presidente Calles investigar los “...malos manejos gobernador, doscientos cincuenta mil pesos, productos única riqueza estado, han sido destinados diversos usos indebidos [...] exige a los hacendados préstamos forzosos sostener candidatura política, ...”<sup>166</sup> B. Rojas denunciaba ante el presidente Calles que a raíz de un préstamo por \$15,000.00 pesos que se le hiciera a Pavón Silva, fue necesario imponer “... un impuesto especial de cuatro al millar sobre el valor de las propiedades rústicas y urbanas, ...”<sup>167</sup> La nota más delicada empero, que inició en víspera de las elecciones locales de 1925 y cuyo objetivo fue contar con la parcialidad de la fuerzas federales para legitimar el fraude, nota que seguía reproduciéndose de manera insultante, era el negocio que se hacía a través de la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén. En efecto, escribe E. Martínez R., Presidente del Comité Anti-Imposicionista del Gran Partido Socialista Agrario del Sureste a Calles al respecto: “El gobernador de Campeche, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén

---

<sup>166</sup> Véase G. García a Plutarco Elías Calles 2/VIII/27, en AGN Dirección General ... *Op. Cit.*

... acordó se establezca una cuenta de depósito para sus mejores amigos, con el estupendo interés del 3% (fuera de lo comercial y de lo práctico). La señora del General Celis depositó \$18,000.00 y recaba de la Reguladora, ... la suma de \$540.00 mensuales como intereses.”<sup>168</sup> Con este truco, y otros similares, Castillo Lanz pudo anudar con firmeza la red clientelar de la que se serviría en los próximos años. No deja de llamar la atención el comentario, toda vez que su fuerza reside en el hecho de provenir de la entraña misma del PSAS y del grupo de Castillo Lanz. El grupo Anti-Imposicionista se había constituido con el afán de edificar un valladar contra los excesos del gobernante. El rostro grotesco, sin embargo, lo exhibía el Registro Civil. En efecto, el encargado de aquella oficina o Juez de Divorcio, primo de Castillo Lanz, tramitaba, “...en un tiempo no mayor de veinte minutos.”<sup>169</sup> un divorcio. Más curioso aún era que el primo “... cobra cuotas a su arbitrio [...] que nunca llegan a entrar a la Tesorería del Estado.”<sup>170</sup>

Los partidos presentaron a sus candidatos y se impusieron el deber de ganar los espacios políticos. El objetivo tanto del Partido Socialista Campechano del Sureste como del Laborista Campechano era quebrar la estructura política del Socialista del Sureste de las Ligas de Resistencia que, en realidad, se habían transformado en “Clubs Políticos”, a decir de los opositores.

La primera embestida que sufrió el PSCS fue la amenaza de muerte signada contra su candidato. Amenaza que emitieron de manera conjunta Pavón Silva y Castillo Lanz<sup>171</sup> cuando Mena Córdova triunfó como Diputado Federal y se advirtió que sería el

---

<sup>167</sup> Véase B. Rojas a Plutarco Elías Calles 22/VIII/27. *Idem.*

<sup>168</sup> Véase E. Martínez R., Presidente del Comité Anti-Imposicionista del Gran Partido Socialista Agrario del Sureste a Plutarco Elías Calles, Presidente de la República 1/VII/25; en AGN Ramo *Obregón-Calles* exp. 707-C-40.

<sup>169</sup> Véase “Informe que el Partido Laborista...” en AGN *Op. Cit.* p.2.

<sup>170</sup> Véase *Idem.*

candidato obligado del PSCS a la gubernatura del estado. Si bien durante la campaña menudearon los atropellos e intimidaciones, la realidad se vivió el sábado 28 de mayo en Calkiní. No obstante haberse negado el registro a la candidatura de Mena Córdova y de sus compañeros de fórmula en todo el estado <sup>172</sup> por instrucciones precisas de Castillo Lanz a los presidentes municipales, el candidato del PSCS continuó con el programa establecido con antelación. Lo anterior, no obstante, el atentado que sufriera José del Carmen Hernández, Jefe de Redacción cuando repartía propaganda en pro de Obregón y Mena Córdova: el diputado local Gustavo Pacheco disparó su pistola en repetidas ocasiones contra Hernández quien milagrosamente salió ileso. Las autoridades que tenían la responsabilidad de aclarar lo sucedido, guardaron un silencio cómplice.<sup>173</sup> Con ese triste antecedente como historia reciente, aquel sábado por la noche, en el local del partido en Calkiní, se ofreció una cena en honor de Mena Córdova que fue violentamente interrumpida por los disparos de un grupo de policías comandado por el Diputado Florentino Cuevas.<sup>174</sup> El fuego cruzado, que se prolongó por espacio de 15 minutos, no arrojó ningún saldo que lamentar –salvo el incidente mismo. Ahí, en Calkiní, se preparaba el contingente del Camino Real que el día siguiente viajaría a la ciudad de Campeche para atender el mitin que cerraría, a una semana de las elecciones, la campaña de Mena Córdova.

Rumbo a la ciudad de Campeche el ferrocarril se detuvo en varias poblaciones con el fin de incorporar más gente a la manifestación. En Dzitbalché embarcaron al presidente del Comité Pro-Obregón de Sahcabchén, Manuel Baas, en estado agónico por haber

---

<sup>171</sup> Véase Emilio Martínez Preciat a Plutarco Elías Calles en AGN *Op. Cit.*

<sup>172</sup> Véase Eduardo R. Mena Córdova a Adalberto Tejeda, secretario de Gobernación 16/VI/27, en AGN *Op. Cit.* p. 1.

<sup>173</sup> Véase La Vanguardia del Sureste. Órgano del Comité Central de Propaganda Pro-Obregón” en AGN *Op. Cit.* p.1.

<sup>174</sup> Véase “El Universal” 14/VI/1927 s/p, en AGN *Op. Cit.*

recibido un tiro por la espalda disparado por el Segundo Alcaide de la cárcel de Campeche, Rafael Zumárraga.<sup>175</sup> Finalmente, el ferrocarril llegó a la ciudad de Campeche, y de la estación partió la manifestación, encabezada por Mena Córdova, hacia el barrio de San Román. La razón de concentrarse en aquel lugar respondía al simbolismo que encerraba: el barrio de San Román había acunado el nacimiento de los dos principales partidos que ahora se disputaban el poder: el Socialista Agrario del Sureste, por una parte, el Socialista Campechano del Sureste, por otra. El contingente atravesó la ciudad en orden y con calma, si bien coreando consignas de apoyo a su candidato. Al llegar el contingente al parque de San Román se inició un mitin con la intervención de varios oradores precedidos por el presidente del PSCS, Juan J. Mex. Dos grupos, uno comandado por el Inspector General de Policía, Javier Illescas, el otro por José Dolores Castillo Lanz, hermano del gobernador, cercaron el parque. Fue entonces cuando los grupos mencionados iniciaron el ataque cercando a los partidarios de Mena Córdova entre dos frentes. Los representantes del gobierno iniciaron el ataque infiltrándose entre los manifestantes, dando muerte a balazos y puñaladas a Miguel López y su esposa. Ello dio inicio a la matanza generalizada. Los muertos y heridos se contaban en ambos bandos. Poco más de una decena, entre muertos y heridos, fue el saldo de la tragedia. Al elevado número de militantes del PSCS (candidatos al Congreso local, directivos en general y los representantes ante las casillas electorales) encarcelados con antelación, se sumaron otros aprehendidos después de la balacera, imputándoseles responsabilidad por los sangrientos sucesos.

---

<sup>175</sup> Véase *Idem*.

Durante la semana del lunes 30 de mayo al domingo 5 de junio, día de elecciones, el estado vivió prácticamente en “estado de sitio”<sup>176</sup>: se dio rienda suelta a la campaña de intimidaciones y atropellos, al tiempo que multiplicaron las órdenes de aprehensión<sup>177</sup> contra militantes y simpatizantes del PSCS y del PLC por igual. De pronto, las cárceles fueron insuficientes para albergar a tantos presos políticos. Los sucesos del domingo 29 de mayo en San Román dieron la excusa al gobierno para solicitarle al coronel Leónides Domínguez, Jefe de la Guarnición de la Plaza, expidiera un “aviso” que autorizaba “...única y exclusivamente la policía del Estado pudiera portar armas el día de la elección.”<sup>178</sup> La solicitud hecha por el gobernador al Jefe de la Plaza y el “aviso” emitido por éste escondían una trampa. El “aviso” facultó al gobierno del estado y a todos los presidentes municipales a hacer “...de cada uno de los miembros del Partido Socialista Agrario un policía, expidiendo nombramiento y placas de identificación.”<sup>179</sup> Armados con tal ejército de celosos guardianes del orden y la legalidad, el gobierno estatal logró ejecutar, sin contratiempos, su plan maestro: el fraude electoral. Resulta innecesario señalar el argumento que presentó Mena Córdova a la prensa nacional y Gobernación al retirar su candidatura ante lo que adelantaba sería “...una farsa y una descarada burla al sufragio.”<sup>180</sup>

Quienes militaban o simpatizaban con el Partido Laborista Campechano (PLC) no corrieron mejor suerte. Moisés Rocher Lara, Secretario General del PLC consigna: “En

---

<sup>176</sup> Véase Manuel Escoffí Castillo. *San Román barrio tuyo como mío*. H. Ayuntamiento de Campeche 1995-1997, Campeche 1995, p. 91.

<sup>177</sup> Al respecto Mena Córdova escribía al secretario de Gobernación “...Castillo Lanz, ... comienza a dictar, personalmente, las órdenes de detención que van encaminadas, ... a maniatar a los elementos ... del Partido Socialista Campechano del Sureste.”, en “Informe del Diputado Federal Eduardo R. Mena Córdova al secretario de Gobernación sobre los sucesos del 29 de mayo 1927.”, en AGN Dirección General ... *Op. Cit.* 16/VI/27, p. 3.

<sup>178</sup> Véase “Informe que el Partido Laborista ...”, en AGN *Op. Cit.* p. 7.

<sup>179</sup> Véase *Idem.*

todo el Estado, desde el momento de iniciarse la campaña electoral, fueron objeto de toda clase de persecuciones los elementos que no simpatizaron con el procedimiento del gobierno al pretender imponer al candidato Pavón Silva.”<sup>181</sup> Los ciudadanos que deseaban fijar carteles de propaganda de cualquier otro candidato que no fuera el oficial, fueron amenazados de que “...se les penaría severamente y se les aumentarían las contribuciones.”<sup>182</sup> Los pelecistas, que sí llegaron hasta las elecciones, fueron testigos de la farsa electoral. Registraron un total de 85 prisioneros políticos de su partido, a más de los heridos. No obstante la observación que hacía la Ley Electoral sobre la conveniencia de que “...los instaladores de casillas no debían ser empleados del Gobierno ni de los Ayuntamientos, ...”<sup>183</sup>, estuvieron prestos a conculcarla. La totalidad de quienes tuvieron la responsabilidad de desempeñarse como instaladores fueron “...empleados del Gobierno y de los distintos Ayuntamientos.”<sup>184</sup> Entre la negativa a registrar candidaturas, proporcionar boletas electorales, expedir nombramiento de instaladores, aprehensiones a representantes de mesas electorales y presidentes de Comités, ciudadanos huyendo por las amenazas de muerte que le formularon y golpizas brutales que les propinaron, violaciones domiciliarias y a las mujeres de los opositores; así, pues, entre un “...sin número incalificable de atropellos cometidos por las autoridades locales.”<sup>185</sup> concluyó tristemente la farsa electoral.

No obstante lo anterior, convencidos de la necesidad de llegar hasta el momento de las elecciones, los pelecistas instalaron dobles casillas electorales. Esa medida, según ellos,

---

<sup>180</sup> Véase Emilio Martínez Preciat a Adalberto Tejeda ... en AGN *Op. Cit.* 1/VI/27 p. 1; Emilio Martínez Preciat a Adalberto Tejeda ... *Op. Cit.* 17/VI/27 p. 2; “El Universal” *Op. Cit.* 14/VI/27 s/p.

<sup>181</sup> Véase Informe que el Partido Laborista ... en AGN *Op. Cit.* p. 4

<sup>182</sup> Véase *Ibid.* p. 5.

<sup>183</sup> Véase *Ibid.* p. 6.

<sup>184</sup> Véase *Idem.*



les permitió retener once de los quince distritos electorales en que se divide el estado.<sup>186</sup> En virtud del resultado anterior, el PLC extendió credenciales como diputados locales a la XXXI Legislatura de Campeche a los siguientes ciudadanos: Juan Escamilla y José Zapata por el Primero y Segundo Distritos de la capital; Moisés Rocher y Horacio Ceballos por el Primer y Segundo Distrito de Laguna del Carmen; Eugenio Abreu por Palizada; Aurelio Guerrero por Tixmucuy; Emiliano Barahona por Tenabo; Pedro Alfaro por Hopelchén; Ernesto Santisgón por Sabancuy; Alfonso Durán por Champotón.<sup>187</sup>

De acuerdo con el cómputo anterior, el grupo laborista se instaló en casa particular, constituyéndose en la legítima Legislatura. Así, pues, por unas semanas funcionaron en Campeche, en paralelo, dos Legislaturas: la laborista y la agrarista. Por supuesto, es innecesario señalarlo, el grupo del PSAS que reclamó el triunfo de las elecciones para sí, conservó en su poder el recinto oficial del Congreso, celosamente custodiado por elementos al servicio del gobierno. Al final del día, después de un sinnúmero de telegramas dirigidos al Presidente Calles invitándolo a emitir un juicio con respecto a la existencia de dos Legislaturas que funcionaban en paralelo, Calles decidió dar su respaldo a la Legislatura agrarista. Fue esta, por consiguiente, la que se encargó de sancionar las votaciones, otorgarle constancia de mayoría y nombrar gobernador electo a Silvestre Pavón Silva, el candidato “alambique”, y responder el cuarto y último Informe de Castillo Lanz. Huelga señalar que la respuesta al Informe fue una muestra de la actitud lacayuna que caracterizaba a quienes llevaban la voz cantante en el Congreso,

---

<sup>185</sup> Véase *Ibid.* pp.3, 6,7,8 y ss. En este sentido, Javier Romero confirma que aquel día “...no sin abstenciones, no sin artimañas y robo de ánforas electorales ... se sobrepusieron el vigor del Partido Socialista Agrario, ...” en Javier Romero “La historia ...” *Op. Cit.* 25/IV/91, p. 33.

<sup>186</sup> Véase *Ibid.* pp. 9,10.

<sup>187</sup> Véase *Idem.*

distinguiéndose entre ellos el Diputado Benjamín Romero Esquivel, ejecutor con el tiempo del propio Pavón Silva y de otras muchas arbitrariedades cuya autoría pertenecía por igual al “Ángelito” –como gustaba llamar Romero a Castillo- y al propio Romero.

Solucionado el “problema menor” de las formalidades electorales, la realidad de la imposición cobró forma: Silvestre Pavón Silva, tomaría posesión el 16 de septiembre, según lo ordena la Constitución local. La lectura que prevalece en torno a los trágicos sucesos de San Román, fue de un despertar violento de una sociedad que empezaba a soñar con la expresión libre de su conciencia, ejercicio que es propio de toda sociedad democrática. Así lo advirtieron los que vivieron los conflictos, las separaciones y las rupturas políticas en los convulsionados años previos. Y acaso comprendieran, como sugiere Rafael Segovia, que aquellas experiencias fueran “...manifestaciones inevitables de la modernización democrática de las sociedades ...”<sup>188</sup> Así tal vez lo entendieron unos; para otros, sin embargo, era necesario e incluso obligado detener la producción incesante de significaciones sociales y, con ellos, de la diferencia política. Se volvía casi imposible romper la cadena de equivalencias que Castillo Lanz elaborara con cuidado y de forma secuencial. La diferencia era un concepto que no tenía cabida dentro del universo político cerrado. La diferencia política, la otredad, representaba una amenaza que debía conjurarse a cualquier costo.

### **IMPOSICIÓN, RUPTURA POLÍTICA Y CAÍDA DE PAVÓN**

El “candidato alambique”, pues, dejó de ser lo primero cuando la Legislatura agrarista calificó las elecciones y lo declaró gobernador electo. Silvestre Pavón Silva inició su

---

<sup>188</sup> Véase Rafael Segovia “Consecuencias de un combate” en Reforma 1/III/02, p. 24.

gobierno en desventaja. La primera deuda la había contraído nada menos que con Castillo Lanz, el gobernador saliente, quien lo sentó en la gubernatura ganada a sangre y fuego no precisamente para que Pavón Silva gobernara, sino para que el propio Ángelito retuviera los hilos del poder y consolidara su cacicazgo. Éste, que entonces era un pequeño arbusto si bien insinuaba ya la posibilidad de convertirse en un árbol de fronda grande, había dado su primer fruto justamente con la imposición de Pavón Silva. El Ángelito, por supuesto, no tenía la menor intención de que su proyecto político viera el fin repentinamente. Silvestre Pavón Silva había pasado a ser el hombre de toda la confianza de Castillo Lanz en la época en que el enemigo a vencer era Ramón Félix Flores. como diputado federal, Pavón Silva cumplió puntualmente el encargo de su jefe y amigo de presentar informes falsos e intrigas ante los compañeros diputados y el propio presidente Calles, sobre la actuación política de Ramón Félix Flores en Campeche.

En su visión maniquea de los buenos contra los malos, Flores encabezaba a éstos, en tanto que Castillo Lanza pertenecía a aquellos. Su actuación, no puede negarse, fue constante y dio los frutos esperados en agosto de 1925 con la salida de Flores del estado. El Ángelito, pues, quedó a sus anchas en apretado abrazo con sus seguidores. Pavón Silva, por su parte, cobró caro su servicio, entregándose a lo que mejor sabía hacer: vivir entre parrandas y francachelas en compañía de los amigos que iban a verlo desde Campeche.<sup>189</sup> No obstante lo anterior, acaso por lo mismo, Castillo Lanz miraba con recelo a Pavón Silva. La relación cercana y cómplice que se había establecido entre ellos, acaso le recordara la relación que había existido entre él y Flores en los distantes días de la formación del bloque socialista en Campeche. La relación con Pavón tal vez

---

<sup>189</sup> Véase Javier Romero. *Op. Cit.* 2/V/91, p. 33.

fuera una suerte de espejo donde podía mirar cómo había actuado contra Flores, su maestro, protector y amigo, y deseaba evitar que le hicieran lo que él había hecho.

Es por ello que le “sugiere” a otro de sus incondicionales, Benjamín Romero Esquivel, solicitar licencia al Congreso del estado para desempeñarse como secretario de Gobierno y mantener informado al Ángelito de los movimientos de Pavón Silva. Romero presumía su amistad con ambos, pero al ponerlos en una balanza, uno de los platillos se inclinaba a favor de Castillo Lanz. Así lo dejó en claro cuando se trató el tema de Pavón y su posible alejamiento de Castillo. Y es más que reveladora la aceptación de las equivalencias que hace Romero. Comentó al respecto con Castillo: “Confió en Silvio; pero si cometiera la barbaridad de rebelarse contra el partido, sería yo el primero en romper con él: *estaría con el partido, contigo.*”<sup>190</sup> El partido era Castillo: él era el partido. Como en el clásico despotismo, sin ser ilustrado, el Estado era Castillo. El Ángelito no solamente era el partido, también era el gobernador, el presidente municipal que ejercía el poder a través de su tío Ulises Sansores, era, también, otros presidentes municipales, era el Congreso completo, los comisarios ejidales: era, en síntesis, todo: omnipotente y omnipresente. Al igual que Pedro Páramo, estaba en todos lados: era todos y todo.

Silvestre Pavón Silva tenía frente a sí el reto de gobernar con el Congreso y todos los presidentes municipales en deuda política con Castillo: a éste, en realidad, era a quien obedecían. Con un secretario de Gobierno que era la cuña que apretaba por si quería salirse del carril. Y con un partido controlado totalmente por Castillo Lanz, quien conservó, además de la presidencia del mismo, la de la Liga Central de Resistencia, es

---

<sup>190</sup> Véase *Idem*. Las cursivas son nuestras.

decir, de todo. Pavón Silva, en suma, estaba solo, como prendido por frágiles alfileres a un puesto que cada día le era más ajeno. En esas condiciones inició la gubernatura Pavón Silva. No debe extrañar, entonces, que seis meses más tarde, en marzo de 1928, la cuerda se reventara por lo más delgado: a saber, él mismo. El cerco político impuesto en torno de Pavón Silva desde su inicio le generó la sensación de asfixia. No podía moverse a ningún lado ni gobernar de acuerdo con su parecer sin sentir la pesada lápida, en miles de otros ojos, de la mirada celosa y vigilante del cacique invisible sobre él. Paulatinamente empezó a marcar distancia con Castillo y se fue alejando del partido —es decir, de Castillo Lanz. La intención era iniciar, ya, su gobierno: deseaba imprimirle, cuanto antes, su sello personal.

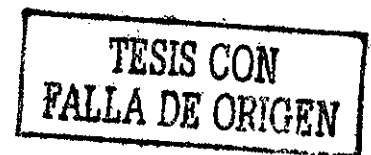
Su conducta tampoco ayudó mucho. Acostumbrado al derroche, a las francachelas, Pavón Silva se concentró en tener éxito en la vida de apariencias: alquiló una de las mejores casas de la ciudad, la que amuebló con todo lujo, y celebró, de manera por demás ruidosa, su boda. En honor a la verdad debe ser dicho, que si algo caracterizó el comportamiento de los otros dirigentes socialista, fue la mesura. Desde antes de ser gobernador y aún después de serlo, Ramón Félix Flores vivió en su casa ubicada en el barrio de San Román. Castillo Lanz por su parte, compartía una casa alquilada con su madre y su abuela. Si bien había invertido una fortuna en un lujoso automóvil que cambiaba periódicamente y que, por supuesto, cargaba al erario público en complicidad con los gobernantes en turno.<sup>191</sup> En ese sentido, y dejando de lado la cuestión del automóvil, entre otros gastos que por ser del cacique eran bien vistos y costeados, la actitud adoptada por Pavón Silva fue duramente criticada por el grupo que coreaba las consignas de Castillo Lanz contra el gobernante. Las órdenes se expresaron primero a

manera de sugerencia. Romero Esquivel, por supuesto, llevó la invitación para que el gobernador recapacitara: “¿Por qué no vas a la Liga?. E inmediatamente después soltó la amenaza velada, recuerda, dijo, que “...*te debes al partido...* . Pavón Silva furioso, y con razón, respondió categórico: “Yo soy el gobernador, y a mi ningún Ángel me va a enseñar a gobernar.”<sup>192</sup>

Seis meses después de su toma de protesta como gobernador, en marzo de 1928, Romero Esquivel, secretario de Gobierno y emisario del Ángelito, regresó al despacho del gobernador pero en esa ocasión no fue para pronunciar palabra; en esa ocasión fue para indicarle que las relaciones se habían roto: presentó su renuncia con carácter irrevocable. La renuncia del secretario de Gobierno y la forma violenta como se le planteó, probablemente alertó a Pavón Silva sobre el inminente desenlace que tendría su relación con el grupo de Castillo Lanz. En un intento por posicionarse mejor en el centro y tal vez con la intención de presentar un panorama más fiel de lo que acontecía en Campeche, Pavón Silva tomó la decisión de viajar a la Ciudad de México en el momento político menos indicado. Y, al hacerlo, cometió un gravísimo error: dejó el estado en manos de Castillo Lanz y sus incondicionales. Lo primero que siguió a la solicitud de licencia de Pavón Silva para ausentarse del Ejecutivo, fue el nombramiento que hizo el Congreso del estado como Gobernador Interino a favor, nada más y nada menos, que de Domingo Pérez Méndez, el eterno Tesorero de Castillo Lanz y uno de sus más dóciles incondicionales. A las pocas semanas de ausencia, el gobernador Interino, como era esperado, convocó al Congreso a un Período de Sesiones Extraordinarias para “...derogar el decreto número 26 que puso en vigor el Presupuesto

<sup>191</sup> Véase Silvestre Pavón Silva a Plutarco Elías Calles informe confidencial sobre el “Conflicto político” de Campeche, 3/VII/28; en AGN Ramo Obregón-Calles exp., 428-C-11.

<sup>192</sup> Véase *Idem*. Las cursivas son nuestras.



de Ingresos y Egresos ...para el año de 1927, y reformar los artículos 43, fracción VIII, y el 60, fracción VI-B de la Constitución Política del Estado; ...”<sup>193</sup> Sin demora, por supuesto, la Legislatura aprobó lo propuesto por Pérez Méndez. Vale la pena detenerse en esos artículos toda vez que representan el corazón de la disputa económica, política y social entre Castillo Lanz y Pavón Silva. El artículo 43 refiere a las facultades de Congreso y la fracción VIII “...nombrar y remover libremente a los empleados y dependientes de su secretaría; [...]”<sup>194</sup> El artículo 60, a la competencia del Ejecutivo, y la fracción VI-B nombrar y remover libremente “Al Tesorero general del Estado y demás empleados del ramo de Hacienda; [...]”<sup>195</sup> El Angelito no podía permitir que nadie se inmiscuyera en sus asuntos de dominio y mucho menos consentir que el gobernador pudiera amenazar, por estar dentro de sus facultades, cortar el suministro fluido de recursos públicos a la bolsa del Angelito para fortalecer su red de clientelas. De manera que echó sobre Pavón Silva, *in absentia*, la poderosa maquinaria de sus incondicionales instalados en el Congreso.

En mayo, a su regreso, Pavón Silva intentó ganar el terreno perdido: convocó de nueva cuenta al Congreso y declaró “sin efecto” las reformas pasadas por Pérez Méndez. El daño sin embargo ya estaba hecho: a la presencia y propuesta del gobernador Constitucional, una fracción del Congreso respondió con la insolencia de su poder: la escisión de la Legislatura fue el desenlace final. El Angelito se había anotado un triunfo personal más -si bien a costa de Campeche. Fiel al compromiso contraído con el cacique de frenar bruscamente cualquier intento por alterar la sintaxis política y social que era favorable a sus intereses, la maquinaria manejada con eficiencia por

---

<sup>193</sup> Véase Emilio Rodríguez Herrera (Compilador) *Op. Cit.* p. 117.

<sup>194</sup> Véase Gobierno del Estado de Campeche. *Tres Constituciones ... Op. Cit.* pp. 92 y ss.

<sup>195</sup> Véase *Ibid.* pp. 112 y 113.

Romero Esquivel prensó a Pavón Silva cuando éste intentó tomar una ruta alternativa. La realidad es que Pavón Silva, consciente de su frágil situación, buscó fortalecerla acercándose a los viejos socialistas en busca de orientación y apoyo. Fue así como estableció nexos con Ramón Félix Flores y con Fernando Enrique Angli Lara. Ambos hicieron causa común con Pavón e iniciaron la movilización de su gente. La respuesta, como era esperada, no demoró y se caracterizó por su virulencia. Se orquestó una suerte de misión punitiva: a la renuncia de Romero Esquivel a la secretaria de Gobierno, siguió la rebeldía del Congreso al gobernador, de las Ligas de Resistencia, de los presidentes municipales, de la policía y de todo aquel que siguiera atrapado en la vasta red clientelar del Ángelito, quien ya en campaña por la diputación federal, movía a placer los hilos del poder.

La formación social campechana volvió a dividirse. El escenario nacional entonces se presentaba propicio para enfrentar a Castillo Lanz. Los viejos obregonistas, Flores principalmente, reagruparon sus fuerzas para la disputa que, se advertía, sería violenta. Pavón Silva, dando un violento “golpe de timón” desconoció a los diputados adictos al Ángelito y llamó a los suplentes para ocupar sus lugares. Se establecieron dos Cámaras que funcionaban en paralelo. Unos, los castillolancistas, se refugiaron en la casa de su protector quien, no podía ser de otra manera, los acogió con beneplácito consintiendo, además, que su casa fuera declarada “Recinto Oficial Accidental”. Los otros, otrora suplentes ahora propietarios, conservaron las oficinas del Congreso y se erigieron como la legítima Legislatura. La visita que realizara Álvaro Obregón a la península en abril de 1928 en gira por la reelección, apenas un mes antes de aquel signo macabro que el



“manco” advirtiera en el aullar de sus perros,<sup>196</sup> pareció presentar la oportunidad para resolver el conflicto. En efecto, hasta la ciudad de Mérida viajaron los diputados desconocidos para enterar al “manco de Celaya” de la arbitraria conducta del gobernador Pavón Silva para con la Legislatura legítimamente electa en las urnas. El hombre de Huatabampo, familiarizado con las prácticas de Castillo Lanz, no sucumbió al engaño e instó a los visitantes a no pelearse con su imagen.<sup>197</sup> Los diputados “desconocidos” regresaron a Campeche sin otro ánimo que esperar el desenlace de las elecciones que, adelantaban, marcaría su fin.

Hasta ese momento, Pavón Silva y su nuevo grupo de apoyo parecían tomar la delantera. Era cuestión de esperar el resultado de las elecciones, donde seguramente triunfaría Obregón, para asestarle el golpe final al cacique y edificar en su lugar una nueva relación política con los grupos políticos locales. La intención era recomponer la cartografía de las relaciones políticas en Campeche que, se pensaba, habían llegado a un *impasse*. En esa dirección apuntaban todos los esfuerzos. Llegan las elecciones y con ellas el esperado triunfo del hombre de Huatabampo y, con él también, la de Castillo Lanz. La euforia para unos y la tristeza para otros dura poco, pues le siguen, para algunos, los sucesos trágicos de aquel 17 de julio. Los mismos acontecimientos nacionales que en el pasado reciente despertaran el entusiasmo de cierto grupo político en Campeche, ahora inclinaban el platillo de la balanza en su contra. La confusión que avasalló al país tras el asesinato del presidente electo, Álvaro Obregón, amparó las intenciones del grupo Castillo Lanz que consiguió posicionarse favorablemente en el escenario político local –de nueva cuenta.

---

<sup>196</sup> Véase Héctor Aguilar Camín Cit., en Enrique Krauze. *El vértigo de la victoria. Álvaro Obregón*. FCE., México 1987, p. 119.

<sup>197</sup> Véase Javier Romero. *Op. Cit.* 9/V/91. P. 33.

Si bien el cerco político impuesto en derredor de Pavón Silva, con la intención de crearle la sensación de asfixia y recordarle permanentemente quien en realidad mandaba, fue factor influyente en el distanciamiento entre aquél y Castillo Lanz, no podemos decir menos de la "...situación económica caótica y casi insostenible ..." <sup>198</sup> en que el Ángelito había dejado el gobierno. A lo anterior debe sumarse la permanente exigencia de recurso para que el Ángelito conservara su conducción caciquil sostenida sobre un quehacer político cuya base era la compra de conciencias que, al final, se transformaban en una clientela. <sup>199</sup> Como suele suceder en casos similares de cerrazón, férreo control y concentración políticos, la verdad sobre la actuación política del Ángelito se supo después de dejar la gubernatura. Y acaso valga decir que la testarudez del Ángelito para permanecer tras el poder fue lo que al final permitió, cuando Pavón Silva decidió librarse de la perniciosa tutela, la emergencia del verdadero rostro del cacicazgo de la profundidad en que deseaba mantenerlo. Caso contrario, es decir, de haber llegado a un arreglo para que el cacique desistiera de sus intenciones y abusos que le permitieran gobernar a Pavón Silva, tal vez la verdad nunca hubiera aflorado por el conducto oficial. Sin embargo, no fue el caso.

La actitud intransigente de Castillo, la certeza de contar con los resortes necesarios para hacer saltar de la gubernatura a Pavón, dio paso al llamado "conflicto" cuyo fondo no era más que "...la ambición del dinero. [...] *Sus exigencias de dinero y las de su grupo siguieron con igual insistencia.*" <sup>200</sup> Lo anterior, sin importar que se adeudara

---

<sup>198</sup> Véase Silvestre Pavón Silva a Plutarco Elías Calles. En AGN *Op. Cit.*

<sup>199</sup> En ese sentido Pavón Silva registraba que "...en los últimos diez días de su gobierno [Castillo Lanz] gastó más de veinte mil pesos, ... [adquirió] un lujoso automóvil para su uso particular y tres mil pesos de obsequio al Sr. Manuel Segovia y al Senador Pablo Emilio Sotelo a quien poco antes había obsequiado también un automóvil ...". Véase Silvestre Pavón Silva ... en AGN *Op. Cit.* p. 1

<sup>200</sup> Véase *Idem.* Las cursivas son nuestras.

“...a los empleados catorce decenas de sueldos; ...”<sup>201</sup> A esto se sumaba el descrédito que se tenía en el Comercio al cual se debía “... más de cincuenta mil pesos ... [una burocracia desbordante con una] ...camarilla de ‘sanguijuelas’ ... habituados a vivir del presupuesto ... [la imposibilidad de recaudar impuestos, pues éstos estaban] ...en manos de un grupo de sus íntimos bajo el nombre de ‘Comité Recaudador de Impuestos’ ... [un déficit presupuestario] por ... ciento cuarenta y tres mil pesos en solo ocho meses del año... [y deudas en general que sumaban] ...más de setenta mil pesos...”<sup>202</sup> Temerario y provocador, dispuesto a mostrar su poder, el Ángelito deseaba llegar más lejos todavía. Esgrimiendo el “incuestionable” argumento de que había sido él quien había puesto a Pavón Silva en la silla del Ejecutivo estatal,<sup>203</sup> Castillo Lanz “Quitaba y ponía Ayuntamientos y Diputados y quería intervenir en la cuestión hacendaria y en todas las oficinas públicas...”<sup>204</sup>

Con razón Pavón Silva decidió asumir su rol como gobernante: con sumo cuidado y tacto para no herir susceptibilidades, tomó la decisión de demostrar “...mi inconformidad con esa manera de proceder ... [pues lo ponía] ante la opinión pública en una situación poco airosa.”<sup>205</sup> Lo antes enunciado sin reparar en el dato de que el titular del Ejecutivo, renunciando al derecho que tenía de acuerdo con los estatutos del PSAS de asumir la presidencia del partido, había consentido que Castillo Lanz permaneciera en “...el puesto [con tal de] marchar de acuerdo y hacer labor de concordia ...”<sup>206</sup> Probablemente Pavón Silva pensara que condescendiendo con el Ángelito quedaría claro que cada cual debía ocupar un espacio sin interferir con el otro.

---

<sup>201</sup> Véase *Idem.*

<sup>202</sup> Véase *Idem.*

<sup>203</sup> Véase *Idem.*

<sup>204</sup> Véase *Op. Cit.*, 1,2.

<sup>205</sup> Véase *Op. Cit.*, p. 2.

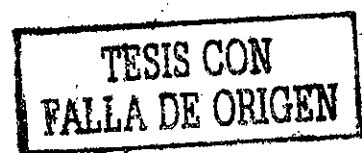
<sup>206</sup> Véase *Idem.*

Sin hacer manifiesto, es fácil advertir, por parte de Pavón Silva un expreso reconocimiento por Castillo Lanz. Acaso por aquello de que había sido éste quien lo había impuesto. No obstante, el reconocimiento debía ser un camino de dos vías: una de ida y otra de vuelta. Parece, sin embargo, que el mensaje nunca fue entendido como tal. Las concesiones de Pavón Silva para con Castillo Lanz y su camarilla no fueron aceptadas como tales, sino como muestras de debilidad y temor ante el poder del cacique. Mientras más cedía el gobernador, más terreno invadía el Ángelito. En el fondo, el deseo de Pavón Silva no entrañaba sino un gesto y función modestas: gozar del "... derecho a gobernar con *cierta* libertad...".<sup>207</sup> No resulta en absoluto difícil imaginar la lectura que provocó el proceder del gobernante: "Dicha actitud desagradó a Castillo Lanz y su grupo y desde entonces comenzaron a hostilizarme en espera de una oportunidad para darme un 'camarazo'".<sup>208</sup>

La oportunidad se presentó en abril de ese año cuando Pavón Silva viajó a la ciudad de México para entrevistarse con el Presidente Calles. En aquella ocasión, y de nueva cuenta, el gobernador cedió ante las presiones de Castillo Lanz para dejar como gobernador interino a un incondicional de éste. El Ángelito no pierde tiempo y pulsa con firmeza los resortes de su poder. En la Cámara local el brazo ejecutor es el Diputado Benjamín Romero Esquivel, el mensajero que otrora presentara su renuncia como secretario de Gobierno, cuando Pavón Silva se negó a acatar la "sugerencia" que le formulara el brazo ejecutor del cacique. El cálculo político, sin embargo, les salió mal. En tanto el Ángelito había impuesto a los 15 diputados en el Congreso, tenía la seguridad de contar con su complicidad a la hora de recordarle al gobernador quien era el jefe. No obstante lo anterior, acaso por lo mismo, es decir, hartos ya de sus

---

<sup>207</sup> Véase *Idem*. Las cursivas son nuestras.



arbitrariedades, solamente 7 de los diputados secundaron el plan de Castillo Lanz que coordinara sin éxito Romero Esquivel. De manera que 8 diputados se mantuvieron leales al gobernador e impidieron que legalmente se le desaforara. Lo que no pudieron impedir fue la campaña de desprestigio que iniciaron en contra del gobernador y de los propios diputados. Acto seguido, los “golpistas fracasados” instalaron su cuartel general nada menos que en la propia casa de su jefe, Castillo Lanz. Ahí comían, intrigaban y dormían.

Todo parece indicar que Pavón Silva informó a Álvaro Obregón sobre los pasos de Castillo Lanz, lo que resultó en desplegar un esfuerzo conjunto con el ánimo de solucionar el conflicto. Ambos, sin embargo, Obregón y Pavón Silva, “...tropezamos con la intransigencia de Castillo Lanz y los suyos.”<sup>209</sup> Por lo mismo, cuando Castillo Lanz envió a sus lacayos a entrevistarse con Obregón, de gira por Mérida, con la intención de influir en su ánimo para recibir su apoyo, contando “su” versión del “conflicto”, “El general *Obregón les censuró acremente su actitud antipatriótica ...*”<sup>210</sup> De regreso en Campeche, y con el apoyo moral del virtual triunfador de las elecciones presidenciales, Pavón Silva, contando con el apoyo político de los viejos obregonistas, apeándose al texto constitucional los “...desaforó por abandono de sus funciones, se llamaron a los Suplentes quienes tomaron posesión y con ello dimos por terminado pacífica y tranquilamente el conflicto, ...”<sup>211</sup> al menos eso fue lo que pensó Pavón Silva. Nada más alejado de la realidad, sin embargo.

En efecto, no bien había sido aplicada la ley en cuanto al conflicto planteado en el Congreso local, Pavón Silva empezó a “...recibir telegramas del Sr. Secretario de

---

<sup>208</sup> Véase *Op. Cit.*, p. 2, 3.

<sup>209</sup> Véase *Op. Cit.* p. 2. Las cursivas son nuestras.

<sup>210</sup> Véase *Idem.* Las cursivas son nuestras.

Gobernación en un sentido tal que me demostraba ... que se había operado en aquellas altas esferas un cambio político ... desfavorable a mi gobierno y que se trataba de atropellar la soberanía del Estado ...".<sup>212</sup> Pavón Silva tuvo que soportar la vergüenza, primero, de la exigencia autoritaria por parte el secretario Gobernación de reinstalar, en un plazo de tres días, a los diputados desaforados; la amenaza, después, de que en caso contrario, el propio secretario reconocería a los diputados rebeldes.<sup>213</sup> Por supuesto que la "orden" no partía del secretario en cuanto tal, él solamente remachaba los clavos puestos por el propio presidente Calles quien le había comunicado personalmente "...en su telegrama de fecha 22 ... *derogar el decreto de desafuero de los Diputados disidentes, cosa que usted se sirvió aprobar ...*".<sup>214</sup>

Temeroso de incurrir en el "...desagrado de usted" como escribió Pavón Silva a Calles, y absolutamente confundido, el gobernador aceptó la doble vergüenza de reinstalar a los diputados disidentes y de recibir su rechazo. Desmoralizado por los acontecimientos que hacían desmerecer su actuación pública, dando la impresión de un vacío de poder que llenaba efectivamente el ahora diputado Federal Castillo Lanz, Pavón Silva se limitó a preguntar con humildad y, al parecer resignación, dispuesto quizá a obedecer cualquiera fuera la respuesta: ¿Debo acceder a que Castillo Lanz siga manejando la cosa pública siendo yo el Gobernador Constitucional? ¿Debo consentir en que continúe este conflicto que parece interminable ... por la intransigencia de un grupo de ambiciosos que no miran más que por su interés personal?<sup>215</sup> Y utilizando la súplica como último recurso pedía: "...deje que resuelva este conflicto conforme a las

---

<sup>211</sup> Véase *Idem*.

<sup>212</sup> Véase *Idem*.

<sup>213</sup> Véase *Idem*.

<sup>214</sup> Véase *Op. Cit.*, p. 3.

<sup>215</sup> Véase *Idem*.

leyes del Estado y sin salirme una línea del camino del orden y de la Ley, o, en caso contrario, le ruego con todo respeto que me indique lo que debo hacer; ...”<sup>216</sup>

¿Cómo interpretar la actitud arbitraria de Calles respecto del conflicto en Campeche? ¿Cómo justificar que se inclinara a favor de la ilegalidad? La respuesta parece ser simple: ante la embestida del obregonismo, Calles necesitaba hechar mano de los pocos “leales” “hombres fuertes” que tenía diseminados en la República para que le garantizaran el control político de las localidades y/o regiones, ahora que estaba a punto de dejar el puesto. Necesitaba más que nunca retener el control en algunas regiones así como en las Cámaras. Necesitaba, pues, de aquellos caciques “...cuya profesión era asesinar impunemente para afianzar su predominio.”<sup>217</sup>; entre los últimos podemos situar en lugar relevante a Castillo Lanz, quien, como se sabe, le había servido bien y a quien debía recompensarle. Solamente así podemos entender que esos “...caciques [fueran] ascendidos a diputados [pues] todos obedecían las órdenes de los jefes no sin una íntima complacencia.”<sup>218</sup> Castillo Lanz siguió metiendo los brazos y los codos en las cuestiones internas del gobierno en Campeche. Desde su posición de poder en la Cámara de Diputados, pulsaba los hilos que movían a sus marionetas, en especial, a Romero Esquivel para cerrar de nueva cuenta el cerco alrededor de Pavón Silva.

### **EL MINIMATO: TELLO, RAMIRO Y FAUSTO BOJÓRQUEZ**

Como mencionamos con antelación, los sucesos trágicos, para unos, de festejo, para otros, jugaron en su favor para alcanzar su objetivo. En medio de un país confundido y

---

<sup>216</sup> Véase *Idem*.

<sup>217</sup> Véase Fernando Benítez *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana. El caudillismo*. México FCE., 1980, vol. II., p. 205. Lo que había quedado claro después de la masacre de San Román y los encarcelamientos e intimidaciones posteriores.

<sup>218</sup> Véase *Idem*.

convulsionado, Castillo Lanz y su camarilla pudieron operar exitosamente la salida de Pavón Silva bajo la figura de “licencias”, primero; segundo, la imposición del apocado y siempre “comodín” Pedro Tello Andueza<sup>219</sup> y, tercero, impusieron, como sustituto del sustituto, a su primo Ramiro Bojórquez Castillo, suplente manda más y nada menos que de Benjamín Romero Esquivel. Para decirlo en una palabra: el círculo se cerró completamente y cada vez se veía más lejana la posibilidad de remontar el cerco político impuesto. Campeche se había transformado en un estado rehén de una “camarilla” de vividores cuya cabeza visible era el ahora Diputado federal Castillo Lanz.

En diciembre de 1928, después de 15 meses de convulsionado gobierno, Pavón Silva entregó el mando a quien el Congreso del estado había “elegido” por ser el hombre idóneo para tranquilizar el escenario político campechano y corregir el caos administrativo en que el gobernador saliente había sumido al estado. Atrás quedó, y de nada sirvió, el informe económico que enviara Pavón Silva a Calles donde mostraba el verdadero caos administrativo en que había dejado Castillo Lanz al estado. De nada sirvió que se comprobara el abuso de los recursos públicos en rubros como Hacienda (extraordinarios) y Gobierno (extraordinarios) presupuestados el primero en \$8,000.00, uno y en \$8,000.00 el otro, y dispuestos más de \$26,000.00 en un caso y casi \$18,00.00 en otro; en el rubro Gobierno se presupuestó \$10,000.00 en uno y \$10,000.00 el otro y

---

<sup>219</sup> El mismo sobre quien Gaspar Ortega Márquez escribiera “...parece ser el propietario de tal empleo eterno.”. Lo anterior, en atención a que había ocupado el mismo puesto de manera recurrente a lo largo de muchos años; de tal suerte que sumados todos esos años es probable que Tello Andueza hubiera permanecido en el mismo mucho más tiempo que cualquier gobernador en funciones. Véase Gaspar Ortega Márquez a Lázaro Cárdenas 15/IX/36; en AGN “Dirección ...” *Op. Cit.*, exp. 2.384(2)-4., c. 2.



se dispuso de cantidades muy superiores: \$162,053.99 y \$143,117.84, respectivamente.<sup>220</sup>

En diciembre de 1928, pues, el recién nombrado Presidente de México, Emilio Portes Gil, se inauguró como tal entrometiéndose en un asunto político estrictamente local y, conculcando la soberanía del estado, decidió que por el bien de Campeche era necesario que Pavón Silva saliera y se nombrara un gobernador interino. Se inició así, en el escenario político local, la parodia de lo que estaba a punto de ocurrir en el plano nacional. En éste, la historia lo registra como el maximato; en lo local, vale la pena nombrarlo como el minimato. En el vértice del primero el general Calles; en el segundo, el Angelito. Curiosamente ambos son coincidentes en tiempo: los dos iniciaron en diciembre de 1928.

La renuncia de Pavón Silva a la gubernatura, el 19 de noviembre de 1928, trajo de vuelta al escenario político campechano, como gobernador Interino, a Pedro Tello Andueza, aquel sobre quien Ortega Márquez escribiera "...parece ser el propietario de tal empleo eterno."<sup>221</sup> Tello Andueza permanece en el cargo por espacio de ocho días. El 28 de noviembre asume como gobernador Interino Ramiro Bojórquez Castillo y, un mes después, el 28 de diciembre, es nombrado gobernador Substituto. Ramiro Bojórquez Castillo llega a la gubernatura precedido por una nube de presagios negativos.

---

<sup>220</sup> El informe está fechado el 4/VII/28 y lleva las firmas del Tesorero General del Estado, Ernesto Osorno O., y del Contador José del C. Casanova. Véase *Op. Cit.*, pp. 4, 5.

<sup>221</sup> Véase *Supra* p. 30.

Se mencionaba con insistencia su participación en el negocio de la compra-venta del ferrocarril campechano, promovido por Castillo Lanz cuando era gobernador, por el que su gobierno pagó la fabulosa cantidad de \$50,000.00 pesos, y por el que la viuda, dueña del ferrocarril, recibió solamente \$5,000.00 pesos, -no se supo nunca dónde quedó el resto, aunque se “creía saber” en manos de quienes estaba-; se indicaba también que había cobrado la estruendosa suma de \$40,000.00 pesos por liquidar la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén, misma que había dejado la cantidad de \$250,000.00 pesos en sus cajas, mas no se sabía a ciencia cierta dónde estaban; le señalaban haber realizado varios “negocios” nebulosos en connivencia con Castillo Lanz del que era primo hermano; recordaban con insistencia su actitud en extremo complaciente para con los delahuertista durante su estadía en Campeche; por si fuera poco, era cuñado de Pavón Silva.<sup>222</sup> Con todo y por todo, parece que Castillo Lanz no pudo haber encontrado a otro candidato que encajara mejor en el puesto para atender sus demandas y servir a sus intereses.

En realidad eso fue lo que se dedicó a hacer Bojórquez Castillo durante el tiempo que permaneció como gobernador. El poder que ejercía el Angelito en el estado, reforzado por su posición como diputado Federal, no dejaba lugar a dudas quien era el que mandaba en el estado. Solamente así se puede entender que cumpliera fielmente los dictados del Angelito en torno a la candidatura de Benjamín Romero Esquivel que debía ser candidato a la Diputación Local. Y, por supuesto, que así fue. Sin embargo, ser fiel representante de los intereses de otro en ocasiones trae aparejado algunas ventajas. Hacemos referencia a que si bien Bojórquez Castillo cumplió el *dictum* del Angelito, eso mismo le permitió cobrar, sin rubor y sin reparar en las formas, una

---

<sup>222</sup> Véase AGN “Dirección ...” Op. Cit., exp. 2.311-G-(6-3) 1; c. 226.

factura en favor de su hermano: Fausto Bojórquez Castillo se fue a la Diputación Federal.

La intención de Ramiro, según relata Romero que le confesó el Angelito, era la de preparar el terreno para que su hermano Fausto lo sucediera en la gubernatura. Sin embargo no contaba con la astucia de Castillo Lanz quien siempre con un pie adelante movió cuanto debía mover para bloquear los deseos del gobernado Bojórquez Castillo con relación a la sucesión. La visión patrimonial que tenía Castillo Lanz del poder le impedía concebir a nadie más que a él mismo como titular del Ejecutivo.

Hacia finales de 1930 un hecho sangriento vino a ensombrecer la gubernatura de Bojórquez Castillo: el asesinato de Ulises Sansores, tío de Castillo Lanz y padre de un futuro político campechano de influencia nacional: Carlos Sansores Pérez. En efecto, el asesinato de Sansores, ex Presidente Municipal y ex Presidente de la Liga Central de Resistencia del PSA, nunca se supo bien a bien realizado por quien ni con qué motivo, fue el combustible que agitó las, solo en apariencia, mansas aguas políticas de Campeche en un momento político clave: a saber, la víspera de la sucesión gubernamental. Se percibía desde ya la manifiesta intención del Ángelito, concluido su período como diputado Federal, de regresar nuevamente al poder como gobernador.

### **EL VÉRTIGO DEL PODER: LA ANSIADA REELECCIÓN**

Chapaleando febril en el pantano del poder casi absoluto, el Angelito tuvo un sueño feliz por posible, según él: se imaginó a sí mismo como su propio “tapado”. En realidad, el fantasma de ese sueño efecto lo acompañaba desde el inicio de su campaña política para la diputación Federal: el Angelito, por alguna razón, estuvo imposibilitado para

detener, o mejor dicho, imprimirle un giro diferente a esa singular campaña que se convirtió en un *continuum* para la de gobernador. Más aún, Castillo Lanz no paraba: se la pasaba de gira proselitista y clientelar desde que llegaba a Campeche, durante los recesos de la Cámara. Una vez en el terruño, instalado en su casa, abría generoso las puertas de ésta y las del erario público en su provecho. Es casi innecesario señalar que todo lo anterior se realizaba con la manifiesta complicidad de su primo hermano el gobernador Ramiro Bojórquez Castillo.

Quando por exceso de generosidad se agotaba la enorme bolsa que tenía a su lado, el Angelito, sin rubor alguno, mandaba buscar más dinero a la Tesorería del Estado. Por demás está señalar que sus deseos de regresar a la gubernatura conculcaban violentamente el artículo 50 de la Constitución local de 1917 que claramente mandaba: “[...] *El ciudadano que haya desempeñado el cargo de gobernador del Estado y cuyo origen sea la elección popular, ordinaria o extraordinaria, en ningún caso y por ningún motivo podrá volver a ocupar ese puesto, ni aún con el carácter de interino, provisional, sustituto o encargado del despacho.*”<sup>223</sup> Lo anterior, por supuesto, no representaba ningún obstáculo para Castillo Lanz quien miraba con profundo desprecio la máxima Ley estatal. Y acaso ese desprecio encontrara fundamento en el ejemplo seguido por otros políticos en otras latitudes de la República. Entre ellos, el más cercano, el del feroz “comecuras” Tomás Garrido Canabal en Tabasco

Y no se sabe a ciencia cierta si fue el asesinato no resuelto de Ulises Sansores o tal vez fuera la acusación de “malversar” fondos por un monto de más de \$50,000.00 pesos, lo que propició la renuncia de Bojórquez Castillo en mayo de 1931. Acaso fue la

sobredeterminación de factores (incluidos los constantes paseos del Angelito) lo que obligó al resultado señalado. La cuestión es que en ninguno de los casos enunciados se llegó a conclusión alguna. Como quiera, el rumor amargo sobre el atraco a los fondos públicos fue un ácido que corrió frenético entre la sociedad campechana. Rumor que nunca llegó a corroborarse ni a desmentirse, pues jamás se dio curso a una investigación que produjera un resultado ya fuera en un sentido ya en otro. No obstante, persistió la certeza de que Ramiro Bojórquez Castillo se había llevado el dinero a Yucatán en cuya capital, Mérida, instaló un lujoso comercio.

El gran ganador del desprestigio que persiguió a Ramiro Bojórquez Castillo al dejar la gubernatura fue, por supuesto, Castillo Lanz. Y en buena medida generó un sentimiento de desconfianza hacia su hermano Fausto que lo persiguió en tanto miembro de la familia. De un plumazo, pues, Castillo Lanz neutralizó a los dos. Y es que, a decir del Angelito, Ramiro “No era ... un hombre de partido., *ni era un gobernador con fuerza para imponer a nadie. Era el partido quien tenía la voz decisiva.*”<sup>224</sup>. El “partido” de referencia, obviamente, debe leerse como el propio Castillo Lanz: él era quien tenía el pleno control político en Campeche. Queda claro, en esta revelación, que la cadena de equivalencias y de asociaciones se condensaba todo en el Angelito: él era el partido, el Estado, todo.

A la hora de la renuncia, de nueva cuenta es Pedro Tello Andueza el seleccionado para cubrir el período de 12 días que medió entre la renuncia y la toma de posesión del hermano del gobernador saliente, Fausto Bojórquez Castillo. Y así, no exento de cierta

---

<sup>223</sup> Véase Gobierno del Estado de Campeche. *Tres constituciones de Campeche*. Nota preliminar del Dr. Alberto Trueba Urbina. Biblioteca Campechana. Campeche 1957, p.105. Las cursivas son nuestras.

perversión y de manera grotesca, cristalizó el sueño de Ramiro Bojórquez de que su hermano Fausto fuera quien lo sucediera. Lo anterior, marcado por una situación especial: Ramiro no concluyó el período para el que fue electo; Fausto ocupó la titularidad del Ejecutivo solamente por tres meses. Sin reparar en las formas, de alguna manera, el sueño de los dos se “realizó”.

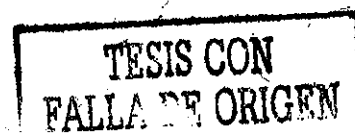
Todo parece indicar que el Angelito “les permitió” vivir la ficción de hacer realidad el sueño de ambos; pero de manera controlada. En todo momento Castillo Lanz se reservó el control político de la situación en general y, en particular, de la actuación de los hermanos Bojórquez: no dejó margen para que ninguno de ellos cuestionara o tomara rutas alternativas a lo ordenado por quien se pensaba dueño del poder. En ese sentido, Fausto llegó, amarradas las manos, con la delicada misión no solo de cubrirle la espalda a su propio hermano, sobre quien pesaba una grave acusación que significaba una espada de Damocles para ambos, sino con una tarea más difícil aún: apisonar y dejar bien parejo el terreno político para las elecciones para gobernador en el momento en que se advertía que el candidato de Castillo Lanz sería él mismo.

De acuerdo con el propio Castillo Lanz, todo estaba listo para su reelección “...pasado el período intermedio, como lo permitía la Constitución ...”<sup>225</sup> En su papel de Diputado con licencia para poder ocupar el cargo de Presidente Municipal de Carmen, Romero Esquivel fue el encargado de mover todas las fichas a favor de Castillo Lanz. Fue Romero Esquivel quien inició el movimiento y diseminó la idea entre todos los

---

<sup>224</sup> Lo anterior le fue revelado a Javier Romero por el propio Castillo Lanz en una entrevista. Véase Javier Romero *Op. Cit.* 16/V/91, p. 31. Las cursivas son nuestras.

<sup>225</sup> Como se puede apreciar por el contenido de la Constitución local, véase *Supra* p. 35, Castillo Lanz no conocía el contenido de la Carta Magna local o tal vez deseaba engañar a sus partidarios o, acaso, lo más probable, pasar por encima de ella.



dirigentes del partido quienes estuvieron más que de acuerdo, pues la anhelada reelección significaba asegurar el porvenir económico, político y social de toda la “camarilla” unos cuantos años más.<sup>226</sup> Para cuando la maquinaria política estatal caminaba a todo vapor hacia el objetivo trazado, el PSAS no era más un partido local; atrás había dejado ese carácter al incorporarse al Partido Nacional Revolucionario (PNR) integrando con ello una grande confederación de partidos locales y regionales cuyo resultado final era una formación política de corte nacional.

De manera que las decisiones políticas no podían ni debían tomarse de manera autocrática, como en el pasado reciente. La novedad en la relación entre los partidos confederados era que las decisiones debían y tenían que ser consultadas y el producto ya no era responsabilidad de una persona o grupo de personas, sino expresión de la voluntad colectiva, de otros grupos y personas políticas que no necesariamente compartían puntos de vista sobre procesos políticos locales, o que conociendo la naturaleza de la decisión no compartían ese criterio. Y fue ahí donde el Angelito y su grupo encontraron un valladar difícil de sortear. En efecto, con Cárdenas como Presidente del PNR<sup>227</sup> las cosas no se presentaban tan favorables como pensaban.

No sabemos con certeza si fue el convencido espíritu antirreeleccionista de Cárdenas o conocer bien los antecedentes políticos del Angelito lo que suscitó la franca oposición del general a los deseos de Castillo Lanz. Acaso fuera decisiva la percepción que tenía de Campeche como un universo político cerrado, estado cautivo en manos de un

---

<sup>226</sup> Véase Romero Op.Cit. *Idem*.

<sup>227</sup> El General Lázaro Cárdenas del Río se desempeñó como Presidente del PNR de noviembre de 1930 a agosto de 1931 fecha en que renunció, posiblemente, por el conflicto entre el Jefe Máximo y el presidente Ortiz Rubio. Véase Enrique Krauze. *General Misionero. Lázaro Cárdenas*. F.C.E., México 1987, pp. 80,81.

hombre y su grupo que posponía el progreso y subsumía a los trabajadores; percepción que años después dejara registrada en sus *Apuntes* durante su larga campaña por la presidencia de la República: deseaba, escribió, que en Campeche, "...las clases trabajadoras tengan abiertas francamente las puertas del poder".<sup>228</sup> Una cosa o la otra, ambas tal vez, la cuestión es que Castillo Lanz tuvo que dar marcha atrás en sus intenciones. Se concentró, pues, en lo que era prioritario en el momento: seleccionar cuidadosamente a quien pudiera garantizarle la permanencia en el poder y el ejercicio del mismo a trasmano: buscaba a alguien lo suficientemente dócil para manejarlo a placer. Y, por supuesto, no tardó ni fue difícil encontrarlo: el fiel Benjamín Romero Esquivel se perfiló como el idóneo para el puesto.

### **ROMERO ESQUIVEL O LA HERENCIA DEL CACIQUE**

La campaña política pronto cambió de tono a favor del sucesor. Ante la imposibilidad de portar el mismo los laureles de la victoria, Castillo Lanz se vio obligado a entregárselos a quien veía como el garante de su poder. Y tal cual registra Enrique Krauze que hiciera Plutarco Elías Calles cuando la sucesión presidencial de Abelardo Rodríguez a Lázaro Cárdenas, Castillo Lanz no eligió a Romero Esquivel: le heredó.<sup>229</sup> Nadie, como era de esperarse, se opuso dentro del partido. Al exterior, la oposición totalmente desorganizada no logró presentar un frente unido. Así, pues, con todo a su favor Romero Esquivel fue candidato único y, por supuesto, no tuvo ningún contratiempo para obtener los suficientes votos que presentaran su triunfo como legítimo ... y con él el del Ángelito. Fue, a fin de cuentas, una victoria compartida – como lo fue todo durante el cuatrienio. Y acaso valga la pena adelantar que la renuncia de Ramiro Bojórquez Castillo el último día de mayo fue para no participar de la farsa

---

<sup>228</sup> Véase *Ibid.* pp. 85,86.



electoral, dejando en manos del tibio y obediente Tello Andueza esa responsabilidad histórica que señalaría la burla y la conculcación de los intereses de los campechanos por parte de Castillo Lanz y su “camarilla”.

Con todo y por sobre todo, el 16 de septiembre de 1931 Fausto Bojórquez Castillo hizo entrega del poder Ejecutivo local a Benjamín Romero Esquivel. No obstante lo anterior, quizá por lo mismo, al dejar la presidencia del PNR en agosto de 1931, el general Lázaro Cárdenas ha de haber experimentado un enorme placer, entre otros, por haber detenido la reelección de Castillo Lanz -al menos en su persona. Y ahí sí que nadie metió las manos por Castillo Lanz, ni siquiera su antiguo protector, el general Plutarco Elías Calles. Al momento de suscitarse los acontecimientos de Campeche, el Jefe Máximo concentraba su atención en problemas de otra índole, acaso de mayor envergadura: el conflicto político con el entonces presidente de la República Pascual Ortiz Rubio.<sup>230</sup>

Benjamín Romero Esquivel asume la gubernatura -compartida- del estado por el cuatrienio de 1931 a 1935. Un poder compartido podría funcionar si la sombra no quisiera avasallar y ocupar el espacio de la luz. Pues, como es discurso común, es sumamente difícil compartir el poder. A menos que quien lo detenta, mas no lo tiene, no desee realmente ejercerlo y deje en manos de la otra persona el ejercicio real del poder. Y eso fue lo que paso entre Romero Esquivel y Castillo Lanz: el primero siempre dejó que el segundo ejerciera efectivamente el poder en el estado; siempre se supo quien mandaba en Campeche y quien realmente era el gobernador. Domesticado, plegado a la voluntad de Castillo Lanz, Romero Esquivel hizo lo que aquél siempre le ordenó. Y así

---

<sup>229</sup> Véase *Ibid.* p. 85.

pacíficamente marcharon las cosa por los siguientes cuatro años. Conscientes del riesgo político que corrían y convencidos de que al final del cuatrienio tal vez no fuera posible ordenar las cosaSde la manera como se habían hecho con antelación, Romero Esquivel y Castillo Lanz, éste tal vez convencido por aquél, tomaron la decisión sensata de recomponer la maltrecha red de relaciones políticas locales.

Un suceso trágico ensombreció el recién estrenado período gubernamental. Los hermanos de Ulises Sansores, baleado meses atrás, no estaban satisfechos con la inexplicable situación de que la “investigación” sobre el asesinato de su hermano no encontrara responsable. A falta de otra, fueron ellos mismos quienes por su parte elaboraron su propia hipótesis y encontraron al posible asesino. Y, como era de esperar, decidieron tomar la justicia en sus manos. A los pocos días de haber recibido Romero Esquivel el gobierno de Campeche, una noticia escandalosa sacudió su temprana luna de miel política: Ausencio y Gregorio Sansores, a plena luz del día y en la plaza principal, le saltaron encima a Víctor Vázquez Marina, presidente Municipal de Campeche a punto de concluir su período, le reclamaron el asesinato de su hermano y, sin dar tiempo a nada, lo ejecutaron. La ejecución de Vázquez Marina presentaba serias aristas por el complicado enramado político. La víctima era miembro distinguido del PSAS y amigo personal de Castillo Lanz y del propio Romero Esquivel. A su vez, la familia Sansores, además de militantes distinguidos del mismo partido eran tíos de Castillo Lanz y amigos íntimos de Romero Esquivel. El conflicto se resolvió, para variar, de manera doméstica y sin a pego a la legalidad: los hermanos Sansores no encararon la justicia ni se les abrió juicio ni mucho menos fueron encarcelados; a lo más que se llegó fue a ponerlos bajo generosa custodia en la comandancia de policía y,

---

<sup>230</sup> Véase *Ibid.* p. 81

pasado el corto tiempo de la “detención”, se les invitó a salir del estado por breve temporada.

Así, dejando olímpicamente de lado los trágicos asesinatos, Romero Esquivel se da a la tarea de iniciar su gobierno y el nuevo año, acompañado en la presidencia municipal de Campeche por Eduardo Arceo Zumárraga, fundador del PSAS en aquel ya lejano año de 1920. La otra triste realidad con la que Romero Esquivel se encontró fue la de tener las arcas del estado completamente vacías, por los abusos del entonces gobernador Ramiro Bojórquez Castillo y, no debemos olvidar, los del propios de Castillo Lanz. Situación que se agravó aún más por el momento de depresión por el que atravesaba el comercio internacional del chicle, principal producto de exportación de Campeche.

Las arcas vacías no representaron sin embargo ningún obstáculo para el bisoño gobernador quien deseaba dar muestra fehaciente de gratitud a quien le había heredado tan generoso patrimonio. Por lo mismo, no titubeó para emprender la tarea de realizar un esfuerzo adicional que complaciera al Angelito. En efecto, a escasos tres meses del gobierno de Romero Esquivel (diciembre 1931) promovió, exitosamente por demás, la iniciativa para que entre el Gobierno (léase Romero Esquivel) y el PSAS (léase Castillo Lanz) regalaran al ex gobernador Castillo Lanz (obsequio por su reciente boda), una “modesta” casa en la colonia Roma de la Ciudad de México. Por aquella “modesta” casita el “agradecido” pueblo de Campeche pagó “con gusto” la módica suma de 18 mil pesos. Pero no paró ahí la euforia del pueblo por las nupcias del Angelito. Dispuesto al sacrificio último con tal de proporcionarle la felicidad completa a “su” líder, el partido tomó la decisión de remozar, asumiendo por supuesto el costo total, la casita” que

aquél tenía en el balneario de Lerma, a unos cuantos kilómetros de distancia de la Ciudad de Campeche.<sup>231</sup>

Algo, sin embargo, vino a suavizar la áspera situación por la que atravesaba el estado. La misma Legislatura -la XXXIII- que se había instalado el 7 de agosto de ese mismo año para declarar legal la elección de Romero Esquivel como gobernador, acordó solicitar al Congreso de la Unión la aprobación del proyecto presentado seis años atrás, en 1925, por Pablo Emilio Sotelo Regil al Senado de la República, relativo a la conveniencia de anexar parte del territorio de Quintana Roo a Campeche; solicitud que finalmente fue aprobada el 24 de septiembre de 1931.<sup>232</sup>

De manera que de la noche a la mañana Campeche se encontró en posesión de alrededor de 25 mil kilómetros cuadrados, casi la mitad de su territorio original –unos 56,000 kilómetros cuadrados. El territorio de Quintana Roo, pues, fue dividido en dos partes iguales: del centro hacia el norte pasó a formar parte del estado de Yucatán, en tanto que la zona del centro hacia el sur al estado de Campeche. Vale la pena mencionar que la zona que se anexara Campeche era -y es- sumamente rica en chicle. Con ello Campeche expandía su potencial como productor de chicle, al tiempo que, políticamente, le permitía entrar en posesión de un nuevo municipio para repartir entre sus favoritos. Lo anterior, en la nueva lógica de recomponer la maltrecha red de relaciones político-sociales. Como dato para documentar el anecdotario de lo increíble debemos registrar que esa misma Legislatura, la XXXIII donde por supuesto encontramos como Diputado por Champotón a José Dolores Castillo Lanz, se aventó la puntada de desaforar a Gregorio Sansores, Diputado en esa ocasión por el municipio

---

<sup>231</sup> Véase Javier Romero *Op. Cit.*, 3/X/1931, p. 17.

de Hecelchakán, porque en otras había representado al municipio de Hopelchén (1927-29), por la denuncia que presentó en su contra el Procurador General de Justicia del Estado por el homicidio de Víctor Vázquez Marina y por las lesiones que sufriera Herminio Aguilar Castro.<sup>233</sup> Mas, como anotamos líneas arriba, la condena se redujo a unos cuantos días de cómoda custodia y un breve tiempo fuera del estado.

Vale la pena destacar que esa Legislatura fue la primera en desempeñarse en su puesto por un período de tres años tiempo que sería característico de las legislaturas posteriores.

### **REPARTIR EL ESPACIO POLÍTICO**

Con la clara y firme intención de recomponer la maltrecha red de relaciones político-sociales, Romero Esquivel y Castillo Lanz “lanzaron” la “convocatoria” para que aquellos elementos valiosos que se habían alejado del PSAS regresaran al seno de la formación política que habían contribuido a edificar. Tal vez Castillo Lanz presentía que la correlación de fuerzas en el plano nacional no le era tan favorable como en otras épocas, acaso el gobernador Romero Esquivel y el Angelito entendieran que cada día era más difícil imponerse a la sociedad con los métodos arbitrarios con los que hasta el momento habían sido exitosos, quizás sintieran que la sucesión gubernamental de 1935 debía hacerse considerando la opinión de otros políticos campechanos que tenían fuerza, misma que debían ponderar a la hora de tomar una decisión que, se veía, podía presentar afiladas aristas. Acaso lo más sensato, pensara Romero Esquivel era recomponer esa maltrecha red pues de lo contrario no podría gobernar tranquilamente. Con razón, Romero Esquivel no descartaba que los viejos opositores se reagruparan, reorganizaran

---

<sup>232</sup> Véase Emilio Rodríguez Herrera (Compilador) *Op. Cit.*, pp. 123,124.

y volvieran a la carga. Empuje que para él sería sumamente difícil de sobrellevar toda vez que el Angelito no metería las manos al fuego ni por el ni por nadie, una vez que tuviera asegurada una cómoda posición política. Con esa idea en mente se dieron a la tarea, aunque con mayor interés por parte del gobernador, de recomponer el espacio político con la presencia de los viejos camaradas de partido. Romero Esquivel buscó practicar una política más incluyente considerando, tal vez, que ese mismo juego podría situarlo en mejor posición ante la eventualidad de una disputa interna con el Angelito. Más que ningún otro, Romero Esquivel tenía fresco en la memoria el no lejano acontecimiento en que cayera el peso del capricho y del autoritarismo castillolancista sobre Pavón Silva. Él más que nadie lo tenía fresco porque él mismo había sido pieza clave en la confrontación. Si alguien tenía claro el *modus operandi* de Castillo Lanz ese era, precisamente, Romero Esquivel.

El recién adquirido territorio de lo que otrora fuera Quintana Roo, presentó la oportunidad de iniciar la recomposición político-social. Había que asegurar el compromiso por parte del grupo político con mayor presencia en el estado. Y este era, por supuesto, el de Ramón Félix Flores. Eduardo R. Mena Córdova fue el primero en ser beneficiado. Con la actitud propia de un Emperador, Romero Esquivel consideraba el nuevo territorio como una colonia de la que podía disponer a placer y enviar a sus favoritos, en pago por alguna factura, quienes de inmediato se instalaban, sin vínculo de ninguna especie, sin conocer a nadie, a manera de pequeños virreyes con derecho sobre “vidas y haciendas”. Y hasta ahí fue a dar Mena Córdova con el nombramiento de Presidente Municipal de Payo Obispo. El nombramiento hecho a favor de quien se consideraba dedo pequeño de Ramón Félix Flores, fue leído como un signo claro que

---

<sup>233</sup> Véase *Ibid.* p. 124.

se enviaba como mensaje del interés que se tenía por recomponer las relaciones entre la vieja guardia socialista de Campeche. Payo Obispo, o mejor dicho, la grande franja de terreno que le correspondió a Campeche era -con seguridad aún es si bien menos- un rico filón. Solamente entre 1927 y 1931, la producción normal de chicle fue de 70 mil quintales lo que equivale a 3 millones 220 mil kilos que, contados en pesos y centavos, arrojaba un total de 300 mil pesos anuales. Si a lo anterior se suma otros 25 mil pesos por concepto de explotación de madera, copra y corozo y las contribuciones del comercio, pequeña industria e impuestos prediales, entre otros, se llegaba a la fabulosa cantidad de más de 450 mil pesos al año.<sup>234</sup> En 1934, penúltimo año de la administración campechana en ese municipio, y último de Mena Córdova, se produjeron 22 mil quintales de chicle con valor de 82, 500 pesos que se repartieron equitativamente entre Campeche y Yucatán.<sup>235</sup> Lógico era pensar, al ver estas cifras, el “..interés del Gobierno de Campeche por retener en su poder esta región ... que desea seguir explotando como ayuda para su presupuesto, ...”<sup>236</sup> De acuerdo con el testimonio que Belisario Pérez envió a Cárdenas, no obstante los jugosos dividendos que recibía el estado de Campeche, la parte de dónde los sacaba “...no tenía ningún servicio público este lugar: ni el de luz, el de mercados, Rastro, Salubridad, etc.,...”<sup>237</sup> Y en su afán por retener en su poder territorio y dinero, el gobierno de Campeche no se detenía ante nada. Consignaba Belisario Pérez que durante los tres años de gestión campechana, para castigar a quienes de alguna manera reprobaban la administración y hacían votos públicos por volver a ser Territorio, se les inyectaba una dosis de amarga medicina, llegándose al extremo de registrar “...crímenes horrendos ... a machetazo limpio han

---

<sup>234</sup> Véase General Rafael E. Melgar. *Plan de Gobierno y Reorganización del Territorio de Quintana Roo*. En AGN F.D.L.C.R., exp. 542.3/2, pp. 1, 2.

<sup>235</sup> *Ibid.* p. 2

<sup>236</sup> Véase Belisario Pérez F., Presidente, y Juan E. Villanueva Rivero, Secretario del “Comité Pro Territorio de Quintana Roo” a Cárdenas, Payo Obispo, Campeche 26/IX/1934, en AGN *Op. Cit.*, p. 3.

<sup>237</sup> Véase *Ibid.* p. 1

volado manos y brazos a más de diez individuos, asesinando ... alrededor de doce personas.<sup>238</sup> Así, con métodos tan convincentes se intentaba conjurar el fantasma de que Quintana Roo volviera a constituirse en Territorio y dejara de ser colonia de Campeche y Yucatán. Todo esfuerzo en ese sentido, sin embargo, fue en vano. Un año después, en 1935, Quintana Roo sería nuevamente Territorio. Para pesar de los gobiernos de Campeche y Yucatán, quienes con esa medida se verían privados de un espacio -además de económico- político donde enviar a quienes "...más que gobernar [venían] al desempeño de funciones de un señor feudal, con facultades onmímodas, arbitrarias."<sup>239</sup>

El segundo mensaje lo recibió Fernando Enrique Angli Lara, otro aliado importante de Flores, figura destacada en la oposición con Mena Córdova en la campaña de 1927 y con Pavón Silva en la disputa de 1928; con amplios seguidores en la zona del Camino Real, territorio de Maestros rurales, de donde Angli era originario y Maestros él mismo. La oportunidad se presentó cuando la Cámara de Diputados, por razones extrañas y todavía no suficientemente aclaradas, decidió declarar nulas las elecciones a Diputado por el Segundo Distrito electoral. Tras larga discusión entre Romero Esquivel y Castillo Lanz, llegaron al acuerdo de que el mejor hombre para representar los intereses de ese distrito era precisamente Angli Lara. Obviamente que el otro hombre adecuado para representar los intereses de Campeche por el otro Distrito Electoral era, ni más ni menos, el mismísimo Castillo Lanz. Con esta medida, Romero Esquivel pudo gobernar sin tanto movimiento brusco de 1932 a 1934, las tres cuatas partes de su período; el final del mismo, 1934, y en vísperas de la sucesión, es decir, 1935, la maquinaria del convencimiento se puso en marcha: en 1934 Ramón Félix Flores fue propuesto para

---

<sup>238</sup> Véase *Ibid.* p. 5.



la Diputación Federal, y el Angelito, cubierto el requisito de la edad, 35 años, cambió de la Diputación al Senado. Los otros dos que los acompañaron fueron los íntimos protegidos del Angelito: Pablo Emilio Sotelo Regil y Javier Illescas. El primero para la Cámara de Diputados de donde se la pasaba eternamente alternando con la de Senadores y desde ahí vuelta para atrás; el segundo, para el Senado de la República. Con esto se esperaba un final feliz y una sucesión -imposición- sin contratiempos. Nada más alejado de la realidad. En buena medida lo orquestado por Romero Esquivel respondía a la preocupación por no tener ninguna voz discordante ante las arbitrariedades y atropellos que habría de cometer en contra de la ciudadanía. E ilusamente pensaba que de esta manera podría obtenerlo.

Dos años, pues, habría de gobernar Romero Esquivel en aparente calma. La nota preocupante para su gobierno llegaría en octubre de 1933 y sería un *continuum* que trascendería su gobierno y, articulado con otras demandas y movimientos sociales, se instalaría en el siguiente cuatrienio. Si bien el trabajo había iniciado con antelación, la presencia se dejó sentir en octubre de ese año cuando ya estaba funcionando la Cooperativa de Dzitbalché que agrupaba a “...80 socios indígenas y trabajadores del campo;...”<sup>240</sup> El profesor Gustavo Jarquín, dirigente de la Misión Cultural Social (MCS), dependiente de la Secretaría de Educación Pública, se había instalado en la zona rural de Campeche con la intención, según palabras de José Macías Padilla, Secretario General de la Unión de Directores e Inspectores de Educación Federal de la República Mexicana (UDIEFRM), para continuar “...con su labor emancipadora.”<sup>241</sup>

---

<sup>239</sup> Véase *Ibid.* p.2.

<sup>240</sup> Véase correspondencia de Narciso Bassols, secretario de Educación Pública, con Abelardo L. Rodríguez, Presidente de la República, 31/X/1933, en AGN F.D. A.L.R., exp. 515.3/36.

<sup>241</sup> Véase correspondencia de José Macías Padilla con Abelardo L. Rodríguez, Presidente de la República, en AGN *Op. Cit.*, 29XII/1933.

La Misión Cultural Social se presentaba como una forma de organización alternativa y tenía la intención de agrupar a los trabajadores del campo en cooperativas que defendieran los intereses de los trabajadores en contra de los acaparadores. El experimento, exitoso, pronto se reprodujo en la zona del Camino Real, territorio controlado por Maestros rurales con amplia tradición contestataria y enormes deseos de agruparse para formar frente común contra los gobiernos arbitrarios que habían burlado las demandas de los hombres del campo.

No debemos descartar la posibilidad de que la MCS representara un intento por quebrar el monopolio de la organización que tenía Castillo Lanz en las zonas rurales y que había heredado y manejaba bien Romero Esquivel. O, quizás, una vez en Campeche, viendo su capacidad de convocatoria y potencial organizativo, se haya decidido enfocarla en esa dirección. Tampoco podemos dejar de pensar que dado el grueso de su base de apoyo, sus principales dirigentes y la zona en que se originó, se viera en el futuro cercano como una fuerza considerable para empujar la candidatura de Angli Lara en la sucesión de 1935. Acaso por ello, vislumbrando esa posibilidad, Romero Esquivel inició "... una campaña de hostilidad contra la Misión y contra los miembros de la Cooperativa [por haber] lesionado probablemente los intereses de los comerciantes ahí establecidos, [quienes] habían resuelto atacarlos en forma violenta, ..."<sup>242</sup> Tres acciones tomadas por la MCS dieron a Romero Esquivel la excusa requerida para adoptar medidas por demás violentas. Una, fue haberse instalado en los pasillos del Palacio Municipal de Dzitbalché ante la amenaza de los comerciantes de atacarlos. La segunda por haber realizado un mitin por las calles de Tenabo con el fin de no dejarse intimidar por la amenazas de los comerciantes. La tercera, cuando "... el

---

<sup>242</sup> Véase AGN *Op. Cit.*, 31/X/1933.

Diputado Angli autorizó, bajo su responsabilidad a los campesinos para que tomaran posesión de algunas tierras que con anterioridad habían venido solicitando, así como ... para que sacrificaran una res semanariamente, que debía ser distribuida entre los miembros de la Cooperativa, ...”<sup>243</sup> La respuesta del gobierno no demoró: Gustavo Jarquín fue detenido, multado y Romero Esquivel solicitó al Presidente Rodríguez que el profesor Jarquín fuera retirado como dirigente de la MCS.<sup>244</sup> Un alud de protestas en su contra, internas y externas, tuvo que enfrentar Romero Esquivel por su solicitud al Presidente Rodríguez de remover a Jarquín de la dirigencia de la MCS. Y con ellas a cuestas tuvo que soportar la presencia del dirigente y sobrellevar la carga de concluir el año e iniciar otro nuevo.

Durante el primer trimestre de 1934, año de elecciones para la Presidencia de la República, y recién iniciada la campaña de Cárdenas, se celebró en Villahermosa, Tabasco, la Sexta Exposición de Tabasco que reunió a jóvenes de la región. La Sexta Exposición se plantaba como un foro cuya intención consistía en cambiar impresiones políticas, analizar el curso del país y, por qué no decirlo, se centraba en la figura del recién estrenado candidato del PNR, Lázaro Cárdenas, de quien se decía era el mejor hombre para ocupar la presidencia del País. En ese foro de libre expresión, los estudiantes campechanos sintiendo cercanos los vientos de cambio, envalentonados y bravucones por la reciente visita del General Cárdenas a Campeche (9/III/34), se atrevieron a alzar la voz para denunciar los atropellos que Romero Esquivel cometía contra la indefensa ciudadanía en Campeche, en especial, contra maestros y campesinos, así como por la insultante subordinación del gobernador hacia Castillo Lanz. No pasaría

---

<sup>243</sup> Véase *Idem*.

<sup>244</sup> Véase correspondencia de Benjamín Romero Esquivel con Abelardo L. Rodríguez, Presidente de la República, AGN *Op. Cit.*, 26/X/1933.

mucho tiempo, sin embargo, para que aquellos encendidos estudiantes pasaran a engrosar las filas de los reprimidos. No obstante lo cerril del procedimiento, descartado tal vez por lo mismo, el gobierno del estado desató una cacería contra los estudiantes “...impidiéndoles medios subsistencia, porque juzgáronlo libremente ...”<sup>245</sup> El desenlace de aquel triste episodio fue que aquellos jóvenes estudiantes tuvieron que abandonar el estado y refugiarse en la Ciudad de México para poder continuar sus estudios. Algunos años después, unos en 1937 otros en 1939 regresarían al estado con la intención de transformarlo políticamente con su actuación.

Los vientos de cambio que los jóvenes estudiantes creyeron ver en la figura de Cárdenas no fueron percibidos de la misma manera por quienes deseaban seguir aferrados a un pasado cómodo y todavía veían en la persona del Jefe Máximo de la Revolución, eso mismo. Por lo tanto, lo que hicieron fue agazaparse, como en el pasado reciente, esperando el momento oportuno para dar el salto final. En ese sentido, Romero Esquivel se plegó aún más a la sombra de Castillo Lanz, su amigo y protector, quien a su vez confiaba en el pronto retorno de Calles al escenario político, con la esperanza de regresar él mismo a su privilegiado sitio en lo que consideraba “su” territorio. La historia política nacional reciente así lo aconsejaba y, por tanto, era cuestión de tiempo solamente. La campaña de Cárdenas y su más que seguro triunfo electoral en realidad no eran otra cosa, así lo entendían los caciques locales y regionales, que la expresión del verdadero poder del Jefe Máximo, quien movía los hilos de la política nacional a placer. Por actuar en consecuencia, la mecánica era perfectamente entendida por aquellos tiranos de aldea.

---

<sup>245</sup> Véase correspondencia de José Casa Honda, Presidente Sociedad Preparatoria de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y Primitivo Mendoza, Secretario, a Abelardo Rodríguez, Presidente República, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 13/IV/1934; en AGN F.D. A.L.R. Op. Cit., exp. 525.3/507.

En Campeche, el año de 1934 transcurre entre la euforia por la campaña presidencial y la angustiante espera por retomar posiciones, por un lado, y por otro, la preparación del terreno para renovar las dos Cámaras: la de Diputados y la de Senadores. Para la primera, reaparece en el escenario político local Ramón Félix Flores, fundador del PSAS, como candidato para sustituir a Fernando Enrique Angli Lara que concluía su período; para la segunda, el eterno candidato Ángel Castillo Lanz quien, concluido su período como Diputado, y ahora con la edad reglamentaria de 35 años, aspiraba a la de Senadores. Ambos, pues, acompañan a Cárdenas en la empresa política de la campaña por Campeche. Atrás quedaron, y sin sentido parecían incluso, ajenos por completo los destinatarios, aquellas anotaciones que hiciera el General en sus *Apuntes* sobre la situación política en Campeche: “que las clases trabajadoras tengan abiertas francamente las puertas del poder”.<sup>246</sup> En su gira por Campeche, Cárdenas es recibido con entusiasmo. Angli Lara, entonces Diputado Federal, es el orador oficial en la recepción que se le organiza al candidato. Hombre de discurso encendido, ideas claras y convicción socialista, Angli Lara encandila a Cárdenas; al saludarse, el Diputado Angli y el candidato Cárdenas se identifican: ambos son masones.

Nace entre ellos mutua simpatía cuyo cemento es, a su vez, la comunión de ideales y la hermandad. Cárdenas invita a Angli para que lo acompañe por su gira por el sureste. En Tabasco, donde queda fuertemente impresionado por la obra “civilizadora” de Garrido, “el feroz come-curas”, cuyos “...métodos registra Fernando Benítez, tenían una persecución brutal y caricaturesca.”<sup>247</sup> Angli se gana la simpatía del “hombre del

---

<sup>246</sup> Véase Enrique Krauze *Op. Cit.*, pp. 85,86.

<sup>247</sup> Véase Fernando Benítez. *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana. III: El Cardenismo*. FCE. México 1980, p. 18.

sureste” como también se conocía a don Tomás. El vuelo limpio y de altura, políticamente hablando, de Angli Lara, medido a través de la simpatía y el apoyo que le profesaban figuras como Cárdenas, Garrido, Mújica entre otros, causa profunda preocupación a Romero Esquivel pero, fundamentalmente, a Castillo Lanz, quien malicioso al fin, ve a Angli Lara interponerse en sus planes para disponer a placer de la gubernatura para el próximo cuatrienio. Angli Lara, a fin de cuentas, parecía recordarle al Angelito su condición de finitud. En síntesis: el final de su vida placentera a costa del sudor y los impuestos de otros, el alcance limitado de su poder. A partir de ese momento y a lo largo del año de 1934 y principios de 1935, Castillo Lanz seguido por Romero Esquivel se dan a la feliz faena de obstaculizar en todo y por todo a Angli Lara que se había convertido en el enemigo público a destruir.

Con relación a la hermandad masónica, un detalle curioso: durante su viaje por Campeche Cárdenas advierte, en la solapa del traje de Romero Esquivel, un triángulo rojo con un círculo negro en su interior. Cárdenas dispara a boca de jarro la pregunta “¿Y usted, Romero, es masón?”. Aturdido, Romero Esquivel, intenta escabullirse: “No, señor, a mi ...”. El General sabe que ha clavado el dardo en el lugar correcto pero, percibiendo la intranquilidad del gobernador, consiente dejarle una ruta para escapar. Guarda silencio un instante y vuelve a la carga con menos dinamita: “...el distintivo ... es ... el escudo de su partido: un triángulo. ¿No tiene nada que ver con la masonería? Titubeante, Romero Esquivel no encuentra la salida y, atropelladamente, decide jugar su última carta: Pues ... tal vez el que lo diseñó originalmente ... usted sabe: existen mezclas ... y sí hay miembros del partido masones ...”.<sup>248</sup>

---

<sup>248</sup> Véase Javier Romero *Op. Cit.*, 4/VII/91, p. 39.

La viñeta se desprende de un fogonazo de la memoria de Javier Romero, hijo de Romero Esquivel, y muestra con transparencia la enciclopédica ignorancia del gobernador en temas obligados, por centrales, sobre la vida política del estado. En realidad, Romero Esquivel, a quien los estudiantes años más tarde identificarían como un “hombre profundamente ignorante”<sup>249</sup>, lo cual en sí mismo no era tan grave como la gala que hacía de ello, desconocía preocupantemente el origen de su partido sobre el que se había montado para ser gobernador. En efecto, desde 1919 cuando Ramón Félix Flores fundara el primer Comité Obregonista en el estado, el distintivo fue un triángulo rojo con un círculo negro en su interior. Al año siguiente, en 1920, al momento de fundar el Partido Socialista Agrario el distintivo pasó integró a la naciente formación política que lo adoptó como propio. Todo lo anterior respondía a que el fundador, Ramón Félix Flores, era Maestro Masón grado 33. Y fue Maestro, de muchos, en un sentido doble: no solamente en el quehacer político, también en la hermandad masónica.

Las respuestas esquivas, aturcidas del gobernador Romero Esquivel, acaso hayan dejado la impresión en el General de la endeble armazón que sostenía los ideales y convicciones de Romero Esquivel. Tal vez esa actitud lo convenciera aún más de la mojigatería que distinguía a Castillo Lanz de quien se sabía consentía se celebraran misas en su propia casa, organizadas por su madre. Del Angelito se sabía, además, que hacía gala de apadrinar bautizos y primeras comuniones. Con una rápida mirada, Cárdenas obtiene una radiografía de los hombres y de la situación que dominaba en Campeche, visión que compartían completamente tanto Mújica como Garrido Canabal.

---

<sup>249</sup> Entrevista con Eduardo Negrín, Pablo González y Agustín Ortega, Campeche, Camp., 7,8,9 agosto 2001.

Mecida por una suave brisa cálida, adormecida por el penetrante y tonificante aroma del mar, la sociedad campechana vivió las elecciones que dieron el triunfo al PSAS. Conviene recordar que si bien el General venía abanderando los principios de “su” partido, el PNR, en Campeche el Socialista Agrario seguía siendo un partido local con fuerza propia, si bien había consentido “confederarse” con el nacional. No sería sino hasta el año siguiente, 1935, cuando el PSAS sería final y exitosamente cooptado al interior del PNR, cancelando con ello quince años de vida política local. Así, pues, con el apoyo de amplios sectores sociales Ramón Félix Flores, fundador del PSAS, llegó a la Diputación Federal; Ángel Castillo Lanz, por su parte, al Senado. Con las dos figuras políticas principales fuera del estado, y aparentemente en una productiva tregua, Romero Esquivel se dedicó en cuerpo y alma a elaborar su penúltimo Informe de Gobierno que debía rendir el 7 de agosto. Debía pensar, también, en reposo, despacio, en la sucesión gubernamental y en los posibles candidatos -excluido, por supuesto, Angli Lara- que garantizaran la permanencia cómoda en el poder de Castillo Lanz y de él mismo.

Inmediatamente después de la toma de posesión de Cárdenas, los acontecimientos en el país empiezan a tomar un rumbo preocupante. La masacre de Coyoacán, estelarizada magistralmente por los famosos “camisas rojas” de Garrido Canabal, gobernador de Tabasco y ahora secretario de Agricultura, deja un saldo de muertos y heridos en ambos bandos. El nuevo año, inicia con marchas multitudinarias de católicos por un lado y de furibundos anticlericales, por otro. Ambos se culpan. Cárdenas, no obstante la fragilidad y acosado por el poder del Jefe Máximo y sus seguidores, decide aclarar los hechos y hacer justicia: la investigación que ordena arroja como resultado que 40 “camisas rojas” fueran encarcelados al ser encontrados culpables de los hechos.



La respuesta de Cárdenas se topa de frente con la cólera de Garrido Canabal. Aparte del conflicto religioso, Cárdenas enfrentaba otros muchos problemas, el obrero y campesino fundamentalmente, que debía resolver en breve tiempo.

En realidad un conflicto estaba ligado a otro. Pero todos convergen, o mejor dicho se reducen a uno sólo: la intromisión del Jefe Máximo en los asuntos de Estado, en querer maniatar al presidente en turno para seguir ejerciendo el poder él mismo de acuerdo con su vieja costumbre: como un autócrata.<sup>250</sup> De manera que al conflicto religioso se le sumaron otros de carácter obrero y campesino al despuntar el nuevo año. Con ello, durante todo el año de 1935, el país se convirtió en una caldera que arrojaba humo de todos colores a todas horas, donde las huelgas prosperaban con esplendor tropical; con razón se pensaba que el país iba a la deriva, que reinaba la anarquía y, esperado por muchos, el General Calles tendría que intervenir para marcar de nueva cuenta el rumbo perdido de la Nación. La consecuencia lógica de lo anterior sería que el presidente Cárdenas, como Ortiz Rubio en su momento, renunciaría aceptando la gracia del “hombre de Guaymas” de tener una “salida honrosa”.

Entre quienes han de haber disfrutado ese estado conflictivo de cosas que amenazaba derivar en anarquía, seguramente se contaban Romero Esquivel y Castillo Lanz. Mucho más el segundo que el primero, toda vez que fue el General Cárdenas quien vetó su reelección en 1931. Pero, además, porque conocía su ridícula santurronería que señalaba con dardos veloces y venenosos como actitud poco revolucionaria. Como muchos otros, pues, Romero Esquivel contemplaban complacidos la proliferación de diferencias que alteraba la sintaxis social y que devendría más temprano que tarde en el

---

<sup>250</sup> Véase Fernando Benítez. *Op. Cit.* p. 45.

retorno del “Jefe Máximo” a la arena política como el salvador de la Patria. En ese orden de ideas, a los personajes antes mencionados muy probablemente les conviniera aportar su granito de arena para contribuir de manera decidida a agudizar las contradicciones.

Tensos, nerviosos, pero bravucones al fin, Romero Esquivel y el Angelito desafiaron los consejos de los dos bisoños secretarios de Estado, Garrido de Agricultura y Mújica de Economía, quienes expresaron su apoyo decidido por Angli Lara como el mejor hombre para suceder a Romero Esquivel. Huelga señalar que esa bravuconería era expresión de la confianza que tenían en que el “hombre de Guaymas” conservaba aún todos los laureles de la autoridad en el escenario político nacional. No podía entenderse de otra manera. Si bien con Mújica Romero había tenido diferencias desde temprano cuando aquél se desempeñaba como Jefe de la Zona Militar # 30 con Cuartel General en Mérida y con jurisdicción en los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, otra cosa era enfrentarse con un secretario de Estado, sobre todo tan cercano al Presidente. Fue precisamente en esa estadía por Campeche, cuando Mújica recorrió los caminos en compañía de Angli Lara y conoció los problemas angustiantes de estado por boca de los Maestros de la Normal Rural de Hecelchakán de la que Angli Lara formaba parte y a quien ellos apoyaban. Al contrario con Garrido Canabal quien en su segundo período como gobernador de Tabasco coincidió con Romero Esquivel y establecieron una buena amistad. La cuestión es que cuando ambos trataron el tema de Campeche y de la sucesión a favor de Angli Lara, asociando el tema con la tibieza del Angelito, Romero Esquivel fue tocado por dos dardos mortales y, por toda respuesta, rompió con ellos como muestra de su sumisión supina y servil para con su protector y amigo.

De manera que desde el despuntar del año 1935, Romero se entregó a la feliz labor de reprimir cualquier manifestación que favoreciera a Angli Lara. Así se entiende la campaña que desplegó contra los simpatizadores de aquél quienes generalmente terminaban en prisión. Es el caso de Florentino Cuevas y Elías Dager quienes fueron detenidos “...por la sola razón de haber asistido al mitín en honor de Fernando Angli.”<sup>251</sup> O la detención y encarcelamiento de Juan Cambranis, Presidente del Sindicato de Camiones, por razones similares.<sup>252</sup> O las “...persecuciones injustificadas [de que] han sido objeto ... los profesores José Patrón Miranda, Edmundo Otal B. y Manuel Pavón B., ...”<sup>253</sup> En este contexto, un suceso merece especial atención por quienes fueron sus protagonistas. Los estudiantes del Instituto Campechano, institución de Educación Superior del estado con añeja tradición liberal, manifestaron su descontento contra las autoridades del plantel y contra el propio gobernador en un pliego de peticiones que hicieron llegar a éste el día 20 de febrero.

En efecto, en cuatro puntos los estudiantes del Instituto Campechano, dirigidos por Manuel Flores, presidente de la Federación Estudiantil Campechana (FEC), resumieron el motivo de su malestar: en sustitución de Luís Álvarez Buela, profesor de la cátedra de Geografía Humana y de América, pedían los estudiantes fuera nombrado el profesor Dr. Rafael Álvarez Barret; solicitaban se les dieran amplias garantías a los profesores José Patrón Miranda, Edmundo Otal B. y Manuel Pavón B., quienes eran objeto de persecuciones injustificadas; demandaban la separación inmediata de el “...Prefecto Domingo Hurtado Trujeque quien por sus tiranías e imposiciones [es notablemente] desafecto al estudiantado [...]; La suspensión de las clases los sábados por la tarde por

---

<sup>251</sup> Véase Manuel Romero a Cárdenas 14/II/1935, en AGN F.D.L.C.R., exp. 542.2/105.

<sup>252</sup> Véase Diputado Ramón Félix Flores a Cárdenas 14/II/1935, en AGN F.D.L.C.R., exp. 542.2/146.

necesitarlas ... para la discusión, conocimiento y difusión de problemas sociales de actualidad. [Y solicitaban una resolución favorable en] el plazo improrrogable de 48 horas...”<sup>254</sup> Dos días después, el 22 de febrero, fecha convenida para llegar a un acuerdo entre las partes, en el Instituto Campechano, Romero Esquivel, por supuesto, no llegó. Quien sí llegó en lugar del gobernador, atropellando con ello los acuerdos, fue el “...cuerpo de Seguridad Pública que violando todos los Sagrados Preceptos de nuestra Carta Magna y haciendo uso de revólveres, fuetes, toletes y demás armas, atropellaron bárbaramente a todos los ESTUDIANTES allí reunidos, que como es de suponerse, estaban INERMES, dando un saldo de heridos, varias ALUMNAS fueteadas, vejadas, y amenazadas y otros encarcelados ... y hasta incomunicados; ...”<sup>255</sup> A la desbandada original, producto de la represión, siguió la reagrupación e inmediatamente después declararon la huelga. Con verdades a medias Romero Esquivel quiso desvirtuar el movimiento de los estudiantes y ganarse el favor del Presidente Cárdenas. Escribió el gobernador al Presidente: “...tres profesores ...tratan acarrearle dificultades gobierno mi cargo y ...fueron cesados ...no obstante que propuse Comité Huelga que estaba yo dispuesto substituir dichos profesores cesados por los que designe mayoría estudiantes y resolver misma forma otras peticiones hicieronme, sigue en pie huelga minoría estudiantado cometiendo excesos pueden acarrear trastornos orden público.”<sup>256</sup>

La realidad es que Romero Esquivel no tenía la menos intención de resolver el problema estudiantil. Le faltaba voluntad y eso lo demostró al presionar a las

---

<sup>253</sup> Véase Manuel Flores, Presidente de la Federación Estudiantil Campechana, y Eduardo Negrín Baeza, Secretario del Exterior a Cárdenas Campeche, Camp., 20/II/1935, en AGN Op. Cit., exp. 542.1/525.

<sup>254</sup> *Ibid.*

<sup>255</sup> *Ibid.*

<sup>256</sup> Benjamín Romero Esquivel a Cárdenas, Campeche, Camp., 25/II/1935, en AGN Op. Cit., 542.1/525.

autoridades educativas del Instituto a fin de que cesaran a los profesores mencionados simplemente por mostrar simpatía con la figura del candidato de oposición Angli Lara. Por otro lado, el gobernador tenía toda su atención puesta en la convocatoria para que la ciudadanía registrara la candidatura de sus favoritos a la gubernatura del estado, que ese mismo día 20 de febrero había salido a la luz pública. Los grupos políticos que así lo desearan disponían de 14 días (20 de febrero al 6 de marzo) para cumplir con el requisito del registro. Las elecciones internas se celebrarían el día 24 de marzo de donde saldría el candidato que contendría, en caso de haber otros afuera del PNR, por el gobierno del estado. No existía la menor intención de solucionar el conflicto estudiantil por que ellos y los maestros representaban la fuerza de Angli Lara. La intención que sí había, en cambio, era la de desvirtuar el movimiento, desacreditar a estudiantes y maestros para poder emplear las armas de la represión contra ellos con el consenso social.

Más allá de lo inocente o cierto del discurso manifiesto, se ocultaba otro discurso que acunaba la verdadera inquietud, y ésta no tenía nada de inocente. Era, en síntesis, la expresión cruda de la política: el discurso no manifiesto nombraba un reclamo popular callado por la represión: a voces los estudiantes exigieron el fin del cacicazgo, la independencia del gobernador del cacique.

Así, pues, ante el rechazo manifiesto contra el cacique Castillo Lanz, Romero Esquivel reaccionó visceral antes que políticamente al sentir el puñal que atravesaba el costado de su protector: se les fue encima a los estudiantes. Otro recurso utilizado fue hostilizar a los parientes de los estudiantes, pues sentía que éstos ganaban terreno a favor del candidato detestado. Con el ánimo seguramente de enviar un claro mensaje a

los estudiantes revoltosos, Benito Negrín Castellanos, padre de Eduardo Negrín Baeza, Presidente de la Federación Estudiantil Campechana (FEC), fue "... víctima de atropellos..."<sup>257</sup> que en su oportunidad le fueron comunicados al Presidente Cárdenas por Pablo González Lastra, quien asumió la presidencia de la FEC, debido a la abrupta salida de Negrín Baeza de la misma, por la persecución que ordenó en gobernador en su contra. Eduardo Negrín Baeza había sustituido a Esteban Flores en la Presidencia de la FEC al finalizar su período.

Deseando cortar el problema de raíz, Romero Esquivel, probablemente aconsejado por Castillo Lanz,<sup>258</sup> imaginó la solución ideal: primero, empezó por suspender la participación que debía darle el gobierno al Instituto -según compromiso adquirido por aquél al momento de su refundación en 1860-; segundo, amenazó con cerrar la institución de Educación Superior del estado con el "incuestionable" argumento de que "...no servía para nada".<sup>259</sup> Y queriendo reforzar su argumento se ponía él mismo de ejemplo: si él, que a duras penas había concluido la primaria, pudo llegar a ser gobernador, eso mismo significaba que el Instituto no servía para otra cosa más que para ser un nido de revoltosos.<sup>260</sup> La solidez y claridad de la argumentación de Romero Esquivel y su concepción de la utilidad de contar con una institución de Educación Superior e el estado, llevaron a los estudiantes a concluir que si bien Romero Esquivel era un gobernador represor, más que nada era un individuo sumamente

---

<sup>257</sup> Véase Pablo González Lastra, Presidente de la FEC a Cárdenas 24/VI/1935, en AGN *Op. Cit.* F.D.L.C.R. exp. 542.1/525.

<sup>258</sup> Entrevista con Pablo González Lastra y Agustín Ortega Márquez, Campeche 8/VIII/2001.

<sup>259</sup> *Idem.*

<sup>260</sup> Entrevista con Eduardo Negrín Baeza, Pablo González Lastra y Agustín Ortega Márquez, Campeche 8, 9/VIII/2001.

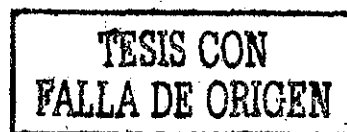
ignorante.<sup>261</sup> En ese sentido, se veía con claridad, lo primero era consecuencia de lo segundo.

Como su antecesor, que hacía similar gala de su ignorancia, Romero Esquivel anhelaba una sociedad domesticada, analfabeta, como condición para cimentar su condición de privilegios y su poder caciquil. En ese sentido se entiende la suerte que corrieron los que desafiando su autoridad incuestionable se atrevían a manifestar su adhesión y simpatía con la candidatura de Angli Lara. Los maestros y campesinos del Camino Real, por ejemplo, fueron blanco preferido del gobierno represor e ignorante del Angelito y de Romero Esquivel. Y entre febrero y principios de marzo, cuando ya era más que evidente a favor de quien se inclinaría la poderosa maquinaria de maestros de la Normal Rural de Hecelchakán y campesinos, cuyo núcleo si bien en el Camino Real tenía influencia en todo el estado, el aparato represor del Estado perfiló su batería contra ellos. La huelga de los jóvenes estudiantes del Instituto Campechano y la represión de la que fueron objeto despertó la solidaridad entre otros maestros y estudiantes. Entre ellos se contaban prominentes figuras del Magisterio Campechano: Juan Pacheco, Claudio Córtez, Inspector General y Luís Álvarez Barret, Director de Educación Federal, entre otros, decidieron hacer un llamado a los compañeros del gremio para sumarse a un paro de labores de 48 horas en apoyo a la huelga de los estudiantes del Instituto y como forma de expresión de su repudio por los métodos cerriles empleados en su contra.

A ellos se sumaron los representantes federales campechanos. Haciendo causa común con Ramón Félix Flores se dejaron escuchar las voces de descontento del otro Diputado

---

<sup>261</sup> *Idem.*



Pablo Emilio Sotelo Regil y el Senador Javier Illescas, quienes en repetidas ocasiones se dirigieron al Presidente Cárdenas alertándolo sobre la peligrosa situación que se vivía en Campeche, sobre todo los estudiantes integrantes de Comité Estatal de la Confederación de Estudiantes Socialistas en Campeche (CECESC), quienes “Ayer fueron brutalmente apaleados ... estudiantes Manuel Flores, Manuel Pavón Felipe Loría y otros teniéndoseles en inmundos calabozos. Creemos fundadamente pueden ser asesinados cobardemente. [...]”<sup>262</sup> El huracán de protestas que generó la golpiza y detención de estudiantes, y la solicitud reiterada del Presidente Cárdenas a Romero Esquivel quien demandaba garantías para los jóvenes, obligó al gobernador a ordenar su inmediata liberación. Si bien fuera de la cárcel no por ello los jóvenes estaban exentos de intimidaciones.

El golpeteo, sistemático y brutal, obligó a los maestros a solicitar ayuda a los hermanos del gremio. Con mayor razón cuanto que Romero Esquivel movilizó a los maestros oficialistas en contra de quienes cuestionaban los métodos cerriles y las prácticas atrabiliarias de la política del gobernador y de Castillo Lanz, en todo momento cerca de aquél. Leopoldo Aguilar Roca, Secretario General de la “Unión Revolucionaria de Maestros Socialistas Federación del Estado de Yucatán”, escribió al Presidente Cárdenas intentando explicar los posible motivos por los cuales se entorpecía la labor de los maestros y se les atropellaba con lujo de violencia. Registraba Aguilar Roca que: “Dentro de las filas del Magisterio Campechano existen desgraciadamente elementos de extracción burguesa y reaccionaria, que se oponen sistemáticamente a las reformas educativas y que se identifican con los enemigos de la Revolución [por lo anterior, la Unión por él representada alzaba su enérgica] “protesta por los atropellos

---

<sup>262</sup> Véase Ramón Félix Flores, Pablo Emilio Sotelo Regil, Javier Illescas a Cárdenas, México, D.F.



de que son víctimas los compañeros de Campeche [entre otros se refería a la brutal golpiza que le propinaron las autoridades al profesor Pedro A. Castilla S. en Sahcabchén, Calkiní], pide a Ud. respetuosamente su intervención para que cesen las dificultades referidas, y le manifiesta que por solidaridad cooperará con los Profesores Socialistas de aquella Entidad hermana, ...”<sup>263</sup> Inmerso en una suerte de pantano, rodeado de arenas movedizas por la proliferación de conflictos de toda índole, el Presidente Cárdenas semejaba un timonel atrapado en una violenta tempestad que amenazaba con hundir el barquichuelo que parecía ser la República. Por lo mismo, se tenía la sensación, de que ante el vacío de poder, los estados podían refugiarse en sí mismo al amparo de sus “hombres fuertes” que mantendrían el control de la parcela de poder que “les correspondía”. De esa sensación, promovida por muchos, hacían su deber ser Romero Esquivel y el Angelito quienes se aferraron con todo a su barcaza. Era de ellos y nadie podía, ni debía, meter las manos ahí.

Enfrentados con dos secretarios de Estado -uno de filiación callista, Garrido Canabal; otro de raíz cardenista, Mújica-, y aparentemente maniatado el Presidente por la situación general del País, Romero Esquivel y Castillo Lanz se abandonan a la tarea de ordenar la situación política de Campeche y de seleccionar al candidato que les garantizara privilegios y permanencia en el poder. Parece que el fantasma de la sucesión, que los perseguía desde que salió Cárdenas como precandidato, los obligó a tocar el tema obligado. En aquella ocasión, el Angelito “...pertrechado en la idea de su fuerza, ...”<sup>264</sup> sucumbió a la idea de poder controlar a Angli Lara y hacerlo caer en el

---

22/III/1935, en AGN F.D.L.C.R. *Op. Cit.*, exp. 542.1/525.

<sup>263</sup> Véase Leopoldo Aguilar Roca, Secretario General “Unión Revolucionaria de Maestros Socialistas Federales del Estado de Yucatán” a Cárdenas, Mérida, Yucatán 1/III/1935; en AGN *Op. Cit.* F.D.L.C.R., exp. 542.1/525.

<sup>264</sup> Véase Javier Romero *Op. Cit.* 11/VII/91, p. 28.

cuento de que él, Angelito, lo había apoyado. Algo de lo cual no estaba tan seguro Romero Esquivel. Y decidieron jugarse el todo por el todo a favor de los suyos y contra la corriente de cambio, pues, como sentenció Romero Esquivel a Castillo Lanz: "...tu sabes moverte en los círculos del general Calles, ... [y él] sigue siendo el jefe de la política nacional."<sup>265</sup> Por alguna razón, sin embargo, el Angelito ya no se sentía tan seguro en el círculo y de los lazos, y de alguna manera "...preconcebía el fin de su liderazgo."<sup>266</sup> Y sí bien Romero Esquivel confesó: "Yo hubiera apoyado a Fernando [Angli Lara], pero Yo ligado a él [Castillo Lanz]"<sup>267</sup> no tuvo otra alternativa que seguir la orden que venía a manera de sugerencia y no pudo, o tal vez no quiso, ir contra la voluntad de su protector. La contienda política, como hemos visto, amenazaba con ser de proporciones sangrientas pues Angli Lara, era de suponerse, sentía el apoyo de los hombres fuertes del centro, y no estaba dispuesto a renunciar a esta oportunidad que se le brindaba.

Fue como siempre el Angelito quien puso las piezas políticas en su lugar y a cuyo orden se plegó, dócil, Romero Esquivel. "Pienso, dijo ceremonioso, en Guayo Mena. Y, para atajar cualquier posible descontento, en el sentido de que Mena Córdova había sido opositor a ambos y candidato en 1928, adelantó: "...con su candidatura le cerramos el paso ..."<sup>268</sup> Sin duda, el Angelito tenía en mente que con la Presidencia Municipal de Payo Obispo, Quintana Roo, Mena Córdova era mucho menos peligroso, daba muestras de mayor docilidad y, su apoyo fuerte de 1928, Ramón Félix Flores, había tomado la firme decisión de apoyar a Angli Lara. La situación era inmejorable y el candidato idóneo en función de que no tenía grandes apoyos: estaría, en consecuencia, prendido

---

<sup>265</sup> Véase Javier Romero *Op. Cit.* 18/VII/91, p. 33.

<sup>266</sup> Véase Javier Romero *Op. Cit.* 11/VII/91, p. 28.

<sup>267</sup> Véase *Idem.*

por los alfileres que ellos le quisieran brindar. Un candidato débil, los haría a ellos mucho más fuertes. Fue Carlos Riva Palacio, entonces Presidente del PNR, quien dijo la última palabra al respecto: apoyó la decisión atinada del Angelito y sentenció grave: “Han pensado como sabios.”<sup>269</sup> Con esta sabia mediación se dio por concluida la “disputa” por la candidatura y se cerró el caso de la sucesión. Castillo Lanz y Romero Esquivel habían encontrado a quien les garantizara todo lo garantizable: Eduardo R. Mena Córdova era el elegido para representar “sus” intereses. Al tiempo, esa candidatura les garantizaba, valor agregado, sembrar una fuerte división entre los viejos fundadores del PSAS. Acaso era lo esperado para acabar, de una vez por todas y para siempre, con aquel foco de oposición permanente al cacicazgo.

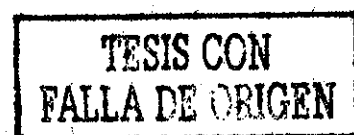
La maquinaria oficial del estado consiguió, como era esperado, el triunfo. Sobre la mesa de la discusión no estaba sin embargo un proyecto de estado, no se analizaba la situación para mejorar la infame condición en que se debatían campesinos, maestros, otros ciudadanos. Sobre la mesa política estaba solamente la permanencia en el poder: la reproducción *ad vitam* del cacicazgo. “Triunfaron” sobre la oposición representada por Angli Lara y algunos de los viejos fundadores del sueño y del Partido Socialista de 1920. Los pisotearon, sí, mas, como reconoció con amargura Benjamín Romero Esquivel en sus últimos años, pagaron por ello un precio muy alto: “Nos enfrentamos, nos despedazamos; a mucho costo lo derrotamos.”<sup>270</sup> Un triunfo, sí; pero pírrico a final de cuentas. Y aquel “nos despedazamos” no tiene nada absolutamente de simbólico: fue una guerra feroz y despiadada. Unos, luchaban por ideas e ideales, por regresar al

---

<sup>268</sup> Véase *Idem*.

<sup>269</sup> Véase Javier Romero *Op. Cit.* 18/VII/91, p. 33.

<sup>270</sup> Véase Javier Romero *Op. Cit.* 11/VII/91, p. 28.



momento “fundacional”; otros, por retener, simple y llanamente, el poder concebido como patrimonio personal.

La campaña desde su inicio fue brutal. Caracterizada por encarcelamientos, intimidaciones, represión: la expresión transparente de la fuerza bruta. Desde que se lanzó la convocatoria se iniciaron las irregularidades contra el candidato opositor: las credenciales para votar, por ejemplo, no se proporcionaron a tiempo. Lo anterior, llevó a Ramón Félix Flores y a Javier Illescas a solicitarle al Presidente Cárdenas se “...conceda al pueblo campechano, el derecho de emitir libremente su opinión ...que sólo baste la presencia de los ciudadanos, ...”<sup>271</sup> Esta solicitud de ejercitar la democracia de manera directa, buscaba justamente pasar por encima de la trampa tendida por el gobierno de permitir el voto solo a aquellos que llevaran credencial; y en tanto estas no habían sido entregadas en tiempo, el contingente no importaba cuán numeroso fuera sería derrotado por aquellos que si bien minoría tenían en reglas sus papeles. A esta irregularidad se sumaba la de un tercer candidato que disputaría la nominación por el PNR. En efecto, Juan Sandoval, que resultó ser pariente de Romero Esquivel, le fue a solicitar a éste “permiso” para entrar a la justa electoral. Sandoval era un curioso personaje que “...explotó durante toda su campaña la cuestión religiosa, declarándose defensor del elemento fanático, y sumó sus contingentes, ... a los del candidato oficial.”<sup>272</sup> ¿Dónde estaba, pues, aquel feroz come-curas que decía ser Romero Esquivel, el anticlerical, el ateo, si fingía ceguera ante las prácticas religiosas por todos conocidas de Castillo Lanz y su familia, y además si utilizaba los servicios de aquellos para ayudarse a la hora de realizar la difícil faena de la estafa electoral que arrastraba consigo los ideales

---

<sup>271</sup> Véase Ramón Félix Flores, et. al., Puerto de Tampico, Tamps., 27/II/1935; en AGN Op. Cit., 544.2/3; p. 3.

democráticos forjados en el yunque de la Revolución? Como ya era discurso común esa, como otras, no eran sino poses del gobernador para entusiasmar a unos y amedrentar a otros. Angli Lara lo nombra con claridad, si bien no exento de profundos surcos de amargura y decepción, en el penúltimo párrafo de la carta que le escribió al Presidente Cárdenas el mismo día en que se consumó la rapacidad contra el sufragio popular. Redactó Angli Lara: “¡¡Qué ironía, en Campeche los fanáticos y los reaccionarios vencen a la Revolución; ...”<sup>273</sup> Y así fue, ni más ni menos: entre fanáticos, en sentido doble -fanáticos religiosos y fanáticos del poder-, y reaccionarios vencieron a la Revolución en Campeche por merced de haberlo reducido a ser un estado rehén, cautivo del apetito insaciable de poder de una “camarilla”.

Como se sabe, la lucha debía ser interna para alcanzar la postulación del PNR, que ya desde entonces se perfilaba como “El” partido. El PSAS, que postulaba a Mena Córdova, era una formación política que quedaba bajo el piadoso concepto de “partido confederado” de aquél. O como tan bien fue conocido más tarde por el registro testimonial que desafiando el tiempo y la subordinación política se conservó impreso en algún volante de propaganda a favor de algún candidato: “ala izquierda” del PNR. En rigor aquella sería la última vez que el PSAS participaría en una elección como partido local postulando a un precandidato. Después de esa contienda electoral, el PSAS se desintegraría al interior del PNR. De alguna manera, y guardando consideración más por el primero que por el segundo, Angli Lara y Sandoval eran, por llamarlos de algún modo, independientes. Si bien, hablando con propiedad debemos reconocer que la precandidatura de Sandoval era “hechiza”; tenía la intención de dividir el voto para luego

---

<sup>272</sup> Véase Fernando Enrique Angli Lara a Cárdenas Campeche, Camp., 24/III/1935; en AGN *Op. Cit.*, 544.2/3, p.2.

<sup>273</sup> *Idem.*

sumar esos pequeño porcentaje a la de Mena Córdova. Ese era el arreglo *soto voce* entre Romero Esquivel y su primo/sobrino Andrés Sandoval. En ese escenario la fuerza, si bien no las mañas, la tenía consigo el grupo político que apoyaba a quien era el candidato opositor: Angli Lara.

Vale la pena recurrir a los fognazos de la memoria de Javier Romero para reconstruir el día de las votaciones del plebiscito. Aquel día se formaron las filas de votantes donde en repetidas ocasiones se veía pasar a la misma persona para sufragar a favor del candidato oficial, o donde se localizaba la presencia de jóvenes que no cumplían con la edad reglamentaria para participar.<sup>274</sup> Se compró la voluntad electoral con jícaras de chocolomo servidas en las carretas paradas a un lado de quienes estaban ayudando a consumir el vergonzoso trabajo de la estafa al sufragio; se consintió, además, la entrada de más gente, que no pertenecía a la circunscripción, al campo oficialista después de la hora permitida para sufragar. Al contrario, a los seguidores de Angli Lara se le cerró la puerta cuando así lo marcaba la ley, se les intoxicó con alcohol, se les persiguió, intimidó y encarceló.<sup>275</sup> Quienes apoyaban a Angli Lara se apostaron en el barrio de San Martín, los menistas se concentraron en el barrio de San Román. Entre ambos mediaban escasas ocho cuadras, casi podían verse el blanco de los ojos. Un

---

<sup>274</sup> Javier Romero registra la manera caricaturesca, primitiva, de realizar la rapacidad contra el sufragio, bajo la mirada complaciente de Castillo Lanz y los delegados del PNR. Véase *Op. Cit.*, 26/IX/91, p. 16

<sup>275</sup> Julio Aurelio Martínez, Efraín García, V. Reyes y otros, relatan al Presidente Cárdenas un escenario conmovedor con relación a la jornada del 24 de marzo. Apuntan al respecto: "...no fueron como se decía que el voto era libre... se sirvieron mandar comisiones a las fincas cercanas para que trajeran a esa gente la cual vino intimidada y obligada por las autoridades a votar por Mena Córdova [...] los condujeron al local del Teatro Carmelita teniéndolos detenidos toda esa noche para que al día siguiente ... se vieran obligados a votar por Mena Córdova ... durante esa noche los estuvieron emborrachando e intimidando ... si no votaban a favor de su candidato Mena Córdova les iban a quitar las referidas parcelas. [...] ...en el Comité de los menistas si hubo derecho a que el Sr. Álvaro Artiñano pasada la hora que señala la Ley para serrar -sic- las puertas ... tuviera derecho a seguir metiendo gente que no son ni de este municipio ..." Véase Julio Aurelio Martínez et. al., a Cárdenas, Cd. del Carmen, Campeche 28/III/1935; en *AGN Op. Cit.*, pp. I, 2. Las cursivas son nuestras.

suceso y un personaje ilustran la sutileza oficial que se empleaba para disuadir a los perdidos.

Cuenta Javier Romero que ese día Pedro Tello Andueza, como el resto de la población, salió a emitir su voto: iba camino a San Martín a sufragar a favor de Angli Lara. En el camino se encontró con un compañero burócrata quien se encargó de señalarle el error que estaba a punto de cometer, no obstante que Angli Lara era amigo de Tello Andueza, así como la posibilidad de pagar con creces el desacierto; como si cualquier cosa, machacó en la conciencia la culpa de recordar a “quien se debía”. Abatido, dócil, Tello Andueza regresó sobre sus pasos, como otros posiblemente hicieron también, rumbo a San Román a recoger sumiso su jícara con chocolomo, moneda corriente con que se pagó la compra de su conciencia política.<sup>276</sup> El timo electoral, en realidad, se había consumado mucho más atrás, desde el principio; era muy difícil, como escribió Angli Lara, contender contra el “...Gobierno del Estado, con toda la fuerza que le dio la policía y los dineros de la Tesorería, ...”<sup>277</sup> El cacique, cuando podía lo hacía por medio del dinero, y cuando no, con intimidaciones y cárcel; en esta ocasión, con una mezcla de ambas, había obtenido, al final del día, el triunfo que lo mantendría en el poder por cuatro años más.

No deja de llamar la atención, sin embargo, el caso de Pablo Emilio Sotelo Regil y de Javier Illescas, incondicionales del Angelito, con relación a su decisión de seguir la voz de Ramón Félix Flores para denunciar los atropellos del gobernador de Campeche y figurar entre los seguidores de Angli Lara. Una posible explicación bordaría en torno a la publicación de un manifiesto en favor de Angli Lara, donde figuraba,

---

<sup>276</sup> Véase Javier Romero Op. Cit., 24/X/91, p. 19.

aparentemente sin su consentimiento, el nombre de Illescas. Al enterarse, los seguidores del Angelito, y él mismo, calificaron de “traición” la actitud de Illescas. Éste, en consecuencia, renunció a su filiación al círculo de amigos e incondicionales de Castillo Lanz y de Romero Esquivel. A diferencia de Tello Andueza, Illescas no volvió sobre sus pasos para enmendar el error y cobrar su jícara de chocolomo. Además de simplista, esta posible explicación nos parece francamente adocenada. El caso de Sotelo Regil, conocido ampliamente por sus habilidades de alpinista y acomodaticio, no requiere de mayores recursos: se explica *per se*. La actitud asumida por Illescas, empero, nos parece más elaborada. Pensamos que el comportamiento asumido, encuentra su explicación en el hartazgo.

Cansado tal vez de la rapacidad en la que él mismo había participado y beneficiado por tanto tiempo, llegó a comprender que la prolongación *ad vitam* de ese tipo de relaciones político-sociales se estaban convirtiendo en un cáncer que enfermaba al cuerpo social. Los acontecimientos recientes, la represión brutal desatada contra estudiantes, profesores y organizaciones campesinas así lo demostraba. Oponerse a él, intentar detenerlo, distaba mucho de ser un acto de valentía. Era, en sentido estricto, un deber moral, una tarea que había que asumir todo campechano consciente de las relaciones establecidas contra la generalidad de los habitantes del estado; máxime cuando estas parecían querer permanecer y, con ello, detener la proliferación infinita de significación social, anclando a la formación social campechana a un estadio de atraso político, económico y social insultante.

---

<sup>277</sup> Véase Fernando Enrique Angli Lara *Op. Cit.*, p. 1.



Atrazo que solamente florecía para beneficio de unos cuantos, pero cuya permanencia se veía como un sistema pernicioso que exhibía las piedras grotescas de su exclusión política, económica y social. Se temía, pues, es ese escenario, un estruendoso derrumbe que no se veía ni lejano ni tardío. Acaso por lo mismo, se pensaba debían agudizarse las contradicciones que surcaba su estructura para propiciar el anunciado derrumbe, intentando minimizar el daño colateral. Al interior de esa explicación es como entendemos la participación decidida de algunos otrora seguidores de Castillo Lanz y Romero Esquivel, en las filas que coordinaba Ramón Félix Flores a favor de Angli Lara.

La formación social campechana, como suele ocurrir en casos donde se desea quebrar un cacicazgo para sobre sus ruinas edificar otra forma alternativa de organización política, padeció un profundo agrietamiento que surcó los años de gobierno de Mena Córdova. Jóvenes estudiantes, maestros, las organizaciones campesinas, se enfrentaron contra la dirigencia del PSAS y las Ligas de Resistencia -cuyas prácticas harta semejanza guardaban con aquellos tristemente célebres “camisas rojas”-, integradas mayoritariamente por la burocracia municipal y estatal reclutada por el Angelito para desempeñar nuevos roles asignados, en una batalla que cobró muchas vidas -más simbólicas que reales- pero no por ello dejó de ser menos dramático. En realidad, la violencia y el dramatismo se resumen en un brusco empujón: un hachazo brutal, terrible y homicida contra los ideales de la Revolución Mexicana. Ese alto precio estuvo dispuesto a pagar el cacicazgo en Campeche para obtener el triunfo -pírrico- electoral para conservar el poder en su puño.

## CAPITULO III

### LA SOMBRA DEL CACIQUE (1935-1939)

- \* De Guaymas a Jiquilpan.
- \* Exterminar la diferencia social: maestros y campesinos.
- \* Otra vez contra los estudiantes
- \* La imagen de Héctor o el crepúsculo del Angelito.

### DE GUAYMAS A JIQUILPAN

Con el triunfo pírrico a costas, simbolismo grotesco del Pípila, Eduardo R. Mena Córdova se dispuso a gobernar para el siguiente cuatrienio en compañía de quienes lo impusieron a sangre y fuego en la gubernatura, con el manifiesto interés de gozar las mieles del poder, de manera, apacible detrás del telón. Ahora podrían descender a cualquier nivel de sordidez y/o atropellos, que para eso estaba quien recibiría las críticas y reclamos de la sociedad descontenta. Mena Córdova ha de haber sentido verdadera preocupación por su posición y por la actitud adoptada por quienes lo sentaron a la fuerza en el lugar donde estaba, pues si en el pasado reciente era solamente uno quien demostraba un apetito más que voraz por el poder, ahora sumaban dos exactamente igual de insaciables. Había llegado la hora de pagar la costosa factura por estar sentado en el Ejecutivo. El costo del carrusel, del chocolomo y otras mañas más empleadas en las elecciones, era alto. Afuera del Palacio de Gobierno los acreedores políticos formaban legiones. Éstos eran los “hombres fuertes” de los pueblos y rancherías, suerte de patriarcas, que formaban el cuerpo de la “exitosa” maquinaria de la estafa electoral de Castillo Lanz: Tomás Marentes Miranda en Tenabo; Juan Barbosa en Hecelchakán; Ignacio Reyes Ortega en Calkiní; Pedro Lara en Hopelchén; Joaquín Rodríguez Ara en Palizada; León Montero en Becal; la familia Cuevas en Dzitbalché.

En ese universo de claudicaciones y actitudes lacayunas, solamente Nunkiní, el aguerrido pueblo que desde temprano el siglo había dado muestra de valentía y compromiso social fundando la Unión de Obreros y Campesinos, lugar de donde era originario Ramón Berzunza Pinto, comprometido dirigente del Magisterio Socialista y fuerte apoyo de Angli Lara, no cayó de rodillas ante la embestida cerril de la maquinaria oficial del timo electoral.

Así, pues, “ni todo el oro del moro” sería suficiente para cubrir las exigencias de los acreedores políticos; mucho menos el estado y los diversos niveles de la burocracia serían suficientes para contener la rapacidad por los puestos políticos. Y como es de suponerse, no se trataba tanto de las travesuras cometidas durante la jornada electoral de aquel 2 de junio, como de las previas: las conducidas a feliz término aquel triste 24 de marzo. Fue esa fecha y esas elecciones internas las que, en último análisis, le permitieron a Mena Córdova llegar como candidato único y triunfante a la cita con el electorado –domesticado éste para tales fines. Otro segmento del electorado, una mayoría descontenta, continuaba exigiendo condiciones materiales para ejercitar la democracia. A ese segmento, a esa mayoría descontenta que tanto importunaba, había que detenerla. Y hacia ahí se enfocaron las baterías en los últimos minutos del período de Romero Esquivel, intentando con ello dejarle a Mena Córdova la ilusión de un escenario tranquilo. Y como éste mismo participara de las persecuciones, una vez que tomó el bastón de mando, ya adentrado por completo en la dinámica, se siguió de frente contra todos y todo aquello que cuestionaran su frágil legitimidad como gobernante. Y si los estudiantes, profesores y cooperativas de campesinos habían sido los más revoltosos y contestatarios, sobre ellos, de nueva cuenta, volvería a caer la mano justiciera del gobierno legítimamente constituido.

Las políticas “correctivas” que con “atino” había iniciado Romero Esquivel contra aquellos enemigos comunes, serían continuadas con éxito similar por el bisoño gobernante. Y, en ocasiones, resultado tal vez de su propia experiencia, remontadas con facilidad y felicidad. Hasta el 15 de septiembre las persecuciones, intimidaciones, atropellos y demás fueron responsabilidad de Romero Esquivel; a partir del 16 de septiembre, sin embargo, Mena Córdova fue el encargado de continuar tan elaborada expresión de la política democrática en el estado. En la mayoría de los casos, si no en todos, las quejas y denuncias dirigidas a Cárdenas llevaban copia para el general Matías Ramos, Presidente del PNR. Así lo demuestran los mensajes enviados por Manuel Ferrer Vega, J. M. Bueno Berzunza, Ramón Félix Flores, G. Díaz de Rao, Ramón Santisbón, Pablo León<sup>278</sup>, entre otros tantos. No debe extrañar, empero, la actitud en apariencia negligente asumida por el general Matías Romero con relación a las quejas de los campechanos, vinculadas con los timos electorales de marzo (elección interna del candidato) y de junio (elección del gobernador). No debe extrañar, toda vez que los “oídos sordos” de Matías Romero mucho ayudaban, y de hecho facilitaron, la faena ardua de la estafa electoral que desembocaría en la imposición de Mena Córdova y, a fin de cuentas, en la prolongación del cacicazgo de Castillo Lanz. De lo que se trataba, y en último análisis por lo que se trabajaba con denuedo, era por extender la permanencia de Calles como el hombre fuerte de la política nacional detrás del escenario.

---

<sup>278</sup> Es discurso común encontrar en las denuncias enunciadas con antelación referencia a “...votos de policías y enfermos [que] fueron contados dos veces...” o de votos que se transfirieron de un precandidato a “...las filas oficiales... que revelan claramente que orden se ha subvertido...”, o de contingentes traídos de “...otros estados (Tabasco y Yucatán) para las votaciones...”, o de quienes decidieron “...abstenernos votar hasta que no contemos garantías ofrecionos PNR burladas hoy...”, lo anterior, por supuesto, con la complacencia de los delegados del PNR en comunión con las autoridades estatales. En ninguno de los casos señalados se atendieron las demandas de los quejosos. En todo momento el PNR asumió una actitud bochornosa con respecto de su servilismo para con los responsables claramente señalados: Castillo Lanz, Romero Esquivel y Mena Córdova. Véase *AGN Op. Cit.*, exp. 544.2/3 F.D.L.C.R.

A escasos nueve días de que los periódicos nacionales *Excélsior* y *El Universal* publicaran aquella histórica declaración del general Calles, las votaciones en Campeche se habían celebrado arrojando un avasallador triunfo para Mena Córdova. Ese día, el de la publicación, en palabras de Fernando Benítez, “Calles disfrutó su triunfo todo el día...”<sup>279</sup> Ese mismo día, 11 de junio, el Presidente Cárdenas exigió al general Matías Romero, Presidente del PNR, su renuncia por haber “...incurrido en una responsabilidad no dándome a conocer las declaraciones del general Calles...”<sup>280</sup> Si bien la medida en el plano nacional fue acertada y permitió al Presidente Cárdenas hacerse del control del aparato político, en Campeche el daño ya estaba hecho: el 13 de agosto, la XXXIV Legislatura erigida en Colegio Electoral declaró válida las elecciones del 2 de junio y declaró, en consecuencia, gobernador electo a Mena Córdova. El clima de tensión que prevaleció en el país por el resto del año, favoreció las prácticas de quienes en Campeche se reclamaban partidarios del “Jefe Máximo”. Y no obstante haber removido al Presidente del PNR, la estructura remanente demoró lo suficiente como para seguir el ritmo de cambios que esperaban muchos ciudadanos y, sin duda, el propio Presidente. En esa dirección apuntan las persistentes quejas de los campechanos que enfrentaron desilusionados e impotentes los subsiguientes timos electorales relacionados con los ocho municipios.

Uno de los primeros desafíos que enfrentó el gobierno de Mena Córdova fueron las elecciones para las presidencias municipales de Campeche y Calkiní. En octubre, en efecto, el gobernador desoyendo los reclamos del electorado, impone en los municipios antes mencionados a los incondicionales de Castillo Lanz que le habían prestado sus

---

<sup>279</sup> Véase Fernando Benítez. *Op. Cit.*, p. 31.

servicios para favorecer al titular del Ejecutivo. En ocasiones, Mena Córdova se hacía acompañar de los funcionarios del Comité estatal del PNR para "...sumar al contingente de empleados [del Ayuntamiento] y después por medio de la policía amenazar a los partidarios [del candidato opositor] para que se pasaran a la planilla oficial."<sup>281</sup> En otras ocasiones el método de convencimiento empleado era más violento por directo: permitía que otro de los incondicionales de Castillo Lanz, Ignacio Reyes Ortega, el temido cacique de Calkiní, diera rienda suelta a sus instintos criminales contra la población indefensa. Reyes Ortega, protegido por el fuero que le daba su representación como Diputado federal, tenía la sana costumbre de reforzar con la pistola su rudimentaria capacidad argumentativa cuando esta fallaba. Y esto lo hacía como si tuviera tranquila la conciencia y delante de quien estuviera, así fuera el caso de los delegados del PNR,<sup>282</sup> con tal de satisfacer los deseos del Angelito.

### **EXTERMINAR LA DIFERENCIA SOCIAL: MAESTROS Y CAMPESINOS**

Otros municipios no corrieron con mejor suerte. En Champotón, por ejemplo, la "Fraternidad Amigos del Campesino" haciendo uso de la los buenos oficios y cercanía de Fernando Enrique Angli Lara con el Presidente Cárdenas, le hace llegar a éste una queja contra la autoridades del lugar por obstaculizar el trabajo que realizan para "...orientar a las masas campesinas hacia la unificación ..." <sup>283</sup> Y el problema que iniciara en Champotón en noviembre, cuyos protagonista principales fueron el grupo

---

<sup>280</sup> *Ibid.* p. 30.

<sup>281</sup> Véase Bernardo Herrera, Presidente del Comité Pro Carvajal C. a Cárdenas; Calkiní, Campeche, 14/X/1935; en AGN *Op. Cit.*, exp. 544.5/666 FDLCR.

<sup>282</sup> Francisco Blanqueto y Hernando Rodríguez, representantes del Comité Agrario y Cooperativa de Consumo "20 de Noviembre" de Kilakán denuncian a Cárdenas que el día de las votaciones para la presidencia Municipal, Reyes Ortega, que apoyaba a un "...clerical y reaccionario [...] amenazó pistola en mano a los delegados de Juan Loeza (candidato opositor) ..Los delegados del PNR permitieron las irregularidades del recuento y se subordinaron a Reyes Ortega."; en AGN *Idem*, Kilakán, Calkiní, Campeche 13/IX/1935.

arriba citado y el Bloque de Maestros Revolucionarios, encendió la mecha de un prolongado conflicto político-social que atravesó a vuelo bajo el resto del años de 1935 y aterrizó seguro al doblar el nuevo año con aristas aún más filosas. Para diciembre, pues, la actitud más comprometida de los maestros en apoyo de la Fraternidad encontró la respuesta frontal del gobernador y la presencia directa del Angelito: en esa ocasión fue Julio Pacheco Durán quien envió un telegrama a Cárdenas protestando por el “...brutal atentado cometido en persona profesor Juan Segundo Güemes, Secretario General Interino del Bloque de Maestros Revolucionario por esbirros gobierno callista ...”<sup>284</sup> Y en esa ocasión, como en otras muchas, fue el Santa Anna campechano, el gobernador interino Pedro Tello Andueza, el encargado de realizar una labor casi titánica: limpiar ante la federación la maltrecha imagen del gobernador, manchada por los atropellos cometidos contra la ciudadanía. En todo caso, el intento del Santa Anna de la aldea, fue infructuoso.

Fue el mismo Tello Andueza, en su carácter de gobernador interino el encargado de presentar, en diciembre, la Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos (LPIE) para el año fiscal de 1936. En la citada LPIE destacaban, por los montos los siguientes rubros: Contribuciones sobre predios urbanos \$20 mil pesos; Contribuciones sobre predios rústicos \$18 mil pesos; Derecho de patente \$25 mil pesos; Contribuciones sobre ventas al por mayor y menudeo y remates \$65 mil pesos; Contribuciones sobre Palo de tinte y moral \$2 mil pesos, sobre henequén en rama \$20 mil pesos, sobre chicle \$80 mil pesos, sobre cocos \$25 mil pesos, sobre producción de maíz \$8 mil pesos, sobre elaboración y

---

<sup>283</sup> Véase Fernando Enrique Angli, Oficial Mayor de Comunicaciones a Cárdenas; en *AGN Op. Cit.*, exp. 544.5/632 FDLCR, 2/XI/1935.

<sup>284</sup> Véase Julio Pacheco Durán, “Fraternidad Amigos Campesino”, a Cárdenas, Champotón, Campeche 9/XII/1935 y Mauro Pérez, Secretario General y Eugenio Quijano Secretario del Exterior, de la Federación General de Trabajadores de Campeche, Champotón, Campeche 18/XII/1935; en *AGN Idem.*

comercio de bebidas embriagantes \$35 mil pesos, sobre consumo de tabaco \$10 mil pesos; sobre consumo de carnes \$20 mil pesos; por servicios del estado civil de las personas, arrendamientos de criptas, etc., \$20 mil pesos; seis por ciento adicional \$17,874 pesos; rezago de contribuciones correspondientes a los años de 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934 y 1935 \$25 mil pesos; por explotación de bósques propiedad de la Nación \$8 mil pesos; por participación que al estado corresponde sobre consumo de gasolina \$20 mil pesos; sobre el impuesto a la sal marina \$18 mil pesos. A lo anterior se sumaban otros rubros con aportaciones menores y el total de ellos ascendía a la fabulosa suma de \$474, 774.00 <sup>285</sup> Para finales de 1935, Campeche había restado a su jurisdicción el rico municipio de Payo Obispo, devuelto para ese entonces al territorio de Quintana Roo de donde fuera seccionado en 1931. Y la pérdida de esa zona significaba eliminar una cantidad similar a la mencionada con antelación,<sup>286</sup> que provenía de lo que por breve tiempo fue el cuerpo del noveno municipio de Campeche; aquél en donde el propio Mena Córdova se entrenara en el arte de gobernar despóticamente, instruido y cobijado por sus patrocinadores, Castillo Lanz y Romero Esquivel.

Por lo que se puede apreciar en el presupuesto, las actividades económicas fundamentales de Campeche eran las relacionadas con la industria chiclera, la copra, la elaboración y comercio de bebidas embriagantes y la del henequén en rama. Desde esa época, el Palo de Tinte ya había dejado atrás sus momentos de gloria, y nunca volvería a recuperarse; tal vez porque nunca se pensó que la industria tendría un repunte al buscar, de nueva cuenta, materiales naturales para teñir las telas, como ocurriría décadas más

---

<sup>285</sup> Véase AGECE. *Periódico Oficial del Gobierno Socialista del Estado de Campeche*, p. 2.





tarde, tomando totalmente desprevenida a los productores naturales por no haberse dedicado a reforestar de manera razonada y planificada lo que la naturaleza había regalado con tanta abundancia. Durante la década de los ochenta y noventa del siglo XX, cuando el mercado internacional demandó de nueva cuenta sustancias naturales para teñir, se presentó una oportunidad de oro para estados como Campeche, que cuentan con criaderos naturales de tintóreas, empero su proverbial irracionalidad le hizo perder una oportunidad histórica que, tal vez, no vuelva a presentarse. Ni siquiera esa experiencia ha enseñado para poner en marcha un proyecto de reforestación de maderas tintóreas. Y, si acaso surgiera otra oportunidad de oro, volvería a sorprendernos totalmente desprevenidos.

De manera que con un presupuesto reducido a la mitad, el gobierno de Campeche se disponía a enfrentar las exigencias de los diversos grupos políticos que demandaban participación, cuyo crecimiento había corrido en sentido inverso al del presupuesto.

En enero de 1936 la posición política de los maestros se había radicalizado como forma de respuesta frente a las agresiones de Mena Córdova. La imaginativa respuesta que ofreció el gobernador —sin descartar la participación de Castillo Lanz— fue la de develar un discurso que mucho recuerda aquella época dorada del macartismo estadounidense. En efecto, en Campeche surgió un discurso macartista *ad hoc* el sitio, con la intención manifiesta de desacreditar la actuación de los maestros en apoyo de las organizaciones campesinas y contra los atropellos del gobernador y sus correligionarios que intentaba justificar la cerril actuación de éstos. Si bien el ataque se centraba en el

---

<sup>286</sup> En su informe a Lázaro Cárdenas, el general Melgar mencionaba la suma de \$450 mil pesos por concepto de recaudación. Véase General Rafael E. Melgar "Plan de Gobierno ...", *Op. Cit.*, en AGN FDLCR exp. 542.3/2, pp. 1,2.

cuerpo de maestros, en especial se señalaba la persona del profesor Juan Pacheco Torres, Director de la Escuela Normal Rural de Hecelchakán, como el autor intelectual de todos los movimientos políticos que sacudían al estado. Manuel Hernández Presuel, autor de “El Horizonte”, un periodiquito subvencionado por Mena Córdova, denunciaba ante Cárdenas que el profesor Pacheco Torres tenía “... filiación comunista, [era] amigo de la Internacional y de la Roji-Negra, ...”<sup>287</sup> Tal parece que para Hernández Presuel, los conceptos vertidos tenían una suerte de “significado trascendental”, un significado en sí mismo, que hacía innecesaria una explicación a profundidad de lo que él entendía por lo registrado y cuyo contenido entrañaba un mal augurio, una condena *per se*. Con un discurso simplista, reduccionista, confuso, totalmente opaco, se pensaba desacreditar el trabajo que realizaban los maestros en apoyo de la ciudadanía en general. Lo curioso es que la etiqueta de “comunista” era una suerte de salvoconducto para el desprestigio, para todo aquel que no comulgara con la concepción cerril del ejercicio político del gobernador y quienes se encontraban tras el telón.

Portando el estandarte de un discurso esencialista y reduccionista, cuyo sello de condena y pase a la hoguera -a lo Inquisidor-, era tener y/o comulgar con las “ideas comunistas”,<sup>288</sup> el gobierno de Mena Córdova imaginó desarticular la sólida red de apoyos para los campesinos organizados en cooperativas, que el magisterio campechano había tejido en todo el estado. El discurso, por supuesto, era secundado por el garrote. A juicio de ellos, nuevamente por supuesto, el segundo era mucho más convincente que el primero. Las elecciones municipales en Ciudad del Carmen ofrecieron el escenario inmejorable para que autoridades y opositores se encontraran en un abrazo a muerte. En

---

<sup>287</sup> Véase Manuel Hernández Presuel a Cárdenas 6/II/1936; en AGN *Op. Cit.*, FDLCR exp. 542.2/15.

efecto, ante la imposición del presidente Municipal, fueron los trabajadores marítimos quienes encabezaron la manifestación de repudio ante la imposición del gobierno. A éstos, por supuesto, se sumaron los maestros, complicando con ello la delicada situación política que se vivía en la isla. El candidato impuesto, Joaquín Alayola Prieto, se había distinguido por realizar negocios turbios -tal vez ni tan turbios, toda vez que se sabía perfectamente con quien los hacía y a quien beneficiaba- asociado con el coronel Riva Palacio y el senador Castillo Lanz. El negocio en cuestión se situaba en el río Candelaria y se trataba de una compañía platanera cuyo capital -escandaloso para la época, además de sospecharse el origen ilícito del dinero- era de medio millón de pesos.<sup>289</sup> Resultaba fácil entender, pues, el apoyo incondicional con que contó Alayola Prieto para llegar a la Presidencia Municipal de Carmen de donde desplegaría su mejor esfuerzo para facilitar el trabajo de la compañía platanera y consolidar su actuación en la zona. Por supuesto que esta información era conocida en la isla y fueron los trabajadores de la zona marítima quienes, secundados por los maestros, iniciaron las protestas contra el gobierno del estado y el presidente municipal por la brutal imposición. La respuesta del gobierno fue la esperada: unos y otros "...fueron brutalmente atropellados por autoridades municipales."<sup>290</sup> En otros municipios del estado la situación no era menos delicada para quienes se oponían al gobierno; en ese sentido, los maestros decidieron declararse en huelga hasta en tanto el gobernador no cesara los ataques contra maestros, trabajadores y campesinos cooperativados y garantizara un mínimo de respeto por el quehacer político de éstos.

---

<sup>288</sup> Ser acusado de tener y/o comulgar con las "ideas comunistas" del profesor Pacheco Torres, era tener garantizado un pase a prisión o ser objeto de persecuciones "justificadas" por parte de las autoridades del estado. Véase *Idem*.

<sup>289</sup> Véase Benito Campos, Secretario General del Comité Pro Notario Cobos a Cárdenas, Ciudad del Carmen, Campeche 7/1/1936, en AGN *Op. Cit.*, FDLCR, exp. 544.5/655.

Con ánimo de minimizar las detenciones y los atropellos que realizaba contra sus opositores, Mena Córdova calificó la actuación que protagonizaran las autoridades a su servicio, como "...vulgar hecho callejero ..." <sup>291</sup>, pensando con ello dar por concluido el bochornoso incidente. Lejos de cerrar el capítulo, las declaraciones o, mejor dicho, la actuación y sistemática represión ejercidas, encendieron los ánimos de quienes padecían los atropellos. La respuesta por su parte fue incrementar las muestras de descontento y éstas se expresaron en la proliferación de manifestaciones en contra del gobierno. La situación político-social de Campeche había llegado a estirarse tanto que era previsible una violenta ruptura, propiciada por las persecuciones, encarcelamientos, cese injustificado de maestros y retención de sus sueldos. Los maestros presentaron al gobernador un pliego de peticiones que contemplaba sus inquietudes con el ánimo de encontrar un terreno común para el entendimiento mutuo y elevar a un plano civilizado las negociaciones políticas que distendieran la conflictiva situación. Como en el pasado reciente, cuando los estudiantes del Instituto Campechano presentaron de manera infructuosa por demás un pliego de peticiones al gobernador Romero Esquivel, en su oportunidad Mena Córdova, emulando a éste, soslayó la propuesta de diálogo civilizado y propició con su actuación la ruptura definitiva de las relaciones. Éstas, ahora, se expresarían de manera radical. En efecto, hacia finales de enero, el Bloque de Maestro Revolucionarios y la Federación de Cooperativas se declararon en huelga general indefinida en tanto Mena Córdova no atendiera sus "...demandas de carácter económico y social [que] elevaron campesino organizados y maestros." <sup>292</sup>

---

<sup>290</sup> Véase Diputado Ramón Félix Flores a Cárdenas Mérida, Yucatán, 13/1/1936, en AGN *Op. Cit.*, FDLCR, exp., 544.5/655.

<sup>291</sup> Véase José D. García y Carlos Manzanilla, Sindicato Campesinos a Cárdenas, Campeche, Camp., 23/XII/1936; en AGNA *Op. Cit.*, FDLCR, exp., 544.5/632.

<sup>292</sup> Véase Oscar M. González Comité de Huelga Bloque Revolucionario Maestros y Campesino a Cárdenas, Campeche 26/1/1936, en AGN *Op. Cit.*, FDLCR exp., 544.5/632.

La postura del Bloque de Maestros Revolucionarios y de la Federación de Cooperativas pronto despertó expresiones de solidaridad de sus similares en otros estados de la República que exigían al Presidente Cárdenas intervenir para que cesaran las hostilidades contra maestros y campesinos y poner fin al conflicto.<sup>293</sup> Entre descalificaciones mutuas que pusieron en marcha el discurso oficial del macartismo a la campechana, polarizando aún más el conflicto, transcurrió lento el mes de enero. Maestros y campesinos, por su parte, redoblaron las manifestaciones callejeras mostrando con ello su decisión y fortaleza que en ocasiones adquiría tintes de violencia verbal. Y, mientras más manifestaciones habían, más cerrazón manifestaba el gobierno; y a mayor cerrazón, más manifestaciones. Y así en ese juego ridículo se fue cerrando el círculo perverso cuya única salida parecía ser un encuentro sangriento.

No sabemos a ciencia cierta si Cárdenas no intervino argumentando razones que lindaban con la soberanía estatal; o, tal vez a lo Obregón, esperaba que las aguas locales alcanzaran su nivel para intervenir como *factor*; acaso nunca imaginó que la situación pudiera llegar tan lejos; probablemente, en un análisis último, sería correcto concluir que fue la situación extremadamente delicada que cursaba con Calles lo que detuvo al General de involucrarse en un tema local cuyo inspirador y autor intelectual -bien protagonizado por sus pupilos- era sin duda el mismo a quien enfrentaba en la parcela política nacional. Hasta donde no podemos afirmar que la cerrazón y endurecimiento político contra obreros, campesino y maestros en Campeche, no eran expresión tardía y nostálgica -totalmente fuera de lugar- de las declaraciones políticas

---

<sup>293</sup> Isafas de Dios V., Secretario General de la Unión de Maestros de Tabasco escribió a Cárdenas que la Unión "Solidarizanse demandas campesinas y maestros Estado Campeche, protestando por negativa gobernador ... que no liquida ... sistema explotación reaccionario y callista." Villahermosa, Tabasco, 27/1/1936. Por su parte, el profesor Juan D. Rodríguez H., Secretario General de la Unión de Trabajadores de la Enseñanza de Yucatán mencionaba que Yucatán "...acordó un paro de 24 horas ... para

que Plutarco Elías Calles hiciera al jefe del bloque de senadores, Ezequiel Padilla, y que éste provocadoramente titulara “El General Calles señalando rumbos”.<sup>294</sup> Debemos recordar que apenas un mes antes, los días 14, 15 y 16 de diciembre, Cárdenas había adoptado la inusual medida de desaforar a cinco senadores; cesó a los generales Joaquín Amaro y a Medinaveytia, ante el insistente rumbos de una sublevación, y se quitó de encima, con un tajo seco y certero, a cuatro gobernadores: Sonora, Sinaloa, Guanajuato y Durango.<sup>295</sup> El mensaje que Cárdenas enviaba *urbi et orbi* era claro, al tiempo que hería de muerte a la maquinaria del callismo que intentaba por todos los medios a su alcance cerrarle el paso al bisoño Presidente.

Tal vez convenga recordar que Campeche no significaba mucho al interior del concierto de los otros estado: económicamente el estado, por el chicle, se encontraba deprimido. Y, a diferencia de otros estados que políticamente buscaban figurar, Campeche, al contrario, deseaba permanecer, o lo deseaban permanecer, disimulado. Y conviene señalar la lejanía con el centro y las dificultades que separaban a la península del centro político del país. En realidad en mucho sentido eso jugaba a favor de las intenciones que muchos políticos aldeanos tenían para conservar al estado como un coto personal de caza. Por todo lo antes enunciado, tal vez Cárdenas pensaba que no era importante entrar en un juego político estéril: acaso pensara que una vez desmantelado el aparato callista otros estado, tan dependientes política y económicamente como Campeche, sucumbirían ante la fuerza de la caída en cascada por sí solos y sin mayor esfuerzo.

---

solidarizarse al movimiento de protesta del BRM de Campeche.” Mérida, Yucatán 27/1/1936. En igual sentido se expresaban Tamaulipas, Chihuahua, etcétera. Véase *Idem*.

<sup>294</sup> Véase Fernando Benítez. *Op. Cit.*, p. 28.

<sup>295</sup> Véase *Ibid.*, p. 39.

Por una razón o por otra, acaso por una sobredeterminación de factores, la cosa es que en Campeche el conflicto quedó a merced de la relación interna de fuerzas y abandonado en su agonía. El mes de febrero, pues, inició mal. El día 8 una multitudinaria manifestación, integrada por maestros y campesinos, fue organizada en Hopelchén para protestar por la actitud negligente del gobernador con relación a las demandas del Bloque Revolucionario de Maestros y la Federación de Cooperativas. Bravucón y temerario, Mena Córdova envió a la policía del estado y ordenó a las autoridades del poblado dispersar a los manifestantes. La orden, por supuesto, se cumplió con lujo de fuerza: la disolución violenta de los manifestantes arrojó un saldo de 5 campesinos y dos profesores muertos y 14 personas heridas de gravedad.<sup>296</sup> Como en el pasado reciente donde el recurso utilizado era la violencia para poner fin a los conflictos político-sociales, Mena Córdova no titubeó en echar mano de la fuerza pública para disuadir a los manifestantes. Acaso aquella pacífica manifestación le trajera recuerdos amargos aquella vez en que fuera él mismo quien viviera la represión y la barbarie en la distante tarde de mayo de 1927. Acaso por lo mismo no le tembló la mano para ordenar, vía la violencia, el fin de los reclamos a su gobierno. Quien fuera víctima nueve años a tras, ahora era el verdugo, tal vez, de muchos de los campesinos y maestros que otrora lo habían seguido en su aventura por la gubernatura.

Ahora, en cambio, Mena Córdova deseaba extinguir la diferencia; la otredad le incomodaba: era necesario acabar de una vez por todas con los molestos “comunistas”, la otredad, la diferencia molesta que obstaculizaba lo que podría ser, sin ellos claro está, un gobierno que marcara el rumbo del desarrollo en Campeche. Como en los dorados días de Payo Obispo, cuando gobernara despóticamente como presidente municipal,

---

<sup>296</sup> Véase *AGN Op. Cit.*, FDLCR, exp. 544.5/632.

Mena Córdova volvía a callar las voces disidentes: en el ayer reciente mutilando brazos, ahora asesinando. Y todo, por supuesto, ante la mirada complaciente de sus sonrientes tutores, Castillo Lanz y Romero Esquivel, quienes veían en el pupilo un aventajado aprendiz de aquella convincente política cavernaria.

La festiva actitud represora que culminó con la matanza de Hopelchén, en realidad había empezado mucho antes en los poblados de Dzitbalché y Bacabchén donde campesinos y maestros fueron “...masacrados con lujo fuerza,...”<sup>297</sup> Tal vez después de la represión brutal de Hopelchén hayan sonado con fuerza aquellas declaraciones de Hermelinda Moreno Martínez quien desde el mes de noviembre solicitara la urgente intervención del Presidente Cárdenas para evitar lo que con voz de angustia y premonición llamó: “choque sangriento.”<sup>298</sup> Lamentablemente nadie prestó oídos a quien parecía clamar en el desierto con desesperación por ayuda. Los tristes acontecimientos que después se precipitaron en fluida y abundante cascada de sangre, se encargaron de otorgarle la razón. El resto del mes de febrero y todo marzo, Campeche vivió dividido entre las denuncias por persecuciones y encarcelamientos, y las denuncias y testimonios de solidaridad de organizaciones campesinas y de maestros de otras latitudes de la República. Sin embargo, es prácticamente imposible no advertir que en su primer Informe de Gobierno que rindió el 7 de agosto de 1936, a escasos seis meses de la masacre de Hopelchén, Mena Córdova no concediera el mínimo espacio en ese documento para, al menos, justificar el atropello. El documento en cuestión, diseñado para “informar” al pueblo de la marcha del estado en materia política,

---

<sup>297</sup> Véase al respecto el reporte que envió el profesor Juan Segundo Güemes a Cárdenas el 22 de enero de 1936, en que registraba la brutal represión de que eran objeto campesino y maestros, por parte de las autoridades del estado. Consideramos que por mucho éste puede ser tenido como el antecedente inmediato de la declaratoria de huelga del día 28 del mismo mes; en AGN *Op. Cit.*, FDLCR, exp. 544.5/632.

<sup>298</sup> Véase *Idem*.



económica, educativa, de justicia, etcétera, no da cabida a un “incidente” que por su intensidad e impacto social y político merecía la pena al menos mencionar las circunstancias en y por las que se desarrolló. Sin embargo, no hay nada; como si nunca hubiera existido; como si cualquier cosa. Si en cambio hace referencia a la “Compañía Platanera del Carmen, S.A.” que mencionó, “En breve ...comenzara a exportar plátano roatán cultivado en los terrenos que posee en las márgenes del río Candelaria ...”<sup>299</sup> La compañía en cuestión, que en palabras de Mena Córdova se presentaba como “...una nueva fuente de riqueza pública ...”<sup>300</sup>, en realidad pertenecía a Castillo Lanz y compañía quien había adquirido los extraordinarios terrenos de manera por demás sospechosa y cuyo capital se prestaba a rumores por su origen dudoso. No deja de llamar la atención, también, la referencia que hace a las licencias que solicitó durante el año de 1936, misma que siempre fueron cubiertas por el secretario general de Gobierno, Pedro Tello Andueza. Si consideramos el total de licencias que el Congreso le otorgó, que fueron cinco, y otorgamos un promedio de dos meses por ocasión, debido a lo precario de las comunicaciones -por vapor había que llegar hasta Veracruz y desde ahí en tren hasta la capital-, concluimos que Mena Córdova estuvo ausente del gobierno diez meses de su primer año. Y ese tiempo de ausencias el gobierno estuvo en manos de Tello Andueza quien, solamente es probable, lo haya dejado en manos de Castillo Lanz quien fue en realidad el que gobernó a placer tras bastidores todo ese tiempo. Y, como mencionamos líneas arriba, los constantes testimonios de rechazo por parte del pueblo estaban dirigidas contra la persona de Castillo Lanz de quien se pensaba seguía gobernando el estado. Poco o nada en realidad le ha de haber importado al Angelito esos señalamientos, toda vez que el Ejecutivo tenía un titular quien iba a ser el que pagara la vajilla de las relaciones político-sociales rota por aquel. Como sucedió al final del día.

---

<sup>299</sup> Véase Eduardo R. Mena Córdova “Primer Informe de Gobierno” 7/VIII/1936; en AGECEC p. 38.

El mes de abril ha sido considerado, por estudiosos nacionales y extranjeros, una divisoria de aguas en la historia de las relaciones políticas posrevolucionarias. Como se recuerda, el mes de abril amaneció temprano y de manera explosiva, por demás. En efecto, durante la primera semana fue dinamitado en la estación de Paso del Macho en tren de Veracruz con un saldo considerable de muertos y heridos,<sup>301</sup> y cuya autoría apuntaba claramente hacía los seguidores del otrora todo poderoso “jefe máximo”, descontentos con la política del Presidente Cárdenas. La medida, drástica y temeraria, fue considerada una auténtica bravuconada de aquellos incondicionales del ejercicio antiguo de la política personal, sólidos valladares para la edificación de nuevas formas y relaciones político-sociales en un nuevo momento de la historia política nacional. Durante tres días emisarios del Presidente Cárdenas fueron y vinieron de la casa del general Calles llevando y trayendo mensajes. Y todo ese trajín concluyó en el amanecer del día 10 con la salida de Calles, Morones, León y Ortega del país. Con el exilio del “jefe máximo”, y sus principales peones políticos, Cárdenas quedaba como el indiscutible capitán de la nave republicana con el timón asido con firmeza. Si bien el “hombre fuerte” y algunos de sus colaboradores habían dejado el país, ello no significaba que otros incondicionales, otros pupilos *ex cátedra*, hubieran perdido la esperanza de librar batallas que si bien estaban condenadas al fracaso, no por ello dejaban de representar un dolor de cabeza y una demora en la difícil tarea de modernizar el país y poner en marcha el Plan Sexenal.

Y no obstante la enorme carga laboral de edificación nacional, el hecho de no tener dentro a quien inspiraba una suerte de resistencia política organizada dentro de lo

---

<sup>300</sup> Véase *Idem*.

selecto de la política nacional, era suficiente para estimular a cualquiera que deseara emprender y/o contribuir con su esfuerzo en la tarea enunciada.

Conjurada, pues, la amenaza que representaban para su gobierno los campesinos y maestros organizados, Mena Córdova se entregó a la tarea de preparar las elecciones para Senadores que debía realizarse el 5 de julio. En ellas se presentaron los candidatos del PNR: Pablo Emilio Sotelo Regil, como propietario, y Benjamín Romero Esquivel, como suplente. Por el lado de la oposición, más propio sería decir, de la retacería que quedaba del Partido Socialista, aparecieron Carlos Góngora Gala, como propietario, y Carlos Manzanilla Uribe, como suplente. La contienda, que como en otras tantas ocasiones estuvo sembrada de anomalías, dio el triunfo a los candidatos del PNR. Y así lo consignó Mena Córdova en su informe.<sup>302</sup> Sin embargo, Roderic Ai Camp, citando al Diario del Sureste, afirma que aquellas elecciones fueron recordadas porque la derrota de sus candidatos Sotelo Regil y Romero Esquivel frente a Góngora Gala y Manzanilla Uribe significaron "...la primera derrota del partido oficial en unas elecciones de senador."<sup>303</sup> Lo cual fue significativo pues la derrota era un claro indicador del repudio que manifestaba la ciudadanía por las prácticas políticas empleadas por Mena Córdova y por los candidatos postulados. El mismo Camp llega a afirmar que en buena medida los problemas que Mena Córdova tuvo con los "...sindicatos de maestros durante su período como gobernador [fue] debido a sus opiniones conservadoras; ..."<sup>304</sup> Y más todavía. Acaso por convencimiento propio, tal vez a sugerencia de Castillo Lanz, en la otra orilla de la provocación y desacato a la política del Presidente Cárdenas, Mena Córdova se resistió a poner en marcha la

---

<sup>301</sup> Véase Fernando Benítez. *Op. Cit.*, p. 43.

<sup>302</sup> Véase Eduardo R. Mena Córdova. "Primer Informe ..." *Op. Cit.*, pp. 11,12.

<sup>303</sup> Véase Roderic Ai Camp. *Biografías de políticos mexicanos*. F.C.E. México, 1992, pp. 375,376.

legislación agraria del Plan Sexenal en el estado. En el extremo de la situación, y con la firme voluntad de que “La Revolución quiere que se cumplan firmemente los preceptos agraristas en todo el país ...”<sup>305</sup> fue el propio “...presidente Cárdenas [quien] lo obligó a aplicar la legislación agraria en Campeche; ...”<sup>306</sup> La retacería sobreviviente de lo que otrora fuera el Partido Socialista Agrario y del Socialista Campechano hicieron frente común para promover la candidatura de Carlos Góngora Gala, viejo seguidor de Mújica, contra lo que desde ya se insinuaba sería el todopoderoso partido oficial. La candidatura de Góngora Gala significó, para quienes lo impulsaron, la posibilidad de obtener el apoyo del amigo de Cárdenas para romper el feroz cerco político local.

### **OTRA VEZ CONTRA LOS ESTUDIANTES**

Desde el temprano amanecer del año de 1937, el segundo del conflictivo gobierno de Mena Córdova, los estudiantes vuelven a irrumpir en el escenario político local, a consecuencia de los constantes atropellos contra maestros y campesinos. Si bien éstos se habían atenuado, la verdad es que nunca desaparecieron. Y solamente se esperaba la mínima oportunidad para cargar de nueva cuenta contra ellos. Una constante la representaba los constantes atropellos contra la tierra sembrada por campesinos. Éstos, que generalmente tenían que recurrir a la renta de tierras para sembrar, por el acaparamiento que de ellas hacían los incondicionales del gobernador, sus parientes, los de Castillo Lanz o Romero Esquivel, una vez sembradas las tierras les eran invadidas por el ganado de los antes mencionados. Así, en más de una ocasión, cuando las

---

<sup>304</sup> Véase *Ibid.*, p. 375.

<sup>305</sup> Véase Fernando Benítez. *Op. Cit.*, p. 84.

<sup>306</sup> Véase Roderic Ai Camp. *Biografías ... Op. Cit.*, p. 375.

sementeras estaban listas el ganado entraba y se comía la cosecha y destruía la parcela. En repetidos casos, ante la protesta de los campesinos, eran éstos los que eran conducidos a prisión. En su papel de Secretaria de Conflictos del grupo de maestros de Champotón, Hermelinda Moreno Martínez registra que al acudir al Juzgado de Paz en Palizada para defender al "...campesino José Padilla por destrucción sementeras ganado Joaquín Jorge y Ambrosio Gil, elementos incondicionales autoridades reaccionarias. Hoy fui ultrajada por autoridades ésta diciendo maestros vuelvan defender campesinos serán sacados estas oficinas a palos."<sup>307</sup>

El desafortunado método empleado contra quienes protestaban por las arbitrariedades de que eran objeto por parte de las autoridades, fue hilvanando un discurso solidario entre un grupo social de antaño ligado a campesinos y maestros: los estudiantes del Instituto Campechano. Para éstos, los testimonios de atropellos ofrecidos por sus viejos aliados eran, en último análisis, nada más y nada menos que la muestra fehaciente de la subordinación del gobernador Mena Córdova a Castillo Lanz, de quien se decía continuaba manejando el estado a placer. Y una vez más, tal cual lo hicieran con Romero Esquivel en 1934, los estudiantes del Instituto Campechano volverían a las viejas glorias redivivas de su irrupción en el escenario político local. En la discusión del día volvía recurrente a aparecerse el fantasma del cacicazgo, el verdadero enemigo de la democracia, responsable del atraso del estado, al que había que acabar. Generoso, el estado le había dado ya doce años de poder absoluto interrumpido al cacique Castillo Lanz y a su "camarilla".

---

<sup>307</sup> Véase Hermelinda Moreno M., a Cárdenas, Palizada, Camp., 6/II/1937; en AGN *Op. Cit.*, FDLCR, exp. 403/890.

Para unos, 1937 era un año que debía transcurrir con la menos problemática política posible -Mena Córdova, Castillo Lanz, Romero Esquivel, *et. al.*; para otros, en cambio, el año debía ser agitado políticamente para romper el cerco tendido en torno de la política y del gobierno -los opositores, maestros, campesinos, estudiantes. Lo que estaba en juego, era ni más ni más ni menos que las elecciones para diputados federales que concluirían justamente con el fin del mandato de Mena Córdova. Quienes aparecieran como favoritos serían, pues, candidatos naturales a sucederlo. Por tanto, había que ser cuidadosos en la selección de los candidatos. Y eso, por supuesto, lo pensaban ambos bandos. De manera que ambos se posicionaron para dar lo mejor de sí en la contienda electoral. Los estudiantes del Instituto Campechano, para variar, se lanzaron de lleno a la arena política, prendiendo con ello los primeros leños de la hoguera. Desde su cuartel general, el Instituto, los estudiantes protestaron por los constantes e injustificados ataques contra maestros y campesinos; y volvieron abrir viejas heridas cuando lanzaron su viejo y provocador grito de guerra: demandaron del gobernador independizarse del cacique; lo urgieron a poner fin al cacicazgo de Castillo Lanz y su “camarilla” que tan oneroso era para el estado por haberlo sumido por más de doce años en un *impasse* político y económico.

Por supuesto que en el enorme saco de la “camarilla” entraba completito el propio Mena Córdova. Y no es difícil imaginar la reacción que tuvo cuando se le propuso lo que acaso él mismo deseaba pero no sabía como proceder para neutralizar y/o deshacerse del peso agobiante de la sombra del cacique. De nueva cuenta, corto de imaginación, Mena Córdova volvió a transitar el camino conocido y ahí se encontró con la violencia como recurso disponible para ofrecer respuesta a las diferentes interrogantes políticas. Y no dudo en emplearla contra quienes le recordaban su triste

condición de lacayo del cacique. en esa ocasión, los estudiantes se había declarado en huelga y cerrado las puertas del Instituto. El gobernador Mena Córdova no titubeó al dar la orden de que la policía entrara al Instituto y pusiera fin a los desmanes que protagonizaban los estudiantes. A la llegada de la policía los rebeldes se aprestaron a defender su institución y cuando los policías con las culatas de sus rifles arremetieron contra las puertas, los estudiantes desde el segundo piso les arrojaron sillas y mesas. Entonces, sobrevino la catástrofe: al momento de salir por el balcón para arrojar una silla, Pablo González Lastra recibió un tiro de 30-30 en la pierna izquierda.

El estruendo de las balas, y de las sillas y mesas que arrojaban desde arriba los estudiantes, llamó la atención de los soldados que tenían su cuartel a escasas dos cuadras del lugar donde se escenificaba el choque entre policías y estudiantes. Hasta el Instituto llegó un grupo de soldados que al ver la desigual batalla, arremetieron a culatazos contra la policía a los que desarmaron y protegieron a los estudiantes. Éstos, envalentonados por la presencia de los soldados que habían hecho huir a la policía, cargaron al estudiante herido y lo llevaron en manifestación hasta el parque central, situado frente al Palacio de Gobierno, protestando contra la brutalidad ordenada por el gobernador Mena Córdova y exhibiendo el testimonio de la intolerancia política: un estudiante herido por las balas del aparato represivo del gobierno.<sup>308</sup> Durante la huelga general decretada por los estudiantes del Instituto Campechano, emerge la figura de Carlos Sansores Pérez, entonces estudiante del Instituto. Tras la muerte de su padre, Ulises Sansores, el gobierno del estado había decretado una pensión para el sostenimiento de la viuda y los hijos del ex Presidente Municipal, y esa pensión el gobierno se la cobraba caro a los hijos, en especial a Carlos, quien en situaciones como

la enunciada se desempeñaba como rompe-huelgas. Cuando la dirigencia de los estudiantes se percató de la presencia de Carlos Sansores en el interior de las instalaciones, y de sus sombrías intenciones -se proponía comprar y/o intimidar a algunos de los dirigentes para hacer fracasar el movimiento-, Sansores fue expulsado del lugar.<sup>309</sup>

Lo cerril del asalto contra el Instituto y la agresión contra los estudiantes que arrojó, además del estudiante herido de bala, algunos otros golpeados, logró atraer la atención y la simpatía de la sociedad hacia los estudiantes y sus demandas. En primer lugar estaba, por supuesto, acabar con la oprobiosa presencia e influencia del cacicazgo sobre los gobernadores; en segundo lugar, que la Iglesia, aliada “discreta” de Castillo Lanz, no interviniera en política. Lo último, que en un momento pudo haberse visto como radical, sin llegar jamás a los extremos gustados de Garrido Canabal, de pronto tuvo un sentido social más amplio puso las cosas en perspectiva. A partir de ese momento, la ciudadanía ejerció una silenciosa, no por ello menos efectiva, presión sobre el gobernador para atender las demandas de los estudiantes;<sup>310</sup> presión que, al final del día, redundaría en beneficio de aquél. En cuanto a los estudiantes, éstos se hicieron fuertes en el Instituto y permanecieron en huelga por espacio de cuatro días.

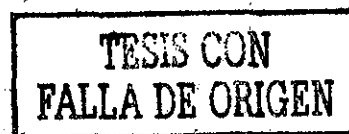
Si bien las relaciones entre estudiantes, maestros y campesinos con el gobierno entraron en una etapa de distensión, la cortesía aparente que envolvía aquel trato solamente servía para ocultar la desconfianza latente que mediaba entre las partes.

---

<sup>308</sup> Entrevista con los licenciados Eduardo Negrín Baeza, Pablo González Lastra y Agustín Ortega Márquez; Campeche, Camp., 8 y 9 de agosto 2001.

<sup>309</sup> Entrevista con Pablo González Lastra y Agustín Ortega Márquez, Campeche, Camp., 8 de agosto 2001.

<sup>310</sup> *Idem.*





Camino a Yucatán donde anunció su programa agrario, el Presidente Cárdenas pasó por Campeche y atendió una invitación que le hicieran los estudiantes para visitar el Instituto Campechano. Al viejo edificio Cárdenas acudió acompañado del Gobernador Mena Córdova. Ahí, rodeado de estudiantes, el “Divisionario de Jiquilpan” atestiguó las muestras de repudio y la rechifla de que fue objeto el gobernador. Una vez más, entre gritos, se plateó nuevamente el rechazo contra el cacicazgo. No ha de haber tenido necesidad de realizar un grande esfuerzo mental para evocar aquella fresca mañana de marzo en Campeche cuando en su recorrido como candidato a la presidencia de la República, escribiera en sus Apuntes que en ese lugar era necesario mantener “... abiertas francamente las puertas del poder”.<sup>311</sup> Acaso también recordara aquella primavera de 1931 cuando decidió frenar con decisión la intentona reeleccionista del Angelito, el mismo personaje que ahora aparecía pintado de cuerpo entero en el discurso viril y contestatario de los estudiantes. Atento y sensible, Cárdenas entendió el mensaje y ofreció becar a quien quisiera ir a la Ciudad de México para continuar sus estudios. Eduardo Negrín Baeza, José Dzib Cardoso, Felipe Loría Pérez, Manuel Flores, Silvio Berrón, Edgar Berrón, Luis F. Abreu, Oscar Loría, Luis Vera, entre otros, aceptaron la oferta y salieron del estado, para tranquilidad del gobernador quien interna y externamente agradeció al Presidente Cárdenas el testimonio público de apoyo a su gobierno. La decisión significaba, al mismo tiempo, una silenciosa llamada de atención para el Angelito y un reproche “oficial” a su manera de proceder.

---

<sup>311</sup> Véase Enrique Krauze. *Lázaro Cárdenas ... Op. Cit.*, pp. 85,86.

## **LA IMAGEN DE HÉCTOR O EL CREPÚSCULO DEL ÁNGELITO**

La decidida intervención del Presidente Cárdenas en el conflicto entre el gobernador Mena Córdova y los estudiantes, contribuyó a calmar los ánimos encendidos no sólo por la represión contra éstos, los maestros y campesinos, sino específicamente por lo sucedido durante los recientes acontecimientos electorales. En efecto, la movilización política iniciada por quienes deseaban obtener la postulación del PNR como candidatos para renovar la representación federal al Congreso de la Unión, se llevó a cabo cuando todavía estaba fresca en la memoria colectiva la agresión contra el Instituto; incluso llegó un momento en que se superpusieron ambos eventos. No obstante lo anterior, incluso cuando se intentó cuidar las formas, la contienda en ocasiones pareció amenazada con desembocar en una catástrofe. Una vez más menudearon amenazas, agresiones y el timo campeo enseñoreado entre los contendientes y sus simpatizantes. Con todo, por la parte oficial, la del gobernador, parecieron hacerse esfuerzos titánicos por mantener la horizontalidad de la regla. La arena política se colmó con la presencia de cuatro pugilistas políticos de peso: Héctor Pérez Martínez, por el Primer Distrito electoral; Ramón Berzunza Pinto, el aguerrido dirigente de los maestros y campesino del Camino Real, por el Segundo Distrito; Ignacio Reyes Ortega, el feroz cacique del Camino Real, incondicional de Castillo Lanz y cuota de éste, por el Segundo Distrito; el General Calixto N. Ramírez Garrido, apoyado por la Alianza Popular Revolucionaria (APR), por el Primer Distrito. Todos, por supuesto, enredados en la contienda interna buscando obtener el registro del PNR.

Si bien Mena Córdova tuvo la intención de frenar los atropellos contra sus opositores a raíz del enfrentamiento con los estudiantes, quienes estaban tras el telón no

compartían la misma impresión. Persistía el sentimiento de que prevalecía la voluntad de crear una situación tal de conflicto que, empantanándolo todo, diera la impresión de que estaba por perderse el control político del estado. Atisbando cómodamente tras el escenario, Castillo Lanz decidió contribuir para subvertir el sentido político que el gobernador intentaba mantener. Este momento debe subrayarse por, al menos, dos razones: la primera tiene que ver con el ejercicio real del poder por parte de Castillo Lanz, quien fue el que orquestó la nueva oleada de atropellos contra los precandidatos y sus seguidores, probablemente en contra de los deseos de Mena Córdova quien no había tenido un segundo de respiro desde su toma de posesión; la segunda, como consecuencia de lo anterior, porque señala una divisoria de aguas con relación a la comúnmente observada subordinación del gobernador al *dictum* de Castillo Lanz vinculada con las precandidaturas para los diferentes cargos de elección. Relación que a partir de ese momento exhibió las primeras grietas, señal inequívoca de un marcado deterioro en la “sólida amistad” que parecía unirlos.

Acostumbrado a mandar, el senador Castillo Lanz ordenó a sus adeptos que obstaculizaran los trabajos de precampaña de todos los que no fueran sus partidarios. Y si bien los atropellos se cometieron contra todos, quienes parecieron mostrar más huellas del padecimiento fueron los seguidores de Ramírez Garrido, por un lado. Las travesuras, por familiares, casi no sorprendían, eran conocidas por todos: asaltar las locales habilitados como casas de campaña; perseguir, golpear brutalmente y encarcelar a sus seguidores; entre otras fechorías comunes. Entre todas ellas, y de nueva cuenta, el fantasma de la mojigatería hipócrita de Castillo Lanz regresaba triunfante al escenario político-social. En repetidas ocasiones se señaló que “Senador Ángel Castillo

Lanz está reclutando elementos católicos para continuar burlando principios ... revolucionarios masas.”<sup>312</sup>

La campaña de atropellos estaba destinada para golpear a todos por igual. Y se atropellaba a unos dando la impresión que eran los otros, y así hasta crear tal estado de confusión y caos que ya nadie sabía quien golpeaba a quien, ni por orden de quien. Aunque se operaba de tal manera que siempre, en el fondo, persistía la idea de que todo era obra del gobernador. Se golpeaba a todos; menos a uno, por supuesto: Ignacio Reyes Ortega. No obstante lo anterior, acaso por lo mismo, en la elección interna Héctor Pérez Martínez, el candidato menos deseado por el Angelito, fue electo candidato del PNR para representar el Primer Distrito. A pesar de las protestas, Ramón Berzunza Pinto corrió con menos suerte y en el segundo distrito se impuso la candidatura de Reyes Ortega. Esa elección puede considerarse también una divisoria de aguas, en tanto mostró el repudio generalizado a las prácticas políticas cerriles que caracterizaban la actuación del Angelito; y, la otra grande consecuencia, el resquebrajamiento del poder tras el telón de aquél. Al final del día, la esperada ruptura de los grilletes que sujetaban al gobernador en turno al cacique. Por mucho, Héctor Pérez Martínez significa eso, y ese fue el mensaje que se envió.

Incapaz de detener a Pérez Martínez, cuyo discurso fresco y modernizador había interpelado a la ciudadanía, además de su carismática personalidad cuyo signo distintivo era el de un joven profesionista, vinculado al quehacer histórico y literario, ajeno por completo a las luchas tribales que habían sacudido a Campeche durante los últimos

---

<sup>312</sup> Véase, entre otros, el testimonio de Benigno Argáez, Secretario General Alianza Popular Revolucionaria, a Cárdenas; Campeche, Camp., 4/IV/1937; o el de Manuel Sarmiento, Secretario

cuatro lustros; el Angelito y sus seguidores se centraron en la estrategia de fortalecer la actuación de Reyes Ortega y a esperar con paciencia a que la inexperiencia política de Pérez Martínez fuera su propio enemigo que lo ayudara a cavar su propia tumba política. Con la ayuda, de ser necesario, del propio Angelito, por supuesto. En el sentido inverso a lo anterior, Mena Córdova, si bien de manera soterrada, y no exento de temor, pero animado por la brisa fresca que soplaba con más fuerza desde Jiquilpan y alejaba la polvareda que se había generado en Guaymas, se planteó la tarea de fortalecer, a su vez, la imagen de Héctor como único recurso para salvarse a sí mismo, y al estado, del tutelaje de Castillo Lanz. La batalla librada en las urnas había probado su fragilidad y alto costo, toda vez que las prácticas acostumbradas ya no parecían ser tan efectivas como en el pasado reciente. Los electores hartos de los atropellos decidieron expresar su preferencias políticas a favor de otros candidatos cuya presencia era menos conocida pero se intuía podían frenar el cacicazgo, si bien en ocasiones quienes representaban el continuismo emergían como “triunfadores”.

Cirujano Dentista de profesión, periodista, novelista, poeta biógrafo por vocación, Héctor Pérez Martínez se dedica a desempeñar su trabajo como representante del estado con toda dedicación durante los 15 o 17 meses que median entre el momento de la elección como representante del Primer Distrito electoral de Campeche, y las primeras muestras de inicio de la campaña por la gubernatura en octubre y diciembre de 1938, por parte del Senador Carlos Góngora Gala y de Ignacio Reyes Ortega, quienes creían a pie juntillas en aquel ancestral saber popular que aconseja: “al que madruga Dios lo ayuda”. Héctor, como el guerrero mítico, tenía frente a sí el desafío de librar una batalla desigual contra dos titanes de la política local -gigantes, en realidad, por las mañas

---

General de la misma Alianza en Ciudad del Carmen, Campeche, 3/IV/1937; en *AGN Op. Cit.*, FDLCR,

aprendidas de sus maestros en tantos años, y/o por los años que llevaban subidos al escenario de la política aldeana. Y, en ese sentido, Héctor se situaba más cerca de ser un David contra dos Goliats, que otra cosa. Más allá, sin embargo, de esos dos titanes de opereta observaban cómodamente la escena quienes en realidad movían los hilos políticos de la localidad: Castillo Lanz detrás de Reyes Ortega; Mújica y Angli Lara detrás de Góngora Gala.

Más aldeano que nadie, Ignacio Reyes Ortega confiaba en la fuerza que convocaba la sombra protectora, el sólo nombre del Angelito. Por supuesto que a esa sombra se sumaba el control efectivo y feroz que él mismo ejercía en el Camino Real. De manera que, pensaba, teniendo él el control del Camino Real y el Angelito el del estado, el apoyo de Mena Córdova, mero trámite, era, se daba por sentado, seguro para obtener el triunfo que aseguraría la recuperación de espacios políticos perdidos y el tutelaje de Castillo Lanz cuatro años más. Ya desde ese momento se veía con recelo la actuación de Mena Córdova para con Castillo Lanz y se sospechaba la intención de promover y provocar una ruptura con éste. Por tanto, sin esperar los acontecimientos, Castillo Lanz decidió tomar el control político del estado en sus manos, convocando a toda su extensa red clientelar, presidentes municipales, patriarcas aldeanos, legisladores y todo el aparato político del extinto PSAS en su auxilio, para garantizar el éxito de su noble empresa. Con mucho más mundo que el anterior, al menos así lo pensaba, Góngora Gala cifraba su éxito en sus relaciones políticas con el Presidente Cárdenas y, especialmente, con quien se pensaba sería su sucesor con toda seguridad: Francisco J. Mújica. En lo local, la postura radical de Mújica la representaba Fernando Enrique Angli Lara quien también buscaba la oportunidad no sólo de cobrarse la afrenta de

1935, sino también sepultar al cacicazgo de Castillo Lanz. Ningún recurso, en ese sentido, se pensaba escatimarían para asegurar el triunfo del amigo. Con ambos contaba Góngora Gala para emprender su empresa y en ambos confiaba para obtener el triunfo. Los Goliats, se veía eran hombres de peso político completo y en torno de ellos se agrupaban otros políticos con mayor masa, consistencia y fuerza de atracción. Para muchos de los oráculos aldeanos, la posibilidad era clara: agruparse en torno de uno o de otro. Se llegó a plantear incluso como inevitable el triunfo de Góngora Gala merced a la cercanía con el presidente y su seguro sucesor. Y en ese sentido, sus “seguidores” crecieron de la noche a la mañana. En ese horizonte chato, reducido, no se vislumbraba ninguna otra posibilidad.

Héctor, por su parte y a diferencia de los otros, representaba justamente la otredad en todos los sentidos posibles. Nada más diferente que Héctor frente a aquellos especímenes que evocaban épocas distantes, trofeos de otros tiempos que despedían olor a humedad y un tufillo a vicios políticos arcaicos. Hombres de otros ayeres y con otras prácticas fuertemente encarnadas, que poco o nada tenían que hacer en el horizonte que se delineaba, o al menos eso se intentaba, después de la Revolución. Desde temprano, Héctor había proyectado su imagen al exterior. Después de la primaria y estudiar la secundaria en el Instituto Campechano, Héctor viajó a la Ciudad de México donde estudió la preparatoria en la Escuela Nacional Preparatoria y la licenciatura en Odontología en la UNAM de donde egresó en 1928.<sup>313</sup> No obstante su formación como Cirujano Dentista, como registramos líneas arriba, Héctor desde recién egresado se dedicó a lo que parece fue siempre su verdadera vocación: el periodismo, la literatura, la poesía, la historia y, años después, también la política. Por lo mismo,

ingresó como corrector de estilo en El Nacional, pasó a ser reportero y llegó a ser editor y subdirector<sup>314</sup> en el mismo diario, de donde salió para ser candidato a la diputación por el Primer Distrito electoral de Campeche. Por supuesto que sus aliados y primeros simpatizantes los ha de haber hecho en el propio diario: entre sus compañeros y jefes. Ahí se fecha su cercanía con Froylán Manjarrez, Raúl Noriega, Gustavo Ortiz Hernán, Clemente López Trujillo, Raúl Ortiz Ávila, Fernando Benítez<sup>315</sup>, entre otros. Pero también reclutó amistades, por su inclinación a la poesía y a la literatura, en esos círculos: por eso se explica cercanía con Salvador Novo, o con aquel grupo llamado “Bloque de Obreros Intelectual”, donde militaban Francisco L. Urquiza, Rafael F. Muñoz, Ermilo Abreu Gómez, Andrés Henestrosa, Vito Alessio Robles, Isidro Fabela, José Rubén Romero, Juan de la Cabada, Germán List Arzubide, David Alfaro Siqueiros<sup>316</sup>, por ejemplo. Diverso como era, Héctor también cosechó amistades en los círculos políticos durante su estancia como Diputado. Empero, también tuvo amigos políticos, antes incluso que ellos mismos pensarán ser políticos: en la preparatoria conoció a Miguel Alemán, a Leopoldo Chávez, a Andrés Serra Rojas, a Ángel Carvajal.<sup>317</sup> Con Miguel Alemán, *verbi gratia*, cultivó una sólida amistad durante los años de juventud en la UNAM. Y todo indica que la relación entre ambos fue estrecha pues durante la presidencia de Alemán, Héctor fue secretario de Gobernación. Lo anterior, lleva a Brandenbug a considerar que Héctor “...estuvo en el círculo interior de 1939 a 1948; ...”<sup>318</sup> La afirmación anterior, entendemos, no se circunscribe al círculo político; nos parece, más bien, que aquella debe dilatarse hasta incluir otros escenarios donde Héctor se desarrolló con libertad. Como historiador, por ejemplo, nos legó las

---

<sup>313</sup> Véase Roderic Ai Camp *Biografías ... Op. Cit.*, p. 449. En el mismo sentido, véase Silvia Molina.

*Imagen de Héctor.* Cal y Arena. México 1990, p. 45.

<sup>314</sup> Véase Roderic Ai Camp. *Op. Cit. Idem.*

<sup>315</sup> Véase Silvia Molina. *Op. Cit.*, p. 58.

<sup>316</sup> Véase *Ibid.*, p. 59.

<sup>317</sup> Véase *Ibid.*, p. 44.



magníficas radiografías sobre Juárez y Cuauhtémoc, o aquella visión terrorífica sobre las Piraterías en Campeche, y el no menos aterrador Atraco de Lorencillo<sup>319</sup> a la villa.

El primero en sentir el derecho que se asistía para participar en la contienda electoral estatal fue el senador Carlos Góngora Gala y, en consecuencia, fue el primero que inició su campaña política. Desde octubre, Góngora Gala se dio a la tarea de movilizar a sus seguidores. Tal vez aconsejado por Angli Lara, quien pensaba tendría, de esa manera, mayores posibilidades. En ese movimiento se fecha un segundo rompimiento entre Angli Lara y Ramón Félix Flores quien no se sumó a la invitación de aquél para secundar y unir sus fuerzas a las de Góngora Gala. Ramón Félix Flores fue de los pocos que no acudieron en tropel para sumarse a uno u otro de los que parecían ser los candidatos naturales para la gubernatura. Viejo lobo, Flores se dio cuenta temprano que Héctor, aún con sus corta edad y experiencia política, podía ser el candidato que ayudara a remontar felizmente el pantano en que el cacicazgo había hundido a Campeche. Y congruente con su olfato político e ideas, decidió sumarse a la candidatura de Héctor. Hacia finales de octubre de 1938, los jóvenes campechanos que habían dejado el estado por problemas con el gobernador Mena Córdova, enviaron una carta al Presidente Cárdenas donde, si bien no dejaban en claro su posición política, si denunciaban el inicio de la campaña de Góngora Gala y atacaban al senador Castillo Lanz. Fundamentalmente la carta tenía el mérito de delinear la polaridad política que se avecinaba para Campeche, y los riesgos de quedar atrapados en ella. Y concluían que “...siempre combatimos al propio gobernador Mena Córdova mientras mantuvose unido

---

<sup>318</sup> Citado en Roderic Ai Camp *Op. Cit.*, p. 449.

<sup>319</sup> Véase Silvia Molina. *Op. Cit.*, p. 73.

a dictadura irresponsable ...”<sup>320</sup> Sin embargo, felicitaban al presidente y le solicitaban apoyarlo “...ahora que ha sabido desplazarla con toda energía”.<sup>321</sup> Sin decirlo, aquellos jóvenes estaban delineando una ruta política alternativa, donde no tenían cabida las antiguas expresiones de la política. Con ello también reforzaban la endeble posición del gobernador acosado ahora con mayor ferocidad por el Angelito que volvía a la cargada en busca de espacios perdidos asumiendo en control total y personal de su vasta red clientelar para alcanzar sus fines.

La respuesta a la osadía no se hizo esperar. Lamentablemente provino de quien menos se esperaba por la posición que había sostenido no mucho tiempo atrás: Fernando Enrique Angli Lara. En efecto, hacia finales de noviembre, Fernando Enrique Angli Lara, Oficial Mayor de la secretaria de Comunicaciones y gente muy cercana al secretario Mújica, mando buscar a uno de los firmantes de la carta que trabajaba en esa dependencia, Felipe Loría Pérez para reprocharle su actitud, y la de los otros, contra la candidatura del senador Góngora Gala, hombre de todas las confianzas del secretario y de él mismo. El reproche concluyó con la amenaza de cese en caso de continuar con esa actitud. Como Loría y sus amigos se mantuvieron firmes en su posición, Angli hizo efectiva su amenaza a principios de febrero de 1939, la víspera del inicio formal de las precampañas. El resto de los firmantes no esperaron el trágico y atrabiliario desenlace: decidieron renunciar y tomaron la sabia decisión de regresar a Campeche para hacer campaña abiertamente a favor de la precandidatura del Diputado Héctor Pérez Martínez. Casi atrás de ellos, sordo por todas las trompetas del triunfo, al menos así lo quiso escuchar, o Castillo Lanz así se lo hizo creer, llegó el Diputado Ignacio Reyes

---

<sup>320</sup> Véase Felipe Loría Pérez, Eduardo Negrín Baeza, et al., México D.F. 29/X/1938; en AGN *Op. Cit.* FDLCR, exp. 544.2/3.

<sup>321</sup> Véase *Idem.*

Ortega pensando, tal vez, que la precampaña y la campaña juntas no eran sino un mero trámite obligado, acaso una graciosa concesión al pueblo, para sentarse cómodamente después en la silla del Ejecutivo.

Los suspirantes debían exponerse durante cinco meses a los abucheos, rechiflas o abrazos, según el caso y humor del pueblo al que debían conquistar primero, si querían gobernarlo después. Incluía, además, un procedimiento laberíntico que iniciaba con una precampaña de la precampaña para, una vez electos precandidatos, iniciar la etapa final como candidatos que prolongaba el sufrimiento aproximadamente un mes más. Todo ese barroquismo político debía concluir el junio para que en agosto la Legislatura local emitiera el fallo inapelable en favor de uno de ellos. Las votaciones en ambas precampañas se hacían por sectores y por separados: un día y en un lugar determinado se reunían quienes conformaban el sector campesino, otro el sector obrero, otro más el popular. De manera que, para el caso que nos ocupa, los tiempos eran los siguientes: hacia finales de abril se emitían unos resultados, hacia mediados de mayo los segundos y a principios de junio los finales.<sup>322</sup> Lo anterior, por supuesto, bajo la mirada vigilante y celosa de que no se cometiera la menor irregularidad que diera lugar a la mínima sospecha, del Delegado del PRM. A todos los participantes se le garantizaba absoluta imparcialidad en el proceso.

Todos ellos, pues, con las armas en la mano y sin mostrar sus cartas, no obstante que todos sabían cuales eran, se posicionaron en la arena política buscando el triunfo. Debe reconocerse que Eduardo R. Mena Córdova fue un alumno aventajado que le aprendió muchas de las mañas políticas al Angelito. La represión brutal de 1927 que desembocó

---

<sup>322</sup> Véase AGN *Op. Cit.*, FDLCR, exp., 544.2/3.

en la renuncia de éste a contender en las elecciones por la gubernatura, las maniobras de las que echó mano Castillo Lanz para bloquear la actuación de Pavón Silva a través del Congreso local, desempeñarse como Presidente Municipal de Payo Obispo de 1931-1934 bajo la tutela del Angelito y, finalmente, el cerco político con que obstaculizó su actuación como gobernador durante los primeros años de su mandato, le han de haber enseñado el *modus operandi* de aquél. Por lo mismo, cuando Mena Córdova tuvo la oportunidad no titubeó en utilizar todo ese aprendizaje contra su “maestro”. Acaso Mena Córdova pensara que ahora él tenía la oportunidad de propinarle una sopa de su propio chocolate al Angelito, de la misma manera que éste lo hiciera con quien en realidad fuera maestro de ambos. Ramón Félix Flores. Pasadas las elecciones para Diputados locales y Federales de 1937, en las cuales Castillo Lanz no logró evitar el triunfo de Héctor, el Angelito se replegó estratégicamente esperando que sus incondicionales en la Legislatura local entorpecerían la actuación política de Mena Córdova y, llegado el momento, en las elecciones de 1939, regresarían por sus fueros perdidos, encabezados esta vez por Reyes Ortega.

Adelantándose al pensamiento de Castillo Lanz, lo primero que hizo Mena Córdova fue tender puentes que lo acercaran a los viejos dirigentes del PSAS, buscando frenar la embestida y el poder del Angelito. Era la estrategia de acercarse a los “notables”, según aconseja Duverger. Uno de los primeros acercamientos que hizo fue con Ramón Félix Flores quien puso su presencia y contingentes a favor, más que de Mena Córdova, de Héctor, a quien ya veía como un prospecto políticamente viable. Lo anterior, valor agregado, le permitiría socavar el poder personal de Castillo Lanz, y situar a Campeche en la ruta de un nuevo momento histórico y político. Este proyecto político tuvo el apoyo de los jóvenes estudiantes locales como de aquellos que realizaban sus estudios

fuera del estado, quienes se sumaron de manera entusiasta al propósito. La cercanía de Mena Córdova con Flores, y con éste la adhesión asegurada de campesinos y obreros, la participación de los jóvenes estudiantes, fueron señales claras que alertaron al Angelito sobre el peligro que corría su dañado poder. Nada bueno, a su entender, podía esperarse de esa alianza política: la nueva correlación de fuerzas que aquella generara, sería de funestas consecuencias para él. Tal vez el mensaje más claro, en ese sentido, le llegó en septiembre de 1938 cuando su hermano José Dolores Castillo Lanz “renunció” al cargo de Oficial Mayor del Congreso.

La reacción de Castillo Lanz en ese sentido fue inmediata: ordenó a sus incondicionales en el Congreso que detuvieran y obstaculizaran cualquier actuación de éste y del gobernador. Cuatro de sus incondicionales, Leandro León Cetina (Carmen), Joaquín Rodríguez Ara (Palizada), José S. Balam (Calkiní) y Antonio Silva Góngora (Champotón), acudieron presurosos al llamado, y obstaculizaron diez sesiones consecutiva. Seguramente en ese momento ha de haber tenido muy presente la imagen de Pavón Silva cuando en 1928 pulsó una situación similar: la rebeldía del Congreso en su contra. Mena Córdova, alertado por el retorno de la historia, maniobró de prisa y el resto de la Legislatura presionó para que los diputados rebeldes renunciaran y no acudieran a la Cámara local sino “...hasta el periodo inmediato.”<sup>323</sup>, que iniciaría sesiones hasta marzo; acto seguido mandó buscar a los suplentes para que tomaran los lugares vacantes y asumieran sus funciones de inmediato. De esta manera el Congreso no se paralizaba y, además, se conjuraba el fantasma de que los rebeldes se erigieran en Legislatura paralela -como aconteció en el pasado reciente.

---

<sup>323</sup> Véase Emilio Rodríguez Herrera (compilador). *Op. Cit.*, p. 129.

En el escenario político campechano, los actores habían ocupado cada uno sus respectivos puestos. Y ahora se sabía, al menos Castillo Lanz lo sabía a ciencia cierta, que el gobernador en persona se situaba del lado de sus adversarios políticos. La situación política del momento no parecía contemplar la posibilidad del retorno providencial del “jefe máximo”, de manera que pudiera influir para modificar oportunamente la correlación de fuerza, que desde ya se advertía desfavorable para él. Fue, tal vez, esa percepción de la realidad lo que lo obligó a poner sobre la mesa de juego el resto de su capital político, en la única carta que le quedaba: Ignacio Reyes Ortega. Carlos Góngora Gala confiaba, como ya se mencionó, en sus relaciones en el Senado de la República. De manera especial, la cercanía con el hombre más próximo al presidente: Francisco J. Mújica. Y también, al final, no por ello en último lugar, con el carisma y las raíces que tenía entre el magisterio campechano, en especial entre la Normal Rural de Hecelchakán, su aliado, el profesor Fernando Enrique Angli Lara. A él, en efecto, se sumaron profesores y estudiantes de la Normal Rural, no así los del medio urbano que se habían decidido por la candidatura de Héctor. Y en consecuencia habían empezado a florecer con esplendor tropical en todo el estado, dirigidas por jóvenes estudiantes, las organizaciones Pro Héctor Pérez Martínez: el Frente Popular Electoral Pro Héctor Pérez Martínez, el Comité Pro Héctor Pérez Martínez, el Bloque Renovador Juvenil Pro Héctor Pérez Martínez, y una larga lista de etcéteras.

En la figura de Góngora Gala, que concita en su derredor a un grupo importante de la sociedad como son los maestros y estudiantes de la Normal, se experimenta un fenómeno interesante. Al inicio, Ramón Berzunza Pinto, el aguerrido dirigente magisterial del Camino Real, se suma a la lucha política del lado de Góngora Gala por su cercanía con Angli Lara y por la comunión de ideas con Mújica. La oportuna

intervención de Ramón Félix Flores y del grupo de jóvenes estudiantes de los diferentes centros promotores Pro Pérez Martínez, las prácticas desarrolladas por el propio Góngora Gala y de Angli Lara, convencen a Berzunza Pinto de que la mejor opción política en realidad la representa Héctor. Y es entonces cuando decide, después de la primera ronda, es decir, de la precampaña de la precampaña, sumarse al contingente de Héctor, quien obtiene mayoritariamente el triunfo y la precandidatura en las elecciones internas. Con la seguridad del apoyo de Berzunza Pinto y su contingente, Héctor es, prácticamente, candidato solitario en el Camino Real y virtual triunfador en las elecciones constitucionales de junio. Con esa certeza juega Héctor la gubernatura y ensaya limpiar el viciado proceso de la incipiente democracia en el Campeche después de la revolución.

No obstante lo anterior, acaso por lo mismo, las prácticas cerriles de los contrincantes políticos se endurecieron. Numerosas son las anécdotas que pueblan el camino de las elecciones donde los que pagaron el costo más alto de la pérdida de poder fueron campesino, estudiantes y maestros: los viejos enemigos del Angelito. A diferencia de otros tiempos cuando su poder lo expresaba a través de interpósita persona, versión grotesca de los emperadores que hablan a través de embajadores, en aquella ocasión el Angelito en persona dirigió los atropellos: asalto a los locales que promovían la candidatura de Héctor, quema de casas por no simpatizar con su candidato, agresiones físicas, generosas dotaciones de alcohol y amenazas previo a las votaciones, en especial a las internas y las constitucionales; y ene expresiones más de su ya conocida política cerril. A lo anterior, debemos sumar la enorme cantidad de telegramas enviados al Presidente Cárdenas externando sus quejas sobre la parcialidad mostrada por el delegado del PRM en Campeche, Jesús M. Rodríguez, a favor de Héctor, y la injerencia

del propio Presidente del Comité Central Ejecutivo del PRM, Luis I. Rodríguez, en el mismo sentido. Empero, no debemos concederle al Angelito el mérito completo de tan imaginativa idea; también, y mucho, contribuyó en ese sentido, el propio senador Góngora Gala, o mejor dicho, Angli Lara. De manera que ambos grupos se repartían la cuestionable paternidad del original método de desprestigio. El descontento del “pueblo” se expresaba, como se dice “de a tiro por viaje”. Y han de haber sido infinidad de manifestaciones escritas contra Héctor las que le llegaron a Cárdenas con el ánimo de cansarlo que, al final, a punto estuvieron de alcanzar el anhelado éxito.

A las reiteradas quejas de parcialidad del Delegado del PRM en Campeche, siguió la propuesta de formar una comisión que evaluara el proceso electoral y garantizara la imparcialidad del PRM. El Presidente del Comité Central Ejecutivo del PRM consistió en la solicitud y la Comisión quedó integrada por Jesús M. Rodríguez, el general Bonilla y el licenciado Madrazo.<sup>324</sup> Pero ni esto logró hacer florecer la sonrisa en Góngora Gala quien el 21 de mayo, días después de los resultados de las elecciones internas, envió un mensaje al Presidente Cárdenas solicitándole que fuera él quien nombrara una Comisión integrada por personas de “...su confianza...” pues los integrantes de la anterior eran “...amigos de Pérez Martínez.”,<sup>325</sup> y, por tanto, carecían de credibilidad ante el pueblo. Reyes Ortega y Castillo Lanz fueron más lejos aún: después de las elecciones internas, Reyes Ortega salió hacia el norte del país en busca de una audiencia con el Presidente Cárdenas. La intención, escribió Héctor en su Diario, era “...rogarle su intervención favorable a él.”<sup>326</sup> Dos días después, le fue concedida la audiencia y el diputado Miguel Ángel Méndez tuvo el encargo de portar la misiva

---

<sup>324</sup> Véase AGN FDLCR, *Op. Cit.*, exp. 544.2/3

<sup>325</sup> Véase *Idem.*

<sup>326</sup> Véase Héctor Pérez Martínez. “*Diario*”. Biblioteca privada de Silvia Molina; p. 5.



presidencial. El diputado Méndez -registró Héctor en su Diario- reportó al Presidente Cárdenas: “Señor, encontré a Reyes Ortega pero no puede venir; está completamente borracho. Esto eliminó a Reyes Ortega en modo definitivo: Cárdenas no trasinge con los borrachos.”<sup>327</sup> De esta manera se le cerró el camino a Reyes Ortega y de paso a quienes lo rodeaban: a saber, el “...viejo grupo de Castillo Lanz: gentes que no han trabajado nunca; que han vivido de saquear el erario del Estado.”<sup>328</sup> La contienda, pues, de pronto se redujo a dos precandidatos, con los riegos de la polarización social y política que ello traía consigo.

Góngora Gala, por su parte, no estaba dispuesto a renunciar a esa oportunidad que pensaba suya por derecho. Tal vez obnubilado por aquella idea que despedía destellos de obsesión, no fue capaz de ver y entender que la estrella que lo protegía había empezado a eclipsarse. De modo que Carlos Góngora Gala, aquel que aspiró a una curul en el senado “...sin mayor esperanza de triunfo.” y una vez ahí “...siempre ocupó lugares de silencio.”<sup>329</sup>, rompiendo con su acostumbrada actitud de sumisión e insignificancia, se lanzó a fondo. Y no debemos descartar que mucho de esa actitud “rebelde” se derivara del círculo de personas que le rodeaban: “...un grupo compuesto por gente sin ningún escrúpulo: el licenciado Raúl Sales Guerrero ... chantajista, ... asaltante del poder; ...”<sup>330</sup>, entre otras joyas de colección. Entre aquellas reliquias de la política local colmadas de pátina, reapareció, del brazo de Sales Guerrero, una figura fantasmal: el carmelita, Enrique Gómez Briceño. Todos estos fantasmas del pasado apostaban a detener la voluntad mayoritaria del pueblo campechano con una situación, o intervención, más poderosa que la anterior. Y ésta, por poco se hace realidad.

---

<sup>327</sup> Véase *Idem*.

<sup>328</sup> Véase *Ibid.*, p. 7.

<sup>329</sup> Véase *Ibid.*, p. 6.

Agobiado por la cantidad de papeletas amarillas -que como mariposas- le han de haber llegado a cada minuto, Cárdenas decidió intervenir en el “caso” Campeche que, junto con el de San Luis Potosí, distraían la atención del presidente de la República y del PRM. Cárdenas mandó llamar a Luis I. Rodríguez “...para recomendarle el caso de Góngora Gala en un tono que, más que sugerencia, insinuaba orden. -No obstante lo anterior, escribió Héctor en su Diario-, Rodríguez defendió mis derechos con una integridad desusada en él, que había sido servidor incondicional de Cárdenas; ...”<sup>331</sup> De esta manera, la intervención “divina” a que apostaban y que casi se produce, quedó conjurada con la actitud viril de Rodríguez frente a Cárdenas. Sin embargo, el fallo de Campeche a favor de Héctor Pérez Martínez, y el de “... San Luis Potosí otorgado al diputado León García, plantearon una crisis interna en el partido que sólo se resolvió con la salida de Rodríguez del mismo PRM.”<sup>332</sup>

La intervención providencial, en realidad, fue para Héctor, quien merced a la defensa valiente que hiciera Rodríguez de los casos de Campeche y San Luis Potosí por presentar similitudes, fueron resueltos de manera similar, concediéndole el triunfo a quienes lo habían obtenido por voluntad del pueblo de ambos estados. Actitud que fue mirada con recelo por quienes sentían tener una suerte de voto de calidad por la posición política nacional que ocupaban y por los hilos políticos locales y/o regionales que estaban moviendo, en el entendido que lo hacían, no para obtener ningún beneficio personal, sino en bien del interés nacional. Así, pues, con el discurso claro y modernizador de Héctor, símbolos equivalentes a la honda y la piedra, con su prestigio de joven intelectual y su carismática personalidad que tuvo el efecto de una fuerza

---

<sup>330</sup> Véase *Ibid.*, p. 7.

<sup>331</sup> Véase *Ibid.*, p. 8

<sup>332</sup> Véase *Idem.*

centrípeta, arrastrando hacia sí a una juventud deseosa de participar políticamente y de enterrar el cacicazgo de Castillo Lanz que anclaba en aguas pantanosas a Campeche; Héctor, el del nombre del guerrero Mítico, el joven David de la política local, logró derribar a los “gigantescos” Goliats y llegar por abrumadora mayoría a la gubernatura del estado.

Y como en aquella reproducción bíblica de los panes y los peces, en el proceso electoral de Campeche lo que se reprodujeron fueron las asociaciones y clubes políticos de pescadores, de campesinos, de maestros, de estudiantes, de obreros, de alijadores del puerto, de guadaños, de motoristas, de chicleros, y otros más que por y con su voluntad llevaron a Héctor a la gubernatura, sólo para descubrir una hiriente verdad: que “Campeche padece problemas seculares. Es de una pobreza rayando en la miseria, porque sus riquezas se mantienen estáticas.”<sup>333</sup>, anotó Héctor en su Diario, que mucho quería ser una suerte de memoria que, escrita, desafiara el tiempo y el olvido: un *chuntul* (recipiente) personal, un registro de gestos, pensamientos y acciones que fueran como fotografías íntimas, hechos que otro día futuro habían de ser estudiados; en síntesis: “un anecdotario que es como la radiografía del presente:...”<sup>334</sup>

Y, de nueva cuenta, tal cual la multiplicación bíblica de panes y peces, con la llegada de Héctor a la gubernatura de Campeche, se multiplicaron los beneficios para el estado y la población: se dismanteló el oprobioso cacicazgo de Castillo Lanz, como inicio; Campeche fue indemnizado por la federación por la franja de terreno que después pasó a formar parte del territorio de Quintana Roo; la industria del chicle floreció con el auge que observó el comercio al iniciar la Segunda Guerra Mundial; el gobierno federal

---

<sup>333</sup> Véase *Ibid* p. 9

concedió mayores apoyos económicos al estado que se utilizaron en la construcción de carreteras y caminos. Entre otras cosas positivas que se observarían durante la administración de Héctor. Lo más importante, sin embargo, era que la ciudadanía y en el estado se había experimentado, si bien de manera un tanto rudimentaria, un proceso democrático -con excepción de la elección de Ramón Félix Flores en 1921- en el Campeche de después de la Revolución que dejaba un agradable aroma en la conciencia política campechana que traía, en oleadas generosas, la brisa del mar. Este fue el encuentro de Campeche y los campechanos con la modernidad.

---

<sup>334</sup> Véase *Ibid.*, p. 2.

## CAPITULO V

### **POR LOS CAMINOS DEL SUR (1939-1943)**

- \* De Sonora a Michoacán: el ocaso del cacique
- \* El regreso y el fin del Angelito
- \* Por los caminos del sur
- \* El último cuatrienio

### **DE SONORA A MICHOACAN: EL OCASO DEL CACIQUE**

La mañana del 4 de junio de 1939, la multiplicación bíblica de los panes y los peces fue realidad en Campeche; si bien no en el sentido antes señalado, sino en el que expresó la voluntad política ciudadana, es decir, en votos. Excepción hecha de aquellos nostálgicos de otras edades políticas, la vieja clase política -que en realidad había mostrado más oficio y visión-, el grueso de los maestros, los estudiantes, las cooperativas de campesinos, los chicleros, los trabajadores urbanos votaron masivamente por Héctor quien representaba una divisoria de aguas entre lo que se veía como el viejo régimen y lo que se pensaba podía ser la modernidad política, tan anhelada por un sector mayoritario de los campechanos. Avasallados por el peso de la voluntad soberana de los campechanos, los tótem políticos de otras eras no encontraron más alternativa que “aceptar” la expresión de la voluntad política de la mayoría. Así fue como el 14 de agosto la XXXV Legislatura declaró legal la elección del Dr. Héctor Pérez Martínez como gobernador Constitucional del Estado para el cuatrienio 1939-1943. Con Héctor concluyeron, entre otras cosas, los períodos gubernamentales de cuatro años.

No obstante haber aceptado el resultado de las urnas, la verdad es que ni los partidarios de Góngora Gala ni mucho menos los de Reyes Ortega, léase Castillo Lanz,

dieron un segundo de descanso a Mena Córdova en lo que restaba a su gobierno. De manera indirecta, acaso perfectamente directa, esa actitud bravucona buscaba intimidar al recién elegido gobernador e insinuarle lo que le esperaba por parte de esos no adversarios políticos, sino enemigos declarados: la intención manifiesta era mantenerlo constantemente ocupado con pequeños infiernos que lo distrajeran de las preocupaciones sustantivas y paulatinamente lo alejaran de realizar el programa de gobierno. En eso consistía el éxito de su intervención contra el gobernador en turno. En último análisis, sabían, el período era tan corto que si se distraía por espacio de dos años con seguridad no tendría tiempo suficiente para hacer nada. Con ello dejaban abierto el campo para que los grupos descontentos con el “fallido” programa del gobernador se articularan a ellos reforzando su posición, permitiendo que de nueva cuenta aquellos representantes de otras edades políticas retomaran el control político de la situación, reconstruyeran su poder y se impusieran durante la siguiente elección. Esa estrategia había sido la misma que desplegaron desde aquellos distantes años de 1927, que muchos éxitos les había cosechado y, por tanto, mantenían a buen ritmo y de manera sostenida.

No sabemos con exactitud a que o en quien confiaban, en esa ocasión, para amparar sus fechorías y salir adelante con sus travesuras políticas contra el gobernador en turno. Pues si bien durante los años que van de 1925 a 1934, en términos generales habían gozado si no del apoyo directo del presidente sí de su aparente “apatía” que se entendía como “complicidad”, ahora era más que evidente que el grupo de Castillo Lanz, en especial éste último, no gozaban de la menor simpatía de Cárdenas, lo cual de entrada presentaba un difícil obstáculo a sortear para continuar con sus acostumbradas picardías políticas. Tal vez confiaban en la escasa o nula relación del Presidente

Cárdenas con Héctor y, muy probablemente, ellos leyeran eso como una falta de interés en los sucesos de Campeche, un estado ciertamente conflictivo políticamente, lo que podría traducirse en falta de apoyo del centro, o tal vez, en abandonar a las fuerzas locales sus propios conflictos y resoluciones. Eran estos escenarios posibles que podían ser aprovechados por un grupo con “presencia moral y política” en el estado, como seguramente Castillo Lanz en su imaginario consideraba tener, para cuestionar la actuación política del gobernador y, eventualmente, tener éxito en la empresa de denostarlo. Tal vez esta y muchas otras cosas más; mas debemos considerar, también, que fue el mismo Cárdenas, siendo Presidente del PNR, quien vetó el intento de reelección de Castillo Lanz en 1931.

De manera que si bien no se enviaba un claro mensaje de apoyo manifiesto a favor de Héctor, ello no significaba que no se conociera lo precario de la situación política de Campeche, así como la calidad moral de ciertos actores políticos que contribuían de manera decisiva a mantener ese estado de cosas. Caso diferente era el de Góngora Gala y sus seguidores y protectores. Francisco J. Mújica era amigo personal y consejero del Presidente Cárdenas y está más allá de toda duda el afecto y respeto que profesaba el presidente por su amigo y paisano; Fernando Enrique Angli Lara era un hombre al quien el presidente respetaba por su honestidad política y firmeza de ideas. Ambos eran las cartas fuertes de Góngora Gala y sus principales protectores. De hecho, fue justamente Mújica quien acompañó a Góngora Gala a Vicam, Sonora, después de las elecciones, para sostener una entrevista con Cárdenas, con la intención de ofrecerle un registro “imparcial” de hechos sobre la situación política y las elecciones en Campeche.

Después de la comida, Góngora Gala y Mújica, a dos voces, narraron a Cárdenas los acontecimientos políticos y el desenlace final: la estafa electoral practicada, en esa ocasión, en favor de un desconocido, de un advenedizo, yendo en contra de quien tenía todas las cualidades, la experiencia y, sobre todo, los resortes del poder para saltar sin dificultad al Ejecutivo estatal. Ante el escenario recreado, salpicado aquí y allá por la teatralidad -similar a la practicada por el Angelito- de que gustaba echar mano el senador campechano cuando se le presentaban ocasiones como aquella, "...el Sr. Presidente ofreció intervenir por medio de la Secretaría de Gobernación. ...también ofreció al Señor General Mújica hacer justicia en el caso Campeche."<sup>335</sup> Héctor, por otra parte, tenía el apoyo y la simpatía de otros sujetos políticos en el plano nacional que creían en la necesidad de erradicar esa perniciosa planta del caciquismo que florecía con esplendor tropical en el fértil suelo local, regional y nacional. Eran ellos los que de manera soterrada, tal vez, hablaban de la necesidad de modernizar las práctica políticas como única vía de modernizar y desarrollar el país.

Solamente ante ese escenario se entiende la decidida intervención de Luís I. Rodríguez, Presidente del Comité Central Ejecutivo del PRM, en favor de Héctor y su legítimo e incuestionable triunfo electoral sobre las fuerzas del caciquismo organizado, unas, y del caciquismo latente o por construir, las otras -era el caso de Góngora Gala.<sup>336</sup> Y justamente en este punto vale la pena reflexionar sobre el grupo de Góngora Gala. O más preciso sería decir, de la participación de Angli Lara -y, detrás de él, Mújica- en aquél. Es difícil entenderlo, toda vez que Angli Lara se distinguió por ser un hombre comprometido con sus ideas y por la firmeza de las mismas. Góngora Gala, en cambio, tenía un grupo integrado por "...gentes sin ningún escrúpulo: el licenciado Raúl Sales

---

<sup>335</sup> Véase AGN *Op. Cit.*, FDLCR., 544.2/3.



Guerrero, ... Alonso Herrera; Pepe Patrón Miranda, ...”<sup>337</sup>, entre otros de similar “solvencia moral”. Sin reparar en la figura de los otros dos, es difícil imaginar a un hombre como Angli Lara, comprometido con el ideal socialista y la Revolución mexicana, trabar una alianza política con un hombre como Sales Guerrero quien se había distinguido durante los tempranos años de la Revolución en Campeche como enemigo de la misma y protector, en consecuencia, de los hacendados, el clero y sus intereses.

Un hombre que, al recibir el rechazo del pueblo de Campeche en las urnas cuando su hermano intentó imponerlo como gobernador Constitucional, solicitó la intervención del Senado de la República para desconocer los poder legalmente constituidos del estado. A la hora de levantar el vuelo para dejar atrás su fallida aventura política, los hermanos Sales Guerrero han de haber tenido dificultad para hacerlo por los 50 mil pesos en oro, pertenecientes a la Tesorería del gobierno del estado, que llevaban consigo. Nunca más se le volvió a ver por el estado durante el período socialista; y cuando ocasionalmente aparecía, con aire triunfal, era para asociarse a las causas más retardatarias, defendiendo los intereses de hacendados y la Iglesia. Todo aquello que fuera contra los intereses del partido y del gobierno socialista, se convertían en su causa. De manera señalada durante la administración Ramón Félix Flores y su actuación política. Había un amargo sabor a conflicto personal entre ellos; mas no debe extrañar: eran antitéticos.

Por lo mismo confunde la actitud de Angli Lara en ese sentido. Y tal vez la mejor manera de explicarlo sea pensar que deseaba establecer, tan sólo, una alianza estratégica que le permitiera tomar ciertas posiciones de poder en el estado para

---

<sup>336</sup> Véase Héctor Pérez Martínez. *Diario. Op. Cit.*, pp. 7,8.

combatir con éxito las fuerzas reaccionarias de Castillo Lanz, primero, y las del propio Góngora Gala, después. Esto, en el mejor de los casos. Lo anterior se puede explicar y entender. Lo que parece más difícil de explicar y entender es por qué no vio en Héctor la imagen de la modernidad política y, al tiempo, el ariete político capaz de quebrar el prolongado y oprobioso cacicazgo. Al final del día, el objetivo era el mismo. Así lo entendieron quienes acudieron al llamado de Ramón Félix Flores para integrar una fuerza cuyo punto articulador era Héctor; con capacidad y voluntad suficientes para remontar con felicidad la sociedad atrasada que privilegiaba el florecimiento del cacicazgo y de la que tanto y por tanto años se había beneficiado. La lucha, en ese momento, se reducía a un planteamiento casi maniqueo: evolucionar hasta llegar a ser - al menos parecer- una sociedad moderna o menos feudal; o permanecer anclados - felizmente- a una sociedad tradicional; entre un quehacer político moderno e incluyente, por oposición a otro cuya característica más notable se fincaba en un método cerril de exclusión, por un lado, pero también de convencimiento, sometimiento y expansión, por otro.

Y esa polaridad política, obviamente, no era otra cosa que un reflejo de lo que sufría el cuerpo social que se desgarraba entre los extremos. Sin embargo, los mismos acontecimientos del pasado reciente habían endurecido el sentir de la mayoría de los sujetos sociales que en esta ocasión no estaban dispuestos a ver burlada su voluntad política. Es significativo, en este sentido, y por lo mismo debe subrayarse una y otra vez, la formación, primero, entrega y participación, después, de la “Unión de Mujeres Revolucionarias” (UMR), que acudió presurosa a la convocatoria de Ramón Félix Flores para sumarse, no como un grupo social más, sino como uno privilegiado por su

---

<sup>337</sup> Véase *Ibid.*, p. 7

valentía, al contingente de apoyo en torno a la candidatura de Héctor. Dos elementos posiblemente contribuyan a explicar la generosa aportación de la UMR a la violenta lucha política por el cambio: una contienda que mucha semejanza guardaba con aquella polaridad histórica entre barbarie y civilización. Primero, debemos considerar, que las mujeres en general estaban cansadas de estar al margen de los procesos políticos, y la imagen de Héctor -con sus apoyos- daba la impresión y brindaba la oportunidad de participar activamente en política y contribuir con ello al cambio. Lo segundo, que acaso fuera primero, consiste en el hecho que fue justamente Ramón Félix Flores quien en las postrimerías de la década de 1910, como antecedente a la fundación del primer “Comité Obregonista” en el estado, convocó a la mujeres para incorporarse de manera activa a la lucha política con el fin de que con su participación contribuyeran a hacer realidad los cambios políticos y sociales que demandaba la formación social campechana, y había anunciado la Revolución Mexicana.

En las luchas políticas posteriores, que coinciden con la edificación del cacicazgo, las mujeres, como otros grupos sociales que eran asociados erróneamente con Flores, fueron paulatinamente dejados en los márgenes de la sociedad. Por lo mismo, cuando el viejo dirigente retomó el discurso de la participación y la inclusión de sectores sociales marginados, la “Unión de Mujeres Revolucionarias” no dudó en incorporarse a la contienda política del lado que consideraban el único posible para empujar la rueda de la historia y la política en el sentido correcto; es decir, en la dirección de establecer, vía la participación, las bases de una formación social con menos desequilibrios sociales y menos violenta, en la parcela política. Desde temprano la UMR dejó claro testimonio de su compromiso político, de su sana intransigencia, de su valor y de una terquedad social envidiable. Fueron ellas las que desde el inicio denunciaron las tropelías

acostumbradas de Castillo Lanz y su grupo ante la contienda electoral. Fueron ellas justamente las que lanzaron ante el Presidente Cárdenas "...enérgica protesta contra viejo callista Senador Castillo Lanz tomando nombre Comisión Permanente Congreso Unión, por pagar y embriagar gente sindicalizada antes recuento... burlando sufragio. Pedimos separación rápida esta entidad citado Senador ..."<sup>338</sup>

Y fue la UMR la que contribuyó en más de un sentido a dignificar el ejercicio de la política en Campeche. Al igual que durante las luchas políticas que se dieron en la década de los diez y veinte, antes de que fueran marginadas, las mujeres en Campeche contribuyeron de manera decisiva, le imprimieron un sentido de realidad y de lógica, de modernidad, a los desencuentros políticos. Su participación fue, y hoy día sigue siendo, vertebral en la historia política de Campeche. Hasta el día de hoy, Campeche tiene una deuda no sólo con la UMR sino con todas las agrupaciones anónimas de mujeres que con su terco compromiso político feminista hicieron posible muchísimas reivindicaciones político-sociales y permitieron que la rueda de la historia girara volviendo menos cerril la contienda política, y posible y sin temores la participación decidida de otros sectores fundamentales en la difícil tarea de edificar una sociedad menos desequilibrada y más incluyente, que respeta cada día más la diferencia y hace de ésta el punto articulador para crear momentos de precario e inestable equilibrio que le dan coherencia -así sea momentáneamente- y vuelven inteligible lo social.

La feroz batalla por conservar en un puño espacios políticos -que parecían amenazados- contó con la decidida participación de fantasmas del pasado remoto que sin tener la menor calidad moral se sumaron jubilosos a la disputa por las piltrafas del

---

<sup>338</sup> Véase Unión de Mujeres Revolucionarias (UMR) a Cárdenas, Campeche, Camp., 31/III/1939; en

poder. Así es como aparece en el escenario local nada más ni menos que Enrique Gómez Briceño, triste personaje que después del triunfo del obregonismo, fuera postulado por el recién fundado Partido Socialista del Sureste para ocupar la gubernatura. Sin ánimo de ahondar más en el asunto, debemos recordar que fue justamente él quien se negara a cumplir lo exigido por la Constitución local de presentarse personalmente a rendir su primer Informe de labores, en vez de mandar al secretario de Gobierno a cumplir una función que expresamente le correspondía al gobernador en persona. El desenlace, como sabemos, fue que la Legislatura local lo desconoció como gobernador y convocó a elecciones para elegir a otro. Sin embargo, en esta ocasión, y dando muestra de absoluta falta de memoria, Gómez Briceño unía su voz a la de aquellos que representaban lo más tradicional de la sociedad y pedía al Presidente Cárdenas "...evite usted imposición Pérez Martínez como gobernador Campeche."<sup>339</sup> Acostumbrado a navegar en medio de las aguas, Gómez Briceño no deja claro a favor de quien juega. En ocasiones parece favorecer a Góngora Gala; en otras, en cambio, parece situarse del lado de Reyes Ortega. No obstante lo anterior, lo que sí quedaba claro es que su intención era impedir la llegada de Héctor a la gubernatura y, con ello, de la modernidad política. O, al menos, otra forma de hacer política. Al actuar en consecuencia de lo anterior, sin desearlo tal vez, estaba reforzando las bases para mantener al estado anclado a un régimen tradicional que excluía a muchos de los beneficios políticos, sociales y económicos, conservando, por oposición, los privilegios a un grupúsculo que defendía los intereses de los grupos más reaccionarios de la sociedad: los hacendados y la Iglesia. Y cuya estrategia, para

---

AGN FDLCR 544.2/3 *Op. Cit.*

<sup>339</sup> Véase Enrique Gómez Briceño a Cárdenas, Ciudad del Carmen, Campeche, 5/VI/1939; en AGN *Op. Cit.*

“frenarlos” consistió en crear una vasta red clientelar incrustada en la burocracia municipal y estatal.

La situación general por la disputa por el poder había llegado tan lejos, y se temía por el desenlace que pudiera tener, considerando los personajes que estaban detrás de Góngora Gala y de Reyes Ortega, que Mena Córdova recurrió a un recurso inesperado y casi demencial: maniobró peligrosamente al pasar un decreto que lo facultaba para deponer y designar libremente a la administración completa de los Ayuntamientos. Lo anterior, por supuesto, por la amenaza latente del poder de maniobra que tenía Castillo Lanz sobre algunos que ya habían iniciado hostilidades contra el candidato de la imposición, como se veía a Héctor. Pensando tal vez que esa medida era la posible medicina para el mal que agobiaba al cuerpo social y político de Campeche, lo único que Mena Córdova hacía era convertir esa misma medicina en el veneno político más letal y antidemocrático jamás conocido. Un remedio de ese calibre, lo único que podía hacer era aniquilar de una vez por todas la incipiente democracia que empezaba a experimentar la formación social campechana. Sin embargo, ante la manifiesta toma de posición por parte de los incondicionales de Castillo Lanz, que en más de un sentido significaba insubordinación, rechazo y guerra frontal contra la autoridad gubernamental, Mena Córdova decidió jugar su suerte y blandir, así fuera de manera equivocada, la amenaza del golpe brutal hacia la autonomía municipal -transformada en refugio y asiento de la red clientelar. Lo anterior, en su afán por mantener a raya a sus principales adversarios políticos; y con la idea, finalmente, de cancelar el sitio en que mantenía al estado el cacique y su grupo.

Como en toda guerra, el método empleado fue brutal. Aquella que se libraba en Campeche en la esfera política, la disputa por el poder, no carecía de aristas puntiagudas y cortantes. La respuesta a las provocaciones del Angelito por retener con mano de hierro las parcelas de su poder, no podía ser sino violenta. Desde temprano, durante el proceso electoral para obtener la precandidatura, los seguidores de Héctor habían experimentado la brutalidad del asalto que tenía la clara intención de desmoralizar a sus seguidores para retirarles de la contienda. Ciudad del Carmen era en ese momento todavía un bastión importante del cacique Castillo Lanz, que controlaba eficazmente uno de sus lugartenientes más feroces: Romero Esquivel. La razón era sencilla: antes de ser gobernador, Romero Esquivel se había desempeñado como Presidente de la isla a la que había sujetado con mano de hierro y sobre la que aún mantenía un control casi absoluto. Por eso no extrañaba que durante la gira de Héctor por esas latitudes en busca del voto de la ciudadanía para obtener la precandidatura, Álvaro Aguilar, Presidente del Comité Pro Héctor Pérez Martínez denunciara los atropellos que sufrían a manos del Presidente Municipal de ésta quien ordenó "...apagar el alumbrado público ... al celebrarse una asamblea."<sup>340</sup> También consignaba las "... agresiones de que eran objeto por parte de la gendarmería y de las autoridades municipales."<sup>341</sup> O aquel acto altamente peligroso y francamente intimidatorio estelarizado por una turba "anónima" "... que anoche ... causó un incendio en las oficinas del Comité destruyéndose la propaganda y las fotografías de la gira del Dr. Héctor Pérez Martínez."<sup>342</sup>

---

<sup>340</sup> Véase Álvaro Aguilar, Presidente del Comité Pro Héctor Pérez Martínez, Ciudad del Carmen, Campeche, 3/III/1939 a Cárdenas; en AGN FDLCR *Op. Cit.*

<sup>341</sup> Véase *Idem.*

<sup>342</sup> Véase *Idem.*

Y, previo a lo anterior, es decir a la guerra sin cuartel desatada para obtener la precandidatura, justo en el momento en que Cárdenas había lanzado *urbi et orbi* la convocatoria para reorganizar el partido, o dicho en otras palabras, para organizar la transformación de la estructura del PNR y transformarlo en PRM; el Angelito, herido por la daga de la presencia de Héctor en el Congreso nacional, decidió maniobrar violenta y peligrosamente con la intención de que los grupos feministas y socialistas, que percibía como posibles antagónicos, en el futuro próximo quedaran sin representación y, por tanto, fuera del partido. Y la denuncia, formulada “...con todo respeto pero con energía...”<sup>343</sup> al Presidente Cárdenas, por las Organizaciones Femeniles y Juveniles, el Frente Único de la Mujer, la Liga Femenil de Lucha de Lucha Social y las Juventudes Socialistas, registraban las “...burdas maniobras que los que dirigen el PNR en nuestro estado ... llevaron a cabo ... con motivo de la designación de representantes del sector popular [...] Nosotros entendimos ... que era el momento de incorporar a la vida social y política a todos los grupos y sectores, [...] Pero las sanas disposiciones de su gobierno han sido letra muerta en Campeche. La Convención municipal ... fue hecha en familia sin la participación de nuestros grupos y de numerosos trabajadores y campesinos a quienes no se nos tomó en cuenta.”<sup>344</sup>

Al margen de la justificada o no actitud de arremeter en ocasiones con violencia o de impedir la participación de agrupaciones sociales en política, no puede pasar desapercibida la sistemática, congruente y obsesiva actitud que se observa por parte de Castillo Lanz en especial contra las organizaciones de mujeres y su participación en política. La respuesta en todo momento fue detener su desarrollo político, impedir su

---

<sup>343</sup> Véase Organizaciones Femenil y Juvenil, Frente Único de la Mujer, Liga Femenil de Lucha Social, Juventudes Socialistas a Cárdenas, Calkiní, Campeche, 12/IV/1939 (fecha de la secretaría de la Presidencia) a Cárdenas; en AGN FDLCR, exp. 544.5/666.



participación en la vida económicamente activa del estado. En abono a lo anterior, debemos recordar que las manifestaciones femeninas que se organizaron contra la troica compuesta por Castillo Lanz, Romero Esquivel y Mena Córdova justamente cuando éste fuera impuesto por medio de una brutal estafa electoral, fueron siempre ridiculizadas y descalificadas con un discurso alarmantemente simplista y, por demás sexista.. Y fueron Castillo Lanz y Romero Esquivel quienes más parecían gozar del insulto y más estimulaban a sus correligionarios para hacer “imaginativas” críticas y atacar verbalmente a las organizaciones femeninas que protestaban por la imposición, traducida en una insultante permanencia en el poder, por parte de la cofradía política que lo había tomado por asalto para continuar viviendo sin trabajar. Este restarle valor a la actuación de la mujeres en política, intentaba edificar un falso centro o escenario discursivo con una esencia igualmente falsa, donde el eje y centro eran ocupado por la presencia masculina (“ellos”) que cerraba el círculo de la actuación política y excluía a todo aquel que no fuera la imagen de sí mismos. Era, en más de un sentido, la personificación por excelencia de un régimen antiguo. Las mujeres y sus agrupaciones, especialmente, eran las que no tenían cabida en ese singular círculo de hombres iguales entre sí: ¡bendita homogeneidad! Incapaces de reconocer la otredad, empeñados más bien en negarla, imposibilitados para construir un discurso que articulara ese universo de sujetos políticos deseosos de participar, faltos de sensibilidad para reconocer que en el país la rueda de la historia estaba rodando hacia rutas menos tradicionales y críticas, que los roles sociales no podían ser anclados o fijados a voluntad, desconociendo o negando el discurso articulador de Ramón Félix Flores que había enlazado a las mujeres a la lucha política desde la temprana década de los diez; el cacique y su grupo encontraron ahí su talón de Aquiles. Y en un juego complicado de espejos, colmado de

---

<sup>344</sup> Véase *Idem*.

exuberancia tropical, versión antitética de la historia griega, Héctor no eliminó al Patroclo griego sino a aquellos Aquiles de parodia, mediante un método sencillo de inversión: a saber, puso firme sobre sus pies el discurso que equivocadamente había trastocado el cacique para dejar fuera de su reducido y excluyente círculo a las mujeres. Importantes por su combatividad y consideradas, por otros, sujetos políticos codiciados. Los grupos integrados por mujeres revolucionarias, entonces, se cobijaron en la sombra generosa de la imagen de Héctor, donde encontraron un lugar adecuado donde expresar sus inquietudes políticas, y con él participaron hasta llegar al puerto seguro que era la victoria electoral.

Detrás de los grupos de mujeres revolucionarias, feministas, socialistas y demás, que por sí mismo constituían un polo de atracción y articulador, se agrupaban una miríada de otros grupos sociales y políticos pertenecientes al Camino Real, testimonio redivivo del hartazgo que sentía el colectivo social por la constante estafa electoral y la persistente e insultante permanencia de aquel grupúsculo en el poder. Estos grupos se rebelaban contra un régimen antiguo que los condenaba a permanecer anclados en una formación social cuyo signo distintivo eran el desequilibrio, el autoritarismo, el atraso, la miseria, la marginación, para muchos. Y su contraparte también: la opulencia, los privilegios, el pillaje realizado por unos, en beneficio de otros cuantos. Los testimonios de repudio a esa versión antigua de la política, las evidencias de que la situación del país estaba cambiando, la expresión de transformación de la forma orgánica del partido, la inclusión, la apertura, las insinuaciones de edificación de una nueva sociedad, fueron completamente ignorados con idéntica sencillez y lapidaria expresión empleadas por Pedro Páramo para negar la existencia de los “otros”: “No tienes pues por qué apurarte,

Fulgor. *Esa gente no existe.*<sup>345</sup> Al igual que para el personaje de la novela de Rulfo, para Castillo Lanz y su grupo aquella gente que se oponía y/o cuestionaba su manera de proceder, significaban nada. Y justamente ahí podemos situar el origen de la aparatosa caída política, que si bien al inicio se percibió como un deslizamiento progresivo, con la sucesión vertiginosa de los cambios -otras figuras políticas en el escenario nacional y local; transformación del PNR en PRM y con ello de su organicidad; inclusión de nuevos sujetos sociales- y, empujado por su obstinada resistencia, el resbalamiento al despeñadero fue brutal, por el rechazo masivo y definitivo que experimentó.

### EL REGRESO Y EL FIN DEL ANGELITO

No obstante los testimonios de repudio a su práctica antigua de la política, el vicio del Angelito por el ejercicio del poder era más poderoso que todo: era su obsesión que racionalizaba como su verdadera vocación: su deber ser en esta vida. En sí mismo él personificaba la megalomanía: él era el poder; el poder era su razón de ser; era, también, nada sin el poder. Su concepción patrimonial del poder le impedía comprender lo que otros señalaban con insistencia: que el Angelito era un hombre de otros tiempos y otras prácticas. Eso era lo doloroso: aceptarse como un representante del pasado, un agente no de cambio sino de anclaje, un agente de otro tiempo que había cumplido, bien o mal, pero concluido al fin, su ciclo vital. ¿Cómo explicar a quienes estaban acostumbrados a mirar el paso de la vida a través de los cristales seguros de la ventana, que la vida también nos pasa por dentro? ¿Cómo explicarles que el río de la vida nos arrastra consigo aún cuando no sea ese nuestro deseo? Es difícil hacerle comprender a una persona por cuyas venas corre el veneno de la política que la mejor manera de salvar la

---

<sup>345</sup> Véase Juan Rulfo. *Pedro Páramo*. Hyspamérica Ediciones Argentinas, S.A., Buenos Aires, 1985;

vida es retirarse a tiempo y dejar el campo abierto para nuevas generaciones y otras concepciones. La mayoría de quienes han sido inoculados con el veneno de la política, a diferencia de quienes han sufrido una mordedura de serpiente venenosa y desean salvarse, prefieren morir antes que retirarse. Y en ese vicio cargan con la penitencia. Atisban el “exilio voluntario” sólo cuando ya es demasiado tarde: cuando el desprecio que despiertan su nombre y presencia entre el colectivo social es clamor a voces que incita a la violencia. Eso mismo padeció el Angelito después de su última aventura política que intentó realizar a sangre y fuego.

Con la representación del Presidente Lázaro Cárdenas, Ignacio García Téllez, secretario de Gobernación, llegó a Campeche para participar en la toma de posesión de Héctor como gobernador del estado. El mensaje que enviaba Cárdenas a las fuerzas opositoras a Héctor era transparente, toda vez que el portador de la misiva era ni más ni menos que el propio secretario de Gobernación, García Téllez, quien de acuerdo con aquella promesa de Cárdenas al senador Góngora Gala y a Mújica, sería el encargado de apoyar al senador para, remontando el supuesto fraude electoral realizado en favor de Héctor, situarlo a salvo en la ansiada gubernatura. Sin embargo, la única intervención que llegó a realizar García Téllez en Campeche por instrucciones de Cárdenas, fue después del discurso pronunciado por Héctor, al asumir la responsabilidad como gobernador constitucional, cuando, con la autoridad como secretario de Gobernación, hizo votos por que “...la generosidad del nuevo gobernador cubra con el manto de la ley a todos los ciudadanos y garantice sin distinción partidarias la tranquilidad de sus hogares, la libertad de pensamiento y trabajo honesto.”<sup>346</sup> El

---

p. 87. Las cursivas son nuestras.

<sup>346</sup> Véase Ignacio García Téllez, secretario de Gobernación a Cárdenas, Campeche, Camp., 16/IX/1939; en AGN FDLCR *Op. Cit.*, exp. 544.2/3.

discurso, articulado con energía, y la demostración de afecto y reconocimiento por parte de García Téllez hacia Mena Córdova, tenían la intención de tranquilizar los ánimos excitados al calor de las recién pasadas elecciones.

Así lo entendieron Castillo Lanz y su grupo, quienes no obstante desear retomar la lucha por el poder, sabían que debían esperar y/o crear las condiciones propicias para saltar sobre lo que parecía ser una presa indefensa. La coyuntura favorable, pensaron, se presentaría en los meses venideros cuando de las cámaras ocultas del oráculo presidencial emergiera el nombre del ungido para suceder a Cárdenas. Las condiciones electorales de Campeche hacían que el gobernador entrante gobernara los dos primeros años con los últimos dos años del presidente saliente, y sus dos últimos años coincidían con los primeros dos años del presidente entrante. De manera que no era de sabios adivinar que si alguien se lograba meter en el ánimo del presidente entrante, lo más probable era que le hiciera la vida imposible al gobernador durante sus últimos dos años al identificarlo, acaso equivocadamente, con el presidente anterior. A eso le apostaba el Angelito y su grupo. Como los carroñeros, tenían la paciencia morbosa para esperar el momento adecuado y la caída fácil de la víctima. Y creían ver que eso estaba a punto de ocurrir, pues el año nuevo de 1940 debía traer la nueva del candidato a presidente que sustituiría a Cárdenas. Por tanto, era cuestión de esperar. La paciencia, pues, debía ser la mejor consejera.

La luna de miel política de Héctor, si se puede hablar de alguna, fue breve. Si bien el Angelito guardó cierta prudencia desde la toma de posesión (septiembre), en febrero sintió que las condiciones le favorecían y había que aprovechar la coyuntura. Por una parte, su *modus vivendi* como senador se agotaba y había que prepararse para la

contienda electoral que se presentaría en junio de ese agitado año de 1940, agitación que en realidad había iniciado con el manifiesto que lanzara Juan Andrew Almazán, considerado "...cautelosamente un programa político ..." <sup>347</sup> y el escenario de conflicto internacional (inicio de la Segunda Guerra Mundial –septiembre de 1939-) que ensombreció la llegada de Héctor a la gubernatura. La candidatura de Manuel Ávila Camacho, por otro lado, como posible sucesor del Presidente Cárdenas, y la respuesta que dio otra parte de la sociedad, resentida con Cárdenas, en la persona de Juan Andrew Almazán; además de las candidaturas de Francisco J. Mújica, Rafael Sánchez Tapia y Gildardo Magaña, presentaba el escenario político ideal para aquellos pescadores acostumbrados a obtener ganancias en el río revuelto. Y, el Angelito, era algo más que experto en esas artes. La visita de Cárdenas a Campeche, después de Yucatán, y las demostraciones de afecto a Héctor y el manifiesto apoyo a los problemas planteados por éste en el caso particular de Carmen así como del exiguó presupuesto del estado que "...solo llegaba a \$600,00 seiscientos mil pesos." <sup>348</sup>, no desanimaron al Angelito; al contrario, parece que lo confirmaron en su ideal de asaltar el poder cuando el momento fuera correcto. Sin embargo, previo al asalto final, empezó a tomar posiciones en los lugares claves: Benjamín Romero Esquivel, por ejemplo, "...compró el puesto de Administrado de Aduanas ..." <sup>349</sup> en Ciudad del Carmen. E idéntica maniobra operaron en el Camino Real y en el resto del estado.

Hacia finales de febrero 1940, en su acostumbrado actuar repentino y violento, durante la Asamblea política que celebraba el Sindicato Industrial de la isla con la intención de valorar las candidaturas de quienes podían ser los mejores para ocupar los

---

<sup>347</sup> Véase Fernando Benítez Lázaro Cárdenas ... III ... *Op. Cit.*, p. 202.

<sup>348</sup> Véase Héctor Pérez Martínez. *Diario. Op. Cit.*, p. 17.

puestos de elección que se avecinaban, un "...grupo de celadores armados encabezados Administrador Aduanas Benjamín Romero Esquivel invadieron local ... sindicato con objeto imponer reelección Senador Ángel Castillo Lanz."<sup>350</sup> Lo anterior, que sirve de botón de muestra, ilustra los métodos empleados por el Angelito y su grupo para obtener el resultado deseado. En el resto de los municipios se empleó idéntica estrategia: de nueva cuenta el asalto, la intimidación, etcétera, se instalaban en la sociedad con ánimo de influir en las urnas en el todavía distante horizonte electoral. Si bien éste se veía aún lejano, la intención era sensibilizar al electorado sobre las candidaturas que eran consideradas idóneas por quienes representaban al antiguo régimen. Entre las joyas que el Angelito exhibía, encabezadas, obviamente, por él mismo como candidato a Diputado Federal, se encontraban su compañero de fórmula Joaquín Rodríguez Ara, y para el Senado el doctor Alayola Prieto, cacique de la isla y, de vuelta al escenario político, Ignacio Reyes Ortega, el cacique del Camino Real. Éstos eran los candidatos que el grupo de Castillo Lanz presentó ante las elecciones internas del PRM. Así, pues, como escribió Héctor en su Diario, "Castillo Lanz intentaba otra vez ejercer hegemonía en el estado colocándose y colocando a sus incondicionales."<sup>351</sup>

La actitud adoptada por Castillo Lanz y su grupo obligó a Héctor a maniobrar violentamente y encarar la amenaza de manera frontal. Al tiempo de frenar la bravata había que pagar facturas políticas recién adquiridas. Para las elecciones internas, Héctor decidió, entonces, presentar las candidaturas de Ramón Berzunza Pinto y de Alberto

---

<sup>349</sup> Véase Manuel Zenteno García a Cárdenas, Ciudad del Carmen, Campeche, 21/XII/1939; en AGN .  
FDLCR, *Op. Cit.*, 544.2/3.

<sup>350</sup> Véase Enrique Arjona, José M. Ojeda, Francisco Gual, Nicolás Sáenz et. al., a Cárdenas, Ciudad del Carmen, Campeche, 27/III/1940; *Idem*.

<sup>351</sup> Véase Héctor Pérez Martínez Diario *Op. Cit.*, p. 27.

Trueba Urbina como Diputados Federales, y a Pedro Tello Andueza –el eterno- y a Eduardo Mena Córdova para el Senado. Como quiera que fuera, y no obstante la retórica de Almazán contra “...la obra demagógica de los maestros rurales ...”<sup>352</sup>, tal vez por ello mismo, pero más por mérito propio, Ramón Berzunza Pinto era factor en el Camino Real por sus cercanía con los campesinos y con los maestros rurales del estado, por ser él mismo uno del gremio. Ramón Berzunza Pinto, pues, articulaba un discurso que interpelaba a campesinos y maestros por igual; y ese discurso le dotaba con la fuerza suficiente para neutralizar no sólo las aspiraciones de Reyes Ortega, sino hasta las propias de Castillo Lanz y sus seguidores.

Alberto Trueba Urbina, por su parte, era un joven que despuntaba como un prospecto político serio con la conveniente y protectora imagen académica que lo situaba como un defensor feroz de los intereses de los obreros; era, pues, un candidato obrerista. Pedro Tello Andueza, en su docilidad, contaba no se sabe si con la simpatía o con la conmiseración del electorado. Eduardo Mena Córdova, por su parte, con su actitud de combate frontal contra el cacicazgo de Castillo Lanz se había ganado el respeto de gran parte de la ciudadanía, y apoyaba su postulación al Senado de la República. Los dos últimos representaban al sector popular del PRM. De manera que entre los cuatro candidatos de Héctor se cubría satisfactoriamente el espectrum político del recién remozado partido nacional: los sectores campesino, obrero y popular.

Posiblemente se pensara que la imagen propia de los candidatos de aquellos tiempos considerados modernos -Berzunza Pinto y Trueba Urbina- fueran en sí mismos garantía de una contienda electoral civilizada y por lo mismo no se abrigaba ningún temor por el

---

<sup>352</sup> Véase Fernando Benítez *Op. Cit.*, p. 203.



triunfo indiscutible del proyecto político de Héctor. Quizá esa misma razón fue la que empujó al grupo opositor a entablar una batalla cerril por los espacios políticos y por el estado mismo con sus riquezas naturales, concebidos como patrimonio de la cofradía caciquil. Ante la renovada puesta en marcha de la política que evocaba al antiguo régimen, ante la negación de una realidad avasallante, ante las constantes provocaciones e intimidaciones, ante esa "...fuerza [que] se encendió otra vez en el Estado."<sup>353</sup>, que corría el riesgo de escapar al control, Héctor dio instrucciones en el sentido de "...no utilizar elementos de fuerza del gobierno en la persecución de las gentes de Castillo Lanz; y cuando hechos fuera de mis posibilidades de control se produjeron, acudí inmediatamente a remediarlos. ... A mi se me acusará más tarde, quizás de desorganizado, de no haber cumplido las promesas de mi Programa de Gobierno. Pero nunca se dirá de mí que perseguí, hostilicé, encarcelé a nadie. Soy hombre civilizado y tengo un gran respeto para la vida humana ..."<sup>354</sup>

Y eso justamente era lo que sabía el grupo del Angelito, y sobre esa visión se montaba para llevar a cabo toda clase de tropelías políticas. Acaso valga la pena subrayar que no fue solamente la visión política civilizada de Héctor, o los candidatos presentados, los responsables del triunfo avasallador y del repudio categórico al caciques y a sus clientes; sino las actitudes propias de ese grupo nostálgico incapaz de entender los cambios políticos nacionales y locales: sus prácticas políticas cerriles y clientelares, sus alianzas personales habían perdido efectividad gastadas por el uso y la retórica. El repudio emergió de las entrañas mismas de un pueblo cansado del engaño, de los privilegios que tenían unos pocos -ellos por supuesto-, del atraso, de la pobreza, de la miseria secular que padecían. Contra ese muro se estrelló la pretensión trasnochada del

---

<sup>353</sup> Véase Héctor Pérez Martínez. *Op. Cit.*, p. 27.

Angelito. Y no obstante lo anterior, es decir, los testimonios manifiestos de repudio a su persona y a aquella su concepción antigua de la política; el cacique viejo se empeñó en negar la realidad. Negar la otredad fue el único refugio posible que encontró el Angelito para permanecer a salvo y donde pudo chapalear a placer en el remanso febril que se localiza en la otra orilla de la locura. Pensarse ángel caído, vencido políticamente era demasiado para él; encarar la realidad de quedar fuera del presupuesto, del cual había vivido ininterrumpidamente desde los inicios de la distante década de los veinte; es decir, por espacio de dieciocho años, era demasiada realidad para entenderla cabalmente. Sin embargo, entre el hondo horcón de recursos que tenía a su disposición Castillo Lanz, contaba todavía con el escándalo público. Y, en esa dirección, perfiló sus baterías.

El momento se presentaba inmejorable: la visita de Manuel Ávila Camacho a Campeche, en campaña por la presidencia de la República. En el desfile multitudinario, el Angelito vislumbró -en su imaginario, por supuesto-, volver a ser, por un instante, figura política. Esa, sin embargo, fue la última abyección del Angelito; ese acto de ruindad fue la pala con la que él mismo excavó su tumba política. Juan Andrew Almazán era la bandera con que se cobijaba, en ese momento, el Angelito. Volátil, oportunista, sin ancla política que le permitiera situar con claridad en el fondo sus principios y compromisos políticos con la Nación y el estado, habiendo perdido las elecciones internas, sin posibilidad de mantenerse a salvo en el presupuesto, lamiéndose las heridas que le abrió el repudio del electorado campechano, Castillo Lanz decidió jugar su resto con Juan Andrew Almazán.

---

<sup>354</sup> Véase *Ibid.* pp. 27,28.

La presencia de Manuel Ávila Camacho, quien concluía su gira por Tabasco, le presentaba a Héctor la grande oportunidad de plantearle al candidato presidencial los problemas políticos con los representantes de otras edades, y la precaria situación económica por los que atravesaba el estado. Lo primero, era fácilmente identificable, y por sus propios errores, estaban a punto de desaparecer como “fuerza política”. En Carmen, escribió Héctor en su Diario, “Demostré también, y por cierto de una manera objetiva, la posición falsa aunque espectacular en que el grupo de Castillo Lanz estaba colocado.”<sup>355</sup> El segundo punto, mucho más delicado que el primero, fue abordado con habilidad. Durante la travesía en el vapor “Carmen”, Héctor le habla a Ávila Camacho del potencial económico del Campeche que, sin embargo, se encuentra postrado por la miseria secular. Habla de los bosques, del potencial maderero, de la conveniencia de construir caminos que unan a las poblaciones y de carreteras que vinculen todos los puntos de la rosa náutica del estado para poder extraer y comercializar apropiadamente la riqueza escondida en diversos puntos de Campeche.

Héctor habla del chicle, joya económica del estado; de las maderas tintóreas; de las maderas preciosas; de las maderas duras; de la miel y la cera; de la pesca. De una abundancia y unas riquezas difíciles de creer por la miseria en que se debate el pueblo. Habla de las riquezas culturales, de la historia prehispánica y colonial de Campeche; habla de los sitios arqueológicos y su potencial económico para el futuro. Habla de Campeche y sobre Campeche. Habla del río y del mar. Y vuelve a hablar de y sobre Campeche. Y poco a poco, tan suave con navega el barco de vapor en ese cristal de turquesa que es la mar-océano que de pronto entra en la Laguna de Términos, Héctor

---

<sup>355</sup> Véase *Ibid.* p.31

perfila "...la conversación hasta el caso 'Quintana Roo' ”<sup>356</sup> Con precisión, Héctor informa a Ávila Camacho, desde el punto de vista histórico, de la importancia económica que el territorio tiene para Campeche y Yucatán. Le comentó sobre el proyecto que se tenía desde Porfirio Díaz para explotar una línea de ferrocarril con ramales para Yucatán. Le contó después "...cómo el General Rafael Melgar se había aprovechado de una faja del territorio de Campeche por la cual mi gobierno mantenía una permanente actitud de reivindicación, conté a Ávila Camacho, también, las raterías de Melgar con el chicle; ...”<sup>357</sup>

Este punto, el de los límites territoriales, era vertebral para ambos estados, incluso debemos decir para toda la península, toda vez que si iniciaba la disputa por los límites territoriales, un estado se quedaba con una franja de terreno del otro o se reservaba el derecho de explotar algunas zonas ricas del vecino estado o territorio. Ese era el actual caso entre Campeche y Quintana Roo, que se había reservado, después de su desmembramiento de Campeche y Yucatán, una codiciada zona rica en chicle. Atento e interesado por la vehemencia con que Héctor plantea el futuro del estado, Ávila Camacho se compromete a que "...distribuiría Quintana Roo entre Yucatán y Campeche, como una manera de vigorizar las economías de ambos estados.”<sup>358</sup> Esos son días sumamente preciados para Héctor, quien tiene la oportunidad de intercambiar con el candidato presidencial opiniones sobre los grandes problemas nacionales; sobre la política y la economía estatales y nacionales. Son días de intercambio de ideas; también de construir puentes afectivos. Días, ideas y afectos que serán el mejor escudo para repeler con éxito la abyección pública planeada por Castillo Lanz.

---

<sup>356</sup> Véase *Ibid.* p. 29.

<sup>357</sup> Véase *Idem.*

<sup>358</sup> Véase *Ibid.* p. 30.

Concluida la visita a Carmen, Manuel Ávila Camacho y Héctor viajaron a Campeche. En un pequeño avión hicieron la travesía que duró una hora con veinte minutos. Cuenta Héctor que al llegar a la Ciudad y Puerto amurallado la sobrevolaron durante un rato y “Desde el aire pudimos ver la manifestación que habíamos preparado en honor del General.”<sup>359</sup> Y la vista aérea de aquel contingente de hormigas humanas, despertó en Héctor la incertidumbre y la sospecha de que algo podía suceder durante la manifestación. En ese momento recordó que el Senador González Gallo, amigo de Castillo Lanz, había llegado a Campeche días antes que el candidato presidencial, con la intención, dijo, de preparar la gira de éste en Mérida. Desde ahí, después se supo, González Gallo maniobró “...para darle facilidades a [Castillo Lanz], a las cuales yo no me opuse en bien de la candidatura del General.”<sup>360</sup> Sin embargo, la duda atenazaba a Héctor, pues como él mismo confiesa en su Diario “Yo ignoraba, prácticamente, lo que nuestras gentes, Pedro Guerrero, Tello Andueza, Trueba Urbina, hubiesen hecho.”<sup>361</sup>

No tardaría Héctor en descubrir lo que el Angelito le había organizado. Aquella aventura, empero, fue literalmente la última. Desde el balcón del Hotel Cuauhtémoc, situado en el corazón de la ciudad y frente a la Plaza Central, Manuel Ávila Camacho, Héctor y el resto de la comitiva se dispusieron a disfrutar aquel multitudinario desfile dispuesto en honor del candidato presidencial. Y cual no sería la sorpresa de Héctor al ver que la manifestación la encabezaba el grupo de Castillo Lanz, compuesto por unas dos o tres mil personas, quienes tomaron posición frente al balcón del Hotel

---

<sup>359</sup> Véase *Ibid.* p. 32.

<sup>360</sup> Véase *Ibid.* p. 33.

<sup>361</sup> Véase *Idem.*

“...vociferando contra mi (Héctor) y contra lo que ellos llamaban ‘la imposición’.”<sup>362</sup> Héctor no pudo evitar preguntarse a sí mismo: “¿Qué pensará Ávila Camacho?”<sup>363</sup> La respuesta a esa pregunta, y a otras que tal vez por lo agitado y sorpresivo del momento no tuvo tiempo de hacerse, vendrían al poco rato. Entre tanto, a la gente de Castillo Lanz le siguieron “...nuestros grupos. Fue una enorme ola humana compuesta por 20 mil campesinos ... en orden, sin gritos ni injurias contra nadie, ...”<sup>364</sup> Y fue al interior de este mar de gente, donde unos desfilaban ordenadamente portando pancartas de apoyo al candidato presidencial del PRM, en tanto otros lo hacían provocando una respuesta violenta al lanzar consignas, como se fue urdiendo el fin de una era y el inicio de otra: “...el primer triunfo”<sup>365</sup>, como le llamó Héctor a ese instante de sombras y luz.

En efecto, bravucones, envalentonados por los “apoyos” que el jefe (Castillo Lanz) decía tener arriba, y por la pasividad que observaban por parte de las autoridades, decidieron arremeter con renovado vigor contra todo lo que se asociara con Héctor; al grado que cuando el orador de la Federación de Trabajadores de Campeche tomó la palabra “...la gente de Castillo Lanz lo interrumpió a gritos injuriosos, lo cual causó pésima impresión a Ávila Camacho al grado de que se adelantó al balcón y sin previo aviso comenzó a leer su discurso.”<sup>366</sup> Ahí, y de triste manera por demás, concluyó el cerco que mantuvo sobre la historia política el ahora Ángel caído, al desarrollar una visión patrimonial del estado y mantenerlo como rehén. Merced a esa práctica, él y su camarilla de favoritos pudieron vivir, como parásitos, por casi cinco lustros. Manuel Ávila Camacho permaneció en la Ciudad y Puerto amurallado de Campeche por una

---

<sup>362</sup> Véase *Ibid.* p. 34.

<sup>363</sup> Véase *Idem.*

<sup>364</sup> Véase *Idem.*

<sup>365</sup> Véase *Idem.*

<sup>366</sup> Véase *Ibid.* pp. 34,35.

semana más, que sirvió para que ambos pudieran intercambiar ideas sobre diversos temas, y “...durante la cual, confiesa Héctor, *pude hablar con él* en cierta extensión y *en tono de tranquila confianza*.”<sup>367</sup>

En las elecciones de junio de 1940 Castillo Lanz y su camarilla sufrieron la derrota que, a decir de muchos, merecían. Héctor pudo al fin gobernar libre de presiones y chantajes, y el estado dejó atrás la etapa cavernaria del oprobioso y pesado cacicazgo, para iniciar la edificación de una sociedad si no moderna al menos diferente, donde se dignificara a los sujetos sociales y su actividad por excelencia: la política. Como si se rompiera un encanto, como si se conjuraran los fantasmas, a la caída del Angelito del escenario político local, la imagen de Héctor fue capaz de convocar buenos augurios y mejores tiempos en torno de él, capaz de ofrecerle un luminoso amanecer al estado: mejoras económicas, mayor demanda del chicle para el mercado mundial, construcción de carreteras y caminos, mejoras en la educación y los servicios de salud, un horizonte político menos opaco y mucho más dilatado. Como escribió Héctor en ese momento: ese fue “el primer triunfo”. Lo que no registró, fue que a aquél le siguieron otros triunfos -para fortuna del estado.

## **POR LOS CAMINOS DEL SUR**

No sin dificultad, desplegando un enorme esfuerzo e igual voluntad, Héctor había logrado el propósito que cabalgaba febril en el imaginario de muchos campechanos: conjurar la presencia y el poder abyecto del cacicazgo de Castillo Lanz. Por lo mismo, más de uno se preguntó angustiado si aquel triunfo de todos los campechanos no se traduciría en el fortalecimiento, y posterior megalomanía, de Héctor. ¿No sería posible,

---

<sup>367</sup> Véase *Ibid.* pp. 35, 36.

acaso, que al recoger las astillas desperdigadas de ese poder, se armara de nueva cuenta el rompecabezas situándose él, Héctor, en el centro, como el nuevo hombre fuerte: es decir, otro cacique? Héctor, mismo, con sus acciones, conjuró el temor de muchos. Lo primero que hizo fue revertir la política “archipiélago” que tan buenos resultados le redituara a Castillo Lanz. Nos referimos a la acción desplegada en favor de crear divisiones internas la más de las veces ficticias, motivadas por intereses políticos abyectos. En vez, Héctor construyó una política “continental”. Es decir, desplegó una política de unión entre individuos y poblados. Registró Héctor en su Diario: “Recibí el estado de Campeche en una situación de división total. Había en cada pueblo dos o tres grupos, unos afines al gobierno y los más adversos a él. Fue mi preocupación la de reconstruir la unidad del pueblo y borrar las fronteras que escindían los poblados. Lo he logrado.”<sup>368</sup> Y, más, todavía: “Como no tengo propósito de iniciar en Campeche una serie de regímenes bajo mi control, ni asumir en el estado el papel que arrebatamos a Castillo Lanz, ninguno de mis actos ha tendido a consolidar a ‘mi’ grupo en cada pueblo y hemos obtenido la desaparición de las facciones y nadie, por haber sido mi adversario, ha ido a dar en la cárcel. Esto ha producido una sensación de seguridad y de confianza que me propongo mantener a toda costa.”<sup>369</sup> Y así fue. No fueron las palabras escritas las que le ganaron el respeto y la confianza de la gente, sino las acciones concretas que siguieron a lo enunciado y a sus buenos deseos.

En torno a la imagen e Héctor se congrega una miríada de factores que intervienen positivamente en su actuación. Entre ellos, ocupa lugar distinguido la fortuna; aquella que Nicolás Maquiavelo tanto ponderara en el éxito de un buen príncipe. Pues bien, la fortuna acompaña a Héctor desde temprano y marcha con él hasta aquel triste año de

---

<sup>368</sup> Véase *Ibid.* p. 8,9.



1948 en que la muerte enamorada lo priva de tan grata compañía. A partir del segundo semestre de 1940, Campeche experimenta bonanza económica y vive una tranquila experiencia política. “Todos los factores se conjugan a favor de Pérez Martínez como si obedeciesen a un conjuro”<sup>370</sup>, escribieron convencidos sobre el período y la actuación de Héctor, Fernando Trejo, Rafael Quintana y Ermilo Sandoval. La Segunda Guerra Mundial hace florecer el comercio del chicle y el dinero corre por Campeche y esto estimula al comercio. Además, el estado recibe de Quintana Roo fuerte indemnización por el problema limítrofe que se articulaba con la explotación de vasta zona chiclera por parte del vecino estado y, por si fuera poco, le es devuelta una franja que estaba en litigio. Ese fue el problema que Héctor le planteó a Ávila Camacho durante el recorrido que hicieron en vapor en Laguna de Términos durante su estancia en Ciudad del Carmen. Curiosamente, la disputa territorial entre Campeche y Quintana Roo, aquella que sostuvieron Héctor y el coronel Melgar, se reavivó en 1996, a instancia de Quintana Roo que “invadió” la franja en cuestión. Ahora, además de las ya conocidas riquezas chicleras, se suman las más importantes zonas arqueológicas que conforman el famoso corredor del “Mundo Maya”.

El cuento parece no tener fin. Ahora, como entonces, existe un tesoro objeto de la disputa. Antes era el chicle y las maderas preciosas; ahora son los sitios arqueológicos de la civilización maya los que generan la disputa: es tan jugoso el negocio que desde ya se advierte, que ninguna de las partes desea renunciar a tener una tajada sustanciosa de él. La verdad, sin embargo, es que esa franja de terreno en disputa, sembrada de sitios arqueológicos mayas, le pertenece a Campeche desde 1857, fecha en que se trazó la

---

<sup>369</sup> Véase *Ibid.* p. 9.

<sup>370</sup> Véase Fernando Trejo Carrillo, Rafael Quintana Sosa, Ermilo Sandoval Campos. *Historia de Campeche*. Secretaria de Educación Cultura y Deporte, Campeche, 1996; p. 160.

línea divisoria, que a su vez marcó los límites de toda la península, entre Campeche y Yucatán.

Si por una parte Héctor desea el bienestar económico, por otra parte le preocupa el cuidado ambiental y la explotación racional de los recursos naturales. Por ello, ante las concesiones de explotación de chicle sobre superficies ilimitadas, Héctor expide un decreto en el que asienta que la superficie máxima concedida será de cincuenta mil hectáreas, lo anterior "...para no propiciar la suma concentración de la tierra en pocas manos, y distribuir los beneficios de las explotaciones forestales, ..." <sup>371</sup> El henequén, la generosa planta que en el pasado había propiciado la riqueza de los hacendados, explotando la fibra bajo el sol ardiente que caía como plomo derretido sobre la espalda del peonaje acasillado, también tenía un lugar dentro del proyecto de gobierno: del total de las pencas recogidas, se apartaría un 45% para el consumo doméstico y se destinaría a la exportación el 55% restante. Infraestructura carretera y caminos vecinales, salud, educación, mejoras materiales en general, fueron las obsesiones de Héctor.

En cuanto a lo primero, además de la enredada red de caminos vecinales, se concluyó la carretera Campeche-Hopelchén y estuvo a punto de concluir la Campeche-Champotón y entregó completamente terminada la de Campeche a Chiná y la de Nunkiní a Calkiní. En cuanto a la salud, se construyeron los centros de salud Servicios Coordinados de Salud, la Clínica de Asistencia Infantil, se llevó agua potable a Hopelchén y Dzitbalchén, se construyeron mercados en Hecelchakán, Calkiní, Hopelchén, Carmen y la pescadería en Campeche. En educación, se aumentó el presupuesto de sesenta mil pesos a cuatrocientos mil pesos, con lo que se construyeron

cincuenta y seis escuelas nuevas y el Jardín de Niños “Florinda Batista”; se construyeron las bibliotecas “Gustavo Martínez Alomía” y “Tomás Aznar”, también se remodelaron amplios espacios en el Instituto Campechano y en el Liceo Carmelita. La red de energía eléctrica también se amplió para llevar sus beneficios a Calkiní y Seybaplaya, y la planta eléctrica del Campeche se mejoró.<sup>372</sup>

Parcela que debe rescatarse fue la reorganización de la Hacienda Pública y con ella las relaciones clientelares que favorecían y fortalecían el cacicazgo: venta de impuestos y de puestos aduaneros; cobro de alcabalas; condonación de impuestos de manera discrecional; concesiones para cantinas y prostíbulos donde después se pasaban vales pagaderos en la Tesorería del Estado; exigencias diarias de grandes sumas de dinero a la Tesorería para que el gobernador repartiera entre sus favoritos y para sí mismo; exigencias de grandes sumas de dinero a los Ayuntamientos para cubrir el déficit creado por el gobernador por la perniciosa pero recurrida práctica<sup>373</sup>. La intención de Héctor era acabar con la concepción del manejo de la cosa pública con fines políticos personalistas. Se trataba de acabar con las facultades omnímodas del gobernador. El fin último era dismantelar el aparato caciquil -la red clientelar, el sistema de alianzas personales- sobre el que se había edificado la falsa imagen paternal del cacique protector y benefactor. “Un régimen paternal -afirmó Héctor, en una entrevista concedida al Diario del Sureste- es la mejor forma para exaccionar (sic) y robar ... el ‘paternal’ gobernante no descuidaba sus propios bolsillos. [...] ...la paternidad se prolongaba más allá del ejercicio constitucional y quedaban ... los políticos

---

<sup>371</sup> Véase *Diario del Sureste* “No más caciques en Campeche” entrevista a Héctor Pérez Martínez, Mérida, Yucatán, 1/V/1943, p. 7. Archivo General del Estado de Campeche.

<sup>372</sup> Véase *Diario del Sureste* “No más caciques ...” *Op. Cit.*, pp. 14,15. Archivo General del Estado de Campeche.

<sup>373</sup> Véase *Ibid.* pp. 10, 12, 13 y ss.

profesionales en una situación de *negros ángeles guardianes*; ... [entonces] podían soltar por el comercio, las cantinas y los prostíbulos, 'vales' pagaderos por la Tesorería General del Estado."<sup>374</sup>

Era ese sistema, justamente, contra el que había que luchar. Era esa concepción cerril y arcaica de la política la que se debía dismantelar. Era ese sistema, régimen, intrincada red de complicidades que mantenían anclado en un pantano, en un páramo asfixiante a Campeche lo que debía combatirse de manera frontal, para poder mostrar que la construcción de otra sociedad era viable y materialmente posible. Había que mostrar que la sociedad no estaba anclada o fijada a una posición y a un discurso. Había que desenmascarar la falsedad discursiva sobre la que edificaba el régimen paternal y caciquil. Era posible localizar la premisa falsa y deconstruir el centro, las equivalencias discursivas. Era posible, y lo fue, construir un nuevo discurso, una nueva cadena de equivalencias, otra significación social que insinuaba la posibilidad de edificar una formación social diferente, donde era posible dejar atrás las prácticas políticas cerriles propias de un régimen antiguo, de una sociedad tradicional no democrática cuyo signo distintivo era el ejercicio del gobierno para unos pocos: en síntesis, un sistema construido sobre lealtades personales, extensa red clientelar, patrimonialismo, paternalismo, privilegio para unos cuantos lacayos del cacique.

Por oposición a ello se planteaba la sociedad abierta, lugar donde se privilegiara la diferencia social, se respetara la otredad política y social; una sociedad donde se respetaran las instituciones; una formación social democrática donde se gobernara para todos los sujetos sociales y donde se borrarán los falsos límites territoriales para

---

<sup>374</sup> Véase *Idem*. Lo de "negros ángeles" es en clara referencia a Castillo Lanz. Las cursivas son nuestras.

construir un grande continente político y social campechano. Y en esa empresa, Héctor triunfó. Puede argumentarse, si se desea, que aquél fue efímero; mas no por ello deja de ser un acierto, un triunfo. En esa, que podemos equipar con una auténtica cruzada, “Ningún signo -escribieron Trejo, Quintana y Sandoval- le [fue] adverso”<sup>375</sup> a Héctor. Héctor es el botón que ilustra lo que Maquiavelo privilegió constantemente en su análisis político sobre un príncipe: la fortuna le acompañó durante su vida. Por voluntad y convicción, Héctor siempre se negó a ocupar el “triste papel de ‘Jefe Máximo’ en Campeche.”<sup>376</sup> Lo cual no significa que otros no acariciaran la idea. Sin embargo, el ejemplo de Héctor fue tan sólido, que hubo de pasar mucho tiempo antes que aquellas tentadoras caricias a la imaginación y al ego se materializaran e hicieran sucumbir y perderse a más de uno en su intrincado y enloquecedor laberinto.

### EL ÚLTIMO CUATRIENIO

Unificado políticamente el estado en torno de Héctor, engrasada y trabajando a buen ritmo la maquinaria económica de Campeche, la sucesión gubernamental que inexorablemente avanzaba parecía no presentar mayores aristas. No obstante lo anterior, en lo que puede pensarse fue el último estertor, el grupo caciquil se lanzó a la arena política aprovechando que los tiempos de Héctor llegaban a su fin. Fue un triste final, pero el cacique no parecía reparar en lo patético de su actuación: sin son ni ton se lanzó a criticar la actuación de Héctor como gobernador. No hubo argumento, era el comentario agrio, visceral de quien no puede menos que dolerse hacia quien lo despojó de su cómodo *modus vivendi*, y por quien tuvo que salir a la Ciudad de México a vivir

---

<sup>375</sup> Véase Fernando Trejo Carrillo, Rafael Quintana Sosa, Ermilo Sandoval Campos. *Op. Cit.* p. 160.

<sup>376</sup> Véase Diario del Sureste “No más caciques...” *Op. Cit.* p. 11. Archivo General del Estado de Campeche.

de una cantina disfrazada de restaurante.<sup>377</sup> La acusación ácida, encontró la reposada respuesta de Héctor en el formato de una entrevista concedida al Diario del Sureste. No pasó a mayores: la acidez acabó por corroer a la pandilla completa. Ahí quedaron: como patéticos vestigios vivientes de épocas políticas antiguas.

Héctor había marcado la pauta como profesionista joven; ahora el candidato a sucederlo en el gobierno era otro joven profesionista, abogado, Eduardo Lavalle Urbina. Candidato único del PRM, ajeno a las disputas políticas aún recientes que sin embargo parecían pertenecer a un pasado distante, Lavalle Urbina obtuvo la mayoría de votos en las elecciones celebradas el 6 de junio de 1943. Al reformarse los artículos 18,19,50 y 93 de la Constitución local, se amplió a tres años el período de actuación de la Legislatura local, también de los presidentes, Juntas y Comisarías municipales. Por supuesto que a esos cambios correspondió el del propio ejecutivo que dejó de ser de cuatro años para pasar a ser de seis años.

Y aún en este sentido, Héctor vuelve a ser una divisoria de aguas, por ser él quien concluyera los períodos de cuatro años en el gobierno. Pero lo es también, porque los gobiernos que lo sucedieron gozaron de la visión de futuro que tuvo Héctor. Incluso los gobiernos más recientes, los de la década de los noventa, han vuelto los ojos hacia atrás, inspirados por la imagen de Héctor, tratando de imitar su ejemplo, entendiendo ese instante como una suerte de “momento fundacional” del anhelado pero escurridizo bienestar del pueblo campechano. Los primeros tres años de su gobierno, Lavalle Urbina disfrutó de la bonanza del mercado internacional del chicle; sin embargo cuando este cesó y el colapso económico amenazó al estado, se incursionó en la explotación

---

<sup>377</sup> Véase *Ibid.* p. 22

silvícola: la madera, nueva industria de Campeche, sería la tabla de salvación y el detonador de otra industria vertebral en el desarrollo económico: la pesca.

Para cuando Lavalle Urbina concluye en 1949 lo que fue el primer sexenio, su sucesor Manuel López Hernández (1949-1955) aprovecha al máximo el boom maderero. Pero cuando éste empieza a decaer por la sobreexplotación y la irracionalidad de los métodos empleados, el campo viene al rescate del estado: durante los primeros tres años de su gobierno, Campeche logra una producción maderera record de sesenta mil toneladas. Iniciando el primer lustro de la década de los cincuenta, el camarón comienza a ser explotado a gran escala en Ciudad del Carmen. Y hacia ahí se enfoca el desarrollo del estado por el potencial económico localizado. Del chicle se pasó a la madera y, de ésta, a la industria pesquera. Y ésta última fue el resorte que sostuvo con un amplio margen de bonanza el desarrollo económico del estado, hasta la llegada de PEMEX a Campeche en el año de 1978.

Este año señala el inicio de las exploraciones, y también indica la debacle de la industria camaronera y de la no agresión ambiental, cuando un año después, en 1979, se inició la ruta del estado y del País hacia la de convertirnos en grandes productores y exportadores a nivel mundial. La industria pesquera, ya casi extinta, y el ambiente, han sufrido, sistemáticamente desde entonces, una agresión feroz de la cual, consideramos, no lograran recuperarse. Hasta ahora no vemos indicios de políticas correctivas y favorables, en ese sentido.

En paralelo al florecimiento de la industria petrolera, se registra la agonía de la industria pesquera y de las otras ramas que ella cobijó: los astilleros, los varaderos, los

talleres mecánicos, las congeladoras.<sup>378</sup> De un total de casi ochocientas embarcaciones, construidas a lo largo de tres décadas, hoy día subsisten apenas doscientas: la mayoría, además, en mal estado. La industria pesquera, se encuentra en franca decadencia; las especies marinas, por su parte, están en riesgo de contaminación y extinción. No hay control; pero más que eso, no existe conciencia del grave daño que se está causando a la sociedad y al ambiente. Con alegre irresponsabilidad todo se centra en vivir el momento: en abusar del estado y sus recursos: sean humanos o materiales.

En muchos sentidos y por muchas razones, ahora lo sabemos, al ser el receptáculo de lo más noble y rico de las luchas políticas del pasado reciente, a lo cual sumó su arrojo y valentía personales, Héctor se erigió en una afortunada divisoria de aguas para Campeche después de la Revolución.

---

<sup>378</sup> Entrevista con Francisco Enrique Castilla Goyta, ex armador (propietario de barcos camaroneros), Campeche, Camp., 12 abril 2002.



## A MANERA DE CONCLUSIÓN

Si algo tenemos por cierto, es la imposibilidad de concluir. Muchos más cuando se trata de temas sociales y políticos. Y esto es así porque toda obra es, por lo general, abierta. En su calidad de productos del lenguaje, las obras están lejos de ser universos cerrados. Lo contrario es, en cambio, cierto: las obras como el lenguaje son abiertos, sujetos siempre a la modificación, al cambio, a la rectificación, a la revaloración, a ser repensados y, por lo mismo, a ser reescritos. Estas líneas, en particular y por el tema, no escapan al dictum anterior. Justamente por ello, la idea misma de concluir, parece ociosa. En sí misma, la conclusión nos remite a un universo cerrado, nos invita a pensar en algo fijo, y acabado que niega, precisamente, la noción de apertura, de lo precario e inestable de todo saber: de la imposibilidad de cerrar algo. Es, por tanto, casi imposible concluir; sí, en cambio, es posible hacer un balance de lo expuesto. Y en esa dirección avanzaremos con cautela.

La brisa revolucionaria se sintió en Campeche en junio de 1909 con la presencia de Francisco Madero: no fue un inicio violento signado por balaceras y revueltas generalizadas, sino por pequeñas manifestaciones que conformaron un grupo de oposición a la representación del porfiriato en el estado. La efervescencia política alentada por el grupo maderista alteró el precario equilibrio social e hizo saltar por la borda al representante del porfiriato. La sucesión gubernamental entre agosto de 1910 y septiembre de 1911 ponen de relieve la crisis político-social por la que atravesaba el estado. Sin pisar el terreno extremo de la violencia generalizada, Campeche padeció algunos hechos de armas que impulsaron la constitución de un ejército local bajo el

mando de un celoso maderista. La presencia de Madero fue crucial para despabilar el adormilado espíritu liberal campechano y conformar un grupo de oposición. En ese sentido, la presencia del coahuilense permitió sumar la constelación de inquietudes locales, articularlas en un todo y asignarles el carácter de una propuesta nacional. Como el propio Madero, los jóvenes campechanos, hijos a su vez de terratenientes y comerciantes, no buscaban una transformación estructural de la sociedad, sino la apertura de un espacio de participación política.

El asesinato de Madero y Pino Suárez, y la usurpación del poder presidencial por Huerta, fueron el dispositivo para activar el Plan de Guadalupe, lanzado por Carranza. El movimiento Constitucionalista, que buscaba el regreso del país a la legalidad, se estableció en Campeche donde ensayó una serie de medidas encaminadas a remontar el régimen esclavista que privaba en el campo, y para ganar adeptos a la causa de Carranza. Joaquín Mucel Acereto, representante del, tuvo éxito en ambos sentidos. La contraparte vino cuando Mucel decidió prolongar su mandato como Gobernador y Comandante Militar por más tiempo del que se lo permitía la Constitución local y las condiciones sociales y políticas creadas por él. Así pues de su carácter de reconocido “revolucionario” en un principio, pasó a tener un carácter francamente autoritario cuyo sustento era el ejercicio de la violencia. Y esa actitud, lejos de generar una proliferación de significados revolucionarios, se transformó en un freno para los mismos. De las entrañas de la sociedad empieza a emerger un movimiento de descontento contra su actitud de déspota, pero aquél es prontamente desarticulado asignándole una función de oposición oficial. El resultado es que el grupo se escindió, colocándose de un lado quienes estuvieron de acuerdo con desempeñar el rol asignado por el gobernante; de otro, se situaron quienes deseaban contribuir al cambio social, político y democrático de

la sociedad; para ello, empero, fue necesario esperar tiempos propicios que cobijaran la manifestación de su descontento. La oportunidad se presentó al amparo de las primeras grietas que surcaron la relación entre Carranza y el grupo de los sonorenses.

Los que decidieron esperar tiempos mejores, un grupo de jóvenes profesionistas optaron, de acuerdo con su lectura política, tomar una ruta alternativa, fundando el Comité Obregonista (CO) bajo la dirección de Ramón Félix Flores. A partir de ese momento se inicia una etapa de proliferación incesante de significados revolucionarios - reparto agrario vía la acción directa- y ocupación de espacios, -organización de los trabajadores urbanos y rurales, incorporación de las mujeres a la vida política y económica del estado- que concluyen con la fundación del Partido Socialista Agrario del Sureste (PSAS). Éste se convierte en el ariete que despedazó el custodiado portón que protegía la cerrazón política: el espacio abierto, entonces, fue ocupado por Flores, presidente del PSAS, como titular del Ejecutivo (1921-1923). Con él se inicia la etapa de transformaciones radicales en cuanto organización de los trabajadores se refiere, y a los postulados de la Revolución, en especial, el reparto agrario, vía la acción directa. No obstante la manifestación ideológica que parecía hilvanar a los jóvenes dirigentes socialista entre sí, otra posición, conservadora esta, yacía silenciosa en el subsuelo del partido. Aquella posición se manifestó cuando se inició la reorganización del estado y el regreso a la legalidad, una vez pacificado el país después de acallar el ruido de los sables producido por la rebelión delahuertista. El problema encontró su centro en una disputa por tierras en el municipio de Carmen. Castillo Lanz, recién elegido gobernador (1923-1927), era partidario de no repartirlas; por el contrario, el presidente del PSAS, R. F. Flores, de acuerdo con los estatuto del partido, resolvió patrocinar la solicitud de los campesinos para ocuparlas. El resultado del enfrentamiento entre Castillo Lanz y

Flores se condensa y resuelve en la intervención de Calles a favor del gobernador y en contra del dirigente del partido. Inició, así, un lento pero sistemático viraje en los postulados revolucionarios en el estado, un dejar vacío los significados, un giro en cuanto a la función del PSAS como organizador y representante de los intereses de sus militantes, para reducirlo a un mero apéndice de la voluntad del gobernador en turno, posibilitando con ello la emergencia de hombres fuertes o caciques. Lo más notable del caso, sin embargo, fue que con esa y otras medidas y procedimientos similares, se construía el monopolio de la interpretación de la Revolución sobre el cimiento de la negación de espacios a otras lecturas posibles. La hermenéutica sobre la Revolución había nacido y, con ella, sus hieráticos sacerdotes promotores de la idea de impedir – mejor sería decir, cancelar- cualquier cuestionamiento sobre el giro que se le imprimía a la Revolución. Ésta, ahora, parecía tener un carácter sagrado a la que sólo se podían acercar e interpretar quienes fueran autorizados para tal fin, por sus hieráticos sacerdotes.

Los meses subsiguientes atestiguan un alejamiento cada día mayor entre el gobernador y el presidente del partido. El conflicto se resuelve cuando el gobernador, como en el caso del reparto agrario, se aleja cada vez más, de los postulados del PSAS. Atento a las disputas internas que polarizaban las fuerzas del partido, el fundador y dirigente del mismo decide dejar la presidencia de la Liga Central en manos del gobernador. Dos resultados se desprenden de lo anterior: la campaña de desprestigio que desencadenan, en particular, contra el viejo dirigente, hasta exiliarlo del estado, y el general contra quien se le opusiera, es lo primero; lo segundo, es el giro que da el gobernador cuando inaugura el nuevo quehacer del partido que consiste en utilizarlo con fines personales, asignando posiciones al interior en pago por servicios personales, o posiciones políticas

nacionales y locales (diputados, senadores, presidentes municipales), o en promover posiciones en la burocracia estatal o municipal (recaudadores de impuestos, vigilantes de aduana, funcionarios de primer nivel), todo con una concepción patrimonial del poder y del estado (recursos naturales y políticos) que son las primeras puntadas del bordado de una vasta red clientelar, de alianzas fundamentadas en lealtades personales, cimiento sobre el cual edificará un dominio caciquil por espacio de casi tres lustros. Cierra el círculo de lo anterior, organizando un cuerpo de policía que conserva el monopolio y ejercicio legítimo de la violencia. La expresión más generosa de esa dominación política cerril, se manifestó menos con la imposición, garantizada por la estafa electoral a favor de quienes le sucederían en el poder, cuanto por la forma grotesca en que los obligó a renunciar, autorizado por la protección manifiesta del poder central. Consideramos que este es, si alguno, el momento en que se erige como un hombre fuerte, como un déspota de aldea con dominio sobre vidas y haciendas. Y es entonces cuando registramos que un cacique puede definir un período histórico en cuanto tal, o representar también, y por sí misma, esa expresión, muy particular, de la política de los hombres fuertes. Como buen cacique, aseguraba vía la fuerza, la intimidación o, incluso, la eliminación simbólica o real del adversario, aquello que se le negaba al resistirse la tentación de aceptar la prebenda y/o el compadrazgo. Lo anterior se transparenta en la maniobra que realizó para imponer a su candidato, literalmente a sangre y fuego, en la gubernatura. Con la intención de frenar a la oposición, no le tembló la mano, tampoco la voz al ordenar sitiar entre dos fuegos a los partidarios de su adversario político. O cuando mandó reprimir de manera brutal las manifestaciones de maestros, campesinos y estudiantes que protestaban por su actitud caciquil y cerrazón política, y la actitud dócil de gobernante en turno -que parecen ser elementos incluyentes, bordados sobre la misma tela. En ambos, como en otros casos, sale a flote

la voluntad de hacer desaparecer la amenaza, simbólica o real, que pudiera desplazarlo del poder: arrebatárle aquello que consideraba suyo, patrimonio personal.

Cuando pudo, el cacique Castillo Lanz recurrió a su limitada capacidad de convencimiento para obtener lo deseado, cuando éste fallaba, utilizaba un método realmente infalible que consistía en golpear personas, llegando incluso a quemar propiedades con el afán de conseguir su propósito. Acaso la única explicación válida para entender que tal cantidad de tropelías y estafas electorales hayan pasado desapercibidas para el centro, fue el apoyo incondicional que recibió por parte de Calles a cambio de mantener en un círculo político estrecho y pacificado a Campeche que había manifestado abiertamente su filiación por Obregón. En realidad el cacique cobraba sentido en función del apoyo y, al tiempo, subordinación que mostraba al centro para mantener dócil -pacificado, decían- al estado vinculado al proyecto nacional en turno. La relación patrón-cliente que funcionaba en Campeche, y en otras latitudes del País, encontraba su razón de ser con el centro: el cacique local y/o regional establecía relaciones clientelares con sus subordinados; a su vez, él se transformaba en cliente del cacique mayor: para el caso, Calles. Una cosa a cambio de la otra: tranquilidad política a cambio de impunidad. Absorto en su propia relación clientelar, el cacique campechano no tuvo tiempo para reparar en los nuevos tiempos que se anunciaban y que arrastraban otras formas de hacer política. O tal vez, como buen cacique, no reparó en la finitud de la existencia humana y la propia del poder. Se pensaba, y pensaba de su jefe Calles, como inmortales. Y tal vez ello fuera resultado de su enorme capacidad de mimesis, de su voluntad de adaptarse a casi todo tipo de circunstancias utilizando todo tipo de actitudes lacayunas -servilismo al extremo- para

obtener su objetivo primario y único: a saber: perpetrarse en el poder: vivir de los demás.

La presencia de Cárdenas en la presidencia de la República lo tomó casi por sorpresa. Lo anterior, no obstante haber sido frenado por el General durante aquel vértigo por el poder que padeció cuando intentó fallidamente su reelección en 1931. Los acontecimientos nacionales, sin embargo, es decir, la disputa Calles-Cárdenas, le permitió llevar a cabo, con éxito, lo que sería su última imposición. En 1937, año y medio después de la salida de Calles del país, apareció en el horizonte político campechano la figura de un guerrero mítico que, a la usanza de aquellas célebres tragedias griegas, fue el llamado para indicarle lo que sería su inevitable “destino”: el camino del retiro. Por alguna razón desconocida había perdido, o se sentía incapaz de hacer resurgir, su admirable capacidad de mimesis, de adaptabilidad.

Debemos considerar también que los tiempos eran otros, que la sociedad civil era más participativa y que manifestaban con mayor fuerza su repudio a esos seres representativos de otras edades políticas. Como todo aquel que después de ejercer por tanto tiempo y de manera casi absoluta el poder, lo contempla como patrimonio personal, el cacique campechano se resistió a entender que la imagen de Héctor, anunciaba la cancelación del horizonte de su despotismo. Es interesante ver cómo el cacique es de los pocos en no entender el signo de los nuevos tiempos, absorto como estaba en su propósito por mantenerse unido al poder que pensaba suyo; en su deseo de conservar a la sociedad anclada a un tradicionalismo feliz, para él. Por ello, cuando en 1939 surge la imagen de un Héctor profesionalista, moderno y exitoso, como aspirante a la gubernatura, el cacique se abraza, febril, al pasado idílico y distante e intenta

empujar la candidatura de un hombre sin presencia cuya raíz estaba hundida en otra edad política. No obstante la campaña desatada contra los simpatizantes de Héctor y los repetidos intentos de timo electoral, acaso por lo mismo, la ciudadanía expresó su voluntad electoral en favor de Héctor, perfil de una sociedad otra, diferente, democrática, que exigía un presente mejor para Campeche después de la Revolución. Si bien ese fue el fin de un cacique y de un horizonte histórico en particular, con los años algunos nostálgicos recogieron las astillas dispersas de esa experiencia con la intención de reconstruirla en su beneficio.

El cacique ahora había sufrido una nueva mutación, había migrado para transformarse. Esta vez ya no era un personaje de un ambiente rural; ahora, los aprendices de cacique eran expresión de la vida urbana. Ésta y el cacique no eran ya más excluyentes; antes al contrario, parecían complementarse. No eran fenómenos marginales, propios de las goteras de la sociedad. Eran, en cambio, perfectamente compatibles. Un cacique, o varios, pueden perecer por desgaste biológico, tal vez, por su incapacidad personal de mimetizarse o adaptarse, por la proliferación de otros signos sociales incomprensibles y modernos, de la edificación de nuevas instituciones, por la participación masiva y comprometida de la sociedad civil; su expresión, empero, sobrevivió, se adaptó y continua viva, floreciendo con esplendor tropical en la miríada de grietas que surcan lo social.

José Alberto Abud Flores.

Ciudad de México, agosto 2002.



**DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN**  
(Los Caciques y el nuevo Estado: Campeche 1923-1943)

**BIBLIOGRAFIA**

Abud, José A. *Campeche: Revolución y movimiento social*. INEHRM-UAC, México, 1990.

Abud, José A. "Nunkiní: una lucha doble (1915-1921)" en *Memorias del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*. Gobierno del estado de San Luis Potosí/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1991.

Aguilar Camín, Héctor; Meyer, Lorenzo. *A la sombra a de la revolución mexicana*. Cal y Arena, México, 1990.

Agustín, José. *Tragicomedia Mexicana I*. Planeta, México, 1990.

Álvarez Suárez, Francisco. *Anales históricos de Campeche*. Gobierno del Estado de Campeche, 1977

Artaud, Antonin. *Mensajes revolucionarios. Textos sobre México*. Letras Vivas, México, 1999.

Auyero, Javier. "Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva"; en *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO, México, junio 2002.

Benítez, Fernando. *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*. F. C. E., México, 1980; vols. II y III.

Benítez, Fernando, Aguilar Camín, Héctor; Krauze, Enrique; Meyer, Lorenzo, et. al. *Se llamó Lázaro Cárdenas*. C.E.R.M.L.C.A.C. Grijalbo, México, 1995.

Berzunza Pinto, Ramón. *México, gran Nación*. EDAMEX, México, 1986.

Buci-Glucksmann, Christine. *Gramsci and the State*. Lawrence and Wishart, London, 1980.

Camp, Roderic A. *Los intelectuales y el estado en el México del s. XX*. F. C. E., México, 1995.

Camp, Roderic A. *Biografía de políticos mexicanos 1935-1985*. F.C.E., México, 1992.

Certeau, Miguel de. *La escritura de la historia*. Traducción de Jorge López Moctezuma. Universidad Iberoamericana, México, 1993.

Córdova, Arnaldo. *La política de masas del cardenismo*. Era, México, 1977.

Córdova, Arnaldo. *La formación del poder político en México*. Era, México, 1975

Córdova, Arnaldo. "México. Revolución burguesa y política de masas", en *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*. UNAM-Nueva Imagen, México, 1979.

Córdova, Arnaldo. *La Revolución y el Estado en México*. Era, México, 1989.

Córdova, Arnaldo. *La Revolución en crisis. La aventura del maximato*. Cal y Arena, México, 1995.

Cornelius, Wayne A. "La eficacia de la compra y coacción del voto en las elecciones mexicanas de 2000", en *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO, México, junio 2001.

Corrochano, David H. "El clientelismo posmoderno", en *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO, México, junio 2002.

Couzens Hoy, David (ed). *Foucault: A critical reader*. Basil Blackwell Ltd., USA, 1986.

Dulles, John W. F. *Ayer en México*. F.C.E., México, 1977.

Duverger, Maurice. *Los partidos políticos*. F.C.E., México, 1972.

Echte, John. *50 pensadores contemporáneos esenciales*. Cátedra, España, 1996.

Escoffié Castillo, Manuel. *San Román barrio tuyo como mío*. H. Ayuntamiento de Campeche 1995-1997, Campeche, 1995.

Falcón, Romana. *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*. El Colegio de México, México, 1977.

Field Jurado, Ana María. *Documentos para la historia*. Gobierno del Estado de Campeche, 1986.

Foucault, Michel. *Microfísica del poder*. Edición y traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. La Piqueta, Madrid, 1991.

Fowler Salamini, Heather. *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)*. Siglo XXI, México, 1979.

García Cantú, Gastón. *El socialismo en México*. ERA, México, 1974.

Garrido, Luis Javier. *El Partido de la Revolución Institucionalizada*. S.E.P.- S. XXI, México, 1986.

Gilly, Adolfo. *La Revolución Interrumpida*. Ediciones El Caballito, México, 1979.

González Casanova, Pablo. *El Estado y los partidos políticos en México*. ERA, México, 1981.

Gobierno del Estado de Campeche. *Ley Electoral del Estado de Campeche (1861-1943)*. Fotocopias.

González, Luis. *El oficio de historiar*. El Colegio de Michoacán, México, 1991.

González, Luís. *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas*. El Colegio de México, México, 1981.

González, Luís. "Terruño, microhistoria y ciencias sociales", en Pedro Pérez Herrero (comp.) *Región e Historia en México (1700-1850)*. UAM-Instituto Mora, México, 1991.

Guerra, Francois Xavier. *México: del antiguo régimen a la Revolución*. F.C.E., México, 1981. TT. I y II.

Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. Juan Pablos Editor, México, 1975.

Gramsci, Antonio. *Selection from Prison Notebooks*. (Edited and translated by Quintin Hoare and Geoffrey Nowell Smith). Lawrence and Wishart, London, 1982.

Hernández Chávez, Alicia. *Historia de la Revolución Mexicana (1934-2940). La mecánica cardenista*. El Colegio de México, México, 1979.

INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. Cien Años de censos de población*. Instituto Nacional de Estadística Geografía de Informática, México, 1996.

José Valenzuela, Georgette. *La campaña presidencial de 1923-1924 en México*. INEHR, México, 1998.

Joseph, Gilbert M. *Revolution from without. Yucatán, Mexico, and the United States 1880-1924*. Cambridge University Press, 1982

Krauze, Enrique. *Porfirio Díaz, Místico de la autoridad*. F.C.E., México, 1987.

Krauze, Enrique. *Venustiano Carranza, puente entre siglos*. F.C.E., México, 1987.

Krauze, Enrique. *Álvaro Obregón, el vértigo de la victoria*. F.C.E., México, 1987.

Krauze, Enrique. *Plutarco Elías Calles, reformar desde el origen*. F.C.E., México, 1987.

Krauze, Enrique. *Lázaro Cárdenas, General misionero*. F.C.E., México, 1987.

Knight, Alan. "Cultura política y caciquismo", en *Letras Libres*. México, 2000.

Knight, Alan. "México bronco, México manso: una reflexión sobre la cultura cívica mexicana", en *Política y Gobierno*. C.I.D.E., México, 1996.

León, Luís L. *Crónica del poder*. F.C.E., México, 1987.

Lerner Sigal, Victoria. *Génesis de un cacicazgo: antecedentes del cedillismo*. UNAM, México, 1989.

Linz, Juan J. *Totalitarian and authoritarian regimes*. Lynnerienn Ed. Publisher. Boulder. London, 2000.

Martínez Assad, Carlos. *El laboratorio de la Revolución: el Tabasco Garridista*. S. XXI, México, 1979.

Martínez Assad, Carlos (compilador). *Los lunes rojos: la educación racionalista en México*. Ediciones El Caballito/SEP, México, 1986.

Martínez Assad, Carlos (Coord.). *Estadistas, Caciques y Caudillos*. UNAM, México, 1988.

Martínez Assad, Carlos. *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista*. UNAM-F.C.E., México, 1990.

Medina Peña, Luís. *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*. F.C.E., México, 2000.

Medin, Tzvi. *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. S.XXI, México, 1981.

Meyer, Jean. *La Revolución Mexicana 1910-1940*. Traducción de Héctor Pérez-Rincón G. Editorial Jus, México, 1991.

Meyer, Jean, et. al. *Historia de la Revolución Mexicana. (1924-1928). La reconstrucción económica.* El Colegio de México, México, 1981.

Meyer, Lorenzo. *Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana, (1900-1950).* El Colegio de México, México, 1991.

Meyer, Lorenzo. *Historia de la Revolución Mexicana (1928-1934). El conflicto social y los gobiernos del maximato.* El Colegio de México, México, 1980.

Meyer, Lorenzo. “Los caciques ayer, hoy y mañana” en *Letras Libres.* México, diciembre 2000.

Molina, Silvia. *Imagen de Héctor.* Cal y Arena, México, 1990.

Molina, Esteban. “Los males de la igualdad. Historia y política en Nietzsche.”, en *Metapolítica*, Centro de Estudios de Política Comparada A. C., México, enero/marzo 2001.

Muñoz Patraca, Víctor Manuel. *Del autoritarismo a la democracia.* S.XXI, México, 2001.

Muñoz Patraca, Víctor Manuel. “PRI ¿Partido de Caciques?” en *Excelsior.* México, 1º/11/2001.

Nietzsche, Federico. *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida. (II Intempestiva).* Ed. Trad. y notas de Germán Cano. Biblioteca Nueva, Madrid, 1999.

Obregón, Álvaro. *Ocho mil kilómetros en campaña.* F.C.E., México, 1973.

Paoli Bolio, Francisco José; Montalvo, Enrique. *El socialismo olvidado de Yucatán.* Siglo XXI, México, 1977.

Partido Revolucionario Institucional. *La Educación Socialista.* Secretaria de Prensa y Propaganda. México, 1935.

Pasquino, Gianfranco. *La democracia exigente.* F.C.E., México, 1999.

Peña, Moisés, T., de la. *Campeche Económico*. Gobierno del Estado de Campeche, 1941.

Pérez Martínez, Héctor. *Diario (1939-1943)*. Fotocopias.

Pérez Martínez, Héctor. “No más caciques en Campeche”, en *Diario del Sureste*, Campeche, 1943; fotocopias.

Portantiero, Juan Carlos. *Los usos de Gramsci*. Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1977.

Portes Gil, Emilio. *Quince años de política mexicana*. Ediciones Bota, México, 1941.

Poster, Mark. *Foucault, el Marxismo y la Historia*. Paidós Studio, México, 1987.

Rico, Juan. *La huelga de junio de 1922*. Gobierno del Estado de Yucatán, 1922.

Ruiz, Ramón Eduardo. *La Revolución Mexicana y el movimiento obrero (1911-1923)*. ERA, México, 1984.

Rodríguez Herrera, Emilio (compilador). *Legislaturas Campechanas: semblanza de 134 años (1861-1995)*. Archivo General del Estado de Campeche/LV Legislatura, fotocopias, s/f.

Romero, Javier. “La historia es un folletín”, en *Jueves de Excelsior*, México, 1991; fotocopias.

Rulfo, Juan. *Pedro Páramo*. Hyspamérica Ediciones Argentinas, S.A., Buenos Aires, 1985.

Santos, Gonzalo N. *Memorias*. Grijalbo, México, 1984.

Sartori, Giovanni. *La Política*. F.C.E., México, 1984.

- Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza Editorial, España, 1980; T. I.
- Sierra, Carlos J. *Campeche en la Revolución. (1910-1920)*. Ah-Kin-Pech, México, 1961.
- Sierra, Carlos J. *Acción gubernamental en Campeche (1857-1960)*. Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, México, 1973.
- Simon, Roger. *Gramsci's Political Thought*. Lawrence and Wishart. London, 1982.
- Showstack-Sassoon, Anne. *Gramsci's Politics*. Croom Helm. London, 1980.
- Torres Mejía, David. *Proteccionismo político en México*. Tesis de Doctorado en Ciencia Política. FCPyS División de Estudios de Posgrado UNAM, México, 1998.
- Togliatti, Palmiro. *Escritos Políticos*. ERA, México, 1971.
- Touraine, Alain. *¿Qué es la democracia?* F.C.E., México, 1995.
- Touraine, Alain. *Crítica de la modernidad*. F.C.E., México 1999.
- Touraine, Alain. *Igualdad y Diversidad. Las nuevas tareas de la Democracia*. F.C.E., México, 2000.
- Trejo Carrillo, Fernando; Quintana Sosa, Rafael; Sandoval Campos, Ermilo. *Historia de Campeche*. Secretaria de Educación Cultura y Deporte del Estado de Campeche, 1996.
- Van Young, Eric (ed.). *Mexico's Regions. Comparative History and Development*. Center for U.S.-Mexican Studies, University of California San Diego, U.S.A., 1992.
- Zetina Briceño, Bernardo. *Apuntes para la historia de Campeche*. Gobierno del Estado de Campeche, 1975.



## **ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS**

**AGN.** Archivo General de la Nación. Ramo Presidentes: Obregón-Calles; Emilio Portes Gil; Pascual Ortíz Rubio; Abelardo L. Rodríguez; Lázaro Cárdenas.

**AGN.** Archivo General de la Nación. Dirección General de Gobierno (1920-1961).

**AGEC.** Archivo General del Estado de Campeche. Expediente: Delahuertismo; Informes de Gobierno (1921-1943); Gobernación.

**CONDUMEX.** Centro de Estudios Histórico de la Revolución Mexicana. Carrancismo.

**ABPSM.** Archivo y biblioteca privada de Silvia Molina (hija del doctor Héctor Pérez Martínez).

**BDCV.** Biblioteca "Daniel Cosío Villegas", El Colegio de México.

**BCJS.** Biblioteca Central "Justo Sierra", UNAM.

**BHC.** Biblioteca "Hernández Carvajal", Universidad Autónoma de Campeche.

## **HEMEROGRAFÍA**

“Rojo Amanecer”. Periódico Oficial de la Liga Central de Resistencia del Gran Partido Socialista Agrario del Sureste (1921-1925).

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Campeche (1921-1943).

Diario de los Debates. Cámara de Senadores (1921-1931).

Diario del Sureste.

Excélsior.

El Universal.

Revista de Yucatán.

Claridades (revista).

Metapolítica.

Perfiles latinoamericanos.

**ENTREVISTAS**

JAA/RMM. Rosa María Martínez Martínez: Campeche, Camp., 6, 7, 8 diciembre 1978; 8, 9, 10 enero 1979.

JAA/E.R. Enrique Ruibal: Champotón, Campeche, 24, 25, 26 febrero 1987.

JAA/CRS. Concepción rico viuda de Sotelo: Campeche, Camp., 2, 3, 4 noviembre 1987.

JAA/JR. Javier Romero: Ciudad de México 18, 19, noviembre 1987/15,16 diciembre 2001.

JAA/GR. Guadalupe Romero: Campeche, Camp., 9, 10, 11 diciembre 1987.

JAA/MRQ. María Rico viuda de Quero: Ciudad de México 15, 16, 17 diciembre 1987.

JAA/LA. Lucrecia Arceo: Campeche, Camp., 4, 5, 14 mayo 1988.

JAA/RBP. Ramón Berzunza Pinto: Campeche, Camp., 22 junio 1988; Mérida Yuc., 10 julio 1988.

JAA/SPP. Septimio Pérez Palacios: Campeche, Camp., 26, 27 agosto 1988; 7, 8 septiembre 1988.

JAA/SAM. Silvia Abundes Mata: Campeche, Camp., 27, 28, 29 marzo 1989.

JAA/FCG. Francisco Castilla Goyta; Campeche, Camp., 25, 26 mayo 1989; 4, 5, junio 1989/ 4, 5, 6, 9, mayo 2002.

JAA/PGL/AOM Pablo González Lastra/Agustín Ortega Márquez: Campeche, Camp., 8, 9 agosto 2001.

JAA/ENB Eduardo Negrín Baeza: Campeche, Camp., 9, 10, 11 agosto 2001.

JAA/NCC Nicolás Canto Carrillo: 10, 11 agosto 2001.